



FEAPS 50 ANIVERSARIO

***50 años con las personas
con discapacidad intelectual***



FEAPS 50 ANIVERSARIO

**50 años con las personas
con discapacidad intelectual**

Javier López Iglesias



© FEAPS, 2014

© Javier López Iglesias, 2014

Fotografías: Archivo fotográfico FEAPS y Luis Domingo.

Diseño: Maestra Vida S.L.

Impresión: Graesal S.L.

Depósito Legal:

*«Por mucho que un hombre valga, nunca
tendrá valor más alto que el de ser hombre»*

ANTONIO MACHADO

*«Hay algo más poderoso que todos
los ejércitos del mundo. Es una idea para
la que ha llegado su momento»*

VÍCTOR HUGO



Para la Confederación Española
de Organizaciones a favor de las personas con
discapacidad, con todo mi cariño en su 50 aniversario.

Verónica R

Índice

Años 60

- 12 Lectura fácil
- 16 Quisiera contaros... los orígenes
- 18 Carta Madre Veterana

1963

- 19 Beirut. Congreso Mundial sobre los Derechos del Niño 'Inadaptado'
- 20 España celebra las Primeras Jornadas Técnicas sobre los 'Niños Subnormales'
- 21 La semilla

1964

- 22 Nace FEAPS
- 24 Entrevista Ernesto Puerto, primer presidente

1967

- 26 II Jornadas: consolidación del planteamiento colectivo
- 26 FEAPS pone en marcha su Boletín

1968

- 26 Declaración de Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental
- 28 Mercedes Carbó, la Mamá del Millón.
- 29 Primer Día Nacional del Subnormal
- 31 Decreto por el que se establece en la Seguridad Social la asistencia a los menores subnormales
- 31 FEAPS: Somos la conciencia del problema

1969

- 32 Symposium Internacional sobre Tutela
- 33 Luis Azúa, presidente
- 34 Por entonces...

Años 70

- 40 Lectura fácil

1970

- 44 Nace el periódico *Voces*
- 44 El *Boletín FEAPS* se convierte en la revista *Siglo Cero*

1971

- 45 Se crea el SEREM, Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos
- 45 Málaga acoge el I Simposio sobre el Subnormal Adulto

1972

- 46 *Ayúdame a seguir*, lema de la campaña informativa de FEAPS

1973

- 47 Jorge Jordana, nuevo presidente de FEAPS
- 48 Los asistentes sociales defienden el «criterio de normalización»

1974

- 48 I Concurso Fotográfico convocado por FEAPS
- 49 Se constituye la Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.
- 50 FEAPS participa muy activamente en Minusval 74

1975

- 50 Instituto Nacional de Educación Especial

1976

- 51 Real Patronato de Educación Especial

1977

- 52 Comisión Parlamentaria sobre Minusvalía y Subnormalidad
- 52 Plan Nacional de Prevención
- 53 FEAPS Castilla y León

1978

- 54 Duro escrito de FEAPS a los políticos
- 55 Plan Nacional de Educación Especial
- 56 El grito de FEAPS resuena en la calle

1979

- 56 FEAPS reforma sus Estatutos
- 57 FEAPS Madrid
- 58 FEAPS Extremadura
- 60 FADEMGA FEAPS Galicia
- 61 APROS Ciudad de Ceuta
- 62 FEAPS Andalucía
- 63 Por entonces...

Años 80

- 68 Lectura fácil. Años 80

1980

- 72 Las asociaciones andaluzas queman una hucha
- 72 Convenio INSERSO-FEAPS
- 72 FEVAS País Vasco

1981

- 74 Año Internacional del Minusválido
- 74 Relevo al frente de FEAPS, Juan Pérez Marín nuevo presidente
- 75 Conferencia y Declaración Mundial de Torremolinos
- 76 FEAPS inaugura nueva sede en Madrid
- 77 FEAPS Castilla-La Mancha

1982

- 78 Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)
- 79 El valor de la LISMI (Artículo Paulino Azúa)
- 80 FEAPS Región de Murcia

1983

- 81 Ley de Tutela: compromiso para las asociaciones
- 82 FEAPS Canarias

1984

- 83 FEAPS: De Federación a Confederación
- 83 Madrid sede de la Conferencia Internacional sobre Deficiencia Mental Profunda
- 84 Los autogestores se hacen oír
- 86 Entrevista a María Luisa Ramón-Laca Blanco

1985

- 85 FEAPS renueva su Plan de Acción
- 88 Educación especial obligatoria y gratuita
- 88 El trabajo en los Centros Especiales de Empleo y Ocupacionales

1986

- 89 De 'Subnormal' a 'Minusválido'

1987

- 89 Primer año sin Semana de Información

1988

- 90 Presentada la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración de Minusválidos.
- 90 Se regula el 0,5% del IRPF para fines de interés social

1989

- 91 FEAPS y EHLABE organizan el Congreso Europeo sobre Integración Laboral de las Personas con Deficiencia Mental
- 92 FEAPS Comunidad Valenciana
- 94 ASPANIES-FEAPS Meilla
- 95 Por entonces...

Años 90

- 100 Lectura fácil

1990

- 105 Primeras Jornadas de Ocio en FEAPS
- 105 FEAPS recibe la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social
- 106 FEAPS Aragón

1991

- 106 Relevo al frente de FEAPS: Justino Gómez Nieto, nuevo presidente
- 108 DISCAP 91 ofertó en Zaragoza 150.000 productos y servicios
- 108 Discapacidad e información

1992

- 109 3 de Diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- 109 Una persona con discapacidad intelectual habla ante la Asamblea General de Naciones Unidas
- 110 La sexualidad, a escena
- 110 Barcelona acoge los IX Juegos Paraolímpicos
- 111 Primer encuentro Mutualidad-FEAPS- Fundaciones Tutelares

1993

- 111 Cambio de imagen y nueva identidad corporativa de FEAPS
- 112 Nace el CERMI, plataforma de encuentro y coordinación

- 113 Entrevista Luis Cayo, Presidente del CERMI
- 114 FEAPS Principado de Asturias
- 115 FEAPS La Rioja

1994

- 116 Campaña de integración laboral

1995

- 116 Alberto Arbide, presidente de FEAPS
- 117 Entrevista a Alberto Arbide
- 119 Se constituye la Asociación Española de Fundaciones Tutelares
- 119 25 años de Voces
- 120 FEAPS presentó su *Guía de Orientación para Padres*

1996

- 120 El Congreso FEAPS Siglo XXI lanza la renovación de la Confederación

1997

- 123 Primer Plan Estratégico de FEAPS
- 124 Entrevista a Miguel Ángel Verdugo, director de *Siglo Cero*
- 125 *Siglo Cero*: XXV años de dedicación a las personas con retraso mental
- 125 FEAPS se hermana con Hispanoamérica

1998

- 126 Ampliado el concepto de familia numerosa

1999

- 126 I Encuentro de Autodefensores de FEAPS
- 127 En las Jornadas de Calidad, FEAPS presenta sus *Manuales de Buenas Prácticas*
- 128 AFEM, primera patronal del sector de la discapacidad psíquica
- 129 FEAPS Cantabria
- 130 Por entonces...

Años 2000

- 136 Lectura fácil

2000

- 141 Euromanual FEAPS
- 141 Congreso Nacional de Familias en Barcelona
- 142 FEAPS Baleares
- 143 FEAPS Navarra

2001

- 143 Año Internacional del Voluntariado
- 144 En marcha la Red de Consultores
- 144 La voz de los autogestores resonó en la Asamblea
- 145 FEAPS recibe la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario
- 145 Se constituye la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)
- 146 El Foro de Sevilla consolida el cambio y la apuesta por la calidad
- 147 Pedro Serrano, nuevo presidente
- 148 Entrevista a Pedro Serrano

2002

- 150 El concepto Calidad vertebró el Plan Estratégico 2002-2005.
- 150 El término 'discapacidad intelectual' sustituye al de 'retraso mental'
- 151 I Encuentro Calidad FEAPS: *De la conciencia a la evidencia*
- 151 Calidad FEAPS. Artículo de Javier Tamarit
- 152 El Congreso Europeo aprueba la "Declaración de Madrid"

2003

- 152 Balance de los autogestores ante el Año Europeo de la Discapacidad
- 153 FEAPS aprueba su Código Ético
- 154 Extremadura acoge el II Congreso Nacional de Familias

2004

- 155 FEAPS consensua el Modelo de Servicio de Apoyo a Familias
- 155 ¿Qué le pasa a mi hijo? Programa de Desarrollo Infantil y Atención Temprana
- 155 FEAPS alcanza la Certificación de Calidad

2005

- 156 *Porque quiero*, Jornadas sobre Voluntariado
- 156 Se crea la Cartera de Servicios Sociales de FEAPS
- 157 *Juntos, otro mundo es posible*. La participación protagoniza el Foro Consultivo de Oviedo.
- 158 Entrevista a Casilda Sabín
- 160 Comité de Ética de FEAPS
- 160 *El Quijote ya es para todos*

2006

- 162 III Plan Estratégico de FEAPS
- 161 El Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Autonomía Personal
- 162 *Nuestra fuerza, las familias*. Zaragoza reúne a la Familia FEAPS
- 163 La ONU aprueba la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

2007

- 163 Declaración sobre las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental
- 163 TVE estrena *Nosotros También*, un programa hecho por personas con discapacidad intelectual

2008

- 164 FEAPS presentó en Granada su Modelo de Ocio de Puertas Abiertas
- 165 FEAPS pone en común en Las Palmas sus mejores experiencias

2009

- 165 FEAPS en la Junta Directiva de Inclusion Europe
- 166 V Congreso de Familias: *Somos testigos y actores de un cambio de actitud hacia nuestros hijos*
- 167 Bajo el lema *Educación+Inclusión=Convivir*, FEAPS celebra su Congreso de Educación Inclusiva
- 168 Por entonces...

Años 2010... hasta hoy

- 174 Lectura fácil

2010

- 180 Juan Cid, Presidente de FEAPS
- 181 'Toledo 10' marca el inicio de una nueva etapa de FEAPS
- 183 Adelante el IV Plan Estratégico
- 84 Curso de Evaluadores de la Calidad de Vida
- 184 Gracias, Paulino
- 185 Entrevista a Paulino Azúa
- 187 Luchando contra viento y marea. Artículo de Enrique Galván
- 188 DINCAT. Discapacidad Intelectual Catalunya

2011

- 189 Año Europeo del Voluntariado
- 190 Una Red de expertos jurídicos al servicio del Movimiento Asociativo
- 190 Puesta en marcha de los Equipos Guía de los Proyectos del Plan Estratégico de FEAPS
- 191 Baleares acoge el 5º Encuentro de Buenas Prácticas FEAPS: 10 años Comprometidos con la Excelencia
- 191 Campaña *#Mi voto cuenta* para sensibilizar sobre el ejercicio del derecho al voto
- 192 20 reivindicaciones de FEAPS ante las elecciones generales

2012

- 193 En el Año Ciudadanía: *Queremos ser un ciudadano más. Tenemos derecho*
- 194 *Manifiesto por la plena Ciudadanía*
- 194 *Con otra mirada*, exposición itinerante de FEAPS que repasa la historia de los derechos de las personas con discapacidad intelectual
- 196 FEAPS solicita la intervención de la Defensora del Pueblo ante la grave situación de los profesionales del sector
- 196 FEAPS aprueba sus nuevos Estatutos
- 197 Masiva movilización de FEAPS: *Ni un paso atrás*

2013

- 198 Año FEAPS de la Participación
- 199 Entrevista a Juan José Lacasta
- 201 Los retos de la 'Declaración de Alcalá'
- 202 La Feria de la Participación hace cómplice a la sociedad
- 203 Primer Manual en España sobre Lectura Fácil
- 203 Altavoz, cooperativa de integración social liderada por personas con discapacidad intelectual

2014

- 204 Santiago López, nuevo Presidente de FEAPS
- 205 Entrevista a Santiago López
- 207 Una persona con discapacidad intelectual en la Junta Directiva Estatal de FEAPS
- 208 Entrevista a Raquel Cárcamo
- 208 GADIR, Grupo de Apoyo a la Dirección
- 209 Carta de Irene Jiménez
- 210 FEAPS celebró su 50 Aniversario arropada por sus protagonistas
- 211 Concierto Conmemorativo 50 Aniversario
- 211 50 años de Inclusión gracias a las Familias
- 213 Por entonces. 2010...

En el principio...

En el principio la nada... o casi.

No existía en España asociación alguna en favor de las personas con discapacidad intelectual hasta que en 1959 se crea en Valencia ASPRONA, Asociación pro Niños Anormales.

Ahí, en ese punto, gracias a la iniciativa de unos cuantos padres y familiares, está el origen real y comienza a gestarse el movimiento asociativo que hoy conocemos como FEAPS.

En los cuatro años siguientes, se inicia en toda España un proceso de creación de asociaciones constituidas por familiares de niños con discapacidad intelectual. Representantes de esas entidades, profesionales (en su mayoría médicos, psicólogos y educadores), políticos y padres y familiares de personas con discapacidad intelectual se darán cita en noviembre en Madrid en las Primeras Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales, al término de las cuales se toma la decisión firme de constituir una federación de carácter nacional.

La iniciativa fragua en Valencia el 26 de abril de 1964, cuando integrantes de veinte asociaciones crean la Federación Española de Asociaciones pro Subnormales, siendo elegido como primer presidente Ernesto Puerto.

Han pasado 50 años. Cinco décadas a lo largo de las que se ha consolidado en España uno de los movimientos asociativos más activos y de mayor calado. Su lucha por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos de pleno derecho ha contribuido y contribuye cada día más a lograr una sociedad más justa y solidaria.

50 años en los que FEAPS, Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo, ha consolidado su misión de liderar, mediante la participación de las entidades que la integran, procesos internos y externos para crear condiciones organizativas y sociales que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y la de sus familias.

Los datos hablan de forma incontestable. En el momento actual conforman FEAPS 884 entidades que representan a más de 139.700 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, 235.000 familiares, 40.000 profesionales y 8.000 personas voluntarias.

Cinco décadas. De ellas trata este libro. Esta ya larga y apasionante historia...



Años 60



La década de los años 60

En la década de los años 60 pasaron muchas cosas.
Vamos a ver qué pasó cada año.

En el principio

ASPRONA fue la primera asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual que existió en España.
ASPRONA nació en 1959 en Valencia.

FEAPS nació en Valencia en el año 1964, gracias a la iniciativa de representantes de 20 asociaciones.
FEAPS es la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
FEAPS nació como una Federación.
Esto significa que era un grupo de asociaciones.
Hoy FEAPS es una Confederación.
Esto significa que es un grupo de Federaciones.

Ahora FEAPS cumple 50 años y durante este tiempo trabajó muy duro para mejorar la sociedad en la que vivimos y la vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Hoy 884 entidades y 140.000 personas con discapacidad intelectual forman parte de FEAPS.

Han pasado 5 décadas desde que nació FEAPS.
Este libro es de todos y todas las personas que han hecho posible que exista FEAPS y siga trabajando para mejorar la vida de muchas personas.
Esas vidas de la que nos sentimos tan orgullosos.

Continúa en la página siguiente →

En 1963

Primeras Jornadas Técnicas

FEAPS organizó en Noviembre de 1963 en Madrid, las Primeras Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales.

En aquel momento la gente utilizaba la palabra subnormales porque era lo habitual. Más tarde dejaron de usarla porque era poco respetuosa con las personas.

Estas jornadas sirvieron para debatir temas como la educación, la asistencia y el diagnóstico. El diagnóstico es cuando un médico dice que tienes una enfermedad.

Las Jornadas sirvieron además para tomar la decisión de crear una Federación formada por todas las asociaciones de España. Así nació la actual FEAPS.

En 1967

Boletín de FEAPS

El Boletín de FEAPS sacó su primera publicación en 1967. Este boletín se publicó durante 3 años. Este boletín pasó a llamarse revista Siglo Cero en el año 1970.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 60

En 1968

Declaración de Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental

La Liga Internacional de Asociaciones para la Ayuda de los Deficientes Mentales celebró un Congreso en Jerusalén en Octubre de 1968. Más de 700 personas de todo el mundo asistieron a este Congreso. Entre ellas estaban Ernesto Puerto y José Ignacio Eguía. Ambos eran Junta Directiva de FEAPS en ese momento.

En aquella reunión se aprobó una Declaración oficial. La Declaración decía que el Deficiente Mental tiene los mismos derechos que los demás ciudadanos. Esa Declaración fue muy importante y por eso fue presentada a todos los gobiernos del mundo.

Mercedes Carbó: la mamá del millón

Mercedes Carbó, madre de una persona con discapacidad intelectual ganó en 1968 el programa de televisión, *Un millón para el mejor*. Era un programa que veían millones de personas en España. Mercedes aprovechó su victoria para reclamar la atención sobre las personas con discapacidad. Mercedes contó que ella y otros muchos familiares tenían muchos problemas y necesitaban apoyo. Sus palabras tuvieron mucha repercusión en España.

Primer Día Nacional del Subnormal

En 1968 se celebró el primer Día Nacional del Subnormal. El día elegido fue el 26 de Abril de cada año. Ese día el Gobierno inició una campaña en la que se exponían los problemas de las personas con discapacidad intelectual. El lema del primer día de celebración fue: *Acuérdate de él en éste y todos los días*. El lema es una frase que resume la idea principal de la campaña.

Continúa en la página siguiente →

Versión en lectura fácil

Aportación de 1.500 pesetas

El Gobierno aprobó un decreto. Un decreto es un tipo de ley. Este decreto decía que cada familia con una persona menor de edad con discapacidad tenía derecho a 1.500 pesetas, para los gastos de educación y formación. Fue la primera ayuda de este tipo en España.

FEAPS: Somos la conciencia del problema

Las terceras jornadas técnicas de estudio sobre problemas de subnormales tuvieron lugar en Noviembre del año 1968. FEAPS tuvo una participación importante en estas jornadas. Ernesto Puerto que era el Presidente de FEAPS en ese momento, dijo que las asociaciones eran la conciencia del problema. Ernesto quería decir que las asociaciones eran las que sabían de verdad, cuáles eran los problemas de las personas con discapacidad.

En 1969

Simposio Internacional sobre Tutela en San Sebastián

100 personas de 24 países diferentes participaron en el Simposio Internacional sobre Tutela de los Deficientes Mentales. El Simposio se celebró en Mayo de 1969 en San Sebastián. La conclusión del Simposio fue que la tutela de las personas con discapacidad era un gran paso para la protección y el futuro de estas.

Luis Azúa, nuevo presidente de FEAPS

Luis Azúa fue elegido en Mayo de 1969 nuevo presidente de FEAPS. Luis sustituyó a Ernesto Puerto que dejó la presidencia por motivos de salud. Luis Azúa era médico de profesión, también miembro fundador de la Federación y Presidente de la Asociación Tutelar de Zaragoza. En su toma de posesión animó a todos a seguir luchando por hacer más grande FEAPS y para lograr mejorar la vida de las personas a las que representamos.

Quisiera contaros... los orígenes

(FEAPS celebró sus cinco décadas de existencia en un acto multitudinario celebrado en Madrid en el curso del que Mario Puerto, actual Vicepresidente de la Confederación y Presidente de FEAPS Comunidad Valenciana, aportó, en su calidad de hijo de Ernesto Puerto, primer Presidente de la Organización, este entrañable testimonio sobre los orígenes del movimiento asociativo en general y de FEAPS en particular).

Quisiera contaros algunas vivencias de mi infancia y adolescencia que engranan con la constitución de FEAPS, con los inicios de un movimiento que ha alcanzado proporciones que ni en los mejores sueños de los pioneros se estructuraban de este modo.

Es necesario para ello que me remonte a la Valencia de 1957, el año de la tristemente famosa riada, tiempos en los que pretender llevar a un hijo en edad escolar, con evidente discapacidad intelectual, a una escuela para proporcionarle la adecuada educación, era poco menos que un insulto a la sociedad. Y una infracción para aquellos maestros que tenían prohibido por su inspección, que entre los grupos a educar figuraran niños cuyo coeficiente intelectual estuviera por debajo de la llamada ‘normalidad’. Era un problema que al parecer no tenía solución y ante el que había que resignarse.

Decisión y empeño

Fue entonces cuando un valiente grupo de padres, al no poder aceptar tal designio y en un momento hostil para estos propósitos, se atrevió a unirse, e inició una serie de contactos con el objetivo de fundar una pequeña escuela para lograr la escolarización de sus hijos con discapacidad siguiendo técnicas y principios de educación familiar. Se proponían constituir una asociación que velase por los intereses de estas familias y permitiese la puesta en práctica de un programa de reivindicación social de la persona con discapacidad intelectual.

Puedo dar fe de ello porque uno de esos padres era el mío propio, y uno de esos hijos era mi hermano Ernesto.

Para que conozcáis las vicisitudes que sufrieron estas familias pioneras del movimiento asociativo allá por el 1958, permitidme que rescate estas antiguas notas de mi padre: «Serios problemas presentó el tratar de constituir esta asociación ya que solamente podíamos actuar acogiéndonos a la Ley de Beneficencia de 1887 o bien de defensa de intereses no profesionales ni de clase».

Era difícil convencer a quienes debían de autorizar el funcionamiento de esta asociación, en cuyo espíritu se hallaba implícita una reivindicación social para una clase minusválida y desamparada por el propio Estado.

No se invocaba caridad ni protección mendicante, se pedía simple y llanamente justicia.

Pero; ¿qué pretendía nuestra asociación sin fondos, para invocar un carácter benéfico sin recursos de ninguna clase? ¿Qué intereses podíamos nosotros tratar de defender y ante quien? Si ya existía el Decreto de 1944 en el que se establecía la Lucha Sanitaria Nacional contra la invalidez. Si desde el año 1953 ya funcionaba el Patronato de la Infancia Anormal. Si desde el año 1955 ya existía el Patronato de Asistencia Psiquiátrica. Pero; ¿qué pretendían, aquellos insolventes con un Estatuto lleno de derechos y exigencias?

Preguntas y más preguntas; papeles de un despacho a otro. Durante los ocho largos meses que el Gobierno empleó para autorizar la asociación, la policía fue visitando a los firmantes de la solicitud, en algunos casos a altas horas de la noche, para aclarar puntos sobre los fines asociativos que se perseguían. Fueron emitidos informes por sanidad, educación orden público, gobernación, iglesia, y todos aquellos que quisieron y se estimaron de interés. Finalmente, cuando ya pensábamos batirnos en retirada, marchar a nuestras casas y pasar lo mas desapercibidos posible, se nos llamó para comunicarnos que la asociación se autorizaba. Eso sí, con la advertencia personal del gobernador civil de que en el momento en que se tuviera conocimiento de algún matiz político en la misma, se corría el riesgo de ser encarcelados.

Propósito logrado

Logrado en 1959 aquel atrevido propósito y desde su sede en una pequeña buhardilla de un antiguo barrio de la ciudad, ASPRONA, que así se denominó esta primera asociación, pudo, con la ayuda de las autoridades locales, poner en funcionamiento un grupo escolar y ya en 1960 impartir el primer cursillo de especialización en pedagogía terapéutica e iniciar con el apoyo de la prensa local una campaña de concienciación social.

Pero la gran tarea del momento, estaba haciendo olvidar que el problema no era local, que la cuestión era de carácter nacional y que había que asomarse al exterior para conocer cuál y cómo era el movimiento asociativo que se pudiera estar creando, tanto en el resto de España como en Europa.

Fue a través del casual contacto con la presidenta de una asociación italiana como se tuvo conocimiento de que un joven sacerdote español que se encontraba terminando sus estudios en Roma, había estado impulsando en San Sebastián la creación de una asociación de padres. Y resultó que sin haber tenido ningún contacto ni cambio de impresiones previo, esta asociación estaba inspirada en los mismos principios y seguido prácticamente la misma trayectoria que la de Valencia.



Los lazos que estrecharon ambas asociaciones, propiciaron que en 1961 se asistiera al primer Congreso Internacional de la Liga de Asociaciones para la Ayuda al Subnormal, que había sido fundada un año antes en Londres, a raíz de un Congreso de Salud Mental.

Durante los actos de celebración de este primer Congreso se visitaron tanto en Inglaterra como en Holanda, escuelas, centros residenciales, talleres y otros establecimientos donde se trabajaba activamente en la educación y formación de las personas con discapacidad intelectual.

La idea

Es en el curso de este viaje cuando surge la idea de crear una Asociación Nacional que pudiera impulsar el asociacionismo en España, agrupando a su vez a todas las entidades que estuvieran creándose por entonces.

Al regreso del viaje, tras una serie de juntas y reuniones interminables en las que, apoyados por los medios que proporcionaba la tecnología audiovisual de la época se proyectaban diapositivas de lo visto y escuchaban grabaciones en cintas magnetofónicas de lo tratado en el Congreso, se lanzó desde Valencia una carta circular a todos los periódicos de la nación invitando a que se constituyeran asociaciones en todas las provincias.

No se tardó en conocer que iniciaban su andadura las asociaciones de Barcelona, Bilbao, Valladolid, Pamplona y otras más, culminando esta primera fase con la reunión celebrada en Vitoria en agosto de 1962, con motivo de la constitución de la asociación de Álava.

Y es justamente éste el momento en que se conocen personalmente los que podríamos llamar pioneros; los pesos pesados de todo este incipiente movimiento asociativo nacional, en-

cargándose a la representación valenciana la elaboración de un borrador de estatutos federativos.

En marzo de 1963, se reúnen en Madrid los distintos presidentes de asociaciones existentes en España procedentes de Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Valladolid, Barcelona, Vitoria y Valencia, con intención de promover la constitución de la futura Federación Nacional de Asociaciones

La idea en principio es acogida con cierto recelo porque podría provocar una disminución de la intensidad de actividades individuales en las respectivas provincias, —no olvidemos que todas las asociaciones provinciales se encontraban por entonces iniciando su andadura y sus trabajos de creación de centros—, y se temía que al dispersarse la actividad de carácter provincial, se pudiera perder la eficacia de su gestión local para confundirse con un programa nacional a plazo largo.

Fue preciso pues que trascurrieran varios meses y muchas reuniones para conseguir una unidad de criterio de colaboración nacional.

Finalmente, en la ciudad de Valencia, tras una misa oficiada a las 9 de la mañana por el Padre Eguía, el sacerdote de quien antes hablé e importante protagonista de esta historia, y en los salones del hotel Reina Victoria, siendo las diez horas y quince minutos del día 26 de Abril de 1964, presidida por Ernesto Puerto y con asistencia de más de 50 representantes de 19 asociaciones de todo el país, se celebra la Asamblea General Constituyente de la que se denominó, Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales. Esa que con el desarrollo de las autonomías y la evolución terminológica, hoy conocemos como Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS.

Mario Puerto.

Vicepresidente de FEAPS

CARTA DE ELENA SAIZ, 81 AÑOS. MADRE DE ELENA GÓMEZ

«Las asociaciones son estupendas. Te arropan y hacen que no te sientas sola»

Me llamo Elena Saiz. Tengo 81 años. Soy madre de Elena Gómez, una persona con síndrome de Down que tiene hoy 55 años y vive con nosotros. En 1963 llegué por primera vez a una asociación de personas con discapacidad intelectual. Llevo pues cincuenta y tantos años unida al movimiento asociativo. Fui una de las personas que fundaron la Asociación GORABIDE en la que sigo cotizando. Pero ahora pertenezco también a la Asociación URIBE COSTA en la que nos integramos una serie de municipios de la zona de Getxo, cerca de Bilbao, en Vizcaya.

De 'invisibles' a visibles

Cuando pienso en los cambios más importantes que se han producido en todo este tiempo en relación con nuestro mundo y nuestro sector y, concretamente, en las personas con discapacidad, llegué a la conclusión de que ahora son visibles.

Cuando yo tuve a mi hija, que era la primera que tenía, hace cincuenta y cinco años, nunca había visto a personas con discapacidad. Yo no supe que mi hija tenía este problema hasta que ella tuvo cuatro años. Ni los médicos lo detectaron en principio y eso que nació en un centro hospitalario público. Eso me hace pensar que entonces ni los médicos tenían muchas veces claro lo que eran este tipo de personas. Estos niños y niñas eran, en casi todos los sentidos, invisibles. Con el tiempo me di cuenta que algunos los consideraban hasta apestados.

Cuando supe que mi hija era como era, inmediatamente pensé que bajo ningún concepto la iba a esconder. Ella ha ido conmigo a todas partes, y eso que era una niña complicada por su hiperactividad y ello hacía que en algunos sitios su presencia se hiciera difícil.

Cuando mi hija tenía cinco años la llevé a un señor que trataba a sordomudos y me la cogió como favor. Supe desde el primer momento que mi hija necesitaba una educación y una formación y no la tenía. Además mi hija fue una niña hiperactiva. El diagnóstico que me dieron con el tiempo fue el de «mongolismo frustrado». A ella se le fue notando su problema con el tiempo y con las actitudes. Pero entonces, e insisto porque era así, estas personas eran invisibles y, en el fondo, despreciadas. Yo intentaba meterla en una guardería y me decían: no. Por descontado ese no era más rotundo si hablamos de colegios. Estos hijos eran, como he dicho, una especie de 'apestados'.

Cambio enorme

La cosa ha cambiado de una forma enorme. Hoy mi hija hace una vida casi normal. Acude a un centro. Va de vacaciones con otros compañeros y a sitios públicos. Tiene amigos con los que hace vida... en fin ahora es públicamente visible. Eso creo que es un cambio extraordinario. El tiempo me ha demostrado que cuando las personas se relacionan y están integradas en la sociedad, sus posibilidades son mucho mayores y, por decirlo así, se hacen mejores en todos los sentidos.

Cuando acudí a la Asociación por primera vez encontré a unos padres angustiados como yo que no sabían por dónde tirar. Allí me sentí arropada. Te das cuenta de que no eres tú sola la que te enfrentas al problema. Que no estás sola. Que hay otras personas que tienen las mismas inquietudes que tú y parecidos objetivos.

Por eso a los padres que han tenido o que están viviendo la situación de tener un hijo o una hija de estas características les animaría con todo el corazón a acercarse a las asociaciones de personas con discapacidad intelectual. La unión hace la fuerza. Las asociaciones son estupendas, aunque sólo fueran como lugar en el que contar tu preocupación. Pero son mucho más. Yo sigo asistiendo a reuniones con otras madres y con otros padres. Y me siguen sirviendo de gran ayuda.

Futuro mejor

Sigo en la idea de que las familias juegan un papel importantísimo. Han contribuido a que estas personas no vivan 'escondidas' y con ello aumentan las posibilidades de desarrollo de nuestros hijos e hijas.

Por todo ello cuando pienso en lo que aportan las asociaciones, la Confederación y, en definitiva, el movimiento asociativo, pienso que es mucho.

Veo el futuro mucho más abierto; mucho mejor. Los niños que están naciendo hoy con discapacidad intelectual lo tienen mucho más fácil que los nuestros. Y las familias de esos niños, también. Y en ese avance ha sido clave la presencia y el trabajo de las asociaciones. Por eso yo siempre que me entero de algún caso o me preguntan, inmediatamente aconsejo que se acerquen al movimiento asociativo. Allí van a encontrar un gran apoyo; una gran ayuda.

Elena Saiz
Madre de Elena



1963

Beirut. Congreso Mundial sobre los Derechos del Niño ‘Inadaptado’

Abril de 1963. Los derechos del niño en general, y de los entonces calificados de ‘inadaptados’, dan un salto cualitativo y cuantitativo importante en Beirut con ocasión del Congreso Mundial sobre los Derechos del Niño.

Organizado por el Bureau International Catholique de l'Enfance (BICE), la convocatoria de Beirut sigue la senda abierta por la Declaración sobre la Infancia aprobada en Ginebra en 1959 por Naciones Unidas.

Tras cinco días de sesiones, el 23 de abril de 1963 se hacen públicas las conclusiones definitivas adoptadas por la Comisión Médico-Pedagógica y Psico-Social del

Congreso en las que, como premisa inicial se puntualiza: «Igual que cualquier otro niño, el niño inadaptado tiene un derecho incondicional a la vida, cualquiera que sea su *handicap*. La familia debe ser preparada y ayudada para acogerlo».

Respeto y educación

Además, se concluye que «el niño inadaptado tiene derecho al respeto; por esto no le serán aplicados términos peyorativos en ningún caso».

Que tiene derecho a una ‘cierta’ prioridad de cuidados y de educación, cualquiera que sea el nivel de desarrollo del país al que pertenezca y la rentabilidad eventual de su educación. «En efecto, el principio de igualdad de derechos reclama que el niño inadaptado sea objeto de una solicitud más atenta todavía que el niño normal, solicitud sin la cual no se compromete solamente su instrucción, sino su personalidad toda entera».

Las conclusiones especifican también que «tiene derecho a ser reconocido como tal desde que sea posible,

estando el éxito de la terapéutica y de la reeducación en función de su descubrimiento precoz. Los padres deben ser exhortados a facilitar la detección».

Formación y afectividad

En relación con la formación, los expertos reclaman principalmente la creación de talleres de tutela y la puesta en marcha de servicios que continúen la formación más allá de la edad infantil. «Es preciso al mismo tiempo preparar a este sujeto progresivamente al realismo de la vida de trabajo».

Tras defender que, por encima de cualquier otra situación o circunstancia, el niño con deficiencia mental tiene derecho a «formar parte y disfrutar de su familia», las conclusiones apostillan que «el deficiente mental tiene derecho a la expansión de su vida afectiva y a una educación sexual plurifactorial apropiada a su estado».

En definitiva, al aportar una visión innovadora sobre la infancia y su relación con la discapacidad intelectual, el Congreso de Beirut abrió un camino de enorme interés para nuestro ámbito.

1963

España celebra las Primeras Jornadas Técnicas sobre los ‘Niños Subnormales’

En la última semana de noviembre de 1963 se celebraron en Madrid las Primeras Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales.

Convocatoria conjunta de la Comisión Permanente de los Congresos de la Familia Española y la Delegación Nacional de Asociaciones, su interés radicó en el hecho de que fue la primera ocasión que se presentaba en nuestro país para que padres y familiares de personas con discapacidad intelectual pudieran exponer ante profesionales especializados (médicos y educadores, fundamentalmente) sus problemas, buscando en común, las soluciones adecuadas.

Presididas por Jorge Jordana de Pozas, entonces delegado nacional de Asociaciones y que años más tarde sería presidente de FEAPS, las Jornadas, en las que participaron 670 personas de toda España, registraron más de 800 intervenciones orales y contaron con el trabajo de cinco comisiones: sanidad; educación; trabajo; protección y auxilio, y asociaciones familiares.

Educación, diagnóstico precoz...

Entre las conclusiones de las Jornadas, y en el apartado de educación, figuraba que: «Se recomienda a las asociaciones de padres, familiares y protectores de niños subnormales que se unifiquen en una Federación Nacional, con personalidad bastante para ser oída, y colaborar eficazmente con los propios centros en cuanto al logro del mayor éxito formativo de sus hijos o familiares sujetos a esta educación especial. El grupo directivo de la expresada Federación estaría representado en los organismos de educación especial del Estado, con el fin de hacer efectiva esta colaboración por intercambio de ideas y aspiraciones».

También en este plano las conclusiones remarcaron que «la solución al problema educativo del niño subnormal en España es misión ineludible de la familia, con la colaboración del Estado, de la Iglesia y de los técnicos en psicopedagogía diferencial». Entre los instrumentos clave en la búsqueda de soluciones se mencionaba en primera instancia a las asociaciones de padres y familiares.

Por otra parte se estimaba urgente «promover una amplia campaña de difusión sobre la necesidad de un diagnóstico precoz y la información sincera a los padres por parte de los centros destinados a tal efecto».

También con un enfoque novedoso aunque hoy pueda resultar obvio, cuando no obsoleto, las sesiones concluyeron en la necesidad de crear centros orientadores, «cuya misión primordial sea dirigir los diversos aspectos profilácticos de la subnormalidad mental», por lo que «debe nacer un grupo de trabajo, de acción inmediata, que integre los esfuerzos de técnicos, asociaciones protectoras y todos los interesados en este problema».

Trabajo e instituciones

En relación con el trabajo, y tras corroborar el acuerdo de Ginebra de 1924 de que «todo subnormal tiene derecho al trabajo» para lo cual «se considera fundamental que en todas las escuelas de formación profesional se habiliten secciones con personal idóneo para el aprendizaje de los subnormales, así como que se ayude con todos los medios posibles tanto a los talleres o escuelas dedicados ya a estos fines como a los que en el futuro puedan crearse», las conclusiones especificaban que: «Debe promoverse la legislación precisa para que tanto la constitución como el posterior funcionamiento de los talleres dedicados al trabajo de subnormales tengan las máximas facilidades y ayudas en todo lo relativo a impuestos, reglamentaciones laborales, regímenes de seguros sociales, etc. ».

En lo referente a instituciones, «se considera fundamental que se cree un organismo superior que centralice todas las cuestiones que actualmente interesan a los ministerios a quienes afecta el problema». También se



considera imprescindible la realización de cursos de especialización para profesores de pedagogía terapéutica en las 'zonas clave' de la nación.

En suma, además de ser pioneras en nuestro país en el abordaje profesional de la discapacidad intelectual, aquellas Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales impulsaron la creación de buen número de asociaciones específicamente dedicadas a las personas con discapacidad, que en poco tiempo se agruparían en una federación de ámbito nacional: FEAPS.

1963

La semilla

Volvamos a las Primeras Jornadas Técnicas. Fue allí, en el trabajo de la comisión quinta centrada en las Asociaciones Familiares, en las que se fraguó el germen de lo que llegaría a constituirse en la Federación Nacional
Por el interés y dimensión posterior de las conclusiones de aquella Comisión las rescatamos en su integridad.

PRIMERA. Se intentará promover en todo el territorio nacional Asociaciones de Padres y Protectores de Subnormales u otros deficientes, a los efectos de constituir vehículos por los cuales llegue a los poderes públicos la inquietud en torno al problema, y sean, a su vez, instrumento de solidaridad ente las familias afectadas.

SEGUNDA. El ámbito de estas Asociaciones deberá ser normalmente la provincia. En todo caso podrán coexistir con la asociación provincial otras de tipo comarcal o local, así como las de centros de enseñanza especializada.
TERCERA. La finalidad de estas Asociaciones será el fomento de la asistencia, recuperación, enseñanza y tutela protectora de los subnormales u otros deficientes, creando en su seno clubes familiares de asesoramiento y convivencia.

CUARTA. Las Asociaciones de Padres y Protectores de Subnormales han de constituirse bajo el principio de libertad; es decir, que este principio debe inspirar su constitución, su régimen jurídico y su funcionamiento.

QUINTA: Estas Asociaciones se regirán por el sistema de autogobierno y por el principio de representación a través de la Junta General, órgano supremo de las mismas, Junta Directiva y Presidencia.

Con carácter asesor será conveniente que existan, en el seno de las mismas, personas o representantes de entidades especialistas en la materia y aquellas que designaren en su día las corporaciones públicas interesadas en la Asociación.

SEXTA. Las diversas Asociaciones Provinciales, Comarcales o Locales de Padres y Protectores de Subnormales y otros deficientes deberán agruparse en una Federación Nacional que, adherida a la Delegación Nacional de Asociaciones, tendrá personalidad jurídica propia e independiente y será el órgano nacional supremo de enlace entre las Asociaciones que la constituyan y la Administración Pública en todas sus esferas.

Las Asociaciones Provinciales, Comarcales y Locales que se agrupen en la Federación Nacional no perderán por ello su personalidad específica.

SÉPTIMA. Las correspondientes Asociaciones Provinciales, Comarcales y Locales, así como la Federación Nacional, deberán tener representación en todos los órganos o entidades de la Administración Pública que también se ocupen de los problemas relativos a los subnormales u otros deficientes en los ámbitos mencionados.

OCTAVA. La Asamblea reitera la decisión tomada respecto a la constitución de la Federación Nacional, de acuerdo con los Estatutos aprobados en su día por su asamblea, y asimismo acuerda hacer suyas las peticiones siguientes:

- Creación inmediata de centros de diagnóstico precoz en cada provincia.
- Reconocimiento oficial, a petición de los padres, de la condición de subnormal al individuo afectado.
- Formación del censo oficial de subnormales.
- Equiparación de la legislación de enseñanza de subnormales con los beneficios existentes para normales.
- Equiparación de los derechos de formación profesional del subnormal con los existentes actualmente para normales.
- Creación de centros de asistencia de subnormales profundos, con carácter provincial.
- Reconocimiento de los derechos de familia numerosa para efectos de plus de cargas familiares a los padres de subnormales, considerando al hijo subnormal como cuatro normales.
- Formación de personal especializado.
- Hacer extensivos los beneficios de la legislación laboral a los obreros subnormales que desarrollen sus actividades laborales en cooperativos de trabajo o talleres protegidos.
- Incrementar los medios para una adecuada formación y orientación religiosa y moral del subnormal.
- Que se reconozca legalmente el derecho a un subsidio o ayuda al niño subnormal, de por vida o mientras dure su invalidez.

Así quedó escrito. Así fue. La decisión había sido tomada; la semilla de FEAPS estaba bien sembrada.

1964

Nace FEAPS

Recogiendo el testigo de las Jornadas Técnicas celebradas el año anterior, el domingo 26 de abril de 1964, a las 10 horas y 15 minutos de la mañana, «debidamente autorizados por la Jefatura Superior de Policía», representantes de una veintena de Asociaciones reunidos en el Hotel Reina Victoria, de Valencia, constituyeron la Federación Nacional de Asociaciones Pro Subnormales, FEAPS.

Fue elegido presidente de aquella primera Junta de Gobierno, Ernesto Puerto García, ya por entonces miembro directivo de la Liga Internacional Pro Subnormales, que defendía que «la necesidad que motiva la creación de nuestras Asociaciones es la de extender su protección al subnormal desde el momento de su gestación hasta que deja de existir; bien entendido que protección en este caso se refiere a obtener los medios más indispensables que nos permitan educar y formar profesionalmente al subnormal, de forma que su integración en la sociedad sea una realidad y no una teoría científica».

Objetivos

Argumentaba Puerto al explicar el objeto de FEAPS: «Si consideramos la Asociación como un individuo con personalidad jurídica propia, con aptitud para ser sujeto de derecho y obligaciones, podremos aplicar en la constitución de la Federación el mismo razonamiento que exponíamos a la formación de asociaciones; pero así como éstas tienden a resolver cuantos problemas de carácter personal se plantean al subnormal y su familia, la Federación debe tender a la solución del problema, con carácter nacional, procurando obtener de los poderes públicos y de la sociedad el reconocimiento del derecho a que son acreedores los subnormales y su familia».

En consecuencia, al exponer los objetivos de la Federación naciente, la treintena de asistentes a la reunión y a la cabeza su presidente, detallaban:

A. Promover y federar en España las asociaciones protectoras de subnormales, con vistas a coordinar la acción de todas, ayudándolas en la realización o puesta en práctica de su misión.

B. Iniciar o continuar en colaboración con estas asociaciones el estudio de las cuestiones relativas a la situación moral y material de los deficientes mentales, procurando por todos los medios apropiados asegurar la protección y defensa de los intereses de toda naturaleza relativos a los mismos.

C. Recomendar la relación con estos puntos, las líneas de conducta que deben seguir las asociaciones adheridas, facilitando a este respecto cuanta información pueda referirse a la legislación nacional.

D. Establecer y fomentar entre las familias pertenecientes a las asociaciones el espíritu familiar y de solidaridad necesario, aportando tanto a ellas como a sus hijos deficientes el posible apoyo moral y material.

E. Representar en todas las ocasiones en que se considere precisa una acción colectiva a las asociaciones federadas ante los poderes públicos y organismos administrativos del Estado, y especialmente en patronatos cuyas funciones guarden relación con la asistencia del subnormal, al objeto de obtener de éstos, tanto en el plan legislativo como en el de las realizaciones concretas, los resultados que persigue el cumplimiento de los fines de la Federación.

Funciones comunes

El máximo responsable de FEAPS, aglutinaba en tres grupos las funciones comunes a las asociaciones:

Promover mediante contactos con las autoridades docentes «la formación de técnicos y personal auxiliar necesario a las atenciones de la educación al subnormal».

Facilitar por todos los medios a su alcance el bienestar necesario al subnormal, «procurando residencias veraniegas, casas de reposo, casas de salud y residencias de ancianos donde puedan ser atendidos en una atmósfera familiar y de cariño».

Informar a la opinión pública, «por todos los medios que se consideren convenientes, de los problemas concernientes al subnormal y sus familiares».

Primera Junta de Gobierno

En aquella reunión se procedió a la elección de la primera Junta de Gobierno de la Federación que, por unanimidad, quedó constituida con arreglo al siguiente orden:

Presidente:

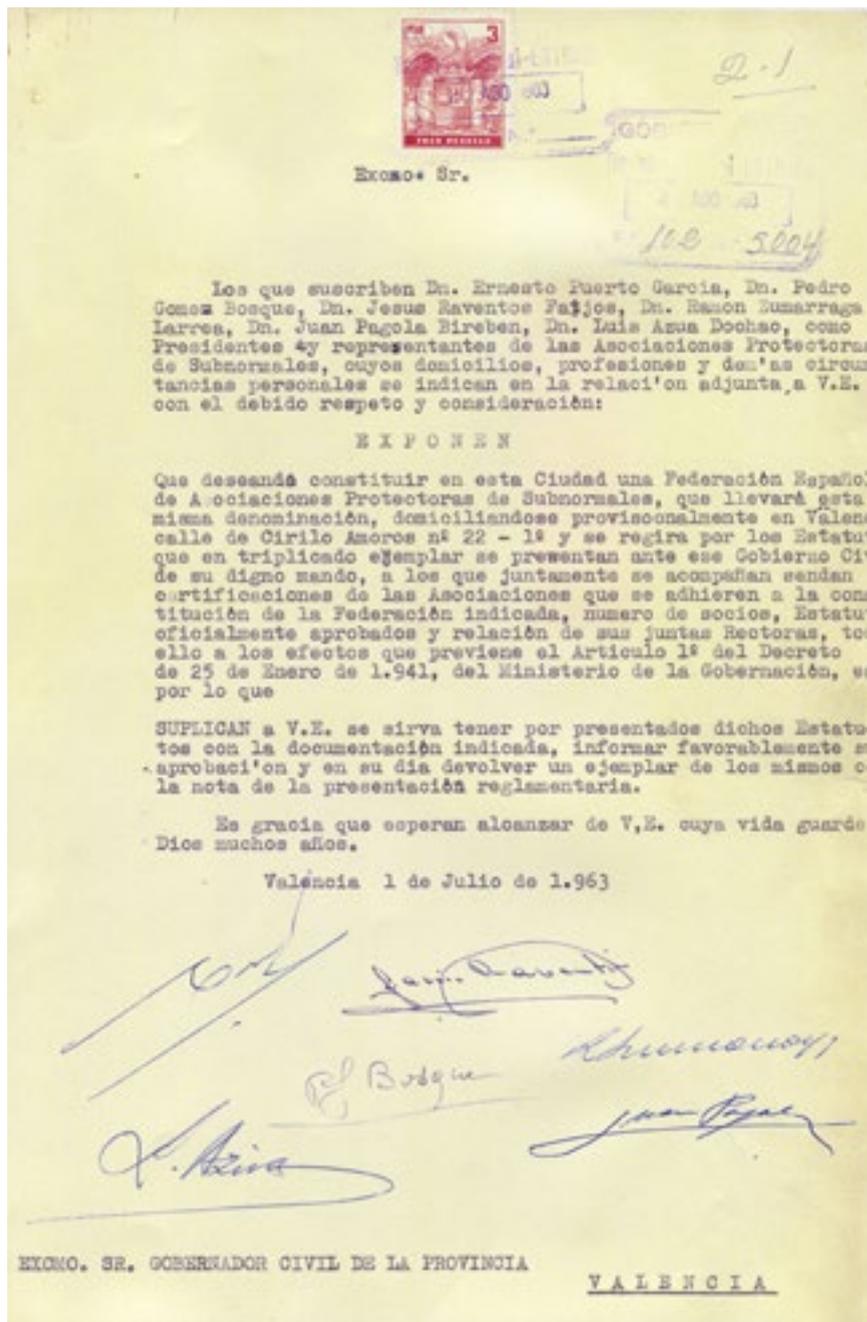
Ernesto Puerto García. ASPRONA. Valencia

Vicepresidente 1º:

Jesús Raventós Fatjó. ASPANIAS. Barcelona

Vicepresidente 2º:

José María García González. AFANIAS. Madrid



Secretaria:

Josefina Feito de Sanz. AFANIAS. Madrid

Vicesecretario:

Carlos Galván Iñigo. ASPRONA. Valladolid

Tesorero:

Rafael Piñón Barbera. Asociación Parálisis Cerebral y Subnormales. Madrid

Vocales:

Luis de Azúa Dochoa. ATADES. Zaragoza
 Valentín de Vega de la Iglesia. Asociación Protectora de Subnormales. San Sebastián
 Ramón Zumárraga Larrea. Asociación Protectora de Subnormales. Bilbao.
 José Ignacio Eguía Careaga. Asociación Protectora de Subnormales. San Sebastián
 Gregorio Vega Vázquez. ATUREN. Sevilla
 Luis Tudela de la Plaza. ASPROMANIS. Málaga
 Jesús Farres Bernaldo. Asociación Protectora de Subnormales. Sabadell

ENTREVISTA A ERNESTO PUERTO, PRIMER PRESIDENTE DE FEAPS

«La creación de FEAPS fue clave para concienciar a un mundo indiferente en relación con las personas con discapacidad intelectual»

Ernesto Puerto, primer presidente de FEAPS, fue el máximo responsable de la entonces Federación entre su constitución en 1964 y 1969. Recuperamos sus palabras con objeto de la entrevista que publicó *Siglo Cero* en su número de septiembre de 1984, cuando se cumplían veinte años de la organización.

Cual era la situación del deficiente mental, de su atención, educación y tratamiento, en el momento de crearse las primeras asociaciones?

El sujeto deficiente mental, hace sólo veinticinco años, era considerado tanto por los especialistas psiquiátricos como por el resto de los ciudadanos como manicomiabile, es decir, que todo aquel que se hallase en estas condiciones, más pronto o más tarde, acabaría dando don sus huesos en una institución o asilo destinado a la asistencia psiquiátrica...

La atención, educación y tratamiento de los que nosotros calificábamos de anormales era considerado en nuestro país, tanto por las instituciones oficiales como por los propios especialistas psiquiátricos y profesionales en la educación, como 'poco rentable' palabras dichas en infinidad de ocasiones ante nosotros, dado el punto de vista 'práctico' de estos rectores de la sanidad y la educación, lo que hacía que aquella función fuera encuadrada en el ámbito de la beneficencia...

Los niños subnormales tenían dos destinos: el encierro en casa sin contacto con los demás, o el asilo o manicomio. No había terapia para ellos. Todo era inútil.

Surgen entonces las asociaciones. ¿Con qué espíritu?

El propósito de constituir una asociación protectora que uniese en un ideal común a padres de niños afectados y a todas aquellas personas que movidas por el deseo de la defensa de los derechos humanos propios del subnormal pudieran ayudar con sus consejos

y colaboración, surgió como el medio más eficaz para la puesta en práctica de un programa de reivindicaciones sociales del disminuido mental.

El espíritu de creación de las primeras asociaciones responde, pues, a una manifiesta rebeldía ante una «justicia social» a todas luces ignorante de los más elementales principios de humanidad.

«A las generaciones futuras me atrevería a pedirles que no olviden al sujeto por el objeto. Al sujeto de nuestra reivindicación social»

De la época de presidente de FEAPS, de aquella primera etapa, ¿hay hechos, problemas, logros, merecedores de ser destacados?

Algunas cosas materiales si que podrían citarse como logros excepcionales en aquel momento, pero hubo una palabra que surgió como algo consustancial en esta acción y que hizo a muchos preguntarse por el alcance real de su función: 'concienciar' a un pueblo indiferente e insensible.

Creo que esto que nosotros interpretábamos como el conocimiento del bien que debe ser hecho y del mal que se debe evitar es un logro trascendente que merece ser destacado. Algo inma-

terial, algo inconmensurable, algo que, una vez conseguido, pareció haberse generado espontáneamente sin intervención del deseo o la acción extraña, algo que, pasado el tiempo y conseguido el propósito, se olvida.

Muchas veces me pregunto: si hace veinticinco años un grupo de idealistas no hubiese emprendido esta tarea, ¿nos encontraríamos actualmente con padres de niños afectados comprendiendo y aceptando el hecho irreversible de su problema y, ante el gran paso a la convivencia de la sociedad con éstos y con sus hijos como un hecho natural desligado de tabúes, caridades y falsas interpretaciones? Sé que todo esto es pura filosofía, pero creo que es más fácil pedir hoy, cuando se sabe por qué y para qué, que pedir entonces, cuando esta exigencia representaba un insulto para el que tenía que otorgar.

Hoy los padres dicen: «tengo un hijo subnormal», sin que la palabra les estrangule la garganta; hoy la sociedad oye hablar de subnormalidad y reconoce derechos y necesidades. ¿Se llama a esto concienciación? Pues si es así, algo hemos conseguido. Ahora es, pues, el momento de exigir y luchar cabalgando sin trabas por el camino abierto de la concienciación.

¿Cómo definiría en un retrato-robot unificado los rasgos comunes de aquellos pioneros que pusieron en marcha las asociaciones?

Es difícil esquematizar la personalidad del llamado pionero de esta iniciativa, pues no debemos negar que, en el fondo, existían en los padres, a quienes indudablemente les cabe en



primer lugar tal responsabilidad, dos propósitos: uno, el de conseguir el reconocimiento, por parte de la sociedad y del Estado, de unos derechos de atención hacia el hijo disminuido; otro, el de librarse del estigma personal de padre de un hijo 'tonto' con el que estaba marcado.

Los iniciadores siempre tienen algo que decir a las generaciones que les siguen. ¿Cuál sería su mensaje a los padres, a los directivos de las asociaciones, a los profesionales y a cuantos trabajan en nuestro campo?

Hoy está el asunto tan trabajado y existe tantísimo discutido, investigado y escrito que tal vez sería pedante el pretender dar un consejo a quienes con la adecuada preparación y experiencia tienen puesta su valiosa atención en este campo; pero lo único que me

atrevería a pedirles es que no olviden al sujeto por el objeto.

Esto ha sucedido y sucede permanentemente. Se especula con el subnormal para conseguir situaciones acomodadas, se invoca a la desatención para captar opiniones sociales y políticas, se maneja una protección que hoy debe quedar ya desterrada como tal.

Nada de esto, creo, se persiguió por los que iniciaron esta larga marcha. Nos expusimos a la crítica, contribuimos con nuestros propios medios a levantar centros de asistencia para poder demostrar nuestra razón y la sociedad que nos rodea nos calificó de entrometidos y déspotas cuando les pusimos en evidencia, y sembramos una inquietud y unas dudas inexistentes hasta entonces, por la consciente ignorancia del 'subnormal', sujeto de nuestra reivindicación social.

*«Ahora es, pues,
el momento de exigir
y luchar cabalgando
sin trabas por el
camino abierto de
la concienciación»*

1967

II Jornadas: consolidación del planteamiento colectivo

Tras las I Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales, celebradas en noviembre de 1963, a finales de mayo de 1967 se celebran las II Jornadas sobre el Problema de los Subnormales.

De aquella primera convocatoria a la del 67 se avanzó notablemente, si se considera que en ese intervalo se constituyeron casi setenta asociaciones y varios centros especializados; se modificó el Patronato de Educación Especial; aumentó el número de becas para estos fines asistenciales y se contempló una protección especial para las familias con hijos subnormales en la Ley de Bases de la Seguridad Social.

«Pero aunque el avance es considerable, concluía Jorge Jordana de Pozas, por entonces presidente de la Unión Nacional de Asociaciones de Familiares, lo podemos definir como una simple gota de agua en un océano de necesidades. La protección y la rehabilitación de los subnormales no ha progresado al ritmo esperado.»

A la hora de señalar los puntos más urgentes de abordaje se habló, como es obvio, de la educación y rehabilitación social.

«La falta de centros especiales, la escasez de personal preparado, la atención médico-sanitaria, la rehabilitación para el trabajo y una legislación protectora, son los aspectos que reclaman más urgente planteamiento», concretaban las conclusiones.

Pero el gran corolario de las Jornadas fue que «en gran parte se ha conseguido que los padres muestren su solidaridad, y el convencimiento de que su problema no puede resolverse aisladamente y que la única posibilidad de solución está en el planteamiento colectivo».

1967

FEAPS pone en marcha su Boletín

Se editó durante tres años y fue el precedente de la revista *Siglo Cero*. En octubre de 1967 y tras «calentar motores» a través de tres ensayos previos realizados a *ciclostil*, vio la luz el número 1 del Boletín de FEAPS.

Con periodicidad bimestral y dirigido por Arturo Pérez Marín, se marcaba como objetivo ser órgano de información y vehículo de ideas, sugerencias, propósitos e incluso de «sana crítica».

Encabezaba aquel primer número una dedicatoria: «A las Asociaciones Españolas Protectoras de Subnormales, paladines de una obra cristiana y social antes inédita; a los beneméritos hombres que las dirigen y a los ilusionados padres que las integran».

A la hora de la presentación, la Junta Directiva presidida por Ernesto Puerto declaraba que «la labor realizada en estos años por las asociaciones y su Federación Nacional exigía ya un medio de comunicación escrita, periódica, pública y seria».

El índice de la primera entrega del *Boletín* integraba una Carta del Papa Pablo VI a los asistentes al Primer Congreso de la Asociación Internacional para el Estudio Científico de la Deficiencia Mental, celebrado del 12 al 20 de septiembre en Montpellier, además de las recomendaciones de las II Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Subnormales, cartas de padres y familiares y, entre otras cuestiones, el listado actualizado y completo de las 69 asociaciones protectoras que en aquel momento integraban FEAPS.

1968

Declaración de Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental

El texto de la Declaración se aprobó durante el IV Congreso de la Liga Internacional de Asociaciones para la ayuda a los Deficientes Mentales, celebrado en Jerusalén del 21 al 27 de octubre de 1968

Era la cuarta cita mundial de la Liga Internacional, una convocatoria que tenía lugar con una periodicidad cuatrienal. La celebrada en Jerusalén, que tuvo como lema central *De la caridad a los derechos*, tuvo, entre los 700 congresistas provenientes de 32 países, una nutrida representación española que superó las cincuenta personas.

Presencia de FEAPS y Vicepresidencia de la Liga

FEAPS, como miembro de la liga, asistió encabezada por Ernesto Puerto, su presidente. Por otra parte, la Asamblea del Congreso designó vicepresidente primero de la



Liga a José I. Eguía, miembro de la Junta rectora de la Federación, lo que convertía a nuestro representante en la segunda personalidad de la Liga a nivel internacional.

La mayor parte de los asistentes provenientes de nuestro país pertenecía, como es obvio, a asociaciones integradas en la Federación. Además, hubo delegados oficiales de los ministerios españoles de Educación y Ciencia, Justicia y Trabajo, y del Secretariado de Educación Especial de la iglesia.

En la sesión inaugural, celebrada en el auditorio Bin-yanei Ha'uma, resonó con especial eco una frase del representante sueco Dr. Karl Grunewald, que gravitó sobre el resto de las sesiones a lo largo de la semana: «Todos somos retrasados mentales si nos comparamos con los demás».

Destacó una pública declaración de los organizadores en la sala de sesiones en el sentido de que «España es, a través de su Federación, una de los países que más generosamente colabora en buscar soluciones a escala universal, dejando en segunda línea sus propios problemas para solidarizarse con aquellos que son comunes a todas las naciones».

El Congreso de Jerusalén no emitió un documento de conclusiones. Fue mucho más allá al aprobar el texto de la Declaración de Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental.

Esta Declaración, efectuada en el Año de los Derechos Humanos, se convirtió en un texto de referencia y presión. Por su interés, bien está recordarla en su integridad.

Declaración de Jerusalén

Considerando que la Declaración Universal de Derechos del Hombre adoptada por las Naciones Unidas, proclama que todas las personas de la familia humana, sin distinción de ningún género, tienen iguales e inalienables derechos de humana dignidad y libertad;

Considerando que la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas proclama los Derechos de los Niños física, mental, o socialmente deficientes a un tratamiento especial, educación y asistencia requeridos por su peculiar condición:

Ahora, en consecuencia, la Liga Internacional de Asociaciones para la Ayuda de los Deficientes Mentales, expresa los Derechos Generales y Especiales de los Deficientes Mentales, como sigue:

ARTÍCULO I

El Deficiente Mental tiene los mismos derechos fundamentales que los demás ciudadanos del mismo país y de la misma edad.

ARTÍCULO II

El Deficiente Mental tiene derecho a asistencia médica y recuperación física adecuadas y a una educación, adiestramiento, formación y orientación que le capaciten para desarrollar su potencial y habilidades en la medida más completa posible, por grave que sea su grado de incapacidad. Ninguna persona Deficiente Mental puede

ser privada de dichos servicios en razón de los gastos que implican.

ARTÍCULO III

El Deficiente Mental tiene derecho a la seguridad económica y a un nivel decente de vida.

Tiene derecho a un trabajo productivo o a otra ocupación con pleno significado.

ARTÍCULO IV

El Deficiente Mental tiene derecho a vivir con su familia propia o adoptiva; a participar en todos los aspectos de la vida social y a disfrutar de apropiadas diversiones.

Si resultase necesaria la asistencia en una institución, debe ser en condiciones y bajo circunstancias lo más cercanas posibles a la vida normal.



ARTÍCULO V

El Deficiente Mental tiene derecho a un tutor cualificado cuando éste sea necesario para proteger su bienestar personal y su interés. Nadie que preste servicios directos al Deficiente Mental podrá servir como tal tutor.

ARTÍCULO VI

El Deficiente Mental tiene derecho a ser preservado de la explotación, del abuso y de tratos degradantes. En caso de acusación judicial, tiene derecho a un juicio equitativo en el que le sea reconocido plenamente su nivel de personalidad.

ARTÍCULO VII

Ciertas personas mentalmente deficientes pueden ser incapaces, debido a la gravedad de sus limitaciones, de ejercitar por sí mismos todos sus derechos de modo plenamente significativo. Para otras puede resultar apropiada la modificación de alguno o de todos estos derechos.

Por encima de todo, la persona deficiente mental tiene derecho a ser respetada.

1968

Mercedes Carbó, la ‘Mamá del Millón’

Su aparición en el programa televisivo *Un millón para el mejor*, que ganó y en el que declaró que tenía una hija con discapacidad intelectual, concienció a muchos.

Se llamaba Mercedes Carbó. Llenó las pantallas de televisión, en blanco y negro entonces. Ganó el concurso *Un millón para el mejor*, con su talante y seguridad, se metió a la audiencia en el bolsillo.

Sin patetismos, con una sencillez que caló hondo, a la hora de recoger el premio informó que era madre de una niña con discapacidad e hizo un llamamiento emocionante dirigido a la conciencia de todos, y muy especialmente a los responsables de la vida política y social del país.

Tras su triunfo en el programa fue portada de los medios de comunicación. Periódicos, revistas y medios audiovisuales le siguieron los pasos. Aprovechó la ocasión acompañando siempre sus declaraciones con palabras relativas a los problemas de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares.

FEAPS organizó una fiesta en su honor el 16 de diciembre en el Hotel Meliá de Madrid a la que, además de

numerosos invitados del movimiento asociativo, asistió la Junta Directiva de la Federación.

Mercedes Carbó se convirtió en una incondicional aliada de FEAPS y su firma figuró en numerosos artículos y escritos que vieron la luz en las publicaciones de la Federación.

Tiempo de exigir

En 1984, en el vigésimo aniversario de FEAPS, bajo el título «Realidad y presencia de los padres», Carbó escribía en *Siglo Cero*: «Hace más de veinte años, unos padres comenzaron a buscar ayuda para normalizar la vida de unos seres que, hasta entonces, habían permanecido escondidos e ignorados. Tuvieron que explicar quiénes eran los subnormales, recogiendo, las más de las veces, asombro y desconcierto e, incluso, alguna sonrisa incrédula y, casi siempre, toparon con un total desconocimiento.

»Y es que hasta que los padres salieron a la calle diciendo: «Mi hijo es subnormal, bueno, ¿y qué?. Voy a luchar por él, vamos a luchar por ellos», la gente no empezó a descubrir ese mundo ignoto que permanecía en silencio.

»...Es bueno mirar hacia atrás y hacerlo con cariño y admiración por los pioneros que salieron a la calle en busca de una vida normal para su hijo distinto. Es bueno descubrir, o acordarnos, de lo que se hizo, siempre y cuando no lo hagamos aferrándonos al pasado, porque, ahora, afortunadamente, ya no es tiempo de pedir ‘por caridad’. Ahora es tiempo de exigir, de plantar cara a la Administración, reivindicando, día a día, los derechos que, como ciudadanos, tienen los deficientes.»

1968

Primer Día Nacional del Subnormal

Desde FEAPS se puntualizaban las necesidades de las personas afectadas. El 26 de abril fue el día elegido. El impulso de FEAPS y de sus asociaciones fraguó en la celebración del Día Nacional del Subnormal que tuvo eco muy notable en todo el Estado.

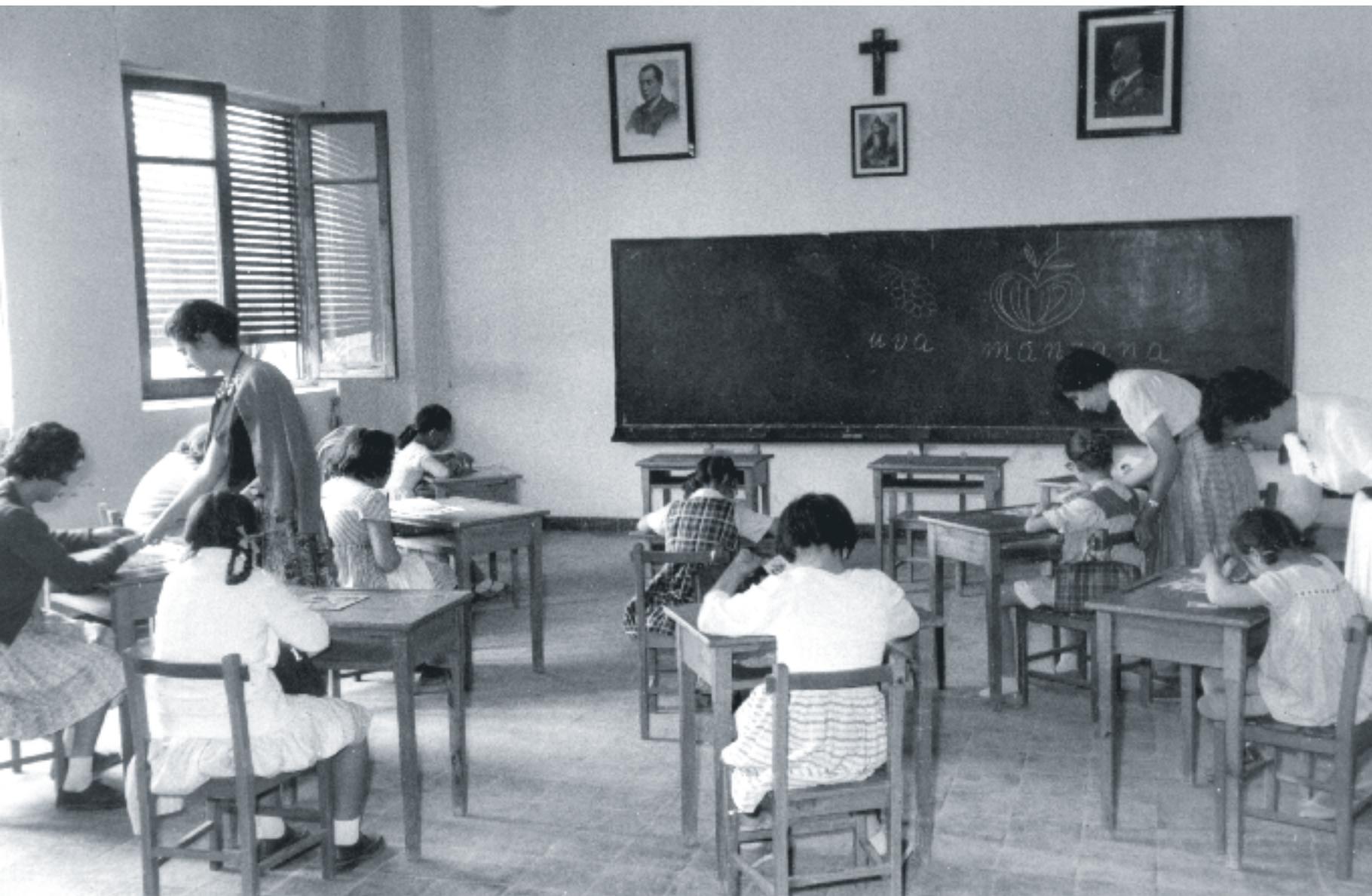
En la mayoría de los periódicos y diarios españoles se publicaron informaciones, artículos, reportajes y editoriales sobre la convocatoria con lo que se logró el objetivo de ‘dar visibilidad’ al colectivo de personas con discapacidad, aunque, desde la propia Federación,

se pedía paciencia y perseverancia pues «no podemos hacer la sociedad, a toda la sociedad, comprensiva con nuestro problema de la noche a la mañana».

Necesidades

Con motivo de la celebración, bajo el lema *Acuérdate de él en este y todos los días* y tras afirmar que «se calcula que el 5 por 100 de la población total presenta una forma más o menos leve de subnormalidad, lo que supone un problema médico y social de primer orden», FEAPS hacía público un escrito firmado por Amparo Ferrer, asistente social de la Federación, en el que puntualizaba las necesidades de las personas con discapacidad intelectual:





Necesita que conozcas su problema; que lo pienses; que lo analices; que lo estudies; que lo sientas; que lo resuelvas.

Que lo consideres no como un ser aislado, con un destino individual, sino integrado en un grupo y, por consiguiente, en la Comunidad.

Que comprendas que él puede trabajar, según sus posibilidades, para ser útil a la sociedad.

Que le ayudes a su educación y rehabilitación integral para llegar a ser hombre y no un eterno niño.

Que le aceptes tal como es, con sus limitaciones, del mismo modo que otros, en planos distintos, han aceptado las tuyas.

Que pienses que a ti te podía haber ocurrido lo mismo, o a tu hijo, o a otro ser querido.

Que conozcas su necesidad de centros especializados para poder desarrollar sus potencialidades. Él puede aprender muchas cosas si tu le ayudas.

Necesita comunicarte que quizás, él podría llegar a valerse por sí mismo pero con la ayuda, no sólo de los padres, de los médicos, de los pedagogos, sino de la sociedad entera, la tuya...

Que comprendas que él desea adaptarse al medio social en que vive. Tú sabes que los derechos del hombre también le alcanzan, y puede, en su medida, usar de ellos.

Que le ofrezcas trabajo, si te es posible, para lo cual tendrás que enterarte bien de lo que es capaz de hacer. Y es capaz de muchas más cosas de las que quizá te imaginas.

Que no le pidas más de lo que él puede rendir, pero que no le sustituyas en aquello que puede realizar.

Él necesita comunicarse con las otras personas para proceder, mediante la convivencia, a su aprendizaje social.

Él necesita tu protección, pero no desea tu compasión.

Si su subnormalidad es profunda, debe permanecer en instituciones adecuadas y ser atendido por especialistas, pero, por desgracia, no hay, ni mucho menos, las suficientes. Él sabe que tú puedes cooperar a la creación de nuevos centros.

Desea que la sociedad sustituya y perpetúe a su madre y a los seres que se ocupan de él, cuando ellos ya no estén a su lado o hayan envejecido.

El nunca, en ningún caso, es irrecuperable. Siempre hay algo que hacer para mejorarlo.

Quiere que le des parte de su esfuerzo, de tu trabajo, mimo e ilusión.

Necesita todo el respeto debido a la dignidad humana.

El subnormal necesita, sobre todo y por encima de todo, tu amor, siempre, siempre, siempre.

(Así de concretos y contundentes los mensajes de entonces. Unos mensajes que hoy, cuarenta y muchos años más tarde, seguimos, en sum mayoría, suscribiendo).

1968

Decreto por el que se establece en la Seguridad Social la asistencia a los menores subnormales

Calificado desde FEAPS como «esperanzador», establecía una aportación de 1.500 pesetas «para contribuir al sostenimiento de los gastos que la educación, instrucción y recuperación de los menores subnormales origine a los familiares que los tengan a su cargo».

A propuesta del Ministerio de Trabajo, cuyo titular era Jesús Romeo Gorría, y previa deliberación en el correspondiente Consejo de Ministros, el Gobierno aprobaba el 20 de septiembre el Decreto 2421/1968, que entraría en vigor el 1 de octubre de 1968, por el que se establecía en la Seguridad Social la asistencia a menores subnormales.

Desde el primer momento desde la Federación se afirmó suponía, «el paso más importante de la legislación social de nuestro país en lo tocante a subnormales».

En su artículo 2 el Decreto especificaba que el Servicio Social de asistencia ejercía su acción mediante:

- a) Concesión de una aportación económica de 1.500 pesetas mensuales, para contribuir al sostenimiento de los gastos que la educación, instrucción y recuperación de los menores subnormales origine a los familiares que los tengan a su cargo.
- b) Establecimiento de Centros para llevar a cabo la educación, instrucción y recuperación de menores subnormales.

El pago de la aportación económica, estipulaba el artículo 7, «se efectuará por mensualidades vencidas, se llevará a cabo dentro de los diez primeros días del mes siguiente al de cada mensualidad y tendrá lugar en las Delegaciones Provinciales o Agencias del Instituto Nacional de Previsión, si bien, previa solicitud de los interesados, podrá efectuarse mediante giro postal o procedimiento similar, con descuento a cargo del beneficiario de los gastos ocasionados».

1968

FEAPS: ‘Somos la conciencia del problema’

Así lo concretó, ante más de 500 asistentes, el presidente de FEAPS, durante las III Jornadas Técnicas de Estudio sobre Problemas de los Subnormales, celebradas en Madrid, del 26 al 29 de noviembre de 1968.

«La Asociación Protectora de Subnormales constituye, en representación de los padres, la conciencia del problema». Ernesto Puerto, en su calidad de máximo responsable de la Federación, acuñó este



mensaje durante su ponencia en las III Jornadas Técnicas que, organizadas conjuntamente por FEAPS y por la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento, en su tercera convocatoria se habían convertido ya en la referencia esencial de los encuentros que tenían lugar en España para abordar temas sociales, políticos y científicos relacionados con el sector de la discapacidad intelectual.

Somos la conciencia del problema, se insistía desde FEAPS, «la voz que hace explícitas las exigencias de justicia debidas a los disminuidos mentales. El movimiento asociativo pro subnormales constituye la conciencia de una sociedad que estaba aletargada e ignorante con respecto a este problema, y a la cual es preciso continuamente despertar y estimular».

Como es obvio, lo debatido en aquellas sesiones trascendió el marco del sector para «llegar a la calle», encontrando eco notable a través de los medios de comunicación.

En ese sentido fue reproducida en varios la frase que Luis Azúa pronunció en el acto de clausura: «Me permito llamar la atención, dijo quien al año siguiente sería elegido presidente de la Federación, sobre el hecho de que un pueblo que no es capaz de atender a los subnormales tampoco es capaz de un entendimiento entre los normales».

1969

Symposium Internacional sobre Tutela

El problema primario de la tutela es el cuidado de la persona, no la administración de los bienes. Esa fue la primera de las conclusiones del Symposium Internacional sobre Tutela de los Deficientes Mentales celebrado en San Sebastián.

Del 29 al 31 de mayo la capital donostiarra acogió este Symposium cuyo Comité Ejecutivo fue presidido por José I. Eguía, vicepresidente de la Liga Internacional y de FEAPS, que formaba parte del programa de asambleas, congresos y reuniones promovidas por la Liga Internacional de Asociaciones en Favor de los Deficientes Mentales.

Un centenar de participantes de 24 países asistieron al encuentro en el que FEAPS estuvo representado por varios vocales de su Junta Rectora.

Estatuto jurídico

Entre las intervenciones destacó la del profesor Federico Sainz de Robles, que presentó una ponencia sobre el estatuto jurídico de la persona con discapacidad intelectual en España, su capacidad e incapacidad, el proceso de incapacitación y designación del tutor, sugiriendo algunas líneas de reforma del régimen jurídico en nuestro país.

Como consecuencia de ésta y otras aportaciones del encuentro, fue elaborado un documento en el que, entre otras cuestiones, se puntualizó que «el problema primario de la tutela es el cuidado de la persona, no la administración de los bienes. En el caso de esta última sea muy compleja, puede ser confiada a entidades gestoras de tipo fiduciario». Además, se concluyó que «el tutor debe mantener estrecho contacto con el deficiente mental, asesorarle, informarle sobre sus derechos y ayudarle en su logro».

Como, en nombre de la Federación, apostillaba José I. Eguía: «Podemos sentirnos satisfechos de este gran paso dado hacia una más completa protección del deficiente mental sin límites de casos ni edad. Quizá sea la tutela el aspecto más decisivo de esta protección, su garantía jurídica más definitiva, aunque sea necesario integrar el organismo tutelar dentro de un sistema protector completo: la tutela sin apoyo social se hace vacía, así como la protección sin tutor amenaza ser ineficaz. Estos tutores, hombres generosos prestados voluntariamente a ello, que traten efectiva y afectivamente los intereses de los deficientes mentales han de ser al fin y al cabo los mejores gestores de la causa común promovida por las asociaciones de padres».





1969

Luis Azúa, presidente

Relevo en la presidencia de FEAPS. Luis Azúa sustituye a Ernesto Puerto que tras cuatro años de intensa gestión deja el cargo por motivos de salud.

El domingo 11 de mayo de 1969 tiene lugar la Asamblea de la Federación en la que, cumpliendo el deseo de Ernesto Puerto, que había solicitado el relevo en su cargo por motivos de salud y con carácter irrevocable, la Junta Rectora designó como nuevo presidente de la organización a Luis Azúa, miembro fundador de la Federación y, en aquel momento, presidente de la Asociación Tutelar de Zaragoza.

A la hora del relevo se destacó la labor del presidente cesante, «unos años de intensa y difícil gestión, en unos momentos en los que en nuestro país nadie había oído hablar del subnormal y de sus problemas. Esta primera etapa de existencia de la Federación, que coincide con lo que cabría llamar la etapa del lanzamiento de la problemática del subnormal en nuestra patria, ha sido obra de unos cuantos hombres decididos a cuya cabeza figura el Sr. Puerto. En el momento de retirarse de la responsabilidad presidencial, bien puede afirmarse que en la historia de la acción social pro deficientes mentales permanecerá inolvidable su figura como la de un gran pionero».

Luis Azúa Dochao, el nuevo presidente, había nacido en Villa de Ves, Albacete, en 1913. Cursó estudios de Medicina en la Universidad de Madrid. Pensionado por la Universidad Humboldt de Berlín, obtuvo por oposición las plazas de jefe clínico del Hospital San Juan de Dios de Madrid y la Cátedra de Dermatología y Venereología en la Facultad de Medicina de Zaragoza, puesto que desempeñaba en el momento de acceder a la presidencia de la Federación.

Director durante doce años del Hospital Clínico de la capital aragonesa, su vinculación con las actividades en favor de las personas con discapacidad intelectual arrancó en 1969, cuando se constituyó en Aragón la Asociación Tutelar Asistencial de Subnormales, cuya presidencia desempeñó desde su fundación.

Como consecuencia de su labor en el movimiento asociativo, en el momento de asumir la presidencia de FEAPS era vicepresidente de la Federación Provincial Zaragozana de Asociaciones Familiares del Movimiento y Vocal de la Junta Rectora de la Federación.

Tras su nombramiento, la nueva Junta Rectora de la Federación, quedó encabezada por:

Presidente:

Luis Azúa

Vicepresidente:

José I. Eguía Careaga

Vicepresidente 2º:

José María García González

Secretario:

José Sánchez Llamosas

Vicesecretario:

Luis Barco Balboa

Tesorero:

Miguel Sanz Robles

Vicetesorero:

Fernando Rodríguez de Rivera

Por entonces...

1960

Derribo del avión espía estadounidense 'U2'

El día 1 de mayo un avión espía norteamericano U-2 es abatido por los disparos de los antiaéreos soviéticos. La tensión internacional se incrementa en plena Guerra Fría.

Terremoto en Chile

En Valdivia, Chile, tiene lugar el terremoto más fuerte jamás registrado con una magnitud de 9,5 en la escala de Richter, dando lugar a un inmenso *tsunami* en Hawái, Japón y la costa Oeste de EEUU.

Comercialización en EEUU de la píldora anticonceptiva

Con su salida a la calle la píldora anticonceptiva se convierte en uno de los medicamentos con mayor significado cultural y mayor impacto demográfico, a la vez que supondrá una revolución sexual en el mundo de la mujer.

1961

Kennedy, presidente de los Estados Unidos

John F. Kennedy jura su cargo como presidente de Estados Unidos, convirtiéndose en el presidente electo más joven de la historia de los Estados Unidos.

Primer vuelo espacial tripulado

El 12 de abril La URSS lanza al espacio la primera nave espacial tripulada por un ser humano, Yuri Gagarin de 27 años.

Levantamiento del Muro de Berlín

Al incrementarse el ritmo de huidas a la zona occidental, el 13 de agosto se inicia la construcción de un muro que delimita ambas zonas de la ciudad a la vez que aísla completamente el Berlín occidental. El "muro de la vergüenza", como será llamado por la indignación que causará en Occidente, se convertirá en doloroso símbolo de la Guerra Fría y de la opresión. De hormigón y cinco metros de altura, el muro que llegó a tener 120 kilómetros de largo estaba coronado por alambre de espino electrificado y vigilado por torretas con guardias y ametralladoras. Dividía en dos la ciudad y rodeaba completamente la zona occidental. Fue derribado el 9 de noviembre de 1989.

1962

Nueva era en las comunicaciones electrónicas

Tras el lanzamiento del primer satélite de telecomunicaciones del mundo, se hace posible la transmisión directa de televisión entre Estados Unidos, Europa y Japón además de ampliarse de un modo exponencial la comunicación vía teléfono entre los continentes.

Concilio Vaticano II

El 11 de Octubre se inaugura el Concilio Vaticano II, que supondrá importantes reformas en la Iglesia Católica. Fue propiciado y presidido por Angelo O. Roncalli, el Papa Juan XXIII.

Crisis de los Misiles

El 22 de Octubre el mundo recibe la noticia de que Estados Unidos ha descubierto bases de misiles nucleares en Cuba y ordena su desmantelamiento y el bloqueo naval a la isla. En los días siguientes el mundo está al borde de una guerra nuclear hasta que el líder soviético, Nikita Kruschef firma un acuerdo con EE.UU por el que el primero retirará las armas y el segundo levantará el bloqueo a la isla.

1963

Abolición de la esclavitud en Arabia Saudita.

El mayor robo de la historia

Ladrones armados asaltan el tren correo Glasgow-Londres y roban 2,6 millones de libras esterlinas, en lo que se convierte en el mayor robo de la historia.

John F. Kennedy muere asesinado en Dallas

El 22 de Noviembre, el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy es asesinado a tiros por Lee Harvey Oswald. El informe de la comisión de investigación Warren, concluye que Oswald, marxista y antiguo miembro del Cuerpo de Marines de EE.UU, actuó en solitario y sin consejo o ayuda.

1964

Fenómeno Beatles

Comienzo de la *Beatlemania* cuando 73 millones de personas ven una actuación del grupo británico *The Beatles* en un programa televisivo emitido por una cadena de Nueva York.

Nelson Mandela, condenado a cadena perpetua

Nelson Mandela, líder de la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, es condenado a cadena perpetua por sabotaje. Durante el juicio argumentó: "No negaré que yo planeé el sabotaje. No lo planifiqué con espíritu temerario ni porque ame la violencia. Lo planeé como resultado de una sobria y calmada evaluación de la situación política que ha surgido después de muchos años de tiranía, explotación y opresión de mi pueblo por los blancos"

1965

Comienza la guerra de Vietnam

El 8 de Marzo comienza la guerra de Vietnam cuando dos batallones de Infantería de Marina estadounidense, con un total de 3.500 hombres, desembarcan en Da Nang (Vietnam).

Apagón en Nueva York

El 9 de Noviembre ocho estados de la costa Este de EE.UU sufren un apagón eléctrico que sume en el caos a una gran parte de las ciudades.

1966

Accidente en Palomares

En Palomares (Almería) la colisión entre un avión cisterna y un bombardero nuclear de EE.UU hace que tres bombas caigan a tierra y una al mar. Ninguna está cargada pero el plutonio radiactivo de dos de ellas se esparce por los campos de cultivo. La tercera se recuperó casi intacta y la cuarta se halló en el mar después de una intensa búsqueda.

1967

La Guerra de los Seis Días

Entre Israel y los estados árabes vecinos tras el ataque el 5 de Junio a las fuerzas sirias y egipcias que se estaban agrupando en sus fronteras. Seis días después Israel proclama su victoria en una «guerra relámpago» que se salda con 21.000 muertos, 45.000 heridos y 6.000 prisioneros.

Nace la contracultura 'hippie'

En San Francisco tuvo lugar el festival y concentración *Summer of love* en la que se reunieron varios cientos de miles de personas para celebrar el nacimiento de la nueva contracultura *hippie*.

Primer trasplante de corazón en humanos

El 3 de Diciembre se realiza el primer trasplante de corazón entre seres humanos a cargo del cirujano Christian Barnard. La donante era una mujer de 35 años fallecida en accidente de tráfico y el receptor un hombre de 50 años que fallecería 18 días más tarde.

1968

Mayo del 68

Tras dos semanas de disturbios callejeros, estudiantes franceses toman la Universidad de la Sorbona como protesta ante el desempleo. Al tiempo, estudiantes y trabajadores de toda la nación se declaran en huelga, paralizando en una semana todo el país. Charles de Gaulle, presidente de la República, disuelve la Asamblea Nacional y convoca nuevas elecciones en las que vuelve a ser elegido, pero en abril de 1969 presenta su dimisión debido al descontento del pueblo.

Martin Luther King muere asesinado en Memphis

El 4 de Abril es asesinado Martin Luther King, líder espiritual del "poder negro" que en 1964 se había convertido en el más joven Premio Nobel de la Paz de la historia.

Tratado de No Proliferación Nuclear

Aunque entrará en vigor en 1970, el 1 de Julio de 1968 se firma el Tratado de No Proliferación Nuclear, por el que se limita el permiso de posesión de armas nucleares a sólo a los cinco países que las tienen en el momento de la firma: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Unión Soviética y República Popular de China. Estos cinco países nuclearmente armados, se comprometen a no transferir tecnología sobre armas nucleares a otros países, y los estados no nuclearmente armados, se comprometen a no tratar de desarrollar armas nucleares.

Matanza de Tlatelolco

Al menos 400 estudiantes resultan asesinados en una manifestación de entre 5.000 y 10.000 jóvenes en la plaza de Tlatelolco de México, que protestan contra la política interna del gobierno federal y contra el 'corrupto' orden mundial.

1969

El hombre pone el pie en la luna

El 16 de Julio despegó el Apolo 11 de Cabo Cañaveral con el astronauta Neil Armstrong a bordo que se convertirá en el primer ser humano que posó su pie sobre la superficie lunar. En la zona sur del Mar de la Tranquilidad quedaron sus palabras para la historia: "Este es un pequeño paso para el hombre; un gran salto para la Humanidad".





Años 70



La década de los años 70

En la década de los años 70 pasaron muchas cosas. Vamos a ver qué pasó cada año.

En 1970

Nacen Voces y Siglo Cero

Las publicaciones *Siglo Cero* y *Voces* nacen en FEAPS en el año 1970. *Voces* es un periódico informativo del movimiento asociativo. *Siglo Cero* es una revista más técnica sobre la discapacidad intelectual. Ambas siguen publicándose en la actualidad.

En 1971

Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos

El Gobierno creó en noviembre de 1971 el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. También llamado SEREM. El SEREM ofrecía servicios de colocación laboral y de asistencia social para las personas minusválidas.

En 1972

Ayúdame a seguir. La gran campaña informativa de FEAPS

Ayúdame a seguir, fue el lema del día del subnormal del año 1972. Esta fue la primera gran campaña informativa de FEAPS en su historia.

Continúa en la página siguiente →

En 1973

Jorge Jordana, nuevo presidente de FEAPS

Jorge Jordana fue elegido nuevo Presidente en Marzo de 1973 sustituyendo a Luis Azúa.

Jordana tenía una hija con discapacidad intelectual y era abogado de profesión.

Además estaba muy unido al mundo de la discapacidad desde hacía muchos años

y fue uno de los impulsores de la creación de FEAPS.

En 1974

Mutualidad de Previsión Social

La Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales nació con el impulso de FEAPS el 14 de septiembre de 1974.

La mutualidad tenía carácter nacional y ayudó desde ese momento hasta ahora a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

La mutualidad cuenta hoy con miles de personas aseguradas y **mutualistas**.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 70

En 1976

Real Patronato

El Real Patronato de Educación Especial nació con el apoyo de FEAPS y de la Reina Doña Sofía. Ella además sigue siendo su Presidenta en la actualidad. Cuando el Patronato nació había muchos niños con discapacidad intelectual que no recibían educación especial en España. La labor del Patronato ayudó a que estos niños recibieran educación. FEAPS siempre estuvo dentro del Real Patronato de Educación Especial. En el año 2000 el Real Patronato de Educación Especial pasó a llamarse Real Patronato sobre Discapacidad. Hoy en día sigue funcionando.

En 1977

Plan Nacional de Prevención

El Plan Nacional de Prevención de las Subnormalidad nació en 1977 para reducir la aparición de discapacidades y mejorar la asistencia en los embarazos.

En 1978

FEAPS sale a la calle

Las familias de FEAPS se manifestaron pidiendo justicia al Gobierno en toda España. Reclamaron atención y servicios para sus hijos con discapacidad intelectual en igualdad de derechos con los demás ciudadanos. Las manifestaciones de Barcelona y Valencia fueron las más numerosas. Los medios de comunicación cubrieron estas manifestaciones y estas aparecieron en la radio, televisión y prensa.

Continúa en la página siguiente →

En 1978

Nacen FEAPS Extremadura y FEAPS Madrid

8 asociaciones de Extremadura crearon la Federación de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Extremadura. Su primer nombre fue FASEX.

Hoy FEAPS Extremadura tiene 30 Asociaciones y atiende a 3.300 personas con discapacidad intelectual.

En agosto del mismo año nació FADEM.

Esta era la Federación Provincial de Asociaciones de Deficientes Mentales de Madrid.

Hoy su nombre es FEAPS Madrid.

FEAPS Madrid agrupa hoy a 100 asociaciones, gestiona 300 asociaciones y atiende a más de 30.000 personas.

En 1979

Nace FADEMGGA FEAPS Galicia, APROS Ciudad de Ceuta y FEAPS Andalucía

En 1979 nace FADEMGGA FEAPS Galicia.

La impulsaron cinco entidades: ASPANAS, ASPRONAGA, ASPAS, CHAMORRO Y AGASFRA.

FADEMGGA representa hoy a 41 asociaciones, tiene 8.167 socios y da servicio a 4.400 personas con discapacidad intelectual.

La Federación APROS Ciudad de Ceuta también se crea en el mismo año

La Federación cuenta en la actualidad con un servicio de viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual.

Además sus trabajadores son los encargados de la limpieza de todos los centros de enseñanza secundaria de la ciudad.

FEAPS Andalucía nace en el mismo año en Antequera, Málaga.

La Federación andaluza cuenta con 140 entidades asociadas y presta apoyos a más de 20.000 personas con discapacidad intelectual.



1970

Nace el periódico 'Voces'

La Junta Directiva de FEAPS, presidida por Luis Azúa, asumió el compromiso de poner en marcha la publicación de un periódico de distribución gratuita dirigido a todo el movimiento asociativo.

Tras solventar no pocos problemas, entre los que los financieros no fueron los menores, el 15 de octubre de 1970 vio la luz el primer número de *Voces* que, con carácter mensual y la dirección de Alfredo Fierro Bardají, partió con 20.000 ejemplares de tirada por número.

El editorial de aquel número uno y bajo el título *Compromiso satisfecho* señalaba: «*Voces* desea y pide la difusión de sus artículos, de sus criterios; aspira a ofrecer a los padres de toda España un instrumento permanente de comunicación, de información, de expresión, a la vez que un abundante material para posibles campañas provinciales o locales difundiendo los temas que trata.

»Nacida sin propósito alguno lucrativo, su sola remuneración estará en hallar eco. Ahí, en su resonancia

social, se sentirán pagados todos los que han contribuido a hacerla posible».

Peripecias de un nombre

En aquel primer número se explicaban los porqués del nombre: de *Voces*. Se pasó revista a muchos. A punto estuvo de llamarse *Nuestras Cosas*. Poco faltó también para llamarse *Aldaba*, palabra eufónica y bien sonante que gustaba como cabecera de nuestra publicación. Pero cuando fue a inscribirse resultó que en España ya había otra, al parecer de una entidad de ahorro, registrada con esa denominación.

Se barajaron también *Luz verde* y *Vínculo*. Pero al final prevaleció *Voces*, —que en octubre cumplió 44 años de existencia—, y así fue inscrita en el correspondiente registro. *Voces* que son, así se puntualizaba en aquel primer número, «las de la Federación Española de Asociaciones de Subnormales. *Voces* que significan: comentarios, sugerencias, diálogos, gritos tal vez; en cualquier caso, siempre palabras vivas, como toda voz y con acento».

Se afirmaba, en un tono que buscaba la necesaria complicidad, que las palabras de *Voces*, «no pretenden constituir un texto sagrado o un catecismo ideológico que todos los lectores deben aceptar con reverencia. Serán simplemente eso, lo que el título anuncia, 'voces' tan variadas como se pueda para hacerlas medianamente amenas».

1970

El 'Boletín FEAPS' se convierte en la revista 'Siglo Cero'

Con el propósito de, sin dejar de ser una publicación de información general sobre deficiencia mental, profundizar en los temas, reportajes, noticias, etc. orientándose hacia el mundo de los profesionales y de las familias interesadas en las diversas dimensiones del problema nace en el seno de FEAPS la revista *Siglo Cero*.

La nueva publicación, dirigida por Alfredo Fierro, tiene su antecedente en el *Boletín de FEAPS*, cuyo primer número y con periodicidad trimestral, apareció en 1967. Tras dieciséis números, el Boletín se reconvierte en *Siglo Cero*.

Siglo Cero partía con el objetivo, consolidado a lo largo de todos estos años, de centrarse en los contenidos técnicos del mundo de la discapacidad intelectual.

Siglo Cero. ¿Por qué ese título? Cabe preguntarse a la hora de su elección. La respuesta se brinda desde la

organización que la sustenta que, al puntualizar los porqués, afirma: «En 1970 la realidad española en materia de deficiencia mental resulta muy pobre. Y si la realidad es pobre, lo eran más aún las bases ideológicas sobre las que asentarla. A lo largo de la historia, la deficiencia mental nunca había existido como entidad propia. Estábamos en el siglo cero de la deficiencia mental».

Tras la *Declaración de los Derechos de las Personas Deficientes Mentales*, proclamada en 1967 en el Congreso de Jerusalén (sería más tarde aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su sesión plenaria de 20 de diciembre de 1971), comenzó a crearse conciencia a la hora de reclamar, desde el respeto a los derechos de este colectivo, una atención general que hasta entonces se venía practicando desde la óptica de la beneficencia.

Al mismo tiempo van tomando carta de naturaleza los principios de integración y normalización, entendidos, el primero, como una actitud de defensa de todas las oportunidades para conseguir que la persona con deficiencia forme parte activa de la sociedad y, el segundo, como la normalización no de la persona, sino de sus condiciones de vida.

Siglo Cero se encargó de divulgar esa ideología y constituyó la punta de lanza que consiguió abrir puertas hasta entonces cerradas. Hoy, cuando la publicación que dirige Miguel Ángel Verdugo ha superado los 250 números en la calle, sigue en la brecha y mejorando.

1971

Se crea el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, SEREM

Todos los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de invalidez permanente, total o parcial y todos los minusválidos españoles, aunque no estén afiliados en la Seguridad Social, son los directos beneficiarios de la Orden del Ministerio de Trabajo de noviembre de 1971 por la que se crea el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos (SEREM).

Bajo la dirección de José Farré, el nuevo organismo se proponía la recuperación y rehabilitación laboral de toda clase de minusválidos y deficientes. «Para ello ofrece todos los servicios de un proceso de rehabilitación: diagnóstico de la deficiencia, tratamiento médico adecuado, formación cultural básica y profesional, readaptación al anterior puesto de trabajo en caso de accidente o enfermedad laboral, o capacitación para un trabajo en el caso de deficiencia congénita.»



El SEREM ofrecía también servicios de colocación laboral y de asistencia social y, de hecho, fue el brazo ejecutor de la Seguridad Social en el ámbito de la minusvalía.

La condición de persona minusválida o deficiente se acreditaba mediante certificación expedida por el Servicio, previo reconocimiento médico efectuado en las correspondientes Unidades Provinciales de Valoración.

La Orden especificaba que «todos los subnormales cuya capacidad laboral está disminuida en una tercera parte respecto a la capacidad de trabajo de un hombre normal tienen derecho a las prestaciones del SEREM».

Con servicios centrales ubicados en Madrid, el SEREM contaba con unos Gabinetes Provinciales en coordinación con los que operaban en las Unidades Provinciales de Valoración, a quienes correspondía evaluar la minusvalía en cada caso y expedir el correspondiente certificado.

1971

Málaga acoge el I Simposio sobre el Subnormal Adulto

En octubre de 1971 se celebró en Málaga el I Simposio sobre el Subnormal Adulto que tuvo a Luis Tudela, Presidente de la Asociación malagueña, a su principal promotor. En el curso de las sesiones se denunció la marginación de las personas con discapacidad intelectual y se instó a las asociaciones a que establecieran servicios de asesoría jurídica y tutelar.

Aquellas sesiones, en las que participaron más de doscientas personas provenientes de asociaciones de toda España, dieron lugar a unas conclusiones que tuvieron mucho eco en el conjunto del movimiento asociativo.

En primera instancia se denunció «que el deficiente mental está hoy en día marginado es incuestionable». Y lo está, se apuntaba en el texto introductorio a las conclusiones, en las tres esferas responsables de que esta situación pueda ser evitada:

«Marginado por la Administración, en cuanto que ésta aún no ha tomado conciencia suficiente de que la deficiencia mental constituye un auténtico problema social. Las medidas protectoras que en esa esfera se han adoptado no pueden ocultar su improvisación y su falta de base en lo que se refiere a un estudio serio del problema.

»Marginado por los centros asistenciales y educativos, cuando crean un falso ambiente de protección que educa para la pasividad, siguiendo unas directrices en las cuales el propio deficiente no está implicado como sujeto activo.

»Marginado por la sociedad, una sociedad montada para la lucha por la existencia, para la supervivencia de los más aptos.»

Recomendaciones

Además, y a la hora de hacer balance, se recomendaba poner en marcha en las asociaciones servicios de asesoría jurídica y tutelar. «Es conveniente iniciar con la mayor

rapidez la búsqueda entre los profesionales del campo social y los particulares interesados, posibles tutores especializados para aquellos deficientes que lo necesiten».

En relación con el tiempo libre se especificaba que «aunque haya personas que colaboren generosamente en el tiempo libre del subnormal, se debe llegar a la especialización y profesionalización de educadores que orienten la iniciativa del deficiente y la función de las familias, centros, hogares, etc. en que reciban atención».

En el ámbito de la sexualidad y el matrimonio, las conclusiones, —con una visión realmente avanzada para el momento— señalaban que «constituye un problema básico en las investigaciones sobre la asistencia al subnormal el estudio de sus necesidades de afectividad, sexualidad y matrimonio para encontrar soluciones adecuadas y satisfactorias tanto en lo que se refiere a la realización personal, como a la concepción vigente de la familia en nuestra sociedad. Hablamos de unos temas que precisan estudio y soluciones».

También, como parte de las conclusiones del Congreso, «se estima necesario que la Seguridad Social revise la utilización del cociente intelectual como criterio básico definidor del derecho a las ayudas y que exista, si se sigue utilizando, una posibilidad de apelación de la decisión mediante un dictamen de un equipo técnico nacional que estudie el caso detenidamente».

1972

‘Ayúdame a seguir’, lema de la campaña informativa de FEAPS

Al aire del 26 de abril, Día del Subnormal iban cuajando los mensajes que alcanzaban cada año un eco mayor. Cada convocatoria aportaba un paso más que la precedente.

Pero fue en 1972 cuando el impulso de FEAPS consolidó en una gran campaña informativa que bajo lema «Ayúdame a seguir», caló hondo.

La imagen del niño que, lápiz en mano, mira a quien le observa, se asomó a las calles de multitud de ciudades de todo el país y concienció a no pocos.

Desde *Voces*, aquella foto se acompañaba del siguiente texto:

Una página en blanco, un cuaderno y una vida por delante que puede ser hermosa. Nuestro amigo, como tantos otros, apenas ha hecho sino empezar.

Necesita ayuda para un largo camino; la educación especial, el aprendizaje de un oficio, la colocación en un empleo, quizá la tutela y un hogar para cuando sus padres falten. Ese es el ‘mensaje’.



Premio 'Bravo'

Esta campaña mereció el Premio 'Bravo. Hombres que unen en la verdad': "porque supone una contribución social a una cuestión de humanidad y justicia".

El galardón, que otorgaba anualmente la Comisión Episcopal de los Medios de Comunicación Social, "a las personas e instituciones que se han distinguido en el servicio a la verdad y en el acercamiento entre los hombres", fue recogido en nombre de la Federación por el entonces vicepresidente de la misma, José Sánchez Llamosas.

1973

Jorge Jordana, nuevo presidente de FEAPS

Relevo en la presidencia de la Federación. Jorge Jordana de Pozas sustituye a Luis Azúa Dochao, máximo responsable de la organización en los últimos cuatro años.

El domingo 11 de marzo de 1973 tuvo lugar la Asamblea de la Federación en la que se habló de la necesidad de campañas de captación de socios. Pero importa recordar, se dijo, que no es el número de socios sino el nivel y la calidad de su participación, lo que hace fuerte a una asociación.

El punto culminante de la reunión fue la renovación de la Junta Directiva de la Federación y la elección de nuevo presidente.

En uso de sus atribuciones, la Junta saliente, al frente de la que figuraba el Dr. Luis Azúa, presentó tres candidatos nuevos para la elección de máximo responsable: Mercedes Carbó de Figueras, Alfonso Güell Martos, marqués de Comillas y Jorge Jordana de Pozas.

Tras la correspondiente votación fue elegido nuevo presidente por un período inicial de cuatro años Jorge Jordana.

Abogado en ejercicio, Jordana de Pozas, había desempeñado importantes cargos políticos. Fue delegado nacional de Asociaciones, presidente de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares y del Sindicato Nacional del Espectáculo. También fue procurador en Cortes en varias legislaturas.

Padre de una niña con discapacidad intelectual, antes de serlo, había sido uno de los impulsores de las I Jornadas Técnicas de Estudio de Problemas de Subnormales, de las que, como publicaba *Voces* en su día: "puede en buena ley decirse que en gran medida de aquellas sesiones surgió la Federación".

En definitiva, Jordana venía a presidir una Federación a cuyo primer impulso contribuyó notablemente.

Balance de la presidencia de Luis Azúa

A la hora del relevo, desde la Federación se hizo un balance muy positivo de la gestión de Luis Azúa en sus cuatro años de presidencia:

"En ellos la Federación ha llegado a contar con oficinas propias, ha incrementado el personal de pleno empleo, ha aparecido la revista *Voces* y se han conseguido importantes medidas oficiales de protección al subnormal, entre las que destaca la reciente constitución en Presidencia de Gobierno de una comisión y Grupo de Trabajo para el estudio de nuestros problemas".

Catedrático de Dermatología en la Universidad de Zaragoza, Luis Azúa había solicitado el relevo ante la imposibilidad de atender la presidencia de la Federación desde la ciudad aragonesa, de cuya asociación provincial continuó siendo presidente.



1973

Los asistentes sociales defienden el 'criterio de normalización'

Como conclusión fundamental de la I Jornada Nacional de Asistentes Sociales celebrada en Valencia. Del 30 de mayo al 2 de junio profesionales de todo el país se dieron cita en la capital del Turia en unas sesiones que giraron en torno a cuatro grandes temas: la asistencia social en la dinámica familiar; en el plano provincial; en los centros especializados y como grupo profesional.

La I Jornadas de Asistentes Sociales que trabajan en el campo de la Subnormalidad fueron organizadas por la Asociación ASPRONA de Valencia, bajo el patronazgo de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social.

Entre las conclusiones de la reunión figura aquella que, de forma tajante, puntualiza que "es necesario que el asistente social trabaje partiendo de un 'criterio de normalización', defendiendo al máximo este principio en todas sus actuaciones profesionales".

También se consideró que "es un compromiso del asistente social ejercer una función crítica indispensable de cara a la sociedad con respecto a la deficiencia mental, negándose a admitir presuntas fatalidades y a contribuir al mantenimiento de situaciones injustas".

Los participantes mostraron igualmente su acuerdo sobre criterios concretos de actuación en la asistencia social, como el uso de técnicas de comunidad para suscitar grupos de individuos que a través de comisiones de trabajo planificasen una acción social y actuasen como grupos de presión.

Grupo nacional de trabajo

Como consecuencia directa de las decisiones acordadas en la Jornada se creó un grupo nacional de trabajo "que sirva de manera permanente de enlace entre las asistentes sociales que trabajan en el campo de la subnormalidad".

Ese grupo se propuso constituir un centro de estudio, de intercambio de experiencias, de información y de documentación. Su sede se ubicó en las oficinas de la Federación en Madrid (C/Cristóbal Bordiú, 33) siendo responsables del mismo Amparo Ferrer y María Dolores Delgado.



1974

I Concurso Fotográfico convocado por FEAPS

Francisco Javier Labarga, de Pamplona, se hizo con el Primer Premio del Concurso Fotográfico convocado por FEAPS. Los ojos de ese niño que miran de frente se hicieron, con justicia, con el reconocimiento mayor en la primera convocatoria de este tipo organizada por la Federación con motivo del Día del Subnormal.

No lo tuvo nada fácil el jurado que se decantó por la fotografía de Labarga no sólo por su calidades técnicas sino, sobre todo, «por dar una visión esperanzadora de la deficiencia a través de unos ojos que parecen escrutar los planes de la sociedad para con ellos».

Además del Premio mayor, dotado con 20.000 pesetas, fueron otorgados dos segundos, 10.000 pesetas para cada uno, a las fotografías presentadas por Mercé Meléndez Bachs, de Barcelona, y Francisco Esteban Navarro, de Elda (Alicante).

La calidad del buen número de originales presentados aconsejó que el Jurado otorgase dos accésit a los trabajos de Florentino González Martín, de Villena (Alicante) y Carlos Gumbau Reixach, de Sabadell (Barcelona).

Tras esta primera convocatoria el Concurso Fotográfico convocado por FEAPS, que tuvo mayor repercusión de la prevista en un principio, vivió numerosas ediciones.

1974

Se constituye la Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales

Era una asignatura pendiente. Por fin, y decididamente impulsada por FEAPS y por la Fundación General Mediterránea, en septiembre de 1974 se puso en marcha la Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.

En el acto de constitución de la nueva Mutualidad, celebrado el 14 de septiembre, se dijo que se echaba en falta en España la existencia de una institución aseguradora que permitiera a los padres, mediante una cuota anual o mensual, garantizar el porvenir económico de sus hijos con discapacidad cuando ellos muriesen. La

nueva Mutualidad, con ámbito de actuación en todo el territorio nacional, eligió en su sesión constitutiva una junta rectora de la que fue designado primer presidente Jesús Raventós.

Como toda entidad de este género, la Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales, se basó en el principio de aseguramiento recíproco de los mutualistas, sin propósito lucrativo.

Como señaló Raventós, «el padre, familiar o persona interesada que quiera asegurar una renta al subnormal cuando él muera, puede conseguirlo mediante una cuotas a abonar en vida. Hay diversas categorías o cantidades de cuotas o futuras rentas. Cada mutualista puede elegir entre ellas según sus posibilidades y según el nivel de renta que desea asegurar a la persona correspondiente».

Desde FEAPS, que como se ha apuntado fue con la Fundación General Mediterránea la promotora esencial de la iniciativa, desde el primer momento se defendió que su existencia, «tiene una importancia vital para el futuro y la calidad de vida de las personas a las que representamos».



1974

FEAPS participa muy activamente en Minusval 74

La Primera Conferencia Nacional sobre Integración del Minusválido en la Sociedad, popularizada como Minusval-74, se celebró en Madrid en la última semana de enero. FEAPS tuvo una participación muy activa, instando además a que la palabra 'subnormal' fuera sustituida por otra que no tuviera connotaciones peyorativas.

Además de un *stand* en el que se daba información, la participación de la Federación en la convocatoria conjunta de la Seguridad Social y el SEREM se concretó en la presencia de muchos directivos de asociaciones.

Además, Jorge Jordana de Pozas, máximo responsable de FEAPS, presidió la Comisión de Aspectos Jurídicos; José Sánchez Llamosas, vicepresidente de la Federación, pronunció una conferencia sobre «La atención al gran inválido y al subnormal profundo», y Paulino Azúa, director-gerente, actuó como miembro del comité organizador y como moderador en la Comisión de Aspectos Generales.

De la dimensión de la convocatoria da idea el que congregó a más de 2.000 congresistas que tuvieron oportunidad de asistir a las casi 200 ponencias y comunicaciones desarrolladas en torno a seis grandes ejes: aspectos generales; aspectos médico-sociales; educación y formación; empleo; aspectos jurídicos e integración.



MINUSVAL 74

1975

Instituto Nacional de Educación Especial

Nació en el seno del Ministerio de Educación y Ciencia con el objetivo de coordinar instituciones educativas para personas deficientes. Desde FEAPS fue acogido con un prudente escepticismo.

El Consejo de Ministros celebrado el 25 de abril de 1975 aprobó la creación del Instituto Nacional de Educación Especial, INEE, cuya misión era "la promoción y coordinación de instituciones para la formación de deficientes o retrasados".

El Instituto naciente funcionaba como organismo autónomo y su consejo directivo estaba compuesto por representantes de diversos departamentos de la Administración central con responsabilidad en la atención de las personas deficientes.

El Instituto no fue oficialmente refrendado en el Boletín Oficial del Estado hasta el 3 de junio.

Desde FEAPS su creación fue acogida con un cierto escepticismo pues "lo importante en una política realista no es el designio del legislador, sino su funcionamiento práctico. Otras instituciones y comisiones con parecidos fines fueron creadas por consejo de Ministros, —apuntaban los responsables del movimiento asociativo desde el periódico *Voces* con un espíritu marcadamente crítico para la época—, y jamás llegaron a funcionar... No queremos aplaudir antes de tiempo."

Diez años de existencia

El INEE vivió una década. En 1985 la reestructuración del Ministerio de Educación y Ciencia aconsejó su supresión. Desde la Confederación la medida fue bien recibida pues, «este diluirse del INEE está presidido por la coherencia que marca el seguir defendiendo una filosofía de integración escolar que pasa por encima de compartimentos estancos o denominaciones especiales».

En 1985 y a la hora de la despedida la Confederación declaraba que una institución como el INEE, «en la que ha primado la defensa de una filosofía integradora sobre los propios intereses de supervivencia merece el respeto y el agradecimiento y, desde luego, la consideración de que su tiempo de vida fue decisivo en las posibilidades educativas y de promoción de buen número de españoles».



1976

Real Patronato de Educación Especial

El Gobierno, a través de su Consejo de Ministros, dio luz verde a la creación del que en principio se denominó Real Patronato de Educación Especial. Presidido por la Reina Doña Sofía la institución, popularmente conocida como el Real Patronato, jugaría un papel de importancia en el ámbito de la discapacidad durante décadas. Fue el antecedente del actual Real Patronato sobre Discapacidad.

«**L**a más sólida expectativa sobre las posibilidades del Patronato, comentaban en la hora de su constitución los responsables de FEAPS, consolida en su presidencia por la Reina, cuyo interés por los deficientes mentales viene de antiguo. Esperamos que el Patronato constituya instrumento eficaz para afrontar de una vez, con los medios y planificación que hacen falta, la cuestión de la enseñanza especial de los más de 100.000 niños subnormales españoles que carecen de ella».

Antecedentes y consecuentes

Puede considerarse al Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, creado en 1910, como primer antecedente histórico del Real Patronato de Educación Especial, que enseguida pasaría a denominarse Real Patronato de Educación Especial sobre Discapacidad. Desde entonces, han ido apareciendo entidades con

denominaciones diversas pero con el común propósito de coordinar esfuerzos ante los problemas planteados por la discapacidad.

Centrado en principio en lo educativo, su funcionamiento y organización se fue abriendo a otros campos de actividad.

En 1986, se reguló el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, que será objeto de actualización en 1997.

Teniendo en cuenta esos antecedentes, en el año 2000, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, estructura el Real Patronato sobre Discapacidad, un organismo adscrito al Ministerio de Educación. Política Social y Deporte, que tiene como misión promover la prevención de deficiencias, la rehabilitación y la inserción social de las personas con discapacidad; facilitar, en esos ámbitos, el intercambio y la colaboración entre las distintas Administraciones públicas, así como entre éstas y el sector privado, tanto en el plano nacional como en el internacional; prestar apoyos a organismos, entidades, especialistas y promotores en materia de estudios, investigación y desarrollo, información, documentación y formación, y emitir dictámenes técnicos y recomendaciones sobre materias relacionadas con la discapacidad.

Dotado de una amplia autonomía funcional, el Real Patronato tiene el carácter de órgano colegiado de la Administración General del Estado y en él están representados, además de los departamentos ministeriales con competencias en materia de discapacidad, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias, entre las que FEAPS ha ocupado siempre un puesto de importancia en el seno del Real Patronato, las entidades científicas relacionadas con el diagnóstico, prevención y tratamiento de la discapacidad, así como expertos y asesores, designados entre personas con acreditada trayectoria profesional en materia de discapacidad.

1977

Comisión parlamentaria sobre Minusvalía y Subnormalidad

A finales de 1977 se constituye en el Congreso de los Diputados una Comisión parlamentaria para ocuparse de los problemas de las personas con minusvalía y discapacidad intelectual.

La Comisión estaba presidida por el diputado Ramón Trías Fargas, quien desde hacía tiempo venía mostrando su preocupación por el sector y había presentado una propuesta reclamando la elaboración de una Ley que abordase, desde diferentes ópticas, el ámbito de las minusvalías.

Formaban la Comisión representantes de los distintos partidos parlamentarios. Entre ellos, y en calidad de vicepresidente, el diputado Mario Arnaldo, que había sido hasta muy poco tiempo antes miembro de la Junta Directiva de la Federación.

Propuesta de Ley de Integración

La Comisión tuvo un papel importante y en los primeros meses de 1980 por 220 votos a favor, y con una sola abs-

tención, los diputados dieron luz verde a la Proposición de Ley sobre Integración Social de los Minusválidos.

Todos los grupos parlamentarios se manifestaron favorables al proyecto y resaltaron la necesidad de cuantificar económicamente el costo implicado en los distintos puntos de su articulado.

Pero la semilla de la Ley de Integración, estaba sembrada.

1977

Plan Nacional de Prevención

En marcha el Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad que, según rezaba su objetivo primordial, contemplaba un «conjunto articulado de medidas y acciones destinadas a impedir o, al menos, reducir en la medida de lo posible, la aparición de deficiencias y minusvalías en la población española».

La génesis del Plan se produce en la reunión del 24 de noviembre de 1976 del Comité Ejecutivo del entonces denominado Real Patronato de Educación Especial, del que FEAPS formaba parte, en la que se encargó a uno de sus miembros, Federico Mayor Zaragoza, la elaboración de un Plan de Prevención de la Subnormalidad.

Se acordó que las acciones del Plan deberían estar enfocadas desde tres ópticas fundamentales: la metabólo-genética; la nutricional-pediátrica y la perinatológica.

Las líneas más importantes de orientación del Plan se vehiculaban en dos direcciones: la mejora de la asistencia médica al embarazo, el parto y el puerperio y la detección precoz de errores congénitos del metabolismo.

Balance

El Plan tardó en adquirir dinámica. Tres años después de su elaboración, y ateniéndose a la memorias presentadas, desde FEAPS se denunciaba que «hasta la fecha, sólo medidas parciales e inconexas han sido abordadas».

Es a partir del segundo semestre de 1981 cuando comienzan a perfilarse y ejecutarse medidas coordinadas, lo que desde la Federación se aplaude:

«Lamentar la tardanza en su aplicación es obligado, pero no efectivo. Esperanzarnos y obligarnos a todos a que desde ahora el Plan cobre nuevos impulsos y sea una fructífera realidad nos debe servir a los que desde una u otra posición estamos ilusionados para no caer en desalientos improductivos y a servir de acicate y estímulo tanto a la sociedad como a sus dirigentes políticos y técnicos.»



FEAPS Castilla y León

Muchas de las asociaciones que forman actualmente FEAPS nacieron en la década de los 60, pero hubo que esperar hasta el 13 de noviembre de 1977 para que se uniesen y fundasen una federación regional que representase a la discapacidad intelectual en Castilla y León (inicialmente se llamó FECLAPS). Las asociaciones fundadoras fueron: PRONISA Avila. ASPANIAS Burgos. ASPRONA en León. ASPANIS en Palencia. ASPRODES en Salamanca. APADEFIM en Segovia. ASAMIS en Soria. ASPRONA Valladolid. ASPROSUB en Zamora.



Años más tarde, en 1981 esta Federación es declarada de utilidad pública por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de noviembre de ese mismo año. Siguiendo en una línea de unificación nacional, en 1999 la mayor parte de las federaciones nacionales se unen bajo el nombre de FEAPS, más el nombre de la comunidad autónoma. Este cambio, también supuso una reforma de los estatutos que dan lugar a los que hoy rigen esta Organización. A lo largo de estas décadas de existencia, la federación ha ido sumando socios hasta el momento actual que ya asciende a 34 entidades.

La primera junta directiva estuvo constituida por:

Antonio Sanz Vinuesa, presidente; Amador Sánchez Sastre, vicepresidente; Manuel Lozano Hernández, secretario; Alfredo Abella Martín, vocal y José Silva Conde, vocal. En consecuencia, ellos, junto a los delegados de cada una de las provincias castellanoleonesas fueron los promotores de esta Federación y nexos con la ya nacida FEAPS Confederación.

Todos los presidentes

1. Antonio Sanz Vinuesa [ASPRONA Valladolid]
2. Marcelino Arce Herrero [ASPRONA León]

3. Justino Gómez Nieto [Valladolid]
4. Pedro Serrano-Piedecasas Fernández [ASPRODES Salamanca]
5. M^a Angeles García Sanz [ASPRONA Valladolid]
6. José María Herreros Fernández [Centro Padre Zegri]
7. Juan Pérez Sánchez [Fundación San Cebrián]

La Federación en datos

- 34 entidades federadas
- 6000 personas con discapacidad intelectual
- 1450 trabajadores con discapacidad
- 15.000 familiares
- 14.000 plazas
- 2.300 profesionales

FEAPS Castilla y León comparte con el resto de comunidades autónomas una historia idéntica. Los fundadores de las federaciones como los buenos 'artistas' compartieron su mejor 'molde' una vez que dieron con una 'obra' sobresaliente y, a partir de ahí, todos compartieron mismo modelo, con objetivo y valores similares como señas de identidad de FEAPS Castilla y León y de sus homólogas

Si las asociaciones entre iguales fueron y siguen siendo la mejor fórmula para acabar con discriminación y la invisibilidad de este colectivo; las federaciones, siguiendo la misma línea, son y serán la mejor alternativa para trabajar con la sociedad en su sentido más amplio por la inclusión.

Trabajar con las administraciones, con las empresas, con las universidades, con el tercer sector... con todos y cada

uno de los ciudadanos para conseguir la inclusión es la máxima de esta Federación. Y, sin lugar a dudas, una de las estrategias más efectivas que nuestros 'maestros' allá en la década de los 70 impulsaron con eficacia, fueron las marchas por la discapacidad y todo lo que ello conlleva. Las asociaciones de cada una de las provincias castellanoleonesas se hicieron un hueco en el 'histórico' de cada ciudad por su Marcha. Cualquiera abulense conoce la Marcha de PRONISA, un vallisoletano casi con toda seguridad ha participado alguna vez en la Marcha de ASPRONA o un segoviano sabe que la Marcha APADEFIM termina en la pradera de la 'Fuencisla'.

Estas marchas, instaladas en el ideal colectivo de las ciudades castellanas, cien por cien *made in Castilla y León* también se ha interiorizado en el 'hacer' de asociaciones y Federación. Hoy, esa logística de la 'Marcha' [sensibilización en colegios; búsqueda de colaboradores, desde el vecino que patrocina la marcha de los allegados hasta las grandes empresas; implicación de 'personalidades' de la política, cultura o deporte como padrinos del acto...] ha evolucionado y rige muchas de nuestras actuaciones.

FEAPS Castilla y León tiene como máxima la inclusión social y laboral de todas las personas con discapacidad intelectual y, como en los preparativos de la Marcha, se trabaja en 'macro' con la administración regional dando resultados fructíferos como nuevas legislaciones, mantenimiento de presupuestos, desarrollos legales a favor de las personas... y, en esta línea también, la Federación trabaja con grupos de interés para que la integración sea una realidad en el ámbito laboral, educativo, cultural y social.

Siguiendo el esquema de la Marcha, el 'micro' también es vital y en consecuencia, el trabajo con personas que desde su posición puedan contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y hacer una sociedad más justa. En este ámbito, FEAPS Castilla y León

suma 'afines' que tienen un gran valor transformador. Un grupo de hosteleros que quieren ofrecer sus menús en lectura fácil y fomentar ese tipo de lectura en sus bares, o un equipo de élite de la División de Honor del Rugby que quiere compartir sus valores con personas con discapacidad intelectual para 'crecer juntos' o una familia que altruistamente comparte sus habilidades musicales y nos pone 'música' o ese profesor que desde su aula de la universidad invita a personas con discapacidad intelectual para compartir inquietudes...

Afortunadamente, esta lista de personas con nombres y apellidos es extensa. Muy extensa, así como sus acciones 'micro' que, junto a las acciones 'macro' hacen que las aspiraciones y sueños de nuestros 'fundadores' sean una realidad y que los proyectos actuales se afronten con optimismo ante la «red de apoyos» con los que cuentan la Federación y las entidades federadas para hacer realidad la «red de apoyos» de cada persona con discapacidad intelectual para que tenga su proyecto de vida. Meta a la que soñamos con llegar.

Juan Pérez Sánchez

Presidente FEAPS Castilla y León



1978

Duro escrito de FEAPS a los políticos

La Asamblea anual de FEAPS, celebrada el 1 y 2 de abril, tomó la decisión de remitir un realista escrito a un amplio espectro de personalidades políticas, desde los presidentes del Gobierno y de las Cortes, a los portavoces de los grupos parlamentarios. Ante la situación el documento era el más crítico dirigido nunca desde la Confederación no sólo al Gobierno, sino al conjunto de los aparatos del Estado.

Durante muchos años, se dijo en el curso de la Asamblea, se han autodefinido las asociaciones como la voz de los que no tienen voz. «Es hora de cambiar de metáfora y hacerse mano y brazo, tal vez puño, uñas y dientes».

El documento acordado y enviado, con carácter de ultimátum, llamaba seriamente la atención sobre la situación de abandono de las personas con discapacidad intelectual y responsabilizaba a la Administración de la creciente dificultad de sostener por más tiempo los Centros de Educación Especial.

Refiriéndose a las 350.000 españoles con discapacidad intelectual, en el escrito se denunciaba: «Esta población se encuentra en un estado de marginación no solo porque la persona deficiente mental se ve rechazada por el resto de la sociedad que a lo sumo logra expresar superficiales sentimientos de lástima, sino porque colectivamente y, en especial desde la esfera de acción de la Administración, se le niegan los más elementales derechos.

»Se le niega, en primer lugar, el derecho a no ser deficiente, a nacer sano... No tiene ninguna explicación lógica que cuando mediante la aplicación de las modernas técnicas inmunológicas y perinatológicas se puede reducir en un 50 por 100 la tasa de la deficiencia mental, cada año nazcan alrededor de 3.500 subnormales que podían no haberlo sido. Ello es menos comprensible teniendo en cuenta que el 17 de junio de 1977 el Consejo de Ministros aprobó un Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad que aún no se ha comenzado a aplicar.

»Se le niega el derecho a una atención temprana que, según reiteradas experiencias, es el elemento clave para las posibilidades de recuperación sean notablemente superiores.

»Se le niega el derecho a la educación ya que mientras el Estado se ha preocupado de llevar a la práctica los postulados de la Ley General de Educación, el colectivo de deficientes mentales apenas está escolarizado en un 30 %, con plazas mal dotadas, escasez de personal y ausencia total de otros servicios tan necesarios como la propia pedagogía.»



Reivindicaciones de urgencia

El texto acordado en la Asamblea denunciaba otros derechos «ignorados sistemáticamente en la vida del deficiente», como el derecho a la asistencia, al trabajo o a la tutela.

Tras referirse textualmente a la «inoperancia del Estado», fijaba tres reivindicaciones de urgencia:

«Dotación inmediata de un crédito extraordinario que permita a los centros de atención a los deficientes mentales en sus diversas categorías proseguir sus actividades habituales y cubrir los déficits originados a las asociaciones en su labor de promoción de centros.

»Que se agilicen y resuelvan los expedientes pendientes de solución cuya demora en su tramitación impide el normal desenvolvimiento de las acciones a favor de los deficientes mentales.

»Que en el próximo y futuros Presupuestos Generales del Estado, se proceda con la necesaria justicia operativa, atribuyendo al colectivo de la deficiencia mental la parte proporcional del presupuesto que precisa, no para gozar de ninguna situación de privilegio, sino para poder acceder a los mismos bienes sociales de que disponen los demás ciudadanos.»

El escrito, que tuvo relativo eco en la esfera política, concluía destacando el deterioro de la situación y sus consecuencias:

«El nulo crecimiento y la regresividad de la financiación estatal están provocando tensiones y desesperanza en las asociaciones, por lo que en el supuesto de que estas exigencias no fueran atendidas, se desembocará en una situación cuyas consecuencias esta Federación no puede prever.»

1978

Plan Nacional de Educación Especial

La integración de la educación especial en la Enseñanza General Básica, E.G.B., era el objetivo fundamental del Plan de Educación Especial elaborado por la Dirección General del Instituto Nacional de Educación Especial recogiendo el encargo del Real Patronato de Atención y Educación de Deficientes.

El nuevo Plan pretendía potenciar la prevención de la discapacidad intelectual y su diagnóstico precoz. El sistema educativo a seguir tenía, como primer objetivo y según las orientaciones del momento, la integración social. «Para ello trata de promover una educación normalizante, individualizada, tendente a la socialización y que elimine cualquier tipo de marginación. En este sentido, se busca la plena integración de los deficientes mentales más próximos a los cocientes de normalidad en los centros estatales de EGB. Para superar las posibles dificultades que pudieran presentarse, los maestros contarán con un servicio de apoyo en el que figurará un equipo multiprofesional —psicólogos, pedagogos y médicos— entre otros».

En el orden operativo la principal innovación del Plan de Educación Especial la constituían las aulas especiales, integradas en colegios de EGB. La creación de estas aulas adquiría cierta prioridad sobre la creación de centros especiales, puesto que del total de plazas que se preveía crear, un 70% eran de en aulas integradas y el 30% restante en centros.

En el momento de la puesta en marcha del Plan, desde FEAPS se salía al paso de las voces que se mostraban escépticas en relación con la aceptación de los pequeños con discapacidad por parte del resto de los escolares afirmando que «no solo el niño deficiente saldrá beneficiado de la convivencia, también los otros niños ganarán, saldrán enriquecidos porque desde pequeños habrán aprendido a vivir en un mundo humano, no anigélico o de superhombres, un mundo en el que todos tenemos graves limitaciones y necesitamos del apoyo y complemento de otros».



1978

El grito de FEAPS resuena en la calle

FEAPS sale a la calle. Su grito demandando justicia y reclamando el lugar que les corresponde a las personas con discapacidad intelectual en la sociedad cobraba, cada día, más fuerza; mayor eco.

Las manifestaciones que venían produciéndose en los últimos años para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad intelectual fueron extendiéndose por toda España.

Barcelona y su área metropolitana fueron escenario de las primeras concentraciones en este sentido, pero pronto otras muchas ciudades españolas vivieron este tipo de protestas que calaron en la sociedad.

Con ocasión de la Semana de Información sobre los subnormales de 1978, celebrada a finales de abril, se celebraron muchas concentraciones y marchas públicas. Valencia, por ejemplo, vivió una multitudinaria que reclamó la atención de los medios de comunicación. La pancarta que abría la manifestación portada por personas con discapacidad intelectual ocupó lugar preferente en buen número de diarios.

Desde FEAPS y al aire de ese grito, de esas demandas, se dejaba muy claro que "la presencia de esas personas al frente de las manifestaciones no es en modo alguno una politización o manipulación de las personas. Es sencillamente, el primer paso para su acceso a los derechos políticos, sociales y ciudadanos".

1979

FEAPS reforma sus Estatutos

Por decisión de la Asamblea, FEAPS renovó sus estatutos que contemplaban que desde ese momento la Junta Directiva de la Federación tuviese en cuenta la representación territorial.

La Asamblea anual de la Federación celebrada los días 5 y 6 de mayo, además de abordar temas asociativos que se articularon a través de ponencias sobre la filosofía del movimiento asociativo, la opinión de los profesionales, la de los padres y los nuevos objetivos de las entidades, tuvo como eje la renovación de la junta directiva y, muy especialmente, la de los estatutos de la Federación.

Tras la consiguiente aprobación se acordó que a partir de ese momento en la Junta hubiera una mitad de vocales por representación territorial (por nacionalidad y regiones) y otra mitad por representación de la totalidad de las asociaciones.

Los miembros elegidos en la Asamblea y constituidos en la junta directiva eligieron a su vez los diversos cargos de la Federación, resultando reelegido Jorge Jordana de Pozas como presidente, y como vicepresidentes Pascual Balañá, Juan Pérez Marín y Federico Sainz de Robles.

FEAPS Madrid

FADEM (Federación Provincial de Asociaciones de Deficientes Mentales) se constituyó el 14 de agosto de 1978 impulsada por ADEMO Moratalaz (Bernabé Martín), APANSA (Salvador Peñalver), AFANDEM Móstoles (Andrés Martín), AFANDEM Leganés (Pedro Martínez) y APANID (Pablo Sacristán). El primer presidente fue Pablo Sacristán.



Dimension actual de la organización

A fecha de hoy FEAPS Madrid agrupa a 100 Asociaciones o Fundaciones repartidas por toda la Comunidad de Madrid, en las que con el trabajo de más de 4.000 profesionales y 2.255 voluntarios se gestionan 300 centros y servicios que dan cobertura a las más de 30.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de la Comunidad de Madrid.

La red de FEAPS Madrid cuenta con unas 10.000 plazas contratadas por la Comunidad de Madrid.

Retos en el momento presente

Desde FEAPS Madrid venimos realizando actuaciones que sigan impulsando el trabajo en red de las organizaciones que componen el movimiento asociativo, desde el convencimiento de que la unidad de acción de nuestras entidades es fundamental para seguir alcanzando logros.

Esta unidad, hace que FEAPS Madrid aumente su peso social día a día y por tanto, también su capacidad de influir en políticas y actividades que redunden a favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Asimismo FEAPS Madrid está trabajando intensamente para unificar, ba-

jo los mismos criterios y parámetros, la información que reciben las familias, de tal manera que gracias al trabajo en red de sus trabajadores sociales se pueda ofrecer una información de mayor calidad y más completa que de respuesta a la demanda de las familias.

Con relación al 50 aniversario

Cincuenta años de trayectoria defendiendo los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, merecen sin duda ser celebrados.

Para llegar hasta aquí, ha sido necesario el esfuerzo, el trabajo y la energía de cientos de familias que en su día se negaron a resignarse y abordaron con coraje, el difícil reto de poner en marcha un movimiento asociativo que, a día de hoy, sigue más vivo que nunca.

Dicen que detrás de una empresa de éxito, hay alguien que tomó alguna vez una decisión valiente. En este caso no es una persona, sino muchas familias, muchas personas que anónimamente se han esforzado por generar la gran red con que contamos hoy: asociaciones y fundaciones que trabajan por mejorar cada día la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a las que representamos y defendemos.

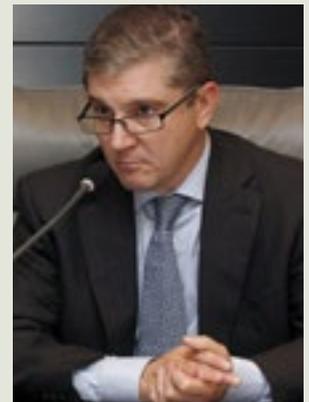
FEAPS lleva pues en su ADN a los familiares, como pieza indispensable, como verdadero motor y energía de las acciones que hacemos. Debemos congratularnos de haber conseguido que ese corazón de la organización, siga constituyendo la esencia de nuestro movimiento asociativo.

El 50 aniversario, sin duda es una cifra que mueve a la celebración, pero también debe ser un acicate para seguir

afrontando nuevos retos. Es mucho lo avanzando, pero aún quedan muchos obstáculos por superar hasta alcanzar de verdad una sociedad más justa y solidaria. Y en esa tarea que nos queda por delante, será vital seguir contando con las familias, las personas con discapacidad o del desarrollo, los profesionales y los voluntarios que hacen fuerte a nuestro movimiento asociativo. La felicitación por este 50 aniversario debería poder dividirse en tantos trozos como personas hay en cada uno de esos colectivos. Todas han sido indispensables para llegar hasta aquí y todas, son imprescindibles para seguir luchando cada día.

Mariano Casado

Presidente de FEAPS Madrid





FEAPS Extremadura

FEAPS Extremadura, Federación de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Extremadura, está constituida como una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro. Esta Federación se creó el 17 de junio de 1978, con el nombre de FASEX, con un total de ocho asociaciones. El primer presidente de aquella Federación fue Eugenio Cotallo Sánchez aunque todo el mundo considera a Luis Miguel Fernández Chiralt como el pionero del movimiento asociativo de la discapacidad intelectual de Extremadura.

Fernández Chiralt tenía un hijo con Síndrome de Down y vivía en Badajoz, pues trabajaba de militar en la base aérea de Talavera La Real. Fue Chiralt el que comenzó a agrupar a las primeras asociaciones, pensando en que fueran provinciales. De las primeras asociaciones, entre ellas la de Zafra, que aún sigue llamándose APROSUBA con el número 1, y ante la sintonía de muchos familiares en casi todas las poblaciones de Extremadura, sobre todo, de las poblaciones mayores de la región, siguieron tomando el nombre de Aprosuba, Asociación pro Subnormales de Badajoz, que primero se agruparon por orden alfabético y luego le fueron poniendo números en función de cómo iban naciendo. Como ya había asociaciones provinciales en Badajoz y en Cáceres, fue también Chiralt el que impulsó una Federación Regional, que comenzó llamándose FASEX.

¿Qué es FEAPS Extremadura hoy?

De ahí en adelante sólo fue ir creciendo en toda la región, y el movimiento asociativo FEAPS en Extremadura hoy constituye una de las redes de centros más importantes de Extremadura, en la que se prestan servicios sociales especializados a más de 3.300 personas con discapacidad intelectual en las 30 asociaciones federadas y donde trabajan en torno a 1.550 profesionales. El número de asociados es de más de 8.000 personas y más de 3.000 familias atendidas. Estas entidades desarrollan un gran número de programas y prestan numerosos servicios, pasando por todas las etapas de la

vida de una persona con discapacidad intelectual. FEAPS Extremadura tiene un compromiso continuo con la calidad en la atención y una apuesta decidida por las capacidades de las personas con Discapacidad Intelectual. Esos son sus pilares básicos de actuación.

Objetivo

Impulsar nuevas iniciativas, salvaguardando los derechos de las personas con discapacidad intelectual, favoreciendo el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

Trayectoria reconocida

FEAPS fue galardonada en 1991 con la Medalla de Extremadura, con la que se reconoció el mérito a su labor de potenciación e integración de las personas con Discapacidad Intelectual. Posee innumerables premios y reconocimientos en el mundo del asociacionismo y de la atención social y es referente en el campo de la Discapacidad en Extremadura gracias al impulso y apoyo de instituciones como el Comité Extremeño de Representantes de Minusválidos (CERMI), La Fundación Tutelar de Extremadura (FUTUEX) o el Consejo de la Discapacidad de Extremadura. En 2005, la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura le concedió el premio a la Igualdad en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual de la región. Cruz Roja Española concedió en 2009 su Medalla de Oro a FEAPS Extremadura por su compromiso social y labor solidaria. En

el año 2011 ha sido declarada Entidad de Utilidad Pública.

Servicios

- Atención temprana
- Habilitación funcional
- Centros de educación especial
- Centros de día
- Centros ocupacional
- Centros especiales de empleo
- Centros residenciales
- Viviendas tuteladas
- Servicios de ocio

Retos próximos

Grandes Retos:

- Consolidar en nuestras entidades la Calidad de los Servicios que se prestan tanto a las personas con Discapacidad Intelectual como a las familias.
- Conseguir que estos servicios estén bien financiados por las administraciones y gestionados bajo parámetros de calidad, transparencia y ética.
- Abordar el déficit de ciudadanía que tienen las personas con discapacidad intelectual y sus familias desde nuevos conceptos como la transformación de los servicios hacia una inclusión plena y real.
- Que la educación tenga recursos para la inclusión y también para la atención de la persona cuando ésta requiera atención individual.

Retos en camino:

- Que, en pocos años, todas nuestras entidades estén acreditadas en Calidad FEAPS.

- Renovación estatutaria más acorde a los tiempos y a los modelos de asociacionismo, es decir, con calidad, transparencia y ética.

Sobre el 50 aniversario

Como presidente de FEAPS Extremadura, es para mí un honor estar presente en el 50 Aniversario de un movimiento asociativo que tanto ha dado a las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Hasta que no acepté las responsabilidades de participar en una Junta Directiva tanto a nivel regional como en la Confederación, no me dí cuenta de la fuerza que tenemos las familias, no del poder que tenemos como institución sino del poder de la unión, de estar juntos, de trabajar bajo una misma idea, bajo una misma filosofía y de la fuerza que nos transmiten las personas, nuestros autogestores o nuestros voluntarios, familiares, etc. Sólo con esta perspectiva se ve lo que hemos avanzado, los pasos han sido grandes pero no podemos quedarnos parados, hay que seguir siendo ambiciosos, conseguir la inclusión plena, que no haya malas miradas, en lo social, ni volvamos a requerir lo que son derechos sociales conquistados con mucho esfuerzo. Desde aquí, desde Extremadura, mi homenaje a los pioneros, yo he intentado que avancemos todo lo posible y exigiré en el futuro que sigan en la brecha, que sigamos conquistando la igualdad. Para mí es un orgullo pertenecer a este movimiento asociativo no tanto por todo lo que ha conseguido sino por todo lo que le queda por conquistar.

Felicidades FEAPS.

Miguel Ortega
Presidente
FEAPS
Extremadura



FADEMGA FEAPS Galicia

FADEMGA FEAPS GALICIA nació en 1979, hace 35 años, cuando un grupo de cinco entidades gallegas (ASPANAS, ASPRONAGA, ASPAS, CHAMORRO y AGASFRA), ante la falta de recursos y políticas apropiadas, decidió aunar fuerzas y crear una entidad mayor, ganando así más peso y notoriedad en todos los estamentos políticos y sociales de Galicia.

Lo que surgía como una manera de otorgar más fuerza a las voces de las familias de personas con discapacidad intelectual, con el paso del tiempo se convirtió en un movimiento fuerte y activo, presente y participe en las políticas sociales gallegas.



Todo esto fue posible gracias a los 'padres fundadores', personas especiales convencidas de que la unión haría la fuerza y para las que queremos tener un reconocimiento especial, como Ana María García Amor (la primera presidenta de FADEMGA FEAPS GALICIA y una de sus impulsoras), Carlos Martínez González (presidente de ASPRONAGA durante 30 años, y Socio de Honor y Presidente de Honor de esta asociación), Martín Pou Díaz (quien participó en los años 60 en los comienzos de FEAPS Confederación), Carlos Ortiz Ramos (uno de los fundadores de la asociación San Francisco y de FADEMGA FEAPS GALICIA), y Julio Cortiñas Paredes (presidente de FADEMGA durante más de 20 años)... así como de muchas otras personas que pusieron todo su esfuerzo y empeño en sacar adelante el proyecto federativo.

Actualmente, y después de 35 años de duro trabajo y esfuerzo, FADEMGA FEAPS GALICIA representa a 41 asociaciones repartidas por toda la geografía gallega que prestan servicio a más de 4.400 personas con discapacidad intelectual. Con 8.167 socios, las entidades de FADEMGA están formadas por una red de 116 centros ubicados en las 4 provincias gallegas, en los que trabajan cerca de 1.300 profesionales y cuentan con el apoyo de más de 1.200 voluntarios.

Nuestros servicios

Las principales actuaciones de la Federación están dirigidas a las entidades, aunque también realizamos actividades y servicios de atención directa a las familias y a las personas con discapacidad intelectual, tratando de prestar aquellos servicios que las propias asociaciones no pueden ofrecer.

Desde la Federación ofrecemos atención a las asociaciones (asesoramiento, información...) pero también le damos un papel primordial a las acciones llevadas a cabo a través de servicios como respiro familiar, personas con necesidades de apoyo extenso, ciudadanía activa, reclusos, ocio, empleo...

Todo nuestro trabajo se guía siempre por la MISIÓN FEDERATIVA: «Promover acciones y servicios –en consonancia con el Código Ético y los valores del movimiento asociativo FEAPS– que creen las condiciones necesarias para que las organizaciones miembro mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en la Comunidad Autónoma de Galicia».

Nuestro presente

Estamos convencidos de que a pesar de vivir unos años de importantes recortes económicos, con esfuerzo, trabajo y dedicación estamos realizando muchos de nuestros proyectos y hemos prestado a las entidades y a las personas con discapacidad intelectual de Galicia los servicios que necesitan, tratando siempre de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Entre todos, hemos logrado grandes avances en el mundo de la discapacidad intelectual durante estos 50 años y se han ido creando nuevas plataformas de participación, con el objetivo de unirnos y afrontar los problemas de manera fuerte y cohesionada.

Hemos sido capaces de otorgarle voz a todas las personas que forman el Movimiento Asociativo: desde las personas con discapacidad intelectual, los padres y los hermanos hasta los profesionales y voluntarios que nos apoyan diariamente con su trabajo y dedicación y que han contado con nuevos espacios a través de los que expresarse y participar, como las Jornadas de Familias, Seminarios de Discapacidad Intelectual y Salud Mental, Encuentros de Hermanos y Cuñados, Grupos de autogestores, Convenciones de Presidentes, UDS, Equipos de Gerentes o el Grupo de Trastorno Dual.

Por ello, echamos la vista atrás para hacer balance de nuestros logros, (muchos de ellos impensables hace 50 años) pero mantenemos nuestra mirada en el futuro, donde seguiremos trabajando para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual y para que éstas sean vistas como el elemento activo de la sociedad que realmente son.

Eladio Fernández
Presidente de FADEMGA
FEAPS GALICIA





APROS Ciudad de Ceuta

Nuestra Federación trata dar continuidad a una labor que comenzó el 15 de Junio de 1979 por un grupo de padres encabezados por Carlos Galet, que ante la falta de recursos públicos para atender a personas con discapacidad intelectual en edad adulta fundó APROS. Desde ese momento este proyecto pionero ha ido tomando forma y creciendo hasta convertirse en el punto de referencia para todas las personas y entidades que poseen algún vínculo o desean estar vinculadas con la discapacidad intelectual en la ciudad de Ceuta.



Ese espíritu continúa vigente hoy en día y ha sido el motor para que nuestra Entidad haya sido de nuevo pionera en crear un servicio de viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual, o en crear el mayor Centro Especial de Empleo de Ceuta, que cuenta con más de 40 trabajadores con discapacidad en su plantilla y se encarga de la limpieza de todos los centros de enseñanza secundaria de esta ciudad.

En la actualidad

Entre los servicios prestados actualmente cabe destacar el único Centro de Día de nuestra ciudad que atiende exclusivamente a personas con discapacidad intelectual, alguna de ellas con problemas de conducta o el único Servicio de Integración Laboral específico para personas con discapacidad intelectual, en el que se han formado los trabajadores de la plantilla de Servicios de Limpiezas APROS.

Los datos anteriormente expuestos vienen a corroborar objetivamente la labor que diariamente realizan las familias y los profesionales de FEAPS por mejorar la calidad de vida de estas personas. Todo ello no hubiese sido posible si, desde sus inicios, no se hubiese contado con la cofinanciación de la Administración Local y de otras entidades privadas. Del mismo

modo es imprescindible continuar teniendo en el futuro dicho apoyo económico..

Ante el 50 Aniversario

Desde FEAPS Ciudad de Ceuta queremos felicitar al conjunto de federaciones e integrantes de la Confederación Española de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo por la dedicación y esfuerzo mostrados durante los últimos cincuenta años.

Para nuestra Federación es un auténtico privilegio compartir una misión enfocada a la ciudadanía, un objetivo común que nos hace avanzar en conjunto a la hora de defender una serie de derechos, permitiendo dar visibilidad a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en una sociedad actual. Todo ello depara un futuro excepcional.

Esperamos continuar dando voz, visibilizando e implicando a la sociedad en nuestras reivindicaciones y sobre todo, instando a los gobernantes a comprometerse con nuestra causa. Para finalizar, expresar de nuevo mi gratitud por la labor realizada y mostrar un mensaje de esperanza y mejora para el futuro de nuestras familias.



**Amalia
Caravaca Alzina**
*Presidenta de
APROS
Ciudad de Ceuta*

FEAPS Andalucía

FEAPS Andalucía es un conjunto de organizaciones de familias que defienden los derechos de las personas con discapacidad intelectual, imparten servicios y son agentes de cambio social. Creada en Antequera (Málaga) en 1979, cuenta entre sus asociados con personas y entidades colaboradoras que apoyan e impulsan sus proyectos. Es un amplio movimiento de base civil, articulado por asociaciones y fundaciones principalmente. FEAPS Andalucía es una ONG aconfesional, apartidista y sin ánimo de lucro.



Declarada de utilidad pública, FEAPS Andalucía participación en:

- CERMI nacional y andaluz.
- EAPN (Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social).
- AEDIS (Asociación Empresarial para la Discapacidad).
- AESE (Asociación Española de Empleo con Apoyo).
- AEC (Asociación Española para la Calidad).
- Consejo Andaluz para la Discapacidad.

El Movimiento Asociativo FEAPS Andalucía tiene 140 entidades asociadas, presta apoyos y servicios a más de 20.000 personas con discapacidad intelectual y a más de 60.000 familias. Tiene más de 8.000 profesionales, 540 centros y servicios, y más de 1.100 voluntarios y voluntarias.

Servicios de entidades miembros

- Atención temprana: 48 centros para atender a menores de 6 años con trastorno del desarrollo o riesgo de padecerlo.
- Educación especial: 24 centros de educación especial para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Servicio de empleo con apoyo: Forma-

mos, orientamos, apoyamos y conseguimos trabajo a la persona con discapacidad intelectual.

- Centros especiales de empleo: Contamos con 54 centros. Empleo remunerado protegido.
- 110 centros ocupacionales: Para potenciar las habilidades y capacidades de nuestro colectivo.
- 57 residencias de adultos.
- 7 residencias escolares.
- 68 unidades de día y 37 residencias de gravemente afectados.
- 26 viviendas tuteladas.
- 7 residencias para personas con graves trastornos del comportamiento.

Programas FEAPS Andalucía

- Programa de cárceles.
- Programas de vacaciones.
- Programa de apoyo a familias.
- Autogestores, adultos solos.
- Ocio, voluntariado y deporte.
- Educación y salud.
- Programas formación y empleo.
- Programa aprender a vivir [actividades extraescolares].
- Programas de envejecimiento y riesgo de exclusión.

Servicios FEAPS andalucía

Calidad FEAPS, asesoramiento y comunicación.

50 Aniversario

Con motivo del cincuenta aniversario de nuestra Confederación, y en estos mo-

mentos tan difíciles que nos ha tocado vivir, tenemos que mostrar más que nunca, nuestras fortalezas en el ejercicio permanente de una unidad de acción, en el convencimiento que desde la unidad y desde el compromiso seremos más fuertes, para afrontar de manera decidida y comprometida, la ilusionante tarea de un cambio generacional, que nos ha tocado liderar.

Yo personalmente abogo por un ejercicio de responsabilidad, que en estos momentos tenemos que afrontar de manera decidida, comprometida y compartida entre todos, porque nuestros socios las organizaciones miembros y, pero sobre todo, las personas con discapacidad intelectual y sus familias nos exigen y nos demandan.

No podemos renunciar a ser motor de cambio de una sociedad, que día a día se hace y se muestra más insensible, ante las numerosas e importantísimas necesidades que las personas y las familias vienen soportando y aguantando. Y todo con la esperanza que nos mueve en poder contribuir, a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, que garantice los principios de igualdad de oportunidades y de solidaridad activa y compartida entre todos. Pero sobre todo con la ilusión y esperanza de construir un futuro mejor para todos, y fundamentalmente, para las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Nuestra gente lo merece. Vayan por delante mis felicitaciones a todos/as los que hacen posible la construcción de ese futuro mejor e ilusionante. Yo lo demando y lo exijo como presidente hoy de FEAPS Andalucía.



Matías Rodríguez Sánchez
Presidente FEAPS Andalucía

Por entonces...

1970

Tifón en Bangladesh

Un gran tifón arrasa en Pakistán oriental la zona de Bangladesh, que causa más de 200.000 muertes, lo que lo convierte en el desastre natural más grande del siglo hasta ese momento.

1971

Primer Congreso Mundial del Pueblo Gitano

Tiene lugar la primera gran reunión de las asociaciones y movimientos representativos del pueblo gitano en todo el mundo en la que se asigna un himno y una bandera.

Nacimiento de Greenpeace

Nace Greenpeace, en protesta ante la práctica nuclear estadounidense en el archipiélago de Amchitka (Alaska) con el objetivo de proteger y defender el medio ambiente. La organización interviene desde entonces en diferentes puntos del planeta cuando se cometen atentados contra la naturaleza.

Mercedes patenta el Air-Bag

La firma Mercedes-Benz, después de cinco años de desarrollo y pruebas patenta el Air-bag, sistema de seguridad pasiva instalado ya en la casi totalidad de los automóviles modernos.

La República Popular China ingresa en la ONU

1972

Domingo Sangriento en Irlanda del Norte

El Primer Regimiento de Paracaidistas del Ejército británico abre fuego contra una manifestación de 15.000 irlandeses que protestan por la imposición, seis meses antes, de las leyes de emergencia que permitieron encarcelar a 900 nacionalistas sin proceso legal previo. El saldo es de 14 muertos y el alejamiento entre católicos y protestantes.

Estallido del 'caso Watergate'

El 17 de Junio cinco hombres fueron arrestados por el allanamiento de la sede del Comité Nacional del Partido Demócrata en el complejo de oficinas Watergate, en Washington, D.C.. Nixon y su equipo conspiraron para ocultar el allanamiento.

Secuestro y asesinato en los Juegos Olímpicos de Munich

Durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Munich (Alemania), un grupo extremista palestino denominado Setiembre Negro secuestra y asesina a 11 atletas.

1973

Alto el fuego en Vietnam

Henry Kissinger y Le Duc Tho firman en París el cese de hostilidades en Vietnam. El saldo en vidas de esta terrible guerra es de 500.000 civiles y 200.000 soldados vietnamitas y 57.000 soldados norteamericanos.

Muere Picasso

Pablo Picasso, uno de los pintores más influyentes del siglo XX, pieza clave en el movimiento Cubista tras sus conocidas Época rosa y Época azul, muere en Mougins (Francia) dejando un legado de más de 2.000 obras.

Golpe de estado en Chile

El 11 de Septiembre, el general Augusto Pinochet se hace con el poder de forma violenta acabando con el período demócrata. En el curso del golpe de estado muere el presidente constitucional Salvador Allende.

Asesinato de Luis Carrero Blanco

El 20 de diciembre es asesinado en Madrid, a manos de ETA, Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno de España durante la etapa final del franquismo.

1974

Fin de la dictadura en Portugal

El día 25 de abril en una revuelta sin sangre, la llamada Revolución de los Claveles acaba con la dictadura en Portugal.

Dimisión de Richard Nixon

El 8 de Agosto, el presidente norteamericano Richard Nixon se ve obligado a dimitir por su implicación en el escándalo Watergate.

La población mundial asciende a 4.000 millones de personas

1975

Fundación de Microsoft

Inauguración de ESA

Comienza a funcionar ESA, Agencia Espacial Europea a la que pertenecen 18 países unidos en pro de la investigación espacial.

Primera cita en el espacio

El 17 de julio tiene lugar la primera cita en el espacio al unirse la nave americana Apolo18 y la soviética Soyuz 19. Las tripulaciones respectivas se saludaron e intercambiaron regalos en el aire.

Muere Franco

El 20 de noviembre fallece en Madrid Francisco Franco tras 40 años de gobierno autoritario. Dos días después será proclamado Rey de España Don Juan Carlos. Se inicia el camino hacia la Democracia.

1976

Vuela el Concorde

El avión de pasajeros más rápido del mundo inaugura su servicio regular de transporte con vuelos supersónicos que unen París-Río de Janeiro y Londres-Bahrain.

Adolfo Suárez presidente

El día 3 de julio y tras la dimisión de Arias Navarro, Juan Carlos I nombra a Adolfo Suárez como nuevo presidente del Gobierno español.

Ley para la Reforma Política

En España, el día 15 de Diciembre se aprueba en referéndum la *Ley para la reforma política*. Se dan los primeros pasos firmes para la consolidación de la recién nacida democracia.

Erradicación de la viruela

La eficacia de las vacunas queda patente de una forma definitiva con la erradicación de la viruela, una enfermedad sumamente infecciosa y con altas tasas de mortalidad. El último caso conocido se produjo en Somalia.

Accidente en el Aeropuerto de Los Rodeos

El 27 de marzo dos aviones colisionan en el aeropuerto de Los Rodeos en Tenerife ocasionando 583 víctimas. Es el accidente más grave en la historia de la aviación.

Legalización del PCE

El 9 de Abril, por decisión del Gobierno que preside Adolfo Suárez, el Partido Comunista de España vuelve a ser legal.

Primeras elecciones democráticas en España

El 15 de Junio, tras 40 años de dictadura, tienen lugar en España las primeras elecciones libres tras las que formará Gobierno el partido de Unión de Centro Democrático.

Las madres de la Plaza de Mayo

Durante el período del último gobierno militar en Argentina se constituye el movimiento de Las madres de la Plaza de Mayo. En un primer momento, con el fin de recuperar a sus hijos y establecer culpables, lo formaron catorce madres de desaparecidos durante la dictadura. Se reunían los viernes frente a la Casa Rosada con un pañuelo blanco en la cabeza y giraban de dos en dos (no les era permitido agruparse) en torno a la plaza.

Legalización de los sindicatos en España

1978

Tragedia en Los Alfaques

Un camión cisterna cargado con 25 toneladas de gas propileno licuado se estrella junto al camping Los Alfaques, en Tarragona en donde 180 personas resultan carbonizadas y 600 heridas de gravedad. Tras este accidente la legislación de transportes se endurecerá.

Legalización de la píldora anticonceptiva en España

Aprobación de la Constitución Española

Por vez primera en la historia de España se aprueba en referéndum una Constitución, tras el consenso entre la gran mayoría de fuerzas políticas del arco parlamentario.

1979

Elecciones generales en España

La UCD (Unión de Centro Democrático) encabezada por Suárez vuelve a ganar en las elecciones generales, iniciando así su tercer mandato como presidente del Gobierno.

Fuga nuclear en Pennsylvania

En la central nuclear norteamericana de Three Mile Island, en Pennsylvania, se produce un fuga de vapor radiactivo a la atmósfera. Se decreta estado de emergencia general en el país.

Comercialización del primer 'walkman'

El primer *walkman* en el mercado, supone toda una revolución pues permitía obtener calidad de sonido similar a la de un equipo casero, con la ventaja de poseer un tamaño mucho más manejable. Se trataba de un aparato reproductor estéreo y portátil que funcionaba con casetes.





Años 80



La década de los años 80

En la década de los años 80 pasaron muchas cosas.
Vamos a ver qué pasó cada año.

En 1980

Las Asociaciones andaluzas quemaron una hucha

Personas de muchas asociaciones, más de 8.000, quemaron una hucha en Córdoba.
Lo hicieron para reivindicar la dignidad de las personas con discapacidad intelectual.

Acuerdo entre el INSERSO y FEAPS

El INSERSO y FEAPS hicieron su primer acuerdo.
El INSERSO es el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

FEVAS País Vasco

Nació FEVAS.
FEVAS es la Federación de FEAPS en el País Vasco.
Hugo Baroja es su presidente actual.

En 1981

Año Internacional del Minusválido

El Año Internacional del Minusválido se celebró por primera vez.

Juan Pérez Marín, nuevo presidente de FEAPS

Juan Pérez Marín, se convierte en el presidente de FEAPS.
Era presidente de la Federación andaluza.
Juan fue una persona muy reivindicativa y muy importante para FEAPS.

Conferencia y Declaración Mundial de Torremolinos

Hubo una Conferencia Mundial en Torremolinos, Málaga,
para terminar el Año Internacional del Minusválido.

Nueva sede de FEAPS en Madrid

FEAPS era tan grande que necesitaba una nueva oficina.
Desde entonces sus oficinas están en el número 32 de la calle General Perón,
de Madrid.

Continúa en la página siguiente →

FEAPS Castilla-La Mancha

Se creó FEAPS Castilla-La Mancha.
Su primer presidente fue Eloy Camino Calderón, de Albacete.
El actual presidente es Luis Perales
y la forman 51 entidades.

En 1982

LISMI. Ley de Integración Social de Minusválidos

Se aprobó la Ley de Integración Social de Minusválidos.
A esta ley la llamamos LISMI.
Es una Ley muy importante.
Esta ley obliga a las empresas a tener trabajadores con discapacidad.
Pero sólo empresas con más de 50 trabajadores.

FEAPS Región de Murcia

Se crea FADEM, que es la Federación de FEAPS en Murcia.
Luego cambió de nombre. Ahora es FEAPS Región de Murcia.
Joaquín Barberá es su presidente actual.

En 1983

Ley de Tutela

Se aprueba la Ley de Reforma del Código Civil en Materia de Tutela.
Fue una Ley muy necesaria.
Diferenciaba entre la tutela de las personas y la de las cosas.
La tutela significa que algo o alguien tiene tutor.
El tutor de alguien es una persona que le ayuda a tomar decisiones.
El tutor de las cosas es su dueño.

FEAPS Canarias

Se crea FEAPS Canarias, que es la Federación de FEAPS en Canarias.
Domingo Suarez Valido fue el primer presidente.
Hoy representa a 1.650 personas con discapacidad intelectual.
Javier Bencomo es su preside actual.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 80

En 1984

FEAPS se convierte en Confederación

FEAPS era una Federación desde 1964.

En 1984 decide convertirse en Confederación.

Una Confederación es el grupo de las Federaciones de todas las Comunidades Autónomas de España.

Resuena la voz de los autogestores

La I Jornada del Grupo “La propia voz” se celebró en Madrid.

Los autogestores hablaron por primera vez en esta Jornada.

Los autogestores son personas con discapacidad intelectual que se juntan para defender sus derechos y su calidad de vida.

Los autogestores dijeron:

«Queremos que se nos acepte tal y como somos, empezando por nuestras familias, vecinos y amigos. Reivindicamos nuestro derecho a que se nos considere como ciudadanos.»

Esas conclusiones fueron presentadas en el Congreso de los Diputados.

En 1985

La Educación Especial se convierte en obligatoria y gratuita

En 1986

Oficialmente se elimina el término ‘subnormal’

Se elimina la palabra subnormal oficialmente.

Esto significa que los médicos, los abogados y otros profesionales no deben usarla.

Se sustituye por minusválido.

FEAPS ayudó a que esto pasará y consideró esta decisión muy importante.

En 1987

Dejó de celebrarse la Semana de Información

FEAPS decidió que la información era algo de todos los días.

No de una sola semana.

Continúa en la página siguiente →

En 1988

Presentada la Fundación ONCE

Se crea la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de las Personas con Minusvalía.

La ONCE es la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

La ONCE ha colaborado mucho con FEAPS.

Se regula el 0,5% del IRPF para fines de interés social

El Gobierno de España crea una manera de dar dinero a causas sociales.

Cuando las personas pagan sus impuestos pueden decir si quieren que una parte vaya a causas sociales.

FEAPS Comunidad Valenciana

Se creó FECOVA, que es la Federación de FEAPS en Valencia.

Luego cambió de nombre.

Ahora se llama FEAPS Comunidad Valenciana.

Su primer presidente fue Juan Planells.

El presidente actual es Mario Puerto.

Hoy tiene 8.000 socios.

En 1989

Congreso Europeo de Integración Laboral en San Sebastián

El Grupo EHLABE y FEAPS organizaron el Congreso Europeo sobre Integración Laboral de las Personas con Deficiencia Mental.

Lo organizaron en San Sebastián.

En el Congreso se dijo que la integración laboral tiene que estar defendida por las leyes.

ASPANIES-FEAPS Melilla

Se creó ASPANIES que es la Federación de FEAPS en Melilla.

Hoy se llama ASPANIES-FEAPS Melilla.

Su presidente es Carlos B. Esteban Pérez.

1980

Las asociaciones andaluzas queman una hucha

La simbólica quema de una hucha en Córdoba por parte de representantes de las asociaciones andaluzas, en un acto celebrado con la participación de 8.000 personas, se marcó como objetivo reivindicar la dignidad de las personas con discapacidad intelectual. El gesto, tuvo un notable eco en la sociedad.

Culminando la Semana de Información y tras una serie de congresos provinciales y la celebración del Congreso sobre la Marginación del Subnormal en Andalucía, que había tenido lugar los días 2 y 3 del mismo mes, una hucha ardió en el campo de fútbol del Córdoba.

La convocatoria de la Semana había difundido una serie de mensajes muy claros: No a la mendicidad organizada. No a las huchas. No a la subasta pública de los deficientes. Sí a la escuela normalizadora. Si al trabajo. Si al contrato laboral. Si a la Seguridad Social.

Bajo el paraguas de esas reivindicaciones varios miles de personas se reunieron en un acto masivo, que sirvió de clausura a las acciones de los siete días de información, en el que el momento cumbre fue la quema de una gran hucha de cartón.

Personas con discapacidad intelectual habían introducido en el recinto del campo de fútbol una especie de falla con forma de hucha. En medio del aplauso general aquello ardió como simbólico gesto reivindicativo.

Por la dignidad

Juan Pérez Marín, por entonces presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pro Deficientes Mentales, hizo una declaración pública afirmando: «No nos sobra el dinero. No sólo no nos sobra, sino que nos falta mucho. Pero entendemos que la reivindicación colectiva de los marginados no puede partir simplemente del dinero; tiene que partir de la propia dignidad de la persona».

«La persona, cuando es digna, prosiguió, aspira a la liberación propia. No hemos quemado la hucha como actitud de soberbia. Admitimos la caridad siempre que parta de la justicia».

1980

Convenio INSERSO-FEAPS

Tras la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y FEAPS, la Seguridad Social se comprometió a apoyar a las asociaciones en su lucha por la integración. Paralelamente, ambas organizaciones promovieron el primer Manual para Directivos de Asociaciones.

De cara a coordinar «los respectivos trabajos en el campo de la subnormalidad», en noviembre de 1980 se firma un importante convenio entre el INSERSO y la Federación.

Desde ambas partes se reconocía que «es un hecho que existe desconexión entre los distintos organismos, públicos y privados, que se dedican al tema de la subnormalidad. La falta de coordinación y la duplicidad de los servicios son los motivos fundamentales de la fragmentación de esfuerzos y el mal aprovechamiento de los recursos».

La colaboración entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales, dirigido por Luis Santonja, y la Junta Directiva de FEAPS culminó en la firma de un acuerdo, importante en aquel momento, por el que ambas organizaciones se comprometían «a intercambiar información sobre las asociaciones pro subnormales que soliciten ayuda del INSERSO, así como todo tipo de colaboración técnica, servicios de asistencia a las familias, apoyo económico y personal especializado».

También se potenciarán, figuraba en lo firmado, las escuelas de padres, jornadas de estudio, reuniones de expertos, cursos sobre el tema de la deficiencia mental «y cuantas iniciativas tengan los asociados par la promoción y recuperación de los disminuidos psíquicos, con vistas a su integración social».

Coincidiendo con la firma, FEAPS, en colaboración con el Instituto Nacional de Servicios Sociales, elaboró un Manual para Directivos de Asociaciones que, se aseguró por ambas partes, «será de gran utilidad para cuantas personas estén comprometidas, profesional o vocacionalmente, con las asociaciones pro subnormales».



FEVAS País Vasco. Haciendo realidad la utopía

Corría un jueves 19 de junio de 1980 cuando una comisión compuesta por Miguel Mieg y Ezequiel de Aníyua, de la Asociación Protectora de Deficientes Mentales de Álava (APDEMA); Alberto Arbide e Ignacio Iragorri, de la Asociación Guipuzcoana Pro-Subnormales (ATZEGI); y Antonio Alonso-Urquijo y Javier Astorqui, de la Asociación Vizcaína Pro-Subnormales (GORABIDE), sellaban el nacimiento de FEVAS. Este grupo presidido por Arbide no hacía más que poner sobre el papel una colaboración que ya existía, expandiendo así una nueva semilla de transformación social. Eran los tiempos en los que era extraño ver a personas con discapacidad intelectual en la calle y en los que debates como la inclusión educativa estaban de plena actualidad.



Un hito destacable en el devenir de la Federación fue la aprobación de su I Plan Estratégico 2004-2007, donde se definían los 3 ejes prioritarios de trabajo, que todavía hoy se mantienen: promoción y defensa de

los derechos del colectivo, con especial atención al seguimiento y desarrollo de las políticas y leyes que afectan al colectivo; apoyo a las entidades federadas en la puesta en marcha y consolidación de una Red de Servicios y Apoyos; y, por último, fortalecimiento organizativo con el fin de convertirse en una herramienta útil en la consecución de objetivos. El proceso de elaboración de este Plan y su posterior despliegue significaron un importante impulso a la Federación, tanto por lo que supuso en términos de cohesión interna como por el fortalecimiento de su posición en la sociedad.

En la actualidad FEVAS la componen 13 entidades (ATZEGI, Fundación Tutelar ATZEGI, GAUTENA, Fundación Goyeneche, ASPACE Gipuzkoa, ULIAZPI, GORABIDE, URIBE COSTA, APNABI, FUTUBIDE, ASPACE Bizkaia, APDEMA y Fundación Tutelar Usoa) que agrupan a 10.752 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, 10.725 familias, 2.056 profesionales y 1.272 voluntarios.

En estos años, las entidades federadas han crecido hasta consolidar una amplia red de servicios que integra: 57 centros de Atención Diurna, 5 centros

Ocupacionales, 38 Unidades Concertadas en Educación, 5 Colegios de Educación Especial, 83 viviendas-residencias, 45 centros de Ocio, 12 Unidades de Atención Temprana, 2 centros Especiales de Empleo y 3 Servicios de Tutela. A los que hay que añadir Programas tan primordiales como el de Orientación, Participación y Formación a familias o el de Autogestores.

Por lo que se refiere al quehacer de la propia Federación, la actuación se enmarca en diversas áreas estratégicas como son la comunicación, la educación, la I+D+i, el desarrollo y formación de profesionales, la ética o la Responsabilidad Social. Ámbitos imprescindibles para abordar los desafíos que deben asumirse en este momento y que, en gran medida, se comparten con el conjunto del movimiento asociativo, desde el mantenimiento del sistema de protección social, pasando por el desarrollo del modelo de calidad de vida, con especial atención a la etapa de envejecimiento, o la articulación de medidas para la incidencia política y social.

Retos para los que hoy, al igual que en el pasado, FEVAS siempre ha buscado la colaboración con otros. Destacar en este sentido la presencia de la Federación en los principales foros de la Administración Pública (Consejo Vasco de Servicios Sociales, Comisión de Seguimiento del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, Consejo Vasco de Voluntariado, Mesa de Diálogo Civil de Bizkaia, Mesa de Diálogo Civil de Euskadi, etc.), en otros espacios impulsados por el Tercer Sector como EDEKA (Coordinadora vasca de representantes de discapacidad) y SAREEN SAREA (Red del Tercer sector Social

de Euskadi) y las alianzas con entidades como la Universidad de Deusto, Euskatel o la Orquesta Sinfónica de Euskadi.

A buen seguro la labor de la Federación habrá contribuido a acercar algunas metas pero, lejos de caer en la autocomplacencia, el propósito es seguir trabajando para hacer realidad la utopía y para que todas las personas tengan un futuro mejor, compromisos no escritos que FEVAS asumió aquel 19 de junio, y que siguen vigentes.

¡Felicidades FEAPS! ¡Zorionak!

Para todos los que nos sentimos parte del movimiento asociativo este 50 cumpleaños de FEAPS reviste un sentido especial. Si hoy disfrutamos de una vida mejor es gracias a vuestro trabajo, a que habéis sabido aglutinar voluntades, despertar conciencias y allanar caminos que impedían la inclusión de nuestros hijos. Os estamos agradecidos por haber hecho posible la conquista de territorios vedados y por llenar de contenido palabras como 'inclusión', 'empoderamiento' o 'derechos'.

En esta felicitación a FEAPS por su 50 Aniversario también va nuestro homenaje a todos aquellos padres y madres pioneros que con su empuje cambiaron el rumbo de la historia. A los que hace 50 años tuvieron la visión de canalizar una fuerza que era capaz de mover montañas: la de las familias.

¡Zorionak y a continuar otros tantos!

Hugo Baroja

Presidente de FEVAS



1981

Año Internacional del Minusválido

Llamar la atención de la sociedad sobre la existencia, problemas y posibilidades prácticas de inserción social, a todos los niveles, de las personas minusválidas. Esa fue la meta en 1981 de la celebración oficial del Año Internacional del Minusválido.

Con motivo de la proclamación FEAPS se sumó a la convocatoria con la esperanza de que «las cosas realmente se muevan, en un tiempo en el que la política social, preventiva, educativa y laboral en el campo de la subnormalidad está prácticamente bloqueada».

Naciones Unidas, que había decidido la convocatoria por unanimidad en su Asamblea General de 1976, hacía públicos los datos desde los que el Año Internacional arrancaba. En el mundo, puntualizaba el informe de la ONU, hay 450 millones de personas minusválidas, lo que representa el 10 por ciento de la población total del planeta. «La tercera parte de esas personas tiene que recurrir, diariamente, a la ayuda de otros».

Cuatro de cada diez personas con minusvalía, recogían los datos oficiales, tienen discapacidad intelectual.

La campaña del Año, promulgaba la declaración oficial: «Se basa en la lucha por la total integración e igualdad de derechos de los minusválidos en todos los ámbitos de la vida. Se pretende aportar soluciones concretas para esos 450 millones de personas».

1981

Relevo al frente de FEAPS, Juan Pérez Marín nuevo presidente

El 1 de marzo de 1981 la Junta Directiva de FEAPS elegía como nuevo presidente a Juan Pérez Marín, médico de profesión y con un largo historial en la lucha por la justa educación, trabajo e integración social de las personas con discapacidad intelectual.

Ocho años atrás, el 11 de marzo de 1973, Jorge Jordana de Pozas asumía la máxima responsabilidad de la Federación. A lo largo de su presidencia se produjo un cambio substancial en todo lo referido a las personas con



discapacidad intelectual, reflejado con más intensidad en lo circunscrito a su proyección social.

Reivindicar y aglutinar

En sus primeras declaraciones tras el nombramiento Pérez Marín, hasta entonces al frente de la Federación Andaluza, hacía toda una declaración de principios:

«FEAPS debe de ser reivindicativa por definición, hasta que el deficiente mental tenga solucionado sus problemas. Por ello, debe tender a aglutinar en su seno cuantas entidades existan en el Estado que tengan como objetivo la mejora de vida de los deficientes.

Para las asociaciones, nada de lo que suceda a un deficiente mental puede serle ajeno. Esto exige vigilar la calidad de los servicios que se prestan, tanto si son ajenos a las asociaciones como, y muy especialmente, si dependen de éstas».

Por su parte la Junta Directiva hacía, con motivo del relevo, una declaración institucional de agradecimiento y esperanza:

Vayan en esta hora y desde aquí, apuntaba, el agradecimiento y la esperanza de todos los deficientes y de los que, de una u otra forma, tenemos que ver con ellos. Agradecimiento al Sr. Jordana de Pozas por su esfuerzo y logros; y esperanza en que las intenciones y deseos del Dr. Pérez Marín, alcancen, a través de su gestión en la Federación, el estado de realidades.

1981

Conferencia y Declaración Mundial de Torremolinos

Como colofón al Año Internacional del Minusválido tuvo lugar en Torremolinos, Málaga, del 2 al 7 de noviembre, la Conferencia Mundial sobre Acciones y Estrategias para la Educación, Prevención e Integración de las Personas Disminuidas, en la que participaron representantes de 103 naciones, entre ellos buen número de miembros de FEAPS.

Quienes allí estuvieron hablan de la intensidad de las sesiones celebradas a lo largo de cinco jornadas. Participación masiva, debates abiertos, coloquios constructivos...

Todo aquel conocimiento, interés e ímpetu fraguó en una Declaración final, aprobada por unanimidad, que aunque conocida como la Declaración de Torremolinos, recibió oficialmente el nombre de *Nils Ivan Sundberg*, en honor del experto fallecido en el curso de las sesiones.

La Declaración fue elevada y aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El texto, tras un prólogo que incide en la importancia de la educación, la cultura y la información en la vida del individuo en general y, en particular, en aquellas personas que tienen mayores dificultades para alcanzarlas, se refiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Orientaciones finales

El documento insta a los gobiernos y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a la puesta en práctica de los principios y orientaciones que la Declaración recoge y que concreta en las siguientes Orientaciones:





Los poderes públicos, la sociedad y las organizaciones competentes tendrán en cuenta, al elaborar toda estrategia respecto a las personas disminuidas, los principios básicos de participación, normalización, integración, personalización, sectorización y multiprofesionalidad.

La participación de las personas disminuidas y de sus asociaciones constituye una condición esencial en todas las etapas del trabajo y el esfuerzo para la toma de decisiones.

Conforme al criterio normalizador, las acciones y estrategias que se decidan con carácter general para la comunidad incluirán en la parte que les corresponda a las personas disminuidas.

De acuerdo con el principio de integración, las personas deficientes deben recibir los servicios y participar en las actividades ordinarias de la comunidad.

La exigencia de personalización implica que las personas deficientes deben recibir los servicios de la comunidad conforme a las necesidades específicas de su persona.

La sectorización de los servicios pretende que las necesidades de las personas disminuidas puedan ser atendidas y satisfechas en el marco de su entorno sociocomunitario.

La coordinación de los distintos servicios y profesiones destinadas a las personas disminuidas deben asegurarse de tal modo que procure el desarrollo global de la personalidad.

Acciones propuestas

De conformidad con estas orientaciones, la Conferencia propone, entre otras, las siguientes acciones:

Pleno acceso a la educación, a la formación, a la cultura y a la información como derecho fundamental de cada persona disminuida, lo que debe traducirse en hechos.

Asegurar la plena participación de las personas disminuidas en la mayor medida posible en cada caso debe constituir una acción efectiva de los gobiernos y de las organizaciones nacionales e internacionales.

Las personas disminuidas deben ser estimuladas para ejercitar su potencial creativo, artístico e intelectual, tanto por su propio beneficio como para el enriquecimiento de la comunidad.

La participación de la familia en la formación, educación, readaptación y desarrollo de las personas incapacitadas debe ser reforzado. A este respecto es preciso ayudar a la familia a asumir sus funciones y llevar a cabo esta responsabilidad.

Los educadores y otros responsables de los programas educativos, culturales y de información deben estar cualificados para resolver situaciones y necesidades específicas de las personas disminuidas. En consecuencia, su formación necesita ser periódicamente actualizada.

1981

FEAPS inaugura nueva sede en Madrid

En diciembre de 1981 la entonces todavía Federación Española de Asociaciones Pro-Subnormales traslada su sede central en Madrid. FEAPS crece y las oficinas de Cristóbal Bordiú, que tan magnífico servicio habían prestado a lo largo de quince años, se habían quedado pequeñas para el volumen de actividad que año a año iba aumentando de forma muy significativa.

Acorde con las nuevas y crecientes necesidades, la Junta Directiva, presidida por Juan Pérez Marín, decidió el traslado. En el último mes de 1981 FEAPS se instaló en sus nuevas dependencias en la Calle General Perón, 32. Ubicación en la que la Confederación sigue desempeñando su labor desde entonces.

FEAPS Castilla-La Mancha

FEAPS Castilla-La Mancha nació en el año 1981, y su primer presidente fue Eloy Camino Calderón, de Albacete. La Federación cuenta actualmente con 51 entidades, 193 centros y servicios, 5.400 usuarios, 2.100 profesionales y 300 voluntarios. La Federación acaba de elaborar un nuevo plan estratégico que abarcará del 2014 al 2017 con tres ejes fundamentales de trabajo en los que se va a incidir: calidad de vida, proyecto común y entorno.



Retos

Los retos fundamentales que la Federación se impone, para los próximos años son:

1. Fomentar el que cada persona con discapacidad intelectual pueda tener su proyecto de vida y realizar planes de calidad de vida centrados en las familias. Así como dar a la familia y a la persona con discapacidad intelectual el papel fundamental que tiene en el movimiento asociativo.
2. Conseguir un movimiento asociativo más unido y cohesionado, que comparta recursos, proyectos y conocimientos para tener una gestión más eficiente.
3. Queremos trabajar para conseguir el reconocimiento y el apoyo de la sociedad en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

50 años de FEAPS, una historia inacabada

Mi hijo Jesús había nacido en Noviembre de 1975, y tenía unos problemas que no entendíamos; ¿éramos los únicos?, los especialistas nos desengañaron; nuestro hijo había nacido con una discapacidad

intelectual y había otros en la misma situación en todas las localidades, en la misma población, quizás en algún vecino próximo. En realidad ¡qué desilusión!, ¡qué choque tan tremendo!, ¡con la ilusión que lo estábamos esperando!, como todos los padres. Pero había que afrontarlo, teníamos que buscar los medios precisos que necesitaba, aunque no los conociéramos, y si no existían había que crearlos. Nos dijeron que había que mostrarle alegría, aunque nuestra alma estuviera llorando; lo que si estaba seguro era nuestro más profundo cariño y nuestra plena dedicación, sin olvidarnos de su hermano, mejor aún con su complicidad y con su apoyo, ¡qué importantes son los hermanos! No voy a contar los años de estudio de la situación, de trabajo, de otear los recursos que había en España.

Y ya en los albores del año 1977, en nuestro Tomelloso, este pueblo varado en el centro de la gran llanura manchega, habíamos llegado a percibir que las personas con discapacidad intelectual eran casi desconocidas; existían, pero tenían una vida absolutamente, o casi únicamente, dentro del seno familiar. No estábamos solos, no éramos los únicos en esa situación. Los recursos no existían en nuestro entorno, tampoco los profesionales cualificados; teníamos que partir de cero. Debíamos constituir una asociación y unirnos a otras asociaciones que ya estaban funcionando en Castilla-La Mancha.

Siguiendo esa dinámica, en el año 1981 nos reunimos en Albacete un grupo de personas, pioneros del movimiento asociativo castellano-manchego en defensa de las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de aunar esfuerzos y hacer más eficaz nuestra labor.

En esta primera reunión se llegó a un acuerdo histórico para el futuro de la discapacidad intelectual en Castilla-La Mancha y para las familias implicadas: «Nueve asociaciones de la región se constituyen en federación», es el nacimiento de lo que años después sería FEAPS Castilla-La Mancha.

Siempre estarán en nuestra mente los nombres de aquellos pioneros que tuvieron la idea de agruparse para llenar ese vacío existente en la atención a las necesidades de sus hijos, de nuestros hijos, de hacerlos visibles, de despejar esa incógnita que todos teníamos, de ¿qué pasará con nuestros hijos cuando nosotros faltemos? Teníamos que agruparnos, trabajar juntos en la misma dirección.

Poco a poco, entre todos, estamos despejando aquella incógnita de hace años. Aún queda mucho por hacer, estamos en plena andadura. Las Personas con discapacidad y sus familias, las Asociaciones, las Federaciones Autonómicas (en nuestro caso FEAPS CLM), la Confederación FEAPS, los Profesionales, los Voluntarios, la Sociedad Civil y, como no, las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, en las que hemos encontrado el apoyo que necesitábamos, aunque para nosotros siempre se queda y se quedará corto, estamos consiguiendo que las familias jóvenes vean la discapacidad de sus hijos de una forma muy distinta, aunque al truncarse la ilusión del hijo que se espera, se siga necesitando la mano amiga personal y del Movimiento Asociativo.

Sigamos luchando por nuestros hijos, y por todas las Personas con discapacidad para que sean realmente felices.



Luis Perales
Presidente
FEAPS Castilla-La Mancha

1982

Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI)

Con el propósito de impulsar y fomentar la integración de las personas con discapacidad, y tras no pocas demoras pues el texto inicial había sido enviado a la mesa del Congreso el 7 de diciembre de 1979, en abril de 1982 se aprobó la Ley de Integración Social del Minusválido, LISMI, (ley 13/1982 de 7 de abril) que, en el plano de inserción laboral, establecía para las empresas públicas y privadas, con una plantilla superior a 50 trabajadores, la obligación de contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%.



Primer escalón

El artículo 49 de la Constitución Española supuso el primer escalón legislativo para la integración social de los minusválidos puesto que coincide como mandato directo a los poderes públicos, haciendo obligatoria una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que darán la atención individualizada que requieren.

El objetivo último es que las personas con discapacidad puedan beneficiarse de todos los derechos constitucionales al igual que el resto de los ciudadanos, incluyendo el derecho al trabajo que está reconocido en el artículo 35 de la Constitución Española. Este mandato constitucional culminó en el ámbito legislativo con la publicación de la ley 13/1982 de 7 de abril, de Integración Social de minusválidos, conocida coloquialmente como la LISMI.

Los principios generales de esta ley se basan en garantizar la realización personal y la total integración social de las personas con discapacidad.

A efectos de esta ley, se entendía por minusválido «toda aquella persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social se encuentren reducidas como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales».

Postura de FEAPS

Tras la aprobación y a través de su entonces presidente, Juan Pérez Marín, FEAPS declaró institucionalmente que «estamos ante una marginación jurídica, pues al tratarse de una 'ley especial' se establece la realidad marginadora. La ley no es, ni mucho menos, la deseable, pero puede suponer una palanca importante en la que apoyarnos. Puede ser positiva si tiene un desarrollo coherente a los postulados que plantea.

La auténtica integración es algo todavía lejano. Para muchos la subnormalidad no pasa de ser, pese a su gravedad e incidencia, un subproblema o, lo que es lo mismo, un problema de segundo orden. La integración, que debe comenzar en la familia, es cuestión que compete a todos y a cada uno de los españoles», apostilló el presidente.

El valor de la LISMI

El 7 de abril de 2014 se cumplieron treinta y dos años de la aprobación de la LISMI por el Congreso de Diputados. Sus artículos han sido examinados hasta la saciedad, lo que me exime de intentar hacer un análisis de la misma en lo que a sus contenidos concretos se refiere. Me inclino más por comentar la ‘intrahistoria’ de esta norma y hacer una valoración global de la misma.

El 19 de junio de 1977 se formaron las Cortes Constituyentes. En septiembre de ese mismo año, tuve una conversación con Ramón Trías Fargas, quien se estaba reuniendo con distintas personas del ámbito de la minusvalía, —utilizo el término acorde con su momento— porque en su condición de diputado por Barcelona quería adoptar alguna iniciativa a favor de este sector, movido por el hecho de que su hijo Jordi tenía síndrome de Down.

Trías se movía en la disyuntiva de promover iniciativas legales puntuales en esta materia o propiciar una ley específica que sirviera para desarrollar el artículo 49 de la Constitución.

Debo decir que, cuando un año después se promulgó la Constitución, este artículo no fue unánimemente aplaudido desde diversos ámbitos y organizaciones del sector de la minusvalía porque, lo que hoy entendemos como discriminación positiva, chocaba con un principio básico: Si la Constitución comprendía y afectaba a todos los españoles, no hacía falta un artículo específico que se refiriera a los minusválidos. Trías conocía este estado de opinión un año antes y de ahí sus dudas a la hora de actuar.

Sin embargo prosperó la idea, yo creo que acertadamente como el tiempo se ha encargado de demostrar, de abordar la elaboración de una ley. Para ello, todavía en las Constituyentes, se creó en 1978 en el Congreso una comisión para estudiar este problema.

A los trabajos de esta comisión se unieron los llevados a cabo desde las propias organizaciones, así como las iniciativas de debate y de propuestas desarrolladas en diversos ámbitos entre los que cabe destacar los realizados por el entonces denominado Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía y el Instituto Nacional de Servicios Sociales-INSERSO. Al final, con las diversas aportaciones, los miembros del Congreso llegaron a consensuar un texto presentado como proposición de ley.

En su discurso para defender su toma en consideración, el 21 de febrero de 1980, Trías estimaba el coste de la ley en 40.000 millones de pesetas en cuatro años para inversiones (60

millones de euros al año) y 43.000 millones de pesetas anuales (258 millones de euros) al año para gastos de mantenimiento. Él mismo afirmaba que «las cifras son puramente indicativas. Por lo tanto, no comprometen en firme el gasto público.»

De esa falta de compromiso económico arranca uno de los mayores obstáculos con los que se encontró la Ley para su desarrollo. De hecho, aunque en los años siguientes se abordaron importantes y cruciales normas de desarrollo, no se acometió una política de inversiones como la que la Ley preveía. Por otra parte, el gasto público de las políticas orientadas a la discapacidad ha superado con creces ese cálculo inicial.

Me interesa destacar un segundo aspecto que lastró, a mi juicio, el desarrollo de la LISMI. Se hizo desde la perspectiva de una España centralizada, aunque la Constitución ya había

perfilado el modelo autonómico. Sin embargo, éste aún no había comenzado a desarrollarse y, por tanto, no se habían concretado en los respectivos estatutos de autonomía la forma en que se iban a poner en práctica las competencias de las comunidades. Ello incidió de forma importante en la eficacia de algunos artículos de la Ley.

Es evidente que esta Ley tenía un enfoque asistencialista, orientada a la rehabilitación y a la creación de servicios. No contemplaba, como se hace hoy, la autodeterminación ni la autonomía de vida ni la perspectiva de género o la accesibilidad universal. Pero, a mi juicio, eso no le quita valor a lo que supuso en su momento. De hecho, la arquitectura jurídica de la discapacidad ha descansado durante los últimos veinte años en la LISMI. Y en algunos casos, como el empleo, especialmente el empleo protegido, aún se basa en varios de sus artículos.

Aunque referida solo al medio físico, la Ley introdujo también el concepto de accesibilidad, la integración, especialmente en los ámbitos educativo y laboral, el derecho a los servicios sociales, etc.

Su lenguaje puede parecernos hoy obsoleto. La integración ha quedado superada por la inclusión. La minusvalía ha dado paso a la discapacidad, la incapacitación jurídica está siendo revisada a la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Es, en definitiva, una Ley a la que el paso del tiempo le ha dejado su marca. Pero fue importante y necesaria. Sin ella, la situación de las personas con discapacidad en España sería hoy distinta. Y seguramente peor.

Paulino Azúa

Es evidente que esta Ley tenía un enfoque asistencialista, pero, a mi juicio, eso no le quita valor a lo que supuso en su momento.

FEAPS Región de Murcia

FEAPS Región de Murcia es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia. Ha sido declarada de utilidad pública y representa al movimiento familiar FEAPS en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde 1982.



En la actualidad, conforman la Federación más de 3.000 familias, organizadas en 25 entidades, que gestionan 33 centros. Trabajan en las entidades alrededor de 500 profesionales y colaboran más de 300 voluntarios.

Hitos:

En 1982 se crea la federación en Murcia con el nombre de FADEM. El 22 de octubre cinco asociaciones aprueban los estatutos y Mario Arnaldos Carreño se convierte en el primer presidente. Hoy somos 25 entidades.

- En 1994 adoptamos el logotipo de la Confederación nacional.
- En 1996 entregamos los primeros premios Laurel a la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual o parálisis cerebral. Este año se ha celebrado la XVIII edición.
- En 1998 firmamos nuestro primer convenio con la consejería de Educación para poner en marcha el servicio de apoyo escolar de las asociaciones en los colegios e institutos ordinarios: es una iniciativa pionera en España que hoy continúa.
- Recibimos la Medalla de Oro de la Región de Murcia el 9 de junio de 2002.
- En mayo de 2004 nos certificaron la calidad según la norma ISO 9001:2000.

Los retos

La inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral sigue siendo nuestra prioridad. Es un objetivo que con éstas o con otras palabras –según la terminología ha ido evolucionando– ha estado siempre en el norte de nuestra brújula. Lo que cambian son los medios, las maneras y las prioridades.

En este momento, la inclusión plena abarca todos los ámbitos de la sociedad, nos hemos vuelto más ambiciosos o hemos dejado de considerar las barreras que antes parecían poner coto a nuestros horizontes.

Con esa inclusión siempre en mente, creemos que nos enfrentamos a un doble reto: mantener nuestra idiosincrasia propia y, a la vez, establecer las alianzas necesarias con otros agentes del entorno. Es decir, debemos defender lo que nos hace únicos y, a la vez, buscar aquello en lo que coincidimos con otros movimientos. Un claro ejemplo de lo segundo es la atención a la población de origen inmigrante con discapacidad intelectual, una necesidad que en la Región de Murcia conocemos muy bien.

Sin embargo, el conjunto del colectivo de las personas con discapacidad y sus familias, tengan el origen que tengan y cualesquiera otras condiciones singulares confluyan en ellas, necesitan de una organización que les de voz propia frente a las administraciones y la sociedad en general. Este colectivo tiene unas necesidades específicas que requieren de un portavoz específico. Seguimos pensando que son las familias, con cada vez más protagonismo de las propias personas con discapacidad, las que deben asumir esta responsabilidad.

No podemos delegar algo tan importante. Por eso FEAPS debe continuar levantando su voz alta y clara para que estas familias puedan hacerse escuchar en una sociedad cada vez más compleja.

Entre la satisfacción y la ambición

Celebramos las 'bodas de oro' de la alianza entre las familias de toda España bajo el nombre de FEAPS y es inevitable hacer balance de lo conseguido. En FEAPS Región de Murcia no podemos ocultar nuestra satisfacción por los éxitos obtenidos bajo este 'paraguas', que es la unión de nuestro Movimiento Asociativo, que nos protege a todos y nos permite avanzar en las dificultades. No tenemos que echar la vista atrás para obtener una prueba de lo que podemos lograr. Este mismo año, FEAPS Región de Murcia ha conseguido que las pensiones de orfandad que reciben los usuarios de Centro de Día con necesidades generalizadas de apoyos computen sólo al 50% a la hora de estimar su capacidad económica y, por tanto, el copago que le corresponde por su plaza.

De esta forma, la Región de Murcia es la primera comunidad que da una consideración especial a esta pensión que reciben cientos de personas con discapacidad en esta situación. Es cierto que esto no se podría haber conseguido sin la sensibilidad de la Administración regional, pero no es menos cierto que la Federación ha sido una pieza clave: de ella nació el proyecto y no descansamos hasta lograrlo.

Me detengo en este ejemplo porque creo que es una perfecta muestra de lo que podemos conseguir unidos y de que sólo FEAPS –en este caso FEAPS Región de Murcia, pero se puede extrapolar al conjunto de España– conoce las necesidades específicas del colectivo al que representa y tiene la legitimidad para reivindicarlas.

En la Región hemos compartido el camino de la confederación desde 1982, buena parte de esos 50 años que ahora celebramos. Poco se parece nuestra realidad a la de entonces y no debemos tener reparo en señalar los éxitos obtenidos como tales: hemos creado una red de centros y servicios que cubren la práctica totalidad de la región y todas las etapas vitales, hemos conseguido el respeto y la complicidad de las administraciones locales y regional, hemos conseguido el reconocimiento social.

Todo esto no significa que no haya trabajo por hacer, retos que superar y obstáculos que derribar, pero sí debe servirnos para recordar cuál es el camino que nos ha traído hasta aquí: la representación de un colectivo que hasta entonces no tenía voz. No era considerado individualmente y se metía en una especie de 'cajón de sastre' junto a otros de condiciones y necesidades dispares. Puede que algo parecido sucediera cuando se aprobó la Ley de Dependencia. Conseguimos estar en ella, aunque en sus líneas maestras estaba diseñada para los mayores. Quizá uno de esos retos que mencionaba sea articular una diferenciación dentro de esta Ley de Dependencia –y denominada también de la 'promoción de la autonomía personal'– para que haga honor a su nombre y diferencie entre las necesidades de los mayores y de las personas con discapacidad intelectual.

Joaquín Barberá Blesa
*Presidente de FEAPS
Región de Murcia*



1983

Ley de Tutela: compromiso para las asociaciones

Larga, casi ansiosamente esperada, la Ley de Reforma del Código Civil en Materia de Tutela, vio la luz en el BOE el 26 de octubre de 1983. Su promulgación constituía, según se expresaba desde la Federación, «un auténtico compromiso para todos».

También desde FEAPS se hacía hincapié en cuatro puntos:

La Ley suprime el Consejo de Familia.

Admite la diferenciación entre la tutela de la persona y la de los bienes.

Configura la deficiencia como causa de incapacitación y admite que las personas jurídicas puedan ser tutores.

Sobre este cuarto apartado, y de cara a las asociaciones, «pues abre una serie de posibilidades que hasta ahora estaban vetadas», FEAPS se manifestó entonces con un carácter muy especial y apelando al compromiso.

«Las leyes disponen que las cosas cambien y la de Tutela impide que asociación alguna escurra el bulto, pues la tutela del adulto abandonado forma parte de la raíz de cualquier asociación.

Auténtico compromiso para todos. Se ha avanzado y mucho, pero siempre que se asuma con todas las consecuencias que si un grupo se asocia para defender a un colectivo, pierde su razón de ser si no lo defiende. Es decir, si una asociación que lucha por los deficientes no protege a una persona minusválida desasistida cuando se ha puesto en sus manos el instrumento jurídico para hacerlo, es mejor que cierre», se afirmaba con contundencia desde la Junta Directiva.



FEAPS Canarias

La Federación FEAPS Canarias se constituyó el 9 de diciembre de 1983 por iniciativa de Domingo Suárez Valido y Juan Francisco del Rosario Gutiérrez de la Asociación APROSU; Jesús Gómez Doreste de la asociación CIVITAS y Claudio Burgos Guindos y Salvador Fernández Morán de la Asociación ASPRONTE. El primer presidente fue Domingo Suárez Valido.



La Federación cuenta con 22 entidades federadas, de las cuales 15 son Asociaciones; 3 Centros Especiales de Empleo; 3 Fundaciones y 1 Organización.

Contamos, además, con 8 Centros Ocupacionales, 11 Centros de Día, 6 Residencias, 5 Viviendas, 2 Servicios de Tutela, 5 Centros Especiales de Empleo y 3 Centros de Atención Temprana

Representamos a una población de 1.650 personas con discapacidad intelectual y sus familias, 480 profesionales y 160 voluntarios.

Retos

Por muy presidente que uno se sienta, no deja de ser un atrevimiento erigirse en paladín de los retos.

Pues bien, en la línea de la acepción del Diccionario de la Real Academia Española: «Objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta», debo decir que, por si fuese factible obtenerlos, pienso que la fuente más autorizada para una respuesta, la controlan las personas con discapacidad intelectual. Creo que ellos respaldarían que el objetivo difícil no es otro que tantos y tantos planteamientos teóricos, no siempre logrados, se concluyan en una normalización de la integración de este conjunto de ciuda-

danos con la mayor naturalidad en una sociedad también normalizada.

Pero, justo aquí está el primer desafío: ¿Cómo lograr que los padres y familiares de todos ellos, se integren sin ambiciones de protagonismo y con responsabilidad sin proteccionismos?, o ¿Cómo lograr que los gestores públicos y las autoridades, prioricen sus actuaciones centradas en las personas y más concretamente en las personas más vulnerables?, o ¿cómo lograr que prime el sentido común sin afanes particularistas dentro del complejo tejido de organizaciones que entonan la defensa de las personas con discapacidad, eliminando categorías y clases entre las mismas?.

Ese, pienso que sería el gran reto, con las variantes de planes y estrategias que se quiera, despejar las hojarascas que cubren el mejor hacer de una acción diaria y vocacional de las personas que se adhieren a la respuesta de las demandas de las personas con discapacidad, y más concretamente con discapacidad intelectual.

No obstante, por aquello de *primun vivere, deinde philosophare* y como hay que proponer retos, y a la vista de una pretensión humana, ecológica y económica, la más adecuada es en mi opinión y creo que en la de los expertos destinatarios o usuarios de nuestras acciones, es plantear y tomar con absoluta profesionalidad y vocación las llamadas acciones de atención temprana. Creo que supone la quintaesencia de cualquier acción centrada en la persona, cuanto antes abordemos una respuesta, más avanzamos en unos resultados con calidad y calidez. Cuanto más prevengamos y nos anticipemos en el proyecto de vida de cualquier persona, más atinaremos en disponer de una sociedad feliz, con menos taras.

Cierto que ello será más posible si nuestro convencimiento se pone de manifiesto con firmeza y confianza ante el entorno, sea social o político. Ciertamente en la legitimidad que nos sostiene.

50 Aniversario

Por cuanto a una declaración referente al 50º, nada se oculta en que constituimos en una organización con la solidez de claras experiencias reivindicadoras. Pero a la par es notable la capacidad anticipativa, demostrada.

Pienso que en 50 años se ha hecho mucho, del casi no ser, se ha pasado al ser, de unas respuestas muy localizadas, en casi anonimato, a un escenario enriquecido con un movimiento creciente que ha dado un nombre y apellidos a las personas con discapacidad intelectual y trastorno de conducta.

Nadie puede negar que en estos 50 años, ha sido sobresaliente el quehacer de FEAPS en materias como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias. Verdaderamente ha constituido y constituye un claro referente de la discapacidad intelectual en España y no ajena a la esfera internacional, para la que ha logrado cotas de conciencia, inclusión y derechos que han transformado radicalmente su realidad de partida.

No obstante, comenzamos otros 50 años, con mucha mayor responsabilidad, de no solo mantener y reforzar los logros, sino de actualizarlos y normalizarlos. Lo que ha sido un constante trabajo con la regla de la excepcionalidad, debemos trocarlo en la regla de la normalidad. Una sociedad más justa y feliz, se sigue echando en falta.

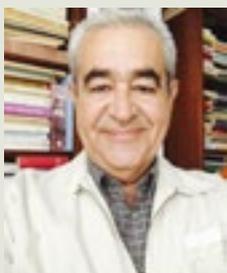
Aun no estamos todos unidos y los que estamos unidos, aun en ocasiones se nos sueltan los cabos. Por ello reforzar e incrementar la organización centrada en

las personas con discapacidad intelectual, constituye la base segura de que solo así ganaran las familias y por ende la sociedad, con las irrenunciables aportaciones de nuestros técnicos, nuestros familiares y cuantos deban prestar respuesta a este compromiso honorable.

Una reflexión sobre todo lo que se ha logrado en mejoras de legislación, educación, integración laboral, etc., pone de manifiesto la fortaleza de que se pueden lograr las cosas, así como apreciar la debilidad del largo camino que resta por recorrer, pero que sin duda podemos arroparlo con la fuerza de nuestro convencimiento en que nuestra tarea tiene una meta alcanzable por los valores que nos animan.

Feliz aniversario.

Fco. Javier Bencomo Bencomo
Presidente de FEAPS Canarias



1984

FEAPS: De Federación a Confederación

Respondiendo a una solicitud formulada en la Asamblea celebrada el 31 de marzo, se puso en marcha la elaboración de unos nuevos estatutos de FEAPS que contemplasen la transformación de Federación en Confederación. Este cambio fraguó en septiembre de 1984. Este giro, afirmaba entonces la Junta Directiva recogiendo el sentir de la Asamblea, es necesario y positivo para el movimiento asociativo pues nos sitúa más acordes con la nueva estructura político-administrativa española.

«**H**emos crecido y, al tiempo, nos ha aumentado la experiencia, tenemos algunas ideas más claras y, sin duda, hemos dado algún paso más hacia la justicia, que en nuestro caso se concreta en mejores posibilidades educativas, asistenciales, laborales y en todo aquello que lleva a que la persona con discapacidad sea considerada como una persona como otra cualquiera», apostillaba como Presidente del movimiento asociativo Juan Pérez Marín en la hora del cambio.

1984

Madrid sede de la Conferencia Internacional sobre Deficiencia Mental Profunda

En España, el 75 por ciento de las personas con deficiencia mental profunda mueren en los psiquiátricos. Así se puso de manifiesto durante la Conferencia Internacional sobre Deficiencia Mental Profunda celebrada en Madrid, el 8 y 9 de noviembre, organizada por la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental con la colaboración de la Federación Española de Asociaciones Pro Subnormales, el INSERSO y la Comisión de las Comunidades Europeas.

Más de 400 expertos de cincuenta países denunciaron que la inmensa mayoría de los cuatro millones de personas que sufren una deficiencia psíquica profunda en el mundo, «padecen una clara e inaceptable situación de marginación que urge resolver.



»El hecho de que tres de cada cuatro profundos en nuestro país acabe sus días en un psiquiátrico, señaló durante su intervención en la Conferencia el representante de FEAPS, Juan Pérez Marín, es una clara muestra de que la gran mayoría de nuestros deficientes están relegados en instituciones en las que no deberían de encontrarse. En los psiquiátricos se les abandona y olvida. Es preciso la solidaridad y la mentalización de todos para luchar contra esta clarísima injusticia.»

En las conclusiones acordadas por los expertos se resaltaba que las necesidades de los deficientes mentales profundos son similares en todos los países del mundo, pero aunque las necesidades sean parecidas, las diferentes realidades socioculturales hacen que no puedan utilizarse recetas generalizadoras.

También se recordó que toda persona deficiente mental profunda es capaz de aprender y, en consecuencia, «hay que crear posibilidades adecuadas. El profundo debería tener acceso a la escuela. No existen razones que desaconsejen su integración escolar».

Los expertos insistieron en que la estimulación precoz es absolutamente precisa para evitar que los casos tengan peor evolución y, en definitiva, que «el deficiente mental profundo debería vivir tan normal como sea posible». Se defendió también la existencia de hogares de acogida con el fin de que los padres y familiares tengan descanso, para apostillar que a nivel social, es precisa la comprensión, el afecto y el calor humano. «El deficiente profundo precisa de todos. Hay que acabar de una vez por todas con la falta de solidaridad que los arrincona y margina».

Reconocimiento a Carmen Gyarre

En el apartado de reconocimientos, la Liga Internacional de Asociaciones en favor de Personas con Deficiencia Mental otorgó su Premio Especial a Carmen Gyarre, pionera en nuestro país en la labor en pro de las personas con discapacidad intelectual, un ámbito, se destacó, «en el que su dilatada tarea constituye un ejemplo de primerísimo orden».

Por otra parte, María Luisa Ramón Laca, integrada en FEAPS desde el inicio de su trayectoria profesional, fue elegida para los siguientes cuatro años como miembro del Consejo Ejecutivo de la Liga.

1984

Los autogestores se hacen oír

El trabajo; la difícil integración social; el tiempo libre; la relación y comunicación y, en definitiva, «nuestro futuro y nuestra representatividad», fueron los temas centrales de la Jornada Nacional del Grupo «La propia voz» integrado por personas adultas con discapacidad intelectual, que se reunieron en Madrid bajo los auspicios de Bona Gent, de Valencia, y el patrocinio del Instituto de la Juventud. Sus conclusiones fueron remitidas a FEAPS, «para que se utilicen como documento de trabajo a considerar en cuantas decisiones afecten a nuestro colectivo». Los autogestores hablaron alto y claro.

Necesaria, intensa y fructífera. Así calificaban los propios participantes, —38 personas con discapacidad intelectual y 8 de apoyo provenientes de distintos puntos de España— la Jornada celebrada, que fue coordinada por Francisco Montava, presidente de la entidad organizadora.

Con motivo de las sesiones, los autogestores de «La propia voz» visitaron el Congreso de los Diputados donde expusieron al secretario de la Mesa del Congreso, Ciriaco de Vicente, las principales conclusiones acordadas. Lo mismo hicieron en su visita a la sede de FEAPS.

De primera mano

La importancia de expresar la opinión de las personas con discapacidad intelectual de primera mano, «de nuestra propia voz», fue destacada en el preámbulo de las conclusiones.

Esta Jornada, «supone la primera oportunidad que tenemos de reunirnos y expresarnos en un congreso como tal. Este hecho hace que cada uno de los puntos que hemos acordado tenga un significado especial. Somos personas con discapacidad, tenemos problemas, pero somos responsables y queremos que se nos escuche».

Trabajo

Lo acordado como conclusiones en la sesión «El trabajo y el deficiente» se refiere a:

Mejor separación de las personas según niveles; por una parte los ocupacionales y por otra los de empleo protegido.

Promoción de más empleos especiales en los que se obtenga un auténtico salario y Seguridad Social, «lo que permitirá vivir con independencia y mayor autonomía».

Remuneración adecuada al trabajo realizado. «Consideramos urgente comunicar a los responsables de los centros el malestar de muchos trabajadores en este sentido.

»Somos muy capaces de aprender. Somos responsables. Queremos tiempo para aprender de la vida sus cosas útiles y prácticas. Tenemos ese derecho que no se nos puede negar.»

Integración

Estamos luchando para que la Ley de Integración Social no sea papel mojado y para demostrar que no somos una carga, sino una ayuda.

La integración debe partir de una mentalización colectiva iniciada desde la escuela para que desde niños se nos conozca, nos comprendan y nos acepten.

Para que estemos más integrados, precisamos que la sociedad esté más informada adecuadamente de nuestra situación. Hay que sensibilizarla con una información verdadera. Los medios de comunicación han de apoyarnos en nuestra integración.

Tiempo libre

Que se nos tenga en cuenta a la hora de programar actividades, teniendo acceso a la participación y a la organización.

Futuro

Promoción de residencias de pocas plazas y pisos para adultos, con clima familiar, humano y alegre, que podamos considerarlos como nuestra propia casa y que respondan a las necesidades de cada uno.

Que estas residencias y pisos estén ubicados dentro de los lugares habituales de vida.

Posibilidades de vivienda y apoyo para aquellos que quieren casarse o unir su vida a otra persona.

Pensiones e ingresos que aseguren el futuro de la persona adulta con deficiencia mental.

Apostilla

Como apostilla y de forma unánime los participantes expresaron su deseo más sentido:

«Observamos como mucha de la gente que se acerca a nosotros lo hace con reparos, con lástima, como para no herirnos. Sentimos un rechazo que nos cohibe y nos impide desarrollar todas nuestras posibilidades. Sentimos un exceso de proteccionismo y que se toman conclusiones y medidas que nos afectan directamente sin contar con nosotros para nada.

»Queremos que se nos acepte tal y como somos, empezando por nuestras familias, vecinos y amigos. Reivindicamos nuestro derecho a que se nos considere como ciudadanos.»

1985

FEAPS renueva su Plan de Acción

Concluido el programa de actuación de FEAPS 1981-1985, la Asamblea General del movimiento asociativo aprobó el Plan de Acción para el período 1985-1989 que trasciende en mucho el carácter de una simple declaración programática para constituirse en un documento en el que, repartidos en distintas áreas, se perfilan objetivos concretos.

De partida FEAPS insiste en su convencimiento de que en un porcentaje muy elevado de supuestos «la situación de las personas con deficiencia mental es fruto de la marginación social, por lo que la acción a favor de este colectivo implica, fundamentalmente, una estrategia eficaz contra la marginación».

Al referirse a la dignidad el Plan aboga por la despsiquiatrización en el abordaje de las personas con discapacidad intelectual, «pues no son aplicables a nuestro colectivo soluciones como las que se han venido implantando en muchos casos y que culminan en procesos de psiquiatrización».

En cuanto a la integración, se hace hincapié, —y hacia ese punto se estructuran acciones del Plan que tienen como objetivo captar la sensibilidad de la Administración—, «la necesidad de actuar por convicción y no por resultar más ventajoso presupuestariamente».

El Plan de Acción 1985-1989 contemplaba también medidas referidas al plano laboral, asistencial, económico y jurídico; al marco de la educación y a la propia configuración de FEAPS, «pues se pretende desde la propia Confederación que se produzca un debate interno que ayude a reencontrar el papel que una asociación debe jugar dentro del cuerpo social, se marquen nuevos objetivos en el caso que sea preciso y se prepare a las asociaciones para la adecuada defensa de las personas con deficiencia mental».

Cuatro años por delante. Un Plan muy determinado con retos específicos. Muchas esperanzas.

ENTREVISTA A MARÍA LUISA RAMÓN-LACA BLANCO, PSICÓLOGA.
LIGADA AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DESDE 1961.

«En muchos momentos FEAPS ha dado pasos de gigante»

Su relación con el sector de la discapacidad se inició antes incluso de que FEAPS existiese como Federación. Sigue en ello. Ha ocupado cargos y funciones diversas en el ámbito de la discapacidad intelectual, pero prefiere definirse «como una persona que entró en este mundo por casualidad y ahí me quedé, encantada, hasta ahora».

¿Cuales fueron sus primeros pasos en el mundo de la discapacidad intelectual?

A finales de los años 50 yo había montado con un grupo de amigas y con la ayuda de la congregación de Las Hijas de la Caridad, una guardería en Vallecas con mujeres trabajadoras. Pero vi que con aquello de "señorita benévola que viene a Vallecas" no se podía seguir. En consecuencia, decidí profesionalizarlo y me puse a estudiar trabajo social, que entonces no era carrera oficialmente reconocida. Estudié en la Escuela de las Hijas de la Caridad, en la calle Martínez Campos, de Madrid, que era lo que había entonces. Cuando iba a empezar segundo curso, en aquel verano, Carmen Gayarre coincidió en la Fundación Kennedy, en Estados Unidos, con Sor Beatriz, que era la directora de la Escuela de Trabajo Social en la que yo estudiaba. Decidieron colaborar, a raíz de eso, Sor Beatriz me mandó a realizar prácticas con personas con discapacidad intelectual en la Fundación que Carmen Gayarre había montado en 1958. Así empecé, en el curso 1961-62 y... hasta hoy.

Entonces FEAPS no existía todavía y la Fundación estaba ligada a algunas asociaciones de Valencia a través de los campamentos de verano para gente con discapacidad que organizaba Montava. Yo iba a esos campamentos.

Como Doña Carmen viajaba mucho con su marido, que era catedrático de Medicina, pudo ver lo que sucedía por el mundo. Hasta el punto de que cuando en los años 40 nació su hijo con discapacidad, le dijeron que lo mandase a Holanda y ella dijo, igual que mi

hijo habrá aquí más gente que necesite determinados servicios así que vamos a montarlos.

Ha estado muy atenta e implicada en la dimensión internacional de la discapacidad intelectual...

Si. También fue a través de Carmen Gayarre pues ella conocía la Liga Internacional, la actual Inclusion International, y yo comencé a tener relación con esa entidad muy pronto, incluso antes de que FEAPS se incorporase a esa organización. Pasaron los años y en 1982 Paulino Azúa me llamó y me dijo que iba a celebrarse en Madrid la Asamblea de la Liga Internacional y que había una vacante y FEAPS quería proponerme para formar parte del Consejo de la Liga Internacional. Aunque

«FEAPS ha jugado un papel muy importante a la hora de aunar los esfuerzos, la comunicación, el entendimiento y la comunicación de padres y profesionales»

el español es idioma oficial de la Liga en los congresos, las reuniones y los trabajos se hacen en inglés por lo que necesitaban a alguien que lo hablase. Le tuve que decir que estaba muy ocupada, pero cuando llegué a la Fundación, Doña Carmen me dijo que aceptase pues, afirmó, «hay que estar donde hay que estar y no podemos permitirnos estar ausentes en el plano internacional». Así arranqué, y desde la primera reunión que tuvimos me pareció tan enriquecedor, que siempre estaré muy agradecida por la oportunidad que FEAPS me dio.

¿Cómo estamos en España en relación con los países de nuestro entorno. ¿Hemos avanzado al mismo paso que los demás?

Ha habido veces y campos en los que hemos estado por detrás. Pero FEAPS ha sabido aprender de muchos ejemplos y ha dado en muchos momentos pasos de gigante. En el reconocimiento de derechos, en la capacidad y en la ilusión de integrar a las personas, realmente hemos estado por delante de muchos.

Ha sido usted una gran defensora de la atención temprana...

Así es. En un congreso en Montpellier hace ya muchos años, una experta de la talla de Lidia Coriat dijo, "si me traen un niño con sospecha de discapacidad con cinco días, me lo traen cinco días tarde". Nadie había hablado de todo eso en España y comprendimos que con los niños con discapacidad había que trabajar desde la cuna. Con el impulso inicial de Carmen Gayarre y

*«En el reconocimiento de derechos,
en la capacidad y en la ilusión de integrar
a las personas, España ha estado
por delante de muchos otros países»*

el apoyo de la universidad y de la Casa de Salud Santa Cristina montamos un curso para preparar a gente. Una de las grandes valedoras de la atención temprana en España ha sido María Jesús Mardomingo, que se había formado en Estados Unidos.

Ya en el marco de FEAPS, en el año 1973 montamos un curso para preparar a profesionales (psicólogos, terapeutas ocupacionales, cuidadores pedagogos, logopedas y fisioterapeutas). Ese curso lo financió Sanidad y lo clausuró Lidia Coriat. En 1975 se montó otro curso mucho más completo que financió la Organización Mundial de la Salud, en el que durante mes y medio impartió clases Eloisa García Echegoyen, que más tarde y a instancias de FEAPS sería Premio Reina Sofía. Allí se formaron muchos profesionales y, entre ellos, María Isabel Zulueta, otra de las grandes impulsoras de la atención temprana en nuestro país.

¿Intervino usted de forma muy activa en el Plan Nacional de Educación Especial?

Tuve la oportunidad de intervenir en el Plan Nacional de Educación Especial para la integración en el ámbito ordinario. En el sistema de educación ordinario. Sabíamos que mientras tuviéramos un Instituto Nacional de Educación Especial no avanzaríamos. Había que suprimirlo para que la Educación Especial entrase en el sistema educativo ordinario. Eso lo defendió y lo entendió muy bien Álvaro Marchesi, entonces representante de la Administración en el ámbito educativo.

A nivel personal, si hace balance de todo este tiempo, ¿a qué conclusión llega?

En el ámbito personal para mí ha sido muy gratificante y muy enriquecedor. Yo entré a este mundo como trabajadora social, después hice psicología, y me ha tocado dirigir buen número de entidades y servicios. En el terreno profesional me ha enriquecido porque me ha permitido ver muchísimas cosas que hemos podido impulsar, y en el terreno personal, porque he topado con gente de muchísima calidad. Personas fantásticas de diferentes culturas, idiomas, religiones, etc. con las que siempre he tenido una magnífica comunicación y la comunicación con personas de esa talla me ha enriquecido enormemente.

¿Cual ha sido el papel de FEAPS en esos avances que comenta?

Ha sido muy importante a la hora de movilizar a las familias y aunar los esfuerzos de las familias con los de los profesionales. Había una cierta dicotomía entre los profesionales, por así decirlo, que "hacían de menos" a los padres, y los padres y familiares que veían a los profesionales muy distantes. FEAPS ha jugado un papel clave al aunar los esfuerzos, la comunicación, el entendimiento y la colaboración de unos y otros.

¿A qué aludiría al señalar eso que urge resolver o afrontar?

Pues que no hemos llegado todavía a la inclusión. La gente habla de integración y no es lo mismo integrar a una persona que está fuera y meterla en el sistema, que hablar de inclu-

sión desde el primer comienzo. Y ahora mismo FEAPS está haciendo un gran esfuerzo, y hay planes y proyectos, para abrir los colegios y los talleres y las residencias al mundo ordinario. Sin pasarnos, es decir, considerando las necesidades especiales de apoyo que cada persona precisa. Buscar los apoyos para que estas personas, de verdad, estén incluidas en la sociedad, es algo que todavía está pendiente.

Cual es su mensaje, ahora que se cumple el 50 Aniversario de FEAPS...

La historia de lo vivido y de los esfuerzos realizados me hacen mantener la ilusión de pensar que esa inclusión se va a ver. Ojalá esa ilusión sea común a todas y cada una de las personas que, de una u otra forma, están relacionadas con nuestro mundo. En los próximos cincuenta años quienes estén aquí lo comprobarán.

1985

Educación Especial obligatoria y gratuita

El decreto de Ordenación de la Educación Especial, aprobado en Consejo de Ministros el 6 de marzo de 1985, que establece que será obligatoria y gratuita, se asienta en los principios que deben regir este tipo de educación: normalización de los servicios; integración escolar; sectorización de la atención educativa e individualización de la enseñanza.

La luz verde para esta normativa ponía fin a un silencio que se había alargado durante dos años en la aplicación de la política integradora prevista en la Ley de Integración Social del Minusválido.

Serán sujetos de derecho a la educación especial, según textualmente se determina, las personas afectadas por disminuciones psíquicas, físicas o sensoriales o por inadaptaciones, y ese derecho se concentrará en la atención educativa temprana anterior a su escolarización o bien en los apoyos y adaptaciones posteriores que sean precisos. La atención podrá iniciarse desde el

momento en que, «sea cual fuera la edad, se adviertan en el sujeto deficiencias o anomalías».

En la atención educativa, las administraciones públicas propiciarán la colaboración de los padres o tutores del niño, los cuales podrán percibir preparación a tal fin por los servicios correspondientes.

La formación profesional comenzará al concluir el alumno su preparación en el nivel de EGB; su duración será la establecida con carácter general, pero podrá prorrogarse un año más cuando existan causas que lo justifiquen.

El mayor refuerzo y apoyo pedagógico que necesitan los alumnos escolarizados en centros específicos vendrá garantizado por la especialización del profesor del aula y la existencia de una menor proporción de alumnos por docente en dichas aulas, lo que permitirá una mayor atención personalizada. «Estas atenciones personalizadas comprenderán, fundamentalmente, la logopedia, la fisioterapia y, en su caso, la psicoterapia, la psicomotricidad o cualquiera otra que se estimara conveniente».

Se determinaba también que el profesorado de los centros específicos de educación especial habría de poseer la titulación requerida para su específica función.

El Decreto aprobado concedía un plazo de ocho años para ponerlo en total ejecución. La planificación de la Educación Especial comenzó ya en el curso 1985/86 para edad preescolar y para primer curso de EGB.



1985

El trabajo en los Centros Especiales de Empleo y Ocupacionales

Como había tanto por abordar y legislar, 1985 es también el año en el que se materializa una nueva vía de acceso al mundo laboral a través de la normativa (Real Decreto) publicada en el BOE el 8 de agosto que regula la relación laboral especial de los minusválidos que trabajen en centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Como principio, se establece que las personas con minusvalía que por el grado o naturaleza de su incapacidad no puedan ejercer una actividad laboral en las condiciones habituales, podrán trabajar en centros especiales de empleo «y mantener un rendimiento de hasta un veinticinco por ciento menos de lo normal para su categoría profesional».

Esta relación laboral afectará a aquellas personas que tengan reconocida una minusvalía igual o superior al treinta y tres por ciento y presten sus laborales por

cuenta ajena y dentro de la organización de los centros especiales de empleo.

El trabajo de las personas que deseen acceder a uno de estos centros, «deberá ser productivo, remunerado y adecuado a las características individuales de cada persona, para facilitar su posterior integración laboral en el mercado ordinario de trabajo».

El criterio básico que inspiraban la normas aprobadas, que supusieron un avance para el sector, es facilitar la integración a través del trabajo. «Para ello el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha considerado necesario crear un status legal que permita a los minusválidos desarrollar una prestación de servicios en condiciones análogas y homogéneas con relación al resto de los trabajadores».

1986

De ‘Subnormal’ a ‘Minusválido’

De acuerdo con las recomendaciones del Defensor del Pueblo y atendiendo a la reiterada solicitud de las organizaciones del sector, y muy especialmente de FEAPS que ya había hecho ese cambio en lo concerniente al movimiento asociativo, los términos ‘Subnormal’ y ‘Subnormalidad’ son oficialmente sustituidos por los de ‘Minusválido’ y ‘Minusvalía’.

El cambio se establece a través de una normativa oficial con carácter de Real Decreto que vincula a todo el Estado y que pasa a ser de obligado cumplimiento para cualquier documento, papel o trámite.

Desde la Confederación la decisión fue muy bien acogida: «La palabra ‘subnormal’ que hace veinticinco años supuso un banderín de enganche para la mayoría de nuestras asociaciones, ha sufrido con el paso del tiempo una erosión que aconsejaba, al menos oficialmente, su cambio».

En la medida en que los cambios de palabras ayudan a variar las actitudes, declaraban los responsables del movimiento asociativo, «nos gustaría que esta disposición se viera acompañada de una política más activa a favor de las personas con minusvalía».

1987

Primer año sin Semana de Información

En 1987 se cerró un ciclo en FEAPS, al dejar de convocarse la Semana de Información que cada año venía celebrándose en abril. «La Junta Directiva tomó la decisión consciente de que se ha ido desarrollando un proceso gradual en el que han ido arrinconándose actividades que en su día fueron producto de necesidades incuestionables».

La situación marcó primero la conveniencia de desarrollar semanas de información en las que divulgar e insistir sobre temas referidos a la discapacidad intelectual. Después se impuso la idea de que la información debe sucederse a lo largo de todos los días del año.



Semana de Información sobre el DEFICIENTE MENTAL.

Los “Nuevos Ciudadanos” tienen derecho a un nivel de vida digno.

Parten de una situación de penuria económica. Carentes de empleo la mayoría, sin Seguridad Social y en absoluta dependencia de recursos familiares limitados o nulos, su indefensión es total.

Hoy, la Constitución y la Ley de Integración de Minusválidos lo reconocen así. Y toman medidas. Al hacerlo, se les considera ya como auténticos ciudadanos de derecho. Nuestros iguales.

Acogidos a un régimen especial de la Seguridad Social, todos los minusválidos que no puedan desarrollar una actividad laboral tendrán derecho a un subsidio de garantía de ingresos mínimos, otras ayudas familiares y compensación por gastos de transporte. Los acogidos en centros públicos participarán también de estas prestaciones económicas.

Una gama de recursos que les eran debidos y contribuirán a devolverles la dignidad de seres humanos. Garantizar su bienestar exige de todos una actitud de permanente reivindicación de la Ley.

Es preciso que lo disfruten de hecho.



Semana de Información sobre el DEFICIENTE MENTAL.

La Ley integra a 350.000 “Nuevos Ciudadanos” con plenitud de derechos.

Derechos que provienen de su condición de seres humanos. Derechos que se les negaban y hoy reconocen la Constitución y la Ley de Integración de Minusválidos.

Cada uno de nosotros es responsable de que estos derechos se conviertan en realidad y no queden en mera exposición de principios.

Debemos admitir que, en una Sociedad, igual que existen personas altas y bajas, rubias o morenas, nacen algunos menos capaces que otros.

Admitir las diferencias, sin que esto implique marginar al débil. No sobrevalorar la inteligencia, ignorando otras facetas de la persona tan importantes o más.

El día que, superados los prejuicios y actitudes negativas con que se les rodea, veamos al deficiente como nuestro igual, ciudadano con plenitud de derechos, la Ley de Integración del Minusválido dejará de ser necesaria.

Hoy, tenemos que exigir su cumplimiento.

Es preciso integrarlos de hecho.



Semana de Información sobre el DEFICIENTE MENTAL.

Los “Nuevos Ciudadanos” tienen igual derecho a un puesto de trabajo.

Como el resto de los españoles. Un derecho que hoy les reconocen la Constitución y la Ley de Integración de Minusválidos.

Es falsa la incapacidad laboral que se les atribuye, basada en un prejuicio arraigado: exíjales un rendimiento a tope, con la eficacia de una computadora, precisamente por su condición de deficientes.

Y cierto que el coste social de su marginación es enorme. La Ley de Integración de Minusválidos prevee la creación de centros especiales de empleo, subvenciones a las empresas que los contratan y subsidios de paro. Todo lo que en justicia se les debe.

Es más barato dar trabajo que dar asistencia en un centro psiquiátrico. Y más humano.

Su integración laboral va más allá de la Ley. Nos responsabiliza a todos.

Es preciso que lo obtengan de hecho.

En ese sentido, desde FEAPS, oficialmente se declaraba que con la supresión de la Semana de Información se daba un paso más, «sobre todo si se tiene en cuenta que la desaparición es producto, no del cansancio o la falta de motivación, sino de la lógica: Durante años casi de forma exclusiva la información sobre el sector surgía desde FEAPS. Los tiempos han permitido el progreso que supone que en la actualidad no sea sólo uno el organismo que divulga, que se hace eco de los problemas y avatares de las personas con deficiencia psíquica. La información y las ópticas se diversifican y ello, en si mismo, es motivo de esperanza».

Atrás quedaron las huchas; más tarde las recaudaciones que tenían un cierto tono de beneficencia degradante. Comienzan a apagarse cierto tipo de festivales y brotan nuevas formas de financiación más racionales y dignas.

Murió la Semana y ello es, sin duda un buen síntoma. Hay un proceso de información permanente, día a día, de las asociaciones que es mucho más práctico, mucho más justo y sin duda mucho más eficaz. Comentaba FEAPS a la hora de argumentar las razones de la supresión de la Semana informativa.

1988

Presentada la Fundación ONCE para la cooperación e integración de minusválidos

Constituida en febrero de 1988 y aprobada legalmente en agosto por una orden ministerial del Ministerio de Asuntos Sociales, a mediados de septiembre tuvo lugar la presentación de la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Minusvalía.

En el acto de puesta de largo, en el que participaron los ministros de Asuntos Sociales, Sanidad, Interior y Trabajo, la titular de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, agradeció en nombre del Gobierno el esfuerzo realizado por la ONCE, COCEMFE y FEAPS para hacer realidad un proyecto que «supone el inicio de una nueva época en la que las personas minusválidas demostrarán que tienen capacidad para ser protagonistas de su propia integración social y laboral».

Promocionar empleo alternativo

La Fundación ONCE, que tenía como diana prioritaria la creación de empresas, contaba con una aportación económica equivalente al 3% de los ingresos por venta del

popular cupón destinados a promocionar empleo alternativo para el colectivo de personas con discapacidades.

El entonces director general de la ONCE, Miguel Durán, afirmó que la Fundación «viene a complementar y no a sustituir las obligaciones del Estado en la difícil tarea de dar cabida en la sociedad a todas las personas minusválidas».

En ese sentido insistió el secretario del Patronato de la Fundación, Rafael de Lorenzo, que dijo que «no venimos con el ánimo de sustituir a la Administración en sus obligaciones, sino bien al contrario, con el de intentar cubrir del modo más eficaz posible sus lagunas».

Integrado por 25 miembros, el Patronato de la Fundación ONCE, una entidad clave en el apoyo del sector como el tiempo ha venido demostrado desde entonces, estuvo inicialmente encabezado por José Antonio Reyes Durán, presidente del Consejo General de la ONCE y órgano máximo de gobierno de la Fundación. Además integraban el Patronato cuatro miembros del sector de inválidos físicos, cuatro del de psíquicos, —entre ellos el entonces gerente de FEAPS, Paulino Azúa—, uno del de sordos, trece de la propia ONCE, y tres de libre disposición, entre los que figuraba la Infanta Margarita de Borbón, el presidente de Cruz Roja Española y el secretario del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías.

1988

Se regula el 0,5% del IRPF para fines de interés social

En 1988 el Gobierno aprueba un decreto que regula los criterios de distribución del 0,54% del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) de los ciudadanos que en su declaración asignen ese porcentaje a fines de interés social. Esta asignación tributaria, se



1959-1989

30^º Aniversario

DERECHOS DEL NIÑO

específica, «irá destinada a programas de cooperación y voluntariado sociales».

Estos programas serán desarrollados por diferentes organizaciones no gubernamentales y entidades sociales estatales sin ánimo de lucro. Entre ellas FEAPS.

Los proyectos que se beneficiarán de estas asignaciones irán dirigidos a ancianos, a personas con minusvalía psíquica, física o sensorial, personas incapacitadas para el trabajo, toxicómanos y drogodependientes, marginados sociales y, en general y tal como establece lo acordado, a actividades de solidaridad ante situaciones de necesidad.

También tienen la consideración de fines de interés social los programas y proyectos que las organizaciones beneficiarias realicen en el campo de la cooperación internacional dirigidos al desarrollo a favor de las poblaciones más necesitadas de los países subdesarrollados.



5 Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño física o mentalmente disminuido.

1989

FEAPS y EHLABE organizan el Congreso Europeo de Integración Laboral

El Grupo ELHABE y FEAPS organizaron en San Sebastián, del 5 al 7 de octubre, el Congreso Europeo sobre Integración Laboral de las Personas con Deficiencia Mental en el que se insistió en que cualquier modificación de la normativa en materia de empleo de personas con minusvalía tenía que tener la integración como referencia obligada.

El Congreso, que contó con el patrocinio del INEM, la Fundación ONCE, las Diputaciones Forales Vascas y el Gobierno Vasco, destacó por la cantidad y entidad de las propuestas presentadas.

La integración como referencia en las normativas en materia de empleo debe considerarse no solo de dentro a fuera, abriendo los centros especiales de empleo al mercado de trabajo e insertándolas en el mismo, sino de fuera a dentro, se puntualizó a lo largo de las sesiones, haciendo que los trabajadores no minusválidos puedan integrarse en los esquemas de empleo especial.

Se apuntó además que la modificación legislativa que se realice debe regular la actividad laboral del trabajador minusválido allí donde la preste, con independencia de que el puesto de trabajo esté en un medio protegido o en una empresa ordinaria, así como definir el cuadro de ineptitudes en función del puesto de trabajo y no tomando como referente las aptitudes de los trabajadores no minusválidos.

En el marco del empleo protegido, se argumentó en las presentaciones desde FEAPS, es preciso hacer viable la movilidad externa de los trabajadores minusválidos de manera que se pueda diferir mano de obra desde los Centros Especiales de Empleo al mercado de trabajo ordinario.

La integración laboral en empresas ordinarias requerirá, entre otros aspectos, estudiar la conveniencia de establecer períodos de prueba más amplios, así como un régimen especial de despido de los trabajadores con minusvalía.

En todo caso, se apostilló, la realidad del empleo de los trabajadores minusválidos debe permanecer íntimamente ligada al marco del derecho del trabajo, aunque ello suponga alejarse de otros esquemas con una orientación predominantemente asistencial.

Perspectiva española

Las perspectivas de empleo ceñidas a la realidad española constatan, según los representantes de FEAPS, «una progresión notable en la creación de empleo para personas con minusvalía, de forma más intensa en Centros Especiales de Empleo en el caso de las personas con minusvalía psíquica, y de integración en empresas ordinarias en el caso de quienes tienen alguna minusvalía física».

Esta realidad aconseja plantearse la posibilidad de diferenciar ambos colectivos en cuanto a las diferentes ayudas que puedan percibirse desde las administraciones públicas, «aunque siempre será deseable la integración de los diferentes colectivos en una misma realidad productiva», se concluyó en una sesiones marcadas por alta participación.

FEAPS Comunidad Valenciana

En el año 2013 hemos celebrado los 25 años de FEAPS Comunidad Valenciana, en aquel momento FECOVA. La primera Asociación de atención a personas con discapacidad intelectual que se crea en España es ASPRONA, en 1956, ese mismo año se celebran las primeras Jornadas técnicas de estudio sobre Problemas de Subnormales, que sería el punto de partida para que todas aquellas asociaciones asistentes, decidieran crear una Federación nacional.



Durante los años 80, FEAPS, hasta entonces constituida por Asociaciones de todo el territorio Nacional, entre ellas varias de la Comunidad Valenciana, lleva a cabo la reforma de sus estatutos teniendo en cuenta la representación territorial y animando a partir de ese momento a que se constituyeran las Federaciones Autonómicas.

Por entonces ASPRONA, BONAGENT, AFANIAS Castellón, AFANIAS Vall d'Uixo, ENGUERA y UPAPAS, ya son miembros de FEAPS Confederación, y es entonces siendo su Presidente, Juan Perez Marín y Director Paulino Azúa, se le pide a Juan Planells, Director de ASPRONA, que impulse la creación de la Federación Valenciana. Así lo hace y tras largas conversaciones, encuentros y varios meses, FECOVA, se constituye en Junio de 1988.

La primera tarea es la de elaborar los Estatutos de la Federación. Daniel Plá, sería uno de los artífices de ese documento que marcaría junto con el acta de constitución la puesta en marcha de la Federación Autonómica, y cuyo punto de partida serían los valores de la Confederación.

Del 88 al 93, con una Federación muy joven, se van sucediendo los acontecimientos.

En el 89, se encarga al Sr. Planells la redacción del primer Plan de Ocio que se hará extensivo a todas las federaciones

y que por primera vez regulariza la figura del monitor; en el 90, COPAVA de la que era Presidente Xavier Cantera, pasa a formar parte de la Federación y durante muchos años estarán compartiendo despacho, recursos, reivindicaciones, criterios y negociaciones.

A mediados del 91, gracias a la gestión de Vicente Planells, FECOVA que hasta ese momento ha ocupado despacho en ASPRONA, se instala en su actual sede en la Calle Quart, 29 y durante los tres años siguientes la actividad principal será la gestión de las actividades de verano, Pascua, Navidad y fines de semana, todo ello bajo el mandato del que fuera el primer Presidente de la Federación Antonio García, impulsor, colaborador e incansable en los años de inicio, quien facilitó enormemente el trabajo y quien aproximó a través de UPAPSA a todas las entidades de Alicante y con quien en los últimos meses de mandato, se iniciaría el que sería uno de los Programas pioneros en materia de empleo en esta Comunidad, el Horizon.

A Antonio García lo sustituye Juan Quevedo, quien presidirá la Federación durante dos años. En ese tiempo se gestionan los Programas Europeos Horizon y Doménico

Posteriormente hasta el 97, ocupa su cargo la primera mujer que sería presidenta de la Federación, Matilde Gómez.

Tras el Congreso de Toledo iniciamos un proyecto renovado en el que entra a formar parte, el cuarto presidente de la Federación, Juan José García Amorós, quien estará hasta mediados del 2001. El tiempo en el que estuvo Juan Jose García, fue quizás de los más revolucionarios en la Federación. Con él se llevó a cabo el 1er. Plan Estratégico, también el 1er. Se-

minario Internacional en Panamá, donde participamos como colaboradores y ponentes con la Federación Panameña, FENAPAPEDI REPA, con la que estábamos hermanados; se llevó a cabo la primera edición de Escuela para Dirigentes, que aún hoy sigue en marcha y FECOVA cambió de nombre pasando a llamarse FEAPS Comunidad Valenciana.

Y así, con este proyecto de futuro entre manos y con un montón de ilusiones en marcha, llega a la Presidencia Juli Montañés. Durante su presidencia se constituye el CERMI Comunidad Valenciana. Con el apoyo de la Directiva que en esos momentos lidera la Federación y el apoyo de COCEMFE y de la ONCE, el Consejo Español de representantes de Minusválidos se constituye en la Comunidad Valenciana.

Y es a mediados del 2005 y hasta Junio del 2013, cuando Pepa Balaguer, preside la Federación. El tiempo de Pepa en la Presidencia, es el primero que agota las dos legislaturas de cuatro años cada una. Durante su mandato, ganan mucha más fuerza las personas con discapacidad intelectual. Tiene lugar el Encuentro Nacional de Autogestores y varios Autonómicos. Las personas con Discapacidad intelectual desarrollan Talleres de Pensamiento Libre.

Al mismo tiempo, las familias han ganado un papel relevante, no son meros espectadores, asumen su papel mucho más activo, reivindicativo e impulsor. Las familias son la palanca de los ocho años de Pepa en la Presidencia.

Coincide en ese momento con la cesión de la parte de los locales que eran de ASPRONA, lo que en su día fue el Centro Especial de Empleo Bordaxic. Es entonces, cuando se lleva a cabo la reforma de la sede, que queda como está actualmente.

Un año más tarde, en 2010, tras todo un año de reflexión, celebramos el Congreso Toledo 10. FEAPS sabe que han pasado muchos años desde el 1er Congreso de Toledo en el 96 y que junto a los diferentes Encuentros, Congresos y Jornadas que se han ido realizando desde entonces, la sociedad ha cambiado, las

personas han cambiado, el momento es otro, el escenario es otro y ya no nos vale con «mejorar la calidad de vida de las personas» hemos de pensar en cada persona, en cada familia y hemos de actuar influyendo activa y positivamente en mejorar la sociedad, en hacer una sociedad más justa y solidaria, y así lo recogemos en la Misión revisada de FEAPS.

En esta línea de trabajo y agotado el tiempo de presidencia de Pepa continúa con esta labor el actual Presidente, Mario Puerto, vicepresidente además de la Confederación desde este mismo año.

Nuestros datos

FEAPS Comunidad Valenciana es la Federación de Asociaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad Valenciana. Es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, además de la entidad más representativa del sector en la autonomía. La constituyen un total de 53 asociaciones, casi 8000 personas socias y 6000 usuarios, 120 Centros y más de 1.700 profesionales.

Es miembro constituyente del CERMI-CV, pertenece a la Plataforma de ONG'S de Acción Social a través de FEAPS Confederación, participa en el Consejo Valenciano de Bienestar Social, Consejo Municipal de Bienestar Social de Castellón y está registrada como entidad de voluntariado. Es además patrono de la Fundación ONCE y mantiene alianzas con distintas universidades y organizaciones. FEAPS CV es una entidad más de las 19 que existen en todo el territorio nacional y que conforman el Movimiento Asociativo FEAPS.

Retos en el momento presente

A fecha de hoy nos preocupan y estamos muy pendientes de cómo pueda quedar el tema de copago a tenor de la sentencia del TSJ como respuesta al recurso presentado por el CERMI CV, del que formamos parte además de como Federación, ocupando la Presidencia en estos momentos.

Otro de los retos es el que nos ocupa con Educación, donde vemos peligrar el futuro formativo de las personas con discapacidad intelectual y consecuentemente la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo digno en cualquiera de sus modalidades.

En tercer lugar y no menos importante, potenciar y mantener la cohesión dentro del propio Movimiento Asociativo.

En cuanto a las relaciones con otras organizaciones, fomentar el intercambio de actividad y conocimiento, capaces de añadir valor mutuamente a los objetivos que nos marquemos.

50 aniversario de FEAPS

Quisiera trasladar a los lectores de este extraordinario volumen, que resume los 50 años de vida de FEAPS, la satisfacción que desde FEAPS C.V. sentimos por la celebración de este CINCUENTENARIO. Las circunstancias que concurren, al haber sido Valencia, ciudad que acoge nuestra sede, cuna del movimiento asociativo FEAPS donde tuvo lugar en 1964 la memorable asamblea general constituyente, hacen que para nuestra federación autonómica sea mayor, si cabe, la alegría que este hecho proporciona. De ahí la voluntad de plasmar en estas líneas nuestro reconocimiento y mostrar el especial agradecimiento que sentimos hacia esas familias pioneras que con su arrojo y valentía iniciaron y señalaron el camino por el que discurrir, así como a todas aquellas personas, familias, profesionales y voluntarios que en el transcurso de estos 50 años han sabido progresar activamente por esa brecha abierta hacia lo que hoy conocemos como inclusión.



Mario Puerto
*Presidente
de FEAPS
Comunidad
Valenciana*





ASPANIES-FEAPS Melilla

En el verano de 1989 un grupo de familias y profesionales comenzaron a promover la constitución de una asociación de padres que sirviera para mejorar la situación de sus hijos con discapacidad, situación que era muy difícil ya que se carecía de muchos recursos y que en muchas ocasiones la única salida que se planteaba era la partida hacia la península. En noviembre de ese año se constituyó la Asociación de Padres de Niños Especiales, ASPANIES, con un carácter voluntarista y reivindicativo que quería hacer ver a la sociedad melillense que una parte de sus ciudadanos tenían unas necesidades muy elementales que no estaban cubiertas.



La primera Junta compuesta por Tomás, Elena, Mari Carmen, Juan Miguel, Hamed, Manoli y Pilar tuvo una labor

dura, la respuesta que se le daba era caritativa o asistencial pero con eso se mejoraba poco. En estos primeros años se lograron mejoras educativas, sociales y sanitarias pero no eran bastante.

A partir del año 1996 la asociación se planteó un papel más activo no solo reivindicar sino luchar por servicios, formando si era necesario a familias, profesionales o voluntarios. En el año 1997 establecimos los primeros contactos con la Confederación FEAPS. Durante esos años Carmen Valdehita que tenía familiares en ASPANIES siempre pedía que formáramos parte de la Confederación. Al año siguiente pasamos a completar la Confederación ya que por fin estaban todas las Comunidades y Ciudades Autónoma en ella.

Para nuestra Asociación el pertenecer a FEAPS supuso un gran apoyo en medios técnicos, programas y pertenecer a una red en la que todo lo que a nosotros nos pasaba a ellos ya les había pasado.

Nuestra Asociación se creó 25 años después de que se creará FEAPS y formamos parte de ella desde hace 17 años. Creemos firmemente que la pertenencia y la creencia en un proyecto común nos han fortalecido. La lucha por la mejora de la calidad de vida continúa y podemos hacer un balance positivo de nuestra pertenencia.

Hace 13 años constituimos CERMI Melilla junto a otras entidades del ámbito de la discapacidad, también EAPN Melilla. En 2007 constituimos la Fundación Tutelar FUTUMELILLA.

ASPANIES FEAPS Melilla es una entidad modesta en medios y en números, contamos con 500 socios, 10 trabajadores, 50 voluntarios y atendemos a 80 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Actualmente tenemos mucha mayor demanda de servicios que posibilidades reales de atender a todas las personas con discapacidad y sus familias y es un reto que debemos solucionar.

Otro reto que como asociación tenemos es el desarrollo de Pisos Tutelados como modelo inclusivo que potencie la autonomía personal y la inclusión en el entorno social. Tampoco debemos de olvidar el conseguir una educación inclusiva y de calidad que permita a las familias elegir el modelo educativo para sus hijos e hijas.

En estos años de historia quizás el reto más importante haya sido lograr su presencia en la sociedad melillense en todos los ámbitos como ciudadanos con retos importantes que conseguir pero que con el empuje de las familias y con el apoyo del entorno, tenemos que lograr.

Carlos B. Esteban Pérez
Presidente
ASPANIES
FEAPS Melilla



Por entonces...

1980

Sindicato Solidaridad en Polonia

En Polonia Lech Walesa funda Solidaridad. Nace así el primer sindicato independiente en un país del bloque soviético, lo que dará lugar a un movimiento social anticomunista y no violento que tendrá enorme incidencia en la caída del comunismo en la Europa del Este.

Asesinato de John Lenon

El 8 de diciembre en el portal de su casa neoyorkina próxima a Central Park es abatido a tiros por un admirador psicópata el músico John Lenon.

1981

Intento fallido de Golpe de Estado en España

El 23 de febrero el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, da un golpe de Estado que tras mantener secuestrado durante unas horas a los diputados en el Congreso, fracasará. Posteriormente, Tejero será procesado y condenado a 30 años de reclusión por un delito de rebelión militar consumado, con agravante de reincidencia. Dos días después Leopoldo Calvo Sotelo es elegido presidente del Gobierno.

Aprobación del divorcio

El 23 de junio en el Congreso de Diputados de España, se aprueba la Ley de Divorcio presentada por el Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo.

Comercialización del primer ordenador personal

El 12 de agosto, IBM presentaba, en una conferencia de prensa, el primer ordenador personal. Este hecho significó el comienzo de algo que iba a cambiar sustancialmente el mundo de la información y la comunicación.

El 'Guernica' vuelve a España

El *Guernica*, cuadro monumental pintado por Picasso denunciando el bombardeo de Guernica, regresa a España. Por deseo expreso del pintor había permanecido fuera de España [en el museo MOMA de Nueva York] hasta que se instaurase la democracia de nuevo en nuestro país.

Asesinato de Anwar al-Sadat

El 6 de octubre, el presidente de Egipto Anwar al-Sadat, Premio Nobel de la Paz en 1978, es asesinado por extremistas musulmanes contrarios a los acuerdos de paz con Israel.

1982

Victoria socialista en España

El día 28 de octubre Felipe González, líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), vence por mayoría absoluta en las elecciones generales convirtiéndose en nuevo presidente.

Convención sobre el Derecho del Mar

Ciento diecinueve naciones firman en Jamaica la Convención sobre el Derecho del Mar, que proporciona un amplio marco para la protección del medio marino, la investigación oceánica y la resolución de litigios.

1983

Primer 'disco-compacto'

La empresa alemana Deutsche Grammophone lanza al mercado el *compact disc*, lo que representa el cambio de la grabación analógica a la digital.

89,2 grados bajo cero

La estación científica soviética Vostok ubicada en la Antártida oriental registra en 1983 la temperatura más baja jamás alcanzada en la tierra: 89,2 grados bajo cero. Ese gélido record sería batido el 10 de agosto de 2010 con los 93,2 grados por debajo de cero registrados en las cimas de hielo Argus y Fuji, también en la Antártida.

Accidente aéreo en Madrid

El 27 de noviembre, 181 personas mueren cuando un avión Boeing 747 se estrella en las cercanías del aeropuerto de Barajas en Madrid.

1984

La mujer sale al espacio

El 18 de julio de Svetlana Yev Savitskaya se convierte en la primera mujer en viajar al espacio y la primera en realizar dos vuelos espaciales.

Fuga de un gas letal en la India

20.000 personas pierden la vida como consecuencia de la fuga de un gas letal en una fábrica de pesticidas de la India.

Asesinato de Indira Gandhi

La jefa del Gobierno de la India, Indira Gandhi, impulsora de la apertura y democratización de su país, resulta asesinada en Nueva Delhi por miembros Sijs de su propia escolta.

1985

Hundimiento del Rainbow Warrior

El Rainbow Warrior, buque insignia de la ONG Green Peace, fue atacado y hundido por los servicios secretos franceses en el curso de una protesta en contra de los ensayos nucleares franceses.

La erupción del volcán Nevado del Ruiz

El 13 de noviembre de 1985 la erupción del volcán Nevado del Ruiz arrasó el departamento de Tolima, Colombia. Este desastre natural es la segunda erupción volcánica más mortífera del siglo XX dejando a su paso más de 20.000 víctimas que se vieron sepultadas por cuatro ríos de lodo, tierra, escombros y lava, que descendieron a gran velocidad por las laderas del volcán.

Hallados los restos Titanic

El 1 de Septiembre son hallados en aguas del Océano Atlántico los restos del trasatlántico británico Titanic. Una expedición franco-estadounidense los localizó a 640 kilómetros al sur de Terranova y a 4000 metros de profundidad. El Titanic se hundió al chocar con un iceberg en la noche del 14 de abril de 1912 durante su viaje inaugural. En el naufragio murieron 1.513 personas y lograron sobrevivir 705.

1986

España en la CEE

El día 1 de enero se hace efectivo el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Ese día también Portugal ingresó en la macroorganización.

OTAN, Sí

El 12 de marzo triunfa el «Sí», con el 52,5 % de votos, en el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, promovido por el gobierno socialista de Felipe González.

Tragedia nuclear de Chernobyl

El 26 de abril se produce una explosión en el reactor número 4 de la central nuclear de Chernobil [Unión Soviética], provocando la peor catástrofe nuclear de la historia. Parte de la radiación se extendió a través de Europa septentrional y llegó hasta Gran Bretaña. Fueron evacuadas 135.000 personas y 215.000 reubicadas con posterioridad. Además 30.000 personas morirían en los diez años siguientes como consecuencia directa del accidente.

1987

Tratado Reagan-Gorvachov

Los presidentes de EEUU y Rusia, Ronald Reagan y Mijail Gorbachov, firman un tratado de eliminación de misiles nucleares de corto y medio alcance.

Atentado de Hipercor

ETA coloca un potente explosivo en un centro comercial de la empresa Hipercor en Barcelona que causó la muerte de 21 personas e hirió a 45.

Vacuna contra la meningitis

El finlandés Eskola descubre la vacuna contra la meningitis para aplicar en lactantes. Este hallazgo permitirá salvar la vida cada año a miles de niños.

1988

Derribo de un avión de pasajeros iraní

EE.UU derriba por error, pensando que estaba realizando una maniobra de ataque, un avión comercial iraní matando a las 290 personas que viajaban en él.

Huelga general en España

El 14 de diciembre los sindicatos UGT y CC.OO. convocan una huelga general que es secundada masiva y pacíficamente por los trabajadores, lo que obliga al gobierno socialista de Felipe González a retirar la reforma laboral que está proponiendo y a incrementar el gasto social.

1989

Adiós a Dalí

El 23 de enero muere en Figueres (Girona) el pintor surrealista español Salvador Dalí. Muy mermado desde la muerte de su esposa Gala, siete años atrás, y el incendio de su residencia de Púbol, en 1984, Dalí se apagó como consecuencia de un ataque cardíaco.

Caída del muro de Berlín

La caída del muro vino motivada por la apertura de fronteras entre Austria y Hungría en mayo de 1989. Cada vez más alemanes solicitaban asilo en las distintas embajadas de la República Federal Alemana. Este hecho, motivó enormes manifestaciones que provocaron que el 9 de noviembre de 1989 el gobierno de la RDA afirmara que el paso hacia el oeste estaba permitido.

Ese mismo día, miles de personas se agolparon en los puntos de control para poder cruzar al otro lado y nadie pudo detenerlos, de forma que se produjo un éxodo masivo. Al día siguiente, se abrieron las primeras brechas en el muro y comenzó la cuenta atrás para su definitiva caída.





Años 90



La década de los años 90

En la década de los años 90 pasaron muchas cosas.
Vamos a ver qué pasó cada año.

En 1990

Primeras Jornadas de Ocio en FEAPS

Se creó la Comisión de Ocio de FEAPS.
Después FEAPS celebró las Primeras Jornadas de Ocio.
Después de las Jornadas FEAPS publicó el libro Ocio y Vida Social.
Las personas con discapacidad intelectual deben participar en su comunidad y en la vida social.
Por eso es tan importante el ocio.

FEAPS recibe la Cruz de Oro de la Solidaridad Social

El Ministerio de Asuntos Sociales concedió a FEAPS la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social.
Es un premio importante.
FEAPS lo ganó por defender la integración de las personas con discapacidad intelectual.

FEAPS Aragón

Se creó FEAPS Aragón, que es la Federación de FEAPS en Aragón.
Hoy representa a 5.000 familias.
Su presidente es Santiago Villanueva.

En 1991

Justino Gómez Nieto, se convirtió en presidente de FEAPS

Discapacidad e información

Se celebró en Madrid el 6 Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad e Información.
Los participantes dijeron que hay que mejorar la presencia de las personas con discapacidad en los medios de comunicación.

Continúa en la página siguiente →

En 1992

Una persona con discapacidad intelectual habla ante la ONU

Barb Goode habló en la ONU.

La ONU es la Organización de Naciones Unidas.

Barb Goode era una mujer con discapacidad intelectual.

Es la primera vez que una persona con discapacidad habla en la ONU.

Barb Goode dijo:

«Nosotros somos primero personas y sólo después tenemos una deficiencia.»

«Sabemos que tenemos derechos, y también responsabilidades.

Queremos explicar a todos que somos capaces de vivir y trabajar en comunidad.»

También la sexualidad

Se celebró la Primera Conferencia Nacional sobre La sexualidad de las Personas con Minusvalía Psíquica.

Se celebró en Albacete.

Los participante dijeron:

«Queremos que nuestra sexualidad y el derecho a disfrutarla salgan a escena.

Queremos que se hable de ello.»

Barcelona acogió los Juegos Paraolímpicos

Se celebraron los Juegos Paraolímpicos en Barcelona.

Los deportistas españoles consiguieron muchas medallas.

Muchos de estos deportistas eran socios de FEAPS.

3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Se crea el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Desde 1992 el 3 de diciembre se celebra este día en todo el mundo.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 90

En 1993

FEAPS cambia su logo y su imagen

Nace el CERMI

El CERMI es el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. FEAPS ayudó a crearlo. Alberto Arbide fue su primer presidente. También era presidente de FEAPS.

FEAPS Principado de Asturias y FEAPS La Rioja

Se crea FEAPS Principado de Asturias, que es la Federación de FEAPS en Asturias. Hoy representa a casi 10.000 personas con discapacidad intelectual. Su presidenta es Pilar Conde.

Se creó FEAPS La Rioja, que es la Federación de FEAPS en La Rioja. Hoy tiene 1.115 socios. Su presidenta es Ana Revilla.

En 1994

FEAPS organiza la primera campaña de integración laboral

Continúa en la página siguiente →

En 1995

Alberto Arbide se convierte en presidente de FEAPS

Se constituye la Asociación Española de Fundaciones Tutelares

Las fundaciones tutelares se crean para proteger a personas que no tienen familiares o amigos que puedan ser sus tutores.

En 1996

Congreso FEAPS Siglo XXI

Se celebró el Congreso FEAPS Siglo XXI en Toledo. Este Congreso cambió y renovó FEAPS.

En 1997

Se aprueba el Primer Plan Estratégico de FEAPS

En 1998

Ampliado el concepto de familia numerosa

La familia numerosa era la familia con tres hijos o más. Desde 1998 la familia numerosa es también la familia con dos hijos, Si uno de ellos tiene discapacidad.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 90

En 1999

Primer Encuentro de Autodefensores de FEAPS

Se celebra el Primer Encuentro de Augestores de FEAPS en Sevilla. En 1999 se llamaban autodefensores.

Los autogestores dijeron:

«Deberíamos hacer que nos escuchen, que sepan cómo somos, qué estamos haciendo y que nos entiendan.»

Jornadas de Calidad y Manuales de Buenas Prácticas

Los Manuales de Buenas Prácticas se presentaron por primera vez.

Los Manuales de Buenas Prácticas cuentan las mejores experiencias en el mundo de la discapacidad intelectual.

Se presentaron en las Jornadas de Calidad.

AFEM, primera patronal del sector de la discapacidad psíquica

AFEM es la asociación de FEAPS para fomentar el empleo.

FEAPS Cantabria

Se crea FEAPS Cantabria que es la Federación de FEAPS en Cantabria.

Serafín Balsa fue su primer presidente.

Consuelo Villar es la presidenta actual.

1990

Primeras Jornadas de Ocio en FEAPS

Desde FEAPS se impulsa la reflexión y la puesta en práctica de ámbitos que potencian la integración total de las personas con discapacidad intelectual. Llega el turno del ocio. El 13 y 14 de septiembre de 1990 tiene lugar en la sede de la Confederación la primera reunión nacional de responsables de ocio y vida social en las que toman parte más de setenta participantes.

Esta primera reunión da respuesta a la demanda planteada en diversas asambleas de FEAPS y, según la comisión organizadora, pretendía servir de rampa de lanzamiento para el desarrollo cuantitativo y cualitativo de actividades de ocio protagonizadas por personas con deficiencia mental.

En la apertura de la reunión se comentó que la constitución de la Comisión de Ocio en el seno de la Confederación fue el desencadenante de un proceso en el que las asociaciones de toda España han tomado conciencia de las potencialidades del ocio como actividad enriquecedora del ser humano, al tiempo que, de manera más o menos dispersa, se venían desarrollando numerosas iniciativas en este campo.

La reunión celebrada dio lugar a la edición en septiembre de 1991, por parte de la Confederación, del volumen *Ocio y Vida Social* que recogía las ponencias y debates desarrollados, concretaba conclusiones y sugería algunas soluciones.

Tras señalar que se debe normalizar el ocio de las personas con discapacidad intelectual y no relegarles a un papel de segundo orden, los asistentes concluyeron que es necesario realizar una labor exhaustiva de concienciación social mediante la participación del deficiente psíquico en la vida social de su propia comunidad.



1990

FEAPS recibe la Cruz de Oro de la Solidaridad Social

El 14 de diciembre de 1990 el Ministerio de Asuntos Sociales concedió la Cruz de Oro de la Orden civil de la Solidaridad Social a la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Pro Personas Deficientes Mentales, FEAPS, «por haberse distinguido de modo extraordinario en actividades encaminadas a la consecución de la plena integración de los minusválidos psíquicos españoles». Ésta es la máxima condecoración que en nuestro país se concede a la hora de distinguir actuaciones especialmente relevantes en la promoción y desarrollo del bienestar social.

La Junta Directiva del momento, presidida por Juan Pérez Marín, aceptó con orgullo el reconocimiento, «pero tiene y quiere cumplir con el deber moral de reconocer que aquel testigo que se puso en marcha el 26 de abril de 1964, de la mano de aquellas asociaciones fundadoras y admirablemente emprendedoras, es el que ha hecho posible que hoy la carrera continúe».

También se apuntó que «no se ha hecho otra cosa que cumplir con el deber contraído. No se ha hecho otra cosa que luchar por los objetivos y líneas estatutarias de la propia Confederación».

En el momento del reconocimiento externo, —la asunción desde fuera de que el minusválido existe, que su problemática está ahí, que es preciso el trabajo día a día para lograr pequeñas consecuciones que llevarán a una situación global mejorada—, FEAPS tiene la obligación de ratificar su compromiso, añadía el máximo responsable de la organización.

El acto oficial de entrega de la Cruz de Oro tuvo lugar en junio presidido por la entonces ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, que destacó la labor de FEAPS y recordó que «la solidaridad es la ternura de los pueblos».

Por su parte el director general del INSERSO, Rodríguez Castedo, entidad que había propuesto a FEAPS para el premio, «por su extraordinaria aportación en el desarrollo de actividades y servicios de reconocimiento social en orden a la consecución de la integración plena de las personas con minusvalía psíquica», trazó las líneas históricas de FEAPS, y resaltó el papel de la institución a la hora de desdramatizar el problema de la deficiencia psíquica. «Una entidad, recalcó, de un enorme peso social y con una gran representación en toda España.»

1991

Relevo al frente de FEAPS: Justino Gómez Nieto, nuevo presidente

Tras diez años al frente de la organización Juan Pérez Marín dejó la presidencia de FEAPS. Asumió el relevo, por mandato de la asamblea de la Confederación, Justino Gómez Nieto, médico también y con experiencia notable en el sector como presidente de FECLAPS.

Desde aquella asamblea celebrada en marzo de 1981, en la que Pérez Marín fue elegido presidente, se dijo al hacer balance de lo recorrido, se ha avanzado un trecho intenso y a todas luces productivo en prácticamente todos los caminos que tienen que ver con la problemática del deficiente. Basta, para confirmarlo, hacer mención a temas como la integración escolar y laboral, la tutela, el derecho y disfrute del ocio, la aproximación al concepto de igualdad....

A la hora de hacerse cargo de la presidencia Gómez Nieto hizo una petición: «os pido que desde hoy, y siempre como hasta hoy, demos algo para que este insensato mundo sea algo más sensato, algo más solidario».

Llamó también la atención sobre una serie de cuestiones: «no hablo de una línea programática, ni de una declaración de principios, ni de objetivos... pues ya tenemos para eso el marco ideológico y los planes de acción de FEAPS. Si no unas ideas generales de actuación que deberían pasar por dinamizar y ampliar la presencia, la actividad y la imagen de la Confederación ante las Federaciones, aumentando el conocimiento mutuo, potenciando los contactos, fomentando las iniciativas de Federaciones y Asociaciones y otorgando una especial dedicación a las desigualdades interregionales».

Proponía también el nuevo presidente institucionalizar y profundizar la imagen de FEAPS ante los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar social.

Seguir incidiendo en el testimonio del colectivo ante la sociedad en general y ante los agentes sociales en particular.

Transmitir la seguridad a todo el colectivo: padres, profesionales de atención directa y técnicos, de que todas sus necesidades y esperanzas están y van a seguir estando atendidas.

FEAPS Aragón

FEAPS Aragón, es la Federación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y sus Familias. Es una institución sin ánimo de lucro nacida en 1990 y declarada de utilidad pública, que agrupa a la mayoría de las organizaciones que trabajan por y para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en Aragón.



Las Entidades que firmaron el acta fundacional de la Federación Aragonesa de Asociación de Disminuidos Psíquicos (FADIS) el 16 de Julio de 1900 fueron las siguientes:

- ADIPA [Asociación de Disminuidos Psíquicos Andorra]

- ASIMAZ [Asociación para la para la integración de los minusválidos Zaragoza]
- Asociación de padres de alumnos del colegio los PUEYOS [Villamayor, Zaragoza]
- Asociación de padres de alumnos de la institución psicopedagógica Juan XXIII [Zaragoza]
- Asociación de Padres de disminuidos psíquicos KALATHOS [Andorra, Teruel]
- Asociación tutelar asistencial deficientes psíquicos ATADES HUESCA
- Asociación de disminuidos psíquicos Las Fuentes ADISLAF
- Asociación Down Aragón [ADA]

El primer presidente fue Pablo Ruiz Garrido.

Dimensión actual

FEAPS Aragón agrupa actualmente a 36 entidades con representación en las tres provincias Aragonesas, las cuales gestionan 80 centros de diversa índole: de día, ocupacionales, especiales de empleo, residenciales, de educación especial, residenciales, viviendas tuteladas, etc.

Respecto al número de personas vinculadas al movimiento asociativo, hablamos de 2.900 personas con discapacidad intelectual atendidas, 5.000 familias, más de 850 profesionales y 300 personas voluntarias.



De izquierda a derecha: Justino Gómez, Ernesto Puerto, Jorge Jordana y Juan Pérez Marín, presidentes de FEAPS en distintas épocas.

«Todo ello sin olvidar a los auténticos protagonistas. Nosotros no somos los actores, somos, y así lo exige el guión, los tramoyistas, los figurinistas, los decoradores, los directores de escena, pero ellos “los desintegrados, los mal y lentamente adaptados”, son los verdaderos, únicos y auténticos actores de este gran teatro social en el que nos movemos.»

Para formar parte de la Junta Directiva presidida por Justino Gómez Nieto, fueron elegidos por unanimidad, los siguientes cargos:

Vicepresidente:
Alberto Arbide

Secretaria:
María Luisa Ramón-Laca

Tesorera:
Milagros Moreno

Interventor:
Lorenzo Laserna

Retos

Centrándonos en nuestra comunidad autónoma, los retos presentes son los siguientes:

- Consolidar y reforzar el movimiento asociativo FEAPS en Aragón, implicando no solo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, familias, profesionales y voluntarios, sino también al conjunto de la sociedad. *Una sola misión, un trabajo compartido*, es el lema que concentra esta tarea.
- En una situación de especial vulnerabilidad como la actual, defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Promover la transformación de los servicios para orientarse hacia la persona.
- Fomentar y potenciar el emponderamiento y el papel activo de las perso-

nas con discapacidad intelectual o del desarrollo en las entidades miembro.

En relación con el 50 Aniversario

En el 50 aniversario de FEAPS, más allá de congratularnos por el camino andado, me gustaría reflexionar acerca del cómo lo hemos recorrido: de la mano. Hemos podido atravesar momentos difíciles, desacuerdos e incluso entradas y salidas consecuencia de las dificultades que lleva consigo aunar voluntades cuando las realidades que viven unas y otras entidades, son parcialmente distintas. Pero a pesar de todo ello, solo de la mano, solo unidos, hemos podido avanzar. Aprendiendo de nuestros errores, mejorando los procesos de gestión, conformándonos como un bloque firme

y consolidado cuando las circunstancias así lo exigían.

Mirando hacia el futuro, no veo otra vía que seguir esta misma forma de caminar. Desde la diversidad conseguiremos alcanzar las metas comunes que nos unen. Como reza uno de nuestros lemas: «Una sola misión, un trabajo compartido.



Santiago Villanueva
FEAPS Aragón



1991

DISCAP 91 ofertó en Zaragoza 150.000 productos y servicios

La Feria Nacional de Empresas de Trabajadores con Discapacidad, DISCAP 91, concentró en Zaragoza a miles de personas interesadas en el desarrollo y la expansión nacional e internacional de este tipo de entidades. Estructurada en 131 stands, a lo largo de la semana de la Feria se ofertaron a los visitantes 150.000 productos y servicios.

Comercializadora S.A fue la responsable de una organización en la que también colaboró FEAPS, CO-CEMFE, la Fundación ONCE, la Confederación Nacional de Sordos, la Federación Española de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y los Institutos Nacionales de Servicios Sociales y Empleo.

El alto volumen de visitantes, el nivel de los productos y servicios ofertados y el movimiento de mercado generado en torno a la Feria lograron cubrir con creces el propósito fundamental de la iniciativa que fue potenciar y complementar la gestión comercial de los centros especiales de empleo y ocupacionales desde una perspectiva de mercado, como empresas profesionales y competitivas en calidad, servicio y precio.

1991

Discapacidad e información

Eco especial tuvo en los medios de comunicación la celebración en Madrid en Octubre del VI Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad e Información. Organizado por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, con el apoyo del SIIS y, entre otras instituciones, FEAPS, incidió en varios mensajes esenciales: La presencia de las personas con discapacidad en los medios de información es pobre y es lamentablemente frecuente la utilización de una imagen estereotipada.

Estructurado en tres paneles, en los que tomaron parte 130 profesionales de España, Portugal e Iberoamérica, fueron abordados como temas centrales el análisis del nivel de información sobre temas sociales en España; los medios de comunicación general y la imagen que reflejan del sector de la discapacidad, y las iniciativas para la mejora de las comunicaciones relativas a la discapacidad.

A lo largo de las sesiones, los asistentes fueron acotando un a modo de conclusiones entre las que, en el ánimo de mejorar en cada uno de los puntos señalados, se concretaron las siguientes:

- Es usual la imagen peyorativa de los discapacitados en la publicidad.
- La persona con discapacidad no tiene que ser noticia si no existen razones para ser noticia.
- Es precisa la normalización de la información sobre el sector.
- Hay posibilidades de participar e incidir en los medios de comunicación social. Hay que buscar los caminos para hacerlo.

Publicaciones especializadas

Con respecto a las revistas especializadas, sector de la información que ocupó parte importante de los debates y que contó con los responsables de las publicaciones editadas por la Confederación, *Voces* y *Siglo Cero*, se incidió en:

- Las publicaciones deben ser fáciles de leer y hechas con profesionalidad.
- Hay que tener objetivos informativos y de comunicación claros y trabajar en la dirección de esas metas.
- Es imprescindible trabajar con rigor y disponer de material adecuado y atractivo.
- Es importante mantener la continuidad de las publicaciones. Es un hecho fundamental que en muchas publicaciones del sector no se cumple.
- Se hace imprescindible intentar llegar a la mayor cantidad de lectores posible.
- Es necesario contar con mayor cantidad de material gráfico que puede facilitar una mejor comprensión de la problemática del sector; de cada parcela de la discapacidad.

En definitiva, los Seminarios Iberoamericanos sobre Discapacidad e Información en general, tuvieron considerable reflejo en los medios de comunicación y su celebración supuso un impulso para que el sector cobrase una mayor dimensión informativa.

1992

3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En la sesión plenaria especial celebrada con motivo de la clausura de la Década de las Personas Discapacitadas (1983-1993), la Asamblea de la ONU aprobó una resolución por la que se declaraba cada 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas Discapacitadas, con vistas a que «las personas con impedimentos lleguen a disfrutar los derechos humanos y a participar total e igualmente en la sociedad».

Paralelamente, y en respuesta al interés inmediato suscitado en los distintos países de la Comunidad Europea por esa iniciativa, los responsables de la Unión Europea acordaron también que el 3 de diciembre de cada año tuviera lugar, con el objetivo de potenciar los derechos humanos de éstas personas, el Día Europeo de las Personas con Discapacidad. Una fecha en la que en cada país tienen lugar actos específicos con motivo de la efemérides.

Así ha venido sucediendo, cada 3 de diciembre, hasta la fecha.

1992

Una persona con discapacidad intelectual habla ante la Asamblea General de Naciones Unidas

Para marcar el fin de la Década las Personas con Deficiencia, la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicó dos jornadas a la problemática de las discapacidades. El presidente de la Liga Internacional, ILSMH, Victor Wahlström, habló en primer término para ceder el atril y la palabra a una persona con discapacidad intelectual, Barb Goode, quien el 12 de octubre en la sede de la ONU hizo historia con un discurso que arrancó señalando: «Nosotros somos primero personas y sólo después tenemos una deficiencia».

¡Déjenos actuar!

Integrante del Consejo de la ILSMH, esta mujer dejó en el aire de la sala la emoción de sus palabras sencillas y contundentes que hicieron hincapié en los siguientes mensajes textuales:

Queremos avanzar en nuestros derechos y dar a conocer a los demás que estamos aquí. Sabemos que tenemos derechos, y también responsabilidades.

Queremos explicar a nuestros conciudadanos que somos capaces de vivir y trabajar en la comunidad.

Nuestra voz puede ser nueva para la mayoría de ustedes, pero sería bueno que se fueran acostumbrando a oírla.

Muchos de nosotros todavía tenemos que aprender a escucharnos y a entendernos.

Necesitamos a personas que crean en nosotros.

Tienen que comprender que a nosotros, como a ustedes, no nos gusta vivir en instituciones. Queremos vivir y trabajar en nuestras propias comunidades.

Contamos con su apoyo a las personas con deficiencia mental y a sus familias. Y con su apoyo a la Liga Internacional y a sus asociaciones miembros.

Sobre todo les pedimos que nos concedan el derecho a elegir y tomar decisiones sobre nuestra propia vida.

Estamos hartos y hartas de que las personas nos digan que hagamos lo que ellos quieren. En lugar de ello, ¡déjenos actuar como un equipo!

Todos nosotros tenemos que encontrar formas de ayudar a mis amigos que no son capaces de hablar.

Gracias por hacer posible que esté aquí y por escuchar lo que les digo en mi nombre y en el de las personas con discapacidad intelectual.

En la intervención previa a la de Barb Goode, el máximo responsable de la Liga Internacional, Victor Wahlström, leyó un mensaje de una madre africana, «que conocí recientemente y con la que me comprometí a divulgar ante ustedes sus palabras»:

«Diga al Secretario General y a los miembros de la Asamblea de la ONU que se esfuercen más. Es extremadamente difícil la situación de las familias con un hijo con deficiencia mental. En todo el mundo, y salvo excepciones, recibimos muy escaso apoyo y en el caso de las personas con deficiencia profunda, prácticamente ninguno. Lo peor de todo: los prejuicios sociales. La mayoría de la gente considera que nuestros hijos son unos inútiles y una carga. Muchos consideran que la causa de tener un hijo con deficiencia mental tiene su origen en los pecados y errores cometidos por nosotros, los padres. Tienen que ayudarnos a lograr una situación más objetiva, solidaria y justa.»

A continuación Wahlström informó que la Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Deficiencia Mental representaba a 40 millones de personas con deficiencia y a sus familias y que, a través de 149 delegados, estaba presente con carácter oficial en 88 naciones.

1992

La sexualidad, a escena

Albacete fue escenario, en la primera quincena de noviembre, de la Primera Conferencia Nacional sobre *La sexualidad de las Personas con Minusvalía Psíquica*, que organizada por el INSERSO, con la colaboración de ASPRONA y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad, despertó un enorme interés. Las más de 250 personas participantes hicieron patente que quedaba un larguísimo trecho para alcanzar la normalización en la vida sexual de las personas con discapacidad intelectual. Una de ellas lo expresó con un grafismo irrefutable: «Queremos que nuestra sexualidad y el derecho a disfrutarla salgan a escena».

Procedentes de todas las Comunidades del Estado los profesionales de la sexología, de la rehabilitación, educación, tratamiento y atención a personas con minusvalía psíquica, responsables de asociaciones y autogestores expresaron, de partida, que la sexualidad y su disfrute es un derecho y un componente esencial en la vida de todas las personas que contribuye a su desarrollo y bienestar.

Al hablar de la actitud de la familia de la persona con discapacidad intelectual frente a su sexualidad hubo

acuerdo que, en general, se tienen reticencias a hablar de este tema por miedo a despertar interés en la persona con discapacidad.

Visión integral de la persona

También se comentó que existe el mito familiar de que la persona con disminución es un ‘eterno niño’ que, como tal, carece de sexualidad. Que es, pues, un ser asexual.

En ese sentido se abogó por la necesidad de trabajar con programas de educación sexual específicos, «que no existen hasta ahora», que tengan una visión integral de la persona con discapacidad, «es decir, que incluyan a la familia, a la propia persona y a los educadores».

Asimismo se apuntó que el comportamiento sexual de la persona con discapacidad no está lejos de la normalidad, que la sexualidad humana es una dimensión de las relaciones lejos del ámbito de la procreación, diferente a la genitalidad, y se denunciaron las dificultades en la relaciones de pareja de personas con discapacidad psíquica como consecuencia de la ausencia de espacios íntimos en los centros y en las viviendas protegidas.

1992

Barcelona acogió los IX Juegos Paraolímpicos

Tres semanas después de la Olimpiada 92, Barcelona fue escenario, del 3 al 14 de septiembre, de los IX Juegos Paraolímpicos, máximo exponente mundial del deporte de minusválidos. La Villa Olímpica de Parc del Marc albergó en septiembre a 4.000 deportistas pertenecientes a 90 países que participaron en 600 pruebas en dieciséis modalidades deportivas practicadas por personas con alguna discapacidad. La representación española, en la que figuraban deportistas de asociaciones integradas en FEAPS, obtuvo buen número de medallas y diplomas. Todo un éxito a la hora de hacer balance.

Las pruebas estuvieron agrupadas en cuatro grandes bloques: parapléjicos y tetrapléjicos; paralíticos cerebrales; ciegos y deficientes visuales y otras minusvalías, apartado en el que se integraban las personas con discapacidad intelectual. Pero por primera vez en la historia de los Juegos Paraolímpicos se incluyó a deportistas con diferentes discapacidades en una misma prueba.

Los Juegos Paraolímpicos 92, cuya presidencia de honor ostentó la Reina Doña Sofía, estuvieron integrados en la estructura organizativa de la Olimpiada. Cubierto



por 800 periodistas acreditados de todo el mundo, su desarrollo constituyó un éxito similar al de la gran cita olímpica.

Petra, la mascota oficial del evento, fue diseñada por Javier Mariscal, también autor de la de la de Barcelona 92, y los pictogramas que ilustraron a público y deportistas fueron realizados por Josep María Trías.

1992

Primer Encuentro Mutualidad- FEAPS-Fundaciones Tutelares

El 23 de octubre de 1992 se celebra en Madrid el I Encuentro convocado conjuntamente por FEAPS, la Mutualidad, y las Fundaciones Tutelares al que asistieron presidentes y gerentes de 17 Federaciones Autonómicas y 14 de Fundaciones Tutelares.

La reunión, presentada y moderada por Paulino Azúa, gerente de la Confederación, giró en torno a tres ponencias: *Historia de la Mutualidad*, que presentó su presidente y de la Fundación Tutelar de Álava, Eduardo Sanchíz; *Colaboración entre Mutualidad-FEAPS-Tutelares*, realizada por Justino Gómez Nieto, presidente de FEAPS, y *Aspectos prácticos. Situación del minusválido y ayudas*, por José Sánchez LLamosas, presidente del Grupo AMAT de Sociología y asesor de la Mutualidad.

Solvencia de la Mutualidad

A los 17 años de su creación, comentó su presidente, la Mutualidad está totalmente consolidada. Ha abonado prestaciones por un importe superior a los 1.500 millones de pesetas y cuenta en la actualidad (los datos se refieren a octubre de 1992) con 2.100 pensionistas y un colectivo total de 10.000 personas. Dispone de un importante patrimonio, entre inversiones en activos financieros e inmuebles, cuyo valor de mercado supera

los 4.000 millones de pesetas y «ofrece todas las garantías de absoluta solvencia».

«Como Mutualidad de Previsión Social funciona sobre bases de solidaridad, como entidad sin ánimo de lucro, sin estructura comercial remunerada ni compromiso de generar beneficios para retribuir a sus accionistas. Esto le permite ofrecer a sus mutualistas unas prestaciones que no están al alcance de una compañía de seguros», añadió su máximo responsable.

Interés de las Fundaciones Tutelares

Siendo dentro del movimiento asociativo las instituciones más recientes, son también las que de forma más directa están vinculadas con la problemática del futuro del deficiente mental, se aseguró.

Un aspecto más en su labor de informar y responsabilizar a los padres, tan importante como la incapacidad si procede, nombramiento del tutor, hacer testamento, etc. es la adopción de previsiones económicas a favor del hijo deficiente. «La Mutualidad tiene mucho que ofrecer en este terreno», se apostilló.

Apoyo

Como FEAPS es co-fundadora de la Mutualidad, «y en cierta medida supervisora y ‘tutora’ de su futuro, y respondiendo plenamente a los fines para los que fue creada, es natural el pleno respaldo y colaboración que ha reiterado FEAPS a favor de la Mutualidad», señaló el presidente de la Confederación en la clausura de un Encuentro que supuso la consolidación de un camino marcado por la colaboración estrecha.

Un entendimiento potenciado, como se significó en la parte final de las sesiones, por la incorporación de Luis Carmona como nuevo director de la Mutualidad.

1993

Cambio de imagen y nueva identidad corporativa de FEAPS

La Asamblea General de la Confederación celebrada el 17 de abril de 1993 sirvió de lanzadera al cambio de imagen, al nuevo modelo de logotipo y a las nuevas propuestas de FEAPS en el ámbito de la comunicación, que posteriormente empezaron a ser aplicadas en la propia Confederación y en el conjunto de Federaciones y Asociaciones.



Al largo de la Asamblea, el presidente de la organización señaló que la imagen de FEAPS vive tiempos de cambio pues así lo demandan los hechos y las nuevas situaciones. Las circunstancias y posibilidades de la vida de todos los días de las personas con discapacidad intelectual se renuevan y la imagen de los colectivos que las representan debe seguir ese ritmo de cambio. Congelar la imagen solo estaría justificado en una organización inmóvil, la nuestra no lo es y por ello se decidió invertir trabajo, esfuerzo y dinero en una renovación que se plasma también en tres publicaciones: el *Manual de identidad corporativa*, el *Manual de estilo* y el *Anuario FEAPS 1993*.

Al fin y al cabo, se enfatizaba a lo largo de las intervenciones, la eficacia de nuestra misión y el objetivo de todos nuestros esfuerzos dependen, en gran medida, de cómo somos percibidos por la gente, por la opinión pública; qué grado de atracción tenemos para ellos, qué confianza inspiramos, qué mensajes y con qué poder de convicción los emitimos. A través de nuestros símbolos, palabras, colores, qué capacidad de arrastre, de transformación social y de resolución de problemas transmitimos.

Como apuntó el presidente a la hora de la puesta de largo de la nueva imagen y entidad corporativa, renovarlas es potenciarlas y hacer más transparente y eficaz nuestra tarea social.

Asumir y demandar esta nueva imagen, se concluyó, es asumir que estamos vivos. Expresar también a través de los colores, logotipos y símbolos que todos y cada uno de los que integramos FEAPS seguimos en el camino y avanzamos.



FEAPS

1993

Nace el CERMI, plataforma de encuentro y coordinación

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, nació en 1993 fruto del acuerdo de las seis principales organizaciones de ámbito estatal de personas con discapacidad (FEAPS, COCEMFE, CNSE, FIAPAS, ASPACE y ONCE). En su constitución la Confederación jugó un papel de significado protagonismo, hasta el punto de que en la sede de FEAPS se celebraron en los primeros años las reuniones de la organización y que Alberto Arbide, presidente de FEAPS de 1995 a 2001, fue también el primer presidente del Comité y estuvo al frente del mismo desde 1997 hasta 2002, para posteriormente pasar a representarlo ante el Foro Europeo de la Discapacidad, EDF, como responsable de relaciones internacionales.

El CERMI adquirió personalidad jurídica el 9 de enero de 1997, como una asociación de ámbito estatal creada al amparo de la Ley de Asociaciones de 1964.

Como se difundió en el momento de su constitución, en 1993, el gran mérito del CERMI era la culminación del proceso de cohesión, unidad y acción conjunta del sector social de la discapacidad, buscado desde mucho tiempo atrás, pero difícil de conseguir dada la escasa vertebración social del país.

En la actualidad, y tras la adhesión de todas las organizaciones representativas del ámbito de la discapacidad, esta plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad, representa a más de 3,8 millones de hombres y mujeres, que a través de las organizaciones en las que se agrupan luchan por avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

ENTREVISTA A LUIS CAYO. PRESIDENTE DEL CERMI

«FEAPS es parte medular del tercer sector en España»

«FEAPS es parte medular del movimiento social de la discapacidad y del tercer sector en España. Su contribución a la articulación de esta parte de la sociedad civil es ingente, y sin su aportación estaríamos muy lejos de los niveles de inclusión, derechos y bienestar alcanzados.»

Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, destaca los objetivos esenciales del CERMI en el marco de la crisis actual y el papel de la Confederación en el ámbito de la discapacidad.

¿En qué aspectos concretos focaliza en estos momentos sus objetivos el CERMI. Cuáles son sus reivindicaciones esenciales en los complejos momentos que vive la sociedad española?

Lo exponía hace poco a la Junta Directiva de FEAPS, con la que he mantenido un grato encuentro en el que hemos repasado la situación actual de la discapacidad en España. Limitándolo mucho, lo circunscribiría a tres dimensiones esenciales: La primera, mantener los logros conseguidos en las últimas décadas para las personas con discapacidad y sus familias, que la crisis y su gestión antisocial amenaza con hacer sucumbir.

Tras de esto, que viene impuesto por el momento que vivimos y que nos condiciona más de lo que nos gustaría, vendrían la activación de las personas con discapacidad, que significa ampliar considerablemente su autonomía económica para fundar una vida genuinamente independiente.

Finalmente, los derechos, la revisión de todas nuestras disposiciones normativas, políticas y prácticas para que obedezcan a un enfoque inclusivo.



«Es primordial el empoderamiento, la generación de la máxima autodeterminación en cada persona con discapacidad intelectual, garantizándole para ello los apoyos necesarios»

¿Cómo observa, desde el organismo que usted preside, el papel social y la acción de FEAPS?

La Confederación FEAPS es parte medular del movimiento social de la discapacidad y del tercer sector en España. Su contribución a la articulación de esta parte de la sociedad civil es ingente, y sin su aportación estaríamos muy lejos de los niveles de inclusión,

derechos y bienestar alcanzados.

Es una manifestación elocuente de lo que la ciudadanía activa y comprometida y organizada puede hacer por el cambio social en un ámbito como el de la discapacidad intelectual y del desarrollo, en el que la exclusión más absoluta ha sido hasta hace nada la tónica dominante.

¿Cuáles cree que son los ámbitos que requieren mayor atención en relación con las personas con discapacidad intelectual?

No he de ser yo el que deba establecer los dominios más precisados de atención a propósito de las personas con discapacidad intelectual. Es su movimiento asociativo de soporte, con FEAPS como entidad más representativa, a la que le corresponde. Pero como mero observador, me atrevería a señalar algunos vectores, para mí primordiales.

De un lado, el empoderamiento, la generación de la máxima autodeterminación en cada persona con discapacidad intelectual, garantizándole para ello los apoyos necesarios. De otro, la revisión desde el enfoque de la inclusión de toda la red de recursos y acompañamiento que hay a su disposición, especialmente la del movimiento asociativo. No es admisible por más tiempo ningún apoyo que no pase por la criba del criterio inclusivo.

FEAPS Principado de Asturias

En el Principado de Asturias y de la mano de ADEPAS, entidad pionera en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, nace la Federación Regional, llamada inicialmente FAPDAS, más tarde AIDA, hasta asumir en 1993, como el resto de entidades autonómicas, la imagen e identidad corporativa pactada. Hablamos de FEAPS-Principado de Asturias que, con un total de 19 asociaciones, es interlocutora y representante de casi diez mil asturianos y asturianas, entre personas con discapacidad intelectual y sus familiares.



Desde la organización hemos mostrado a la sociedad asturiana un proyecto integrador, con misión y valores, que ejerce de portavoz de los grandes retos identificados por una Asamblea General y enmarcados en:

- La defensa del principio de «igualdad de oportunidades» de todas las personas con discapacidad intelectual en el Principado de Asturias en todos los ámbitos de sus vidas: familiar, cultural, formativo, sanitario, etc.
- La proyección de un plan de formación de profesionales de atención directa para garantizar la mejora en los servicios, la competitividad y profesionalidad de un sector marcado históricamente por la 'voluntariedad'.
- La promoción de una red de servicios ocupacionales, residenciales y de viviendas tuteladas acorde con las necesidades y demandas del sector en la región asturiana.
- Desarrollo permanente de canales de interlocución con los agentes sociales claves, a fin de establecer líneas de negociación y colaboración que beneficie al colectivo objetivo de la atención.
- Garantizar una atención y apoyo permanente a las familias de personas con discapacidad dando respuesta a todas sus necesidades: asesoramiento jurídico y servicio tutelar, asesoramiento médico, asesoramiento psicológico.
- Promover y reivindicar el desarrollo legislativo en la región asturiana, que

garantice el ejercicio de los derechos del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Con estas máximas, desde el año 1993 y tras algún proceso interno difícil que precisó pactos y acuerdos de directivos de las diferentes asociaciones, FEAPS-Principado de Asturias con Aida Díaz de Presidenta, pone en marcha una actividad intensa en todos los ámbitos de la región, estableciendo además cauces de participación y colaboración con el resto de Federaciones regionales y la Confederación.

Hoy, FEAPS-Principado de Asturias mira al futuro con cierta preocupación por el claro recorte de derechos y el cambio evidente de 'modelo' que padece Asturias, con la única excusa de una crisis económica que favorece cualquier vulneración de los grandes derechos y objetivos logrados. No hay canales de participación, y menos de negociación, como los establecidos estos años atrás; hay una clara falta de espacios de representatividad; una gran pérdida de empleos, al ser el nuestro el colectivo dentro de la discapacidad que está MÁS castigado por el paro y, sobre todo, hay un importante vacío de participación de las familias en la vida asociativa (casi abandonados a la dirección profesional) y por ende de 'liderazgo'.

Nuestros retos con el nuevo equipo directivo son:

- Recuperar nuestros espacios de representación en la sociedad asturiana ante la Administración, para poder ejercer nuestro papel de portavoz único.
- Abrir a otras asociaciones canales nuevos de diálogo y participación con la Federación.
- Dinamizar a las familias y a los directi-

vos más y mejor, aumentando su responsabilidad en las asociaciones.

- Potenciar y visibilizar más la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual, fundamental en la mejora de su calidad de vida.
- Trabajar para un mayor y mejor compromiso con la población ya envejecida, que precisa servicios especializados (no generales).
- Trabajar intensamente para provocar cambios legislativos acordes con la igualdad de derechos.
- Mantener una constante denuncia social por el recorte y la discriminación que sufre este colectivo en claro riesgo de exclusión social.
- Defender y trabajar para lograr que las personas con discapacidad intelectual no ingresen en centros penitenciarios.
- Potenciar modelos de dinamización en las áreas rurales que incidan en la realidad de este colectivo, menos visible en estos entornos.

Ante el aniversario

Llego casi sin experiencia a este cargo, orgullosa porque comparto con auténticos maestros una Junta Directiva con una misión emocionante: defender los derechos de muchas personas que, como mi hermano Iván, siguen siendo excluidos por su discapacidad intelectual. Detrás de cada uno de ellos hay una historia asombrosa, un mundo por descubrir. Animo a toda la sociedad asturiana, a participar en nuestro proyecto, y solicito de la Administración un cambio de actitud responsable y justo.



Pilar Conde
Presidenta de FEAPS-Principado de Asturias

FEAPS La Rioja

FEAPS La Rioja se constituyó el 18 de noviembre de 1993. Entonces como F.R.A.D.I.S [Federación Riojana de Asociaciones de Discapacitados Psíquicos]. Los asistentes en el acto fundacional fueron: por ARPA, Daniel Gonzalo Zarandona, Vicente Marijuán Fernández, Fernando González Fernández y M^ª Concepción Melón Canal. Por ARPS, Domingo Ochoa Heras, Teodoro Agreda Coloma, Luis San Juan Sáenz y Alejandro Palacio Aragón. Por ARSIDO, Mariano Otal Castán, Rafael Corres Díaz de Cerio, Santiago Villar Montero y Gaspar Elguea Lumbreras, y por ASPRODEMA, Jesús Martínez-Corbalán Sáenz de Tejada, Carlos Santamaría Sainz, Gabriel Abad San Martín y Mario Rodríguez Calavia.



Aquella primera junta directiva estuvo integrada por Domingo Ochoa Heras, como Presidente. Vicepresidente: Daniel Gonzalo Zarandona. Secretario: Jesús Martínez-Corbalán Sáenz de Tejada. Tesorero: Mariano Otal Castán. Vocales: Teodoro Agreda Coloma, Carlos Santamaría Sainz, Rafael Corres Díaz de Cerio, Vicente Marijuán Fernández.

FEAPS La Rioja está integrada actualmente por 5 asociaciones:

- ARPS [discapacidad intelectual y del desarrollo]
- ASPRODEMA [discapacidad intelectual y del desarrollo]
- ARPA [autismo]
- ARFRAX [síndrome X-Frágil]
- FUTURIOJA [Fundación Tutelar]

En cifras, FEAPS La Rioja la forman: 1.115 socios; 780 personas con discapacidad intelectual; 981 familias; 180 técnicos; 100 voluntarios y 44 directivos.

FEAPS La Rioja es una Federación que cuenta también con atención directa a sus usuarios. Podríamos dividir las áreas de trabajo de la Federación en: Entorno, Entidades adheridas, Personas con Discapacidad Intelectual, Familias y Voluntariado.

Retos

FEAPS La Rioja acomete nuevos retos profesionales para poder dar una atención mejor y más completa tanto a las personas con discapacidad intelectual como a sus familias.

Retos más inmediatos

- Implantar modelos de trabajo y servicio centrados en la persona, en la familia y en contextos naturales
- Ampliar apoyos dentro del programa de desventaja social: adicciones y sin techo.
- Acciones de inclusión en deporte, ocio y cultura dentro de La Rioja.
- Accesibilidad cognitiva en el entorno
- Analizar necesidades y apoyar a familias en inclusión.

50 Aniversario

Ha pasado medio siglo desde que en 1964 un grupo de familias pioneras pusieron la primera piedra para la construcción de este gran proyecto, FEAPS. Fue la necesidad de buscar para sus hijos un vida mejor lo que les movió a unirse, y entre todos decidir que querían para ellos y como lo podían conseguir. El objetivo desde un primer momento estuvo claro, querían que sus hijos tuvieran una mejor calidad de vida, que a cada uno se le diera la oportunidad de salir de su entorno y formar parte de la sociedad.

Juntas decidieron abordar, remover, y superar todos los obstáculos que surgieran en el camino. No fueron ni pocos ni fáciles. El más importante y difícil era sensibilizar a la sociedad de aquella épo-

ca, que sus hijos, como personas, tenían derechos y como tales había que reconocerlos. Otros obstáculos no menos importantes eran la desinformación, la falta de infraestructuras y la falta de conocimiento en la propia Administración de cómo abordar esta nueva situación.

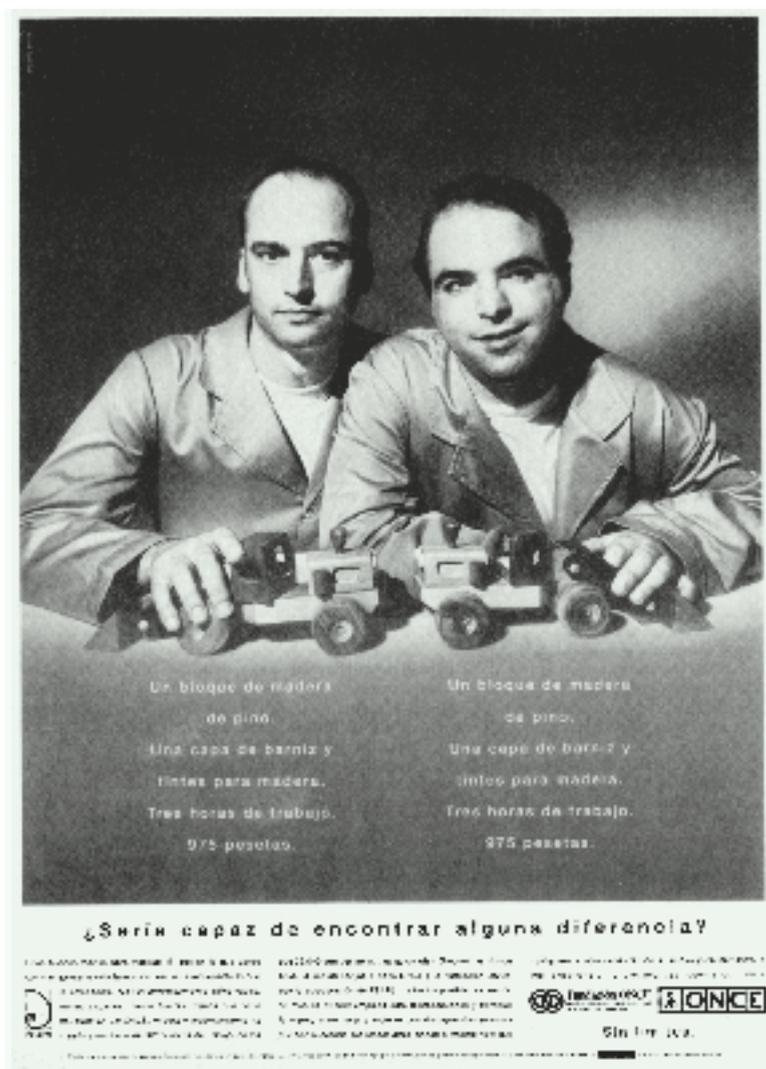
Ninguno de estos obstáculos amilano el ánimo de aquellas primeras familias, y paso a paso, año tras años, fueron quemando etapas y consiguiendo metas: colegios especiales, residencias, pisos tutelados, centros especiales de empleo, profesionales especializados, ocio inclusivo...etc.

Hoy contamos con una gran infraestructura, que ha superado con mucho las expectativas de nuestras familias pioneras, tenemos además una sociedad y una Administración sensibilizada, por ello debemos avanzar para conseguir nuestra meta: que nuestros hijos sean ciudadanos de pleno derecho, que no sean necesarias campañas de sensibilización, que sea la sociedad la que adopte el papel que ahora tenemos los padres a través de la Asociaciones y Federaciones haciendo éstas innecesarias en la reivindicación de los derechos de nuestros hijos. Que sean dueños de su vida, que puedan mirar al futuro de frente y aportar a la sociedad las capacidades con las que cuentan. En definitiva que el puzzle que constituye la sociedad se complete incluyendo la pieza que falta. Solo así se puede construir un mundo más justo y mejor.

Quedan muchos retos por conseguir y mucho trabajo por hacer, pero tenemos el ejemplo del esfuerzo, tesón y coraje de aquellas primeras familias. Gracias a la familias por estos cincuenta años.



Ana Revilla
Presidenta
de FEAPS La
Rioja



1994

Campaña de integración laboral

«¿Sería capaz de encontrar alguna diferencia?». Planteando ese interrogante como bandera, durante los meses de abril, mayo y junio de 1994 se desarrolló una intensa campaña divulgativa en los medios de comunicación promoviendo la integración laboral de las personas con discapacidad. En el diseño y patrocinio de la iniciativa participó muy activamente FEAPS, en colaboración con la ONCE, COCEMFE, FIAPAS y la Confederación Nacional de Sordos.

No fue, ni mucho menos, una campaña más apelando a la concienciación social y a la solidaridad. Como alguien dijo, «se trata de una movida ante la que es muy difícil permanecer indiferente».

A través de carteles, eslógans y vídeos muy explícitos y directos, prensa, radio y televisión se hicieron eco de los mensajes y dejaron ver que las capacidades

para el trabajo y el derecho de integración laboral también son cuestión íntimamente unida a cada persona con minusvalía.

1995

Alberto Arbide, presidente de FEAPS

El 17 de marzo de 1995 Alberto Arbide es nombrado presidente de la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones pro Personas Deficientes Mentales, FEAPS. Sustituía a Justino Gómez Nieto, que había ocupado la presidencia los últimos cuatro años. En el momento de asumir la máxima responsabilidad del movimiento asociativo, Alberto era presidente de la Federación Vasca y vicepresidente de la Confederación. En sus primeras declaraciones afirmó que hay que renovar continuamente la actitud reivindicativa en el ámbito de la deficiencia mental.

Abogado nacido en San Sebastián, se había acercado al mundo de la deficiencia, «para siempre», según propia confesión, en 1967 a través de su amigo íntimo José Ignacio Eguía, «que me pidió ayuda para poner en marcha una importante escuela en las afueras de la ciudad donostiarra».

Aquel primer encuentro con la realidad de la deficiencia psíquica consolidó en su paso a la Asociación Guipuzcoana, ATZEGI, de la que fue vicepresidente y presidente. Posteriormente intervino en los tiempos de la pre-autonomía en la constitución de la Federación Vasca de la que, como queda dicho, fue máximo mandatario, y en el nacimiento de la primera fundación tutelar que existió en España, un tema, el de la tutela, frente al que siempre se ha considerado especialmente sensibilizado. En 1983 fue nombrado vocal de FEAPS y en los últimos años, había ocupado la vicepresidencia de la organización.

No bajar la guardia

En el momento de acceder a la presidencia y desde su talante, al tiempo sosegado y firme, lanzó un mensaje solicitando el compromiso de todos: «Hay que implicarse y luchar firmemente, no bajar la guardia, no relajarnos aunque hayamos conseguido un determinado nivel de servicios, si queremos lograr que sea realidad nuestro objetivo de mejorar la calidad de vida de la persona con deficiencia mental, aliviar la preocupación y la carga de

ENTREVISTA A ALBERTO ARBIDE

«Entre todos hemos dado otra perspectiva a la persona con discapacidad intelectual»

Presidente de FEAPS desde marzo de 1995 hasta noviembre de 2001, rescatamos dos entrevistas realizadas a Alberto Arbide en cada una de esas fechas: cuando toma posesión de su cargo y, seis años y medio después, cuando da el relevo como presidente de la Confederación. En la primera, textualmente insiste en que «hay que renovar continuamente la actitud reivindicativa en el ámbito de la deficiencia mental».

En su despedida muestra con justificado orgullo que «entre todos hemos dado otra perspectiva a la persona con discapacidad intelectual».

A la hora de asumir el cargo de máxima responsabilidad, ¿cómo observa la actual situación de FEAPS?

FEAPS tuvo en su origen una labor prioritaria de representación política. Una máxima de la Liga Internacional recomendaba crear instituciones privadas, como puede ser la Confederación o las Federaciones, que se convirtieran en interlocutores válidos con los poderes públicos. En ese sentido, cuando se creó FEAPS se buscó tener una institución a nivel nacional que hiciera ese papel, naturalmente entre otras funciones, pero acaso ésta, de la que hablo, con carácter prioritario. Aunque yo entonces no estaba en FEAPS, sabía por amigos que sí lo estaban que fue una labor dura y que la organización hubo de soportar penurias y dificultades. De entonces a hoy el cuadro ha cambiado mucho aunque hay que decir que por aquella época además de gestión y representación se hicieron más cosas desde FEAPS, como crear doctrina o maneras de hacer tanto a nivel nacional como internacional a través de la incorporación a organizaciones.

Los entonces responsables de FEAPS comenzaron a presionar a las autoridades, no solamente para conseguir medios económicos sino para fomentar y realmente crear un ambiente que diera la vuelta a la situación de marginación que soportaba la persona deficiente mental.

En esa labor, organizaciones como FEAPS o la Liga Internacional han hecho y siguen haciendo un trabajo ex-



traordinario. Hay un hecho claro íntimamente unido a nuestra función y es la necesidad continuada de explicar a la sociedad lo que sucede, lo que queremos y lo que necesitamos, y eso es una tarea en la que tenemos que implicarnos todos los que tenemos algo que ver con el mundo de la deficiencia psíquica.

Así las cosas, ¿cuáles serían los objetivos prioritarios de FEAPS en el momento presente?

No son fáciles de concretar, pero en primera instancia considero que hay que mantener las relaciones de ida y vuelta con las instituciones, españolas y de fuera de España, y con las Federaciones que nosotros mismos hemos

impulsado y que han cobrado una enorme relevancia. FEAPS es la que marca y la que debe marcar el camino y las grandes pautas y su presencia ante el poder ejecutivo y ante el propio Parlamento debe ser continua.

trativa en la que la familia ya casi no cuenta, lo que cuenta es una gestión eficiente que aporta unos servicios y obtiene unos recursos, y nada más. Eso me parece totalmente inadecuado y frente a ese peligro no hay que relajarse.

todo, persona con toda su dignidad y este es un cambio en el que FEAPS ha jugado un papel importante.

Otro punto fundamental es el relativo a la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, que son la base y sustento fundamental de FEAPS. La calidad es un elemento sobre el que hemos insistido como clave; también lo es la innovación, pero ése es un paso que con ser importante, es posterior al de la calidad. Hemos llegado a la conclusión de que la cantidad, sin calidad, no tiene sentido.

Otro elemento, más intangible si se quiere, pero no menos esencial es el hecho de que hay un proyecto común y compartido. FEAPS era un conglomerado de asociaciones pero hoy es mucho más. El congreso de Toledo, el de Familias de Barcelona, el encuentro sobre los Manuales de Calidad o el Foro de Sevilla, han potenciado de forma decisiva un proyecto común, la idea de que vamos todos unidos en el mismo barco. Eso da una enorme fuerza en todos los aspectos y por supuesto la da ante la sociedad, ante la Administración y ante nosotros mismos.

«La discapacidad hace florecer otros valores y en nuestro campo es fácil observar que están muy desarrollados sentimientos relativos al amor, a la solidaridad, a la amistad, etc.»

Otro camino que se está abriendo y que considero que con el tiempo será fundamental es el que nos comunica con la Unión Europea. Bruselas y todo lo que conlleva tiene que estar entre nuestros objetivos primeros porque incluso podemos desde allí, interviniendo y participando, influir ante las autoridades españolas. Es esencial que estemos continuamente sensibilizando a la sociedad en general y esto es de gran importancia porque la propia comunidad tiene que ser consciente de que necesitamos su solidaridad. Si la sociedad no siente y asume esa necesidad de apoyo es difícil que los políticos lo hagan. La población general tiene que presionar en esa dirección.

Como Presidente de FEAPS, ¿qué mensaje lanzaría a todo el colectivo?

Es preciso implicarse y luchar firmemente, no bajar la guardia, no relajarnos aunque hayamos conseguido un determinado nivel de servicios, si queremos lograr que sea realidad nuestro objetivo de mejorar la vida de la persona con deficiencia mental, aliviar la preocupación y la carga de las familias, procurar la integración social y, en definitiva, normalizar sus vidas.

Hay algunas asociaciones que caen en una especie de mecánica adminis-

En la despedida...

¿Qué ha cambiado de aquella FEAPS de marzo de 1995, cuando asumio la presidencia, a la actual?

Las diferencias sustanciales vienen en buena medida por el Congreso de Toledo que marcó pautas muy importantes. Hay dos cuestiones trascendentales como son la adopción de la definición americana de retraso mental y el poner a la persona como valor esencial, con todo lo que conlleva, pues discapacidades, estén tipificadas o no, las tenemos todos. Hay que tener en cuenta que muchas de esas discapacidades se mitigan o prácticamente se suprimen con determinados apoyos y permiten que el individuo se pueda integrar en la sociedad. En el ámbito de la deficiencia mental esto también ocurre.

Hay que tener en cuenta además que a menudo la discapacidad hace florecer otros valores y en nuestro campo es fácil observar que están muy desarrollados sentimientos relativos al amor, a la solidaridad, a la amistad, etc. Eso nos debe servir de punto de reflexión y de lección incluso pues los que nos calificamos como 'normales' a menudo nos olvidamos de estos valores pues la sociedad es muy competitiva. En suma, la persona discapacitada es, ante

¿Considera que FEAPS se ha convertido en el referente español de la discapacidad intelectual a todos los niveles?

Todo es mejorable, pero creo que ese papel se ha consolidado y FEAPS es un referente homogéneo y de calidad para todo el Estado.

Si al presidente saliente de FEAPS se le pide que defina una cuestión de la que se siente especialmente orgulloso en su período de gestión, ¿con qué se quedaría?

La elección es enormemente difícil, pero creo que elegiría el hecho de poner en primera lugar la dignidad de cada una de las personas que representamos. La valoración humana es clave porque además ese hecho trae el resto ya que estableces la lucha decidida por la calidad, por los apoyos, por la innovación, etc.

las familias, procurar la integración social y, en definitiva, normalizar sus vidas».

Nueva Junta Directiva

La Junta Directiva que presidía Alberto Arbide estaba configurada, además, por los siguientes cargos y personas:

Vicepresidente:
Luis Perales

Secretario:
Juan Planells

Tesorera:
Milagros Moreno

Interventor:
Manuel Marcos

Vocales:

Carlos Santamaria, Salvador Bernet, María Antonia Basora, Rosario Martín Ponce, Rafael Company, Julio Cortiñas, Juan Pérez Marín, Matilde Gómez, Oscar Gutiérrez, Justino Gómez Nieto, Juan Moreno Ximénez de Enciso, José María Mori, Julián Ocáriz, Violante Tomás, Aslejo Martínez Santamaría, Pablo Ruiz Garrido y Miguel Sánchez Castillo

1995

Se constituye la Asociación Española de Fundaciones Tutelares

La dimensión de las fundaciones tutelares vinculadas al movimiento asociativo cobraba cada día mayor cuerpo. El 22 de junio, reunidas en la sede de la Confederación, varias fundaciones acordaron la constitución de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares cuya misión fundamental, tal como disponían sus estatutos, era: «Proporcionar a sus miembros el apoyo necesario para el adecuado desempeño de sus funciones de guarda y tutela de las personas con deficiencia mental».

En el momento de su integración como Asociación, el conjunto de fundaciones tenía encomendadas más de 200 tutelas, para cuyo desempeño contaba con un centenar largo de delegados tutelares. El quehacer de

las fundaciones se ampliaba con la tramitación de 3.000 expedientes de incapacitación, tutela, testamentos, etc.

Fueron firmantes del acta de constitución de la Asociación Española, las Fundaciones Tutelares:

- ATZEGI, de Guipúzcoa
- USOA, de Álava y Navarra
- Castellano-Leonesa de Deficientes Mentales
- FUTUMAD, de Madrid y de Castilla-La Mancha
- SALVORA, de Vigo
- GORABIDE, de Vizcaya
- TAU, de Sevilla
- Alicantina pro Tutela de Personas Deficientes
- Catalana Tutelar ASPANIAS
- ANCORA, de Vigo
- Luis Azúa, de Zaragoza

1995

25 años de 'Voces'

Con su antecedente inmediato en una pequeña hoja *Nuestras cosas*, de la que se publicó un único número, el 15 de octubre nació la publicación *Voces* como vehículo de expresión de FEAPS y del movimiento asociativo. Desde entonces y fiel a su cita, ha ido contribuyendo en la lucha por una vida mejor y más justa para las personas con discapacidad intelectual y sus familias hasta llegar, coincidiendo con su número 277, a los 25 años de vida en octubre de 1995.

A través de una información veraz, puntual y contrastada y como órgano de difusión de FEAPS, a menudo se constituyó, y en ello continua, en auténtica 'avanzadilla' en la voz crítica de la propia organización. Unas veces entablando desde el papel un diálogo imprescindible con las propias personas con discapacidad intelectual y con sus familias, otras dirigiéndose a la Administración, a las instituciones, a los profesionales, a los gestores, a los profesionales, a la sociedad en general...

Dirigida en su primera época por Alfredo Fierro, que volcó en el periódico su amplia experiencia y conocimiento del sector, en febrero



de 1981, coincidiendo con su número 115, Javier López Iglesias se hizo cargo de la dirección, labor en la que continúa.

Tras experimentar cambios en su tirada, formato, imagen, número de páginas y periodicidad, *Voces* prosigue su andadura como vehículo informativo de la Confederación. Al tiempo que FEAPS cumple su 50 Aniversario, ha visto la luz su ejemplar número 398.

1995

FEAPS presentó su 'Guía de Orientación para Padres'

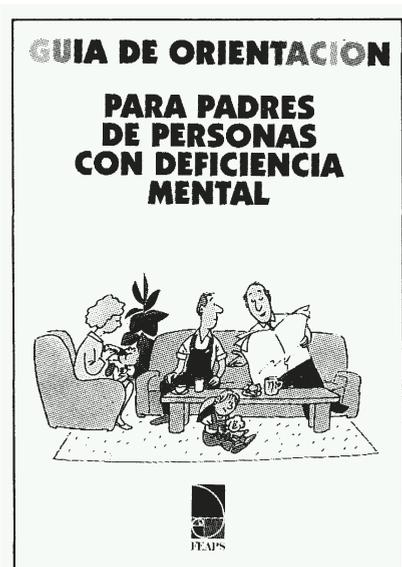
FEAPS presentó, a través de una rueda de prensa que concitó la atención de diarios, televisiones, radios y prensa especializada, su *Guía de Orientación para Padres de Personas con Deficiencia Mental*, una publicación que desde una óptica eminentemente práctica estaba enfocada a orientar a los padres y madres hacia una actitud más positiva a la hora de aceptar y creer en las posibilidades reales de sus hijos.

La *Guía* orientaba sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual, así como de los recursos o alternativas que en aquel momento se disponía para satisfacer sus necesidades, ya fueran normalizadas o de apoyo específico.

También, como apuntaron Paulino Azúa, Juan José Lacasta y Rosa Pérez Gil en la presentación, «pretende significar el papel crucial de las asociaciones como esenciales medios para ir conquistando mejoras sociales para todo el colectivo de una forma eficaz y solidaria».

Dividida en ocho áreas: familia, educación, trabajo, asistencia especializada, vida social, vivienda, prestaciones económicas y movimiento asociativo, la *Guía* se constituía, como el tiempo demostró, en un texto muy útil y de muy fácil manejo.

Desde la Confederación se distribuyeron 45.000 ejemplares entre las familias asociadas.



FEAPS.XXI



CONGRESO

F E A P S

SIGLO XXI

TOLEDO

1996

El Congreso FEAPS Siglo XXI lanza la renovación de la Confederación

El Congreso FEAPS Siglo XXI celebrado en Toledo, del 8 al 10 de noviembre de 1996, supuso un «antes y un después» en la Confederación. Tras un exhaustivo proceso de reflexión, —se formaron 10 equipos compuestos por familiares, directivos y profesionales que elaboraron las 10 ponencias eje del Congreso—, encaminado a lograr un modelo más eficaz de la organización en todos sus niveles y estamentos de cara al siglo que se avecinaba, la realidad superó todas las expectativas. Más de 550 congresistas se dieron cita en la capital del Tajo y a través de intensas sesiones muy participativas, concretaron los pilares para la auténtica renovación de la Confederación.

La sesión inaugural del Congreso contó con la participación, entre otras personalidades, de la Secretaria General de Asuntos Sociales, Amalia Gómez; el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro; el Director General del INSERSO, Héctor Maravall, y el Director de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo, que destacó la labor de FEAPS, «que se ha convertido en el referente de confianza de la máxima garantía en el sector de la discapacidad intelectual. La Confederación ha sido clave en la consolidación de la Fundación ONCE. Ambas entidades se necesitan y seguirán apoyándose de cara al desarrollo de políticas de solidaridad».

Por su parte Luis Perales, presidente del Comité Organizador del Congreso, se refirió al poder de convocatoria de la Confederación y al esfuerzo realizado por todos para dar más y mejores respuestas a las necesi-

dades de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias y Paulino Azúa recordó que el Congreso era consecuencia de un acuerdo asambleario recogido y ampliado por la Junta Directiva.

Para Alberto Arbide la convocatoria constituía la oportunidad de realizar un análisis participativo presidido por la libertad y el espíritu constructivo. «El movimiento FEAPS, afirmó su presidente, demuestra su enorme madurez al ser capaz de realizar en común una profunda autocrítica, meditación que tiene como objeto esencial mejorar, fortalecer, regular y poner a punto la maquinaria de la organización. Queremos que FEAPS sea considerada una organización imprescindible».

10 ponencias innovadoras

Los ejes que vertebraron el Congreso FEAPS Siglo XXI constituyeron diez ponencias innovadoras (elaboradas por los correspondientes equipos de reflexión formados por 212 personas delegadas de las Federaciones), que fueron debatidas por los asistentes. Tras su exposición, en cada una de ellas se acotaron por parte de los congresistas, entre otras, las siguientes conclusiones:

PONENCIA I. La Persona con Retraso Mental

(Equipo de reflexión: José Luis Basoco. Hilario Castrejana. Carmen Fernández Miranda. Saturnino Merino. Juan Pérez Marín. Juan Luis Rubio. Javier Tamarit).

El concepto de retraso mental implica un cambio de paradigma en la forma de aproximarse a lo que, hasta ahora, se ha entendido como deficiencia psíquica. Es preciso hablar de personas con retraso mental asumiendo que el acento hay que ponerlo en el término persona y no en la discapacidad.

Este compromiso con el nuevo concepto de retraso mental implica nuevas formas de entender el papel de la familia.

PONENCIA II. La Misión

(Alberto Arbide. Jesús Flórez. José M^o Ibáñez. Federico Carlos Sainz de Robles. Rogelio Sánchez. Jordi Tudela).

Hay consenso en que no se quiere una FEAPS autoritaria, poco democrática, centralista, no transparente, ni rígida.

Hay acuerdo en que FEAPS debe alcanzar la máxima calidad en la atención integral de la persona con retraso mental y su familia, haciendo hincapié en el concepto de calidad de vida. De este modo, las Asociaciones (infraestructura), las Federaciones y la Confederación (superestructura), tendrán diferentes misiones operativas, con el fin de alcanzar lo que da sentido al movimiento FEAPS.

PONENCIA III. La Integración. El sentido de Pertenencia

(Antonio Fontana. Ramón Barinaga. Francisco Casas. Eladio Fernández. Ignacio Loza. Juan Planells. Francisco Valverde).





El futuro de FEAPS pasa por potenciar el sentido de pertenencia y la integración de todos.

Hay que tender hacia proyectos y esfuerzos comunes que fomenten este proceso de integración.

Es necesario actuar desde la solidaridad para que las familias sientan que pertenecen a FEAPS y FEAPS les pertenece.

La solidaridad y la integración reforzarán el papel de FEAPS como grupo de presión a favor de las personas con retraso mental.

Es necesario generar un Plan de Comunicación interna.

PONENCIA IV. El papel de los Dirigentes

(María Jesús Álvarez. Ángel Avellaneda. José Lorenzo Laserna. Rosa Martínez. Juan Moreno. Miguel Muñoz de Gea. Torcuato Reover).

Es necesario reforzar la complementariedad entre familiares y técnicos.

Todo ello requiere un plan de formación para directivos y estrategias de motivación que asuman más responsabilidades.

PONENCIA V. Atención al Cliente y Calidad de Servicio

(Javier Elorriaga. Roberto Ferrer. Antonio Fuentetaja. Roser Garrofe. Fernando Rey. Pere Rueda).

FEAPS debe tener una posición clara en los temas de calidad. Ha de avanzarse en el sentido de que los servicios deben tener una calidad tal que cubran las expectativas y necesidades de las personas con retraso mental o las de las asociaciones cuando estos servicios estén promovidos por las Federaciones o la Confederación.

Se refuerza la idea de que la superestructura debe servir a la infraestructura y ésta a la persona con retraso mental.

La calidad de vida hace referencia a las personas con retraso mental, tengan o no familia.

PONENCIA VI. Política de Financiación

(Salvador Bernet. Julián Martínez Lasierra. Fidel Ramos. Alfonso Zabaleta).

Debe hacerse un estudio macroeconómico de FEAPS como organización.

La política de financiación se apoya en la credibilidad. Por ello se precisan auditorías periódicas y diagnósticos de los estados financieros.

Hay que prestar especial atención a los recursos que puedan promoverse desde instancias europeas.

Es necesario desarrollar líneas alternativas de financiación, vía economía social.

Las entidades que componen FEAPS no deben renunciar a la rentabilidad de sus actividades.

La solidaridad interna es una exigencia permanente. Es preciso que, entre las organizaciones que componen FEAPS, se apoya la distribución equilibrada de recursos, allí donde sea necesario.

PONENCIA VII. Adaptación de FEAPS a su Entorno

(Fulgencio Calzada. Cipriano Jiménez. Alejo Martínez. Juan Manuel Rodríguez).

FEAPS no renuncia, como principio ideológico, a la noción de estado de bienestar y, por tanto, a la gratuidad de los servicios así determinados por la Constitución.

En paralelo con la formulación anterior, FEAPS debe desarrollar estrategias de adaptación a circunstancias adversas. En todo caso esta adaptación hay que entenderla como gestión del entorno.

Gestionar el entorno implica, entre otras cosas, establecer el Plan de Comunicación para todas las organizaciones. Gestionar el entorno implica también que las estrategias de adaptación no sean pasivas ni conformistas.

FEAPS debe tener una presencia en Europa constante y perseverante y actuar de puente solidario con las asociaciones de Hispanoamérica.

PONENCIA VIII. Estrategias de Relación con otras Organizaciones

(Ismael Carrillo. Julio Cortiñas. Vicente Martínez. Matías Martínez. Andreu Pardo. Carlos Santamaría. Ana María Troya).

FEAPS debe apostar por el liderazgo en relación con otras organizaciones. Los ejes de este liderazgo han de ser los padres/familias, los profesionales/técnicos, y los gestores.

Bajo este principio de liderazgo, FEAPS debe avanzar en la unificación de las siglas, empezando por las Federaciones. En todo caso, ello ha de ser consecuencia natural del desarrollo futuro, y no un inmediata decisión orgánica.

La estrategia de FEAPS en relación con otras organizaciones se establece desde la negociación, en la que todos deben ganar y perder, aunque ello no excluya posturas de presión o de beligerancia, especialmente con

las organizaciones con las que no se comparten valores o formas de actuar.

PONENCIA IX. La Planificación, el Control, y los Sistemas Internos de Trabajo

(Enrique Abietar. Ana Corrales. José M^o de la Parte. Gonzalo Enríquez de Salamanca. José María Mori).

Para planificar no existe un patrón estándar, aunque sí se puede utilizar una metodología similar para la planificación. Se debe crear en el contexto de FEAPS un sistema permanente de evaluación de la planificación.

FEAPS ha de tomar la iniciativa y anticiparse en la planificación de los recursos sociales del sector en sus diferentes ámbitos.

PONENCIA X. Diseño Organizativo ¿Cómo debe de ser FEAPS para Mejorar su Eficacia?

(Marcelino Arce. Ricardo Borge. Cayetano Correa: Juan Pedro García Cernuda. Ángeles López. Julián Ocáriz).

No existe unanimidad en cuanto al hecho de la doble militancia de organizaciones que formen parte de FEAPS y de otras organizaciones. Es preciso conciliar la libertad de elección de las asociaciones con la libertad de FEAPS para elegir sus compañeros de viaje.

Reafirmación

Como señaló en la clausura Alberto Arbide, «el Congreso de Toledo ha supuesto la afirmación total de FEAPS. En cierto modo se puede decir que entre todos hemos diseñado una nueva FEAPS».

Y como significó el abogado Federico Carlos Sainz de Robles, «en su Congreso FEAPS articula y da claridad al problema de la discapacidad mental y expone exigencias hacia dentro y hacia fuera. En suma, desarticula las coartadas. A base de coartadas no puede subsistir una sociedad sana».

1997

Primer Plan Estratégico de FEAPS

Por unanimidad de los representantes de todas sus Federaciones, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de abril de 1997 aprobó el Primer Plan Estratégico de FEAPS. Elaborado como consecuencia directa del proceso de reflexión que concluyó en el Congreso de Toledo, el Plan marca la acción de la Confederación para los próximos cinco años, hasta el 2001.

Estructurado en seis ejes, de los que parten las líneas estratégicas con sus correspondientes objetivos y, de éstos, las acciones o medidas a tomar para cumplirlos. El Plan se configura a través de 23 líneas estratégicas, 63 objetivos y 158 acciones.

El primero de los ejes se centraba en *Las Personas con Retraso Mental y el Proceso Cultural*. Como se afirmó en la Asamblea, acaso fuera este el más importante del Plan porque trataba de todo lo relacionado con las personas, porque hace referencia al cumplimiento de la misión, y porque hacía propuestas para que todos, «desde la asociación más pequeña hasta la Confederación, compartamos la manera de aproximarnos a las personas con retraso mental, los valores, los principios, y la misma razón de ser, en definitiva, una misma cultura».

El Plan, en este eje, en primer lugar expresaba su orientación hacia que todas las acciones de FEAPS y sus entidades miembros estuvieran siempre orientadas por la misión y los valores.

Por tanto, difundir los valores y la misión; incorporar estos a los marcos normativos primero de las Federaciones y, progresivamente, de las Asociaciones, y desarrollar un código ético por el que se regirá la política de financiación del movimiento FEAPS, son algunos de los objetivos que propone el Plan para alcanzar esa orientación.

Los otros cinco ejes se centraban en:

El Plan de Calidad, «porque FEAPS pretende no ser sólo un movimiento social de cantidad, quiere serlo de calidad. Se compromete con la calidad».

El Plan de Comunicación, «porque se quiere fomentar la identificación de las Asociaciones con su Federación y con la Confederación, e incrementar la identificación de los socios, los voluntarios y los profesionales con la Asociación a la que pertenecen».

Un Plan para la Eficiencia, «porque una gestión eficiente garantiza que con los recursos de los que disponemos alcancemos el máximo de objetivos posibles».

El desarrollo organizativo. El Plan en este eje se basa en dos grandes líneas. En la primera se opta por trabajar para conseguir que los dirigentes de FEAPS —directivos o técnicos— adquieran un sentido moderno de liderazgo y mejoren en el desempeño de la función directiva. La segunda de las líneas estratégicas se refiere a la potenciación de las Federaciones Autonómicas como elementos principales de la vertebración de la organización FEAPS. «Porque construir Federaciones capaces de apoyar a las Asociaciones en sus esfuerzos para la mejora permanente, para el cambio, es la clave para poder llegar a todos los rincones del país. Para que la calidad FEAPS alcance todas sus realidades.»

El liderazgo de FEAPS en el entorno, «para lo cual se proponen objetivos que refuercen el liderazgo del movimiento asociativo en todos los foros, —internacionales, estatales, autonómicos y locales—, y en todos sus aspectos: la ideología, la política, la investigación, la capacidad de dar respuesta a las necesidades de las personas, etc.».

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO, DIRECTOR DE SIGLO CERO

«FEAPS es una potente y eficaz red de redes sobre discapacidad intelectual»

Director de la Revista Siglo Cero desde 1993, Miguel Ángel Verdugo es Catedrático de Psicología de la Discapacidad en el Departamento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca y Director del INICO, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.



¿Cómo y qué le acerca al mundo de la discapacidad en general y al de la intelectual en particular?

Un sentido de compromiso personal con las personas vulnerables o en situación de desventaja frente a los demás. Esto me orientó primero en la carrera de Magisterio, después en la especialización de Educación Especial (pedagogía terapéutica y logopedia), y más tarde en la de Psicología, hasta terminar el doctorado especializado en la discapacidad intelectual y su inclusión social.

¿Cuándo conoce FEAPS y se integra en la Confederación?

Trabajando en ASPRONA de Valladolid según me especializaba en Edu-

cación Especial conocí FEAPS Castilla y León y luego a la Confederación.

Más que integrarme en la Confederación lo que he hecho es un camino solidario sinérgico junto a ella, sobre todo desde que asumí la dirección de *Siglo Cero* en el año 1993. Mi rol como investigador y profesor de universidad exige un rol independiente. Lo más positivo es que pensamos y caminamos por la misma senda desde hace muchos años, y las acciones de la Confederación y del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) se apoyan mutuamente con una finalidad común: fomentar la autodeterminación y el empoderamiento de la persona, y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Desde su amplia experiencia, ¿Cuáles son los paradigmas que, en relación con la discapacidad intelectual, han variado más substancialmente en las últimas décadas?

Primero, la concepción de discapacidad, ahora multidimensional y centrada en la interacción de la persona con el ambiente que le rodea para mejorar su funcionamiento. También, el desarrollo del paradigma de apoyos, y la eficacia y eficiencia de los mismos. Y, finalmente, la mejora del bienestar personal o calidad de vida de la persona. Los tres conjuntamente, e integrados desde una perspectiva de calidad de vida, dan respuesta a los cambios que hay que hacer ya y en los años venideros.

Qué destacaría de *Siglo Cero*. ¿Por qué se ha convertido en una revista de referencia en el sector?

Sigue siendo la principal revista científica española sobre discapaci-

dades intelectuales y del desarrollo, con una amplia difusión y prestigio en España y en América Latina. Sus contenidos, muy actualizados, y vinculados a la mejora de las prácticas profesionales orientan y guían la formación de profesionales y organizaciones, y sirven para apoyar muchas de las innovaciones necesarias. Lo mejor es el futuro inmediato, ya que la nueva época a partir de 2015, en que se va a editar junto a la Universidad de Salamanca, va a permitir mejorar aún más la calidad, profesionalizar su edición, y distribuirla mucho más en el ámbito académico. Todo ello, con el gran avance de los últimos años, en los cuales la revista es de acceso libre en Internet salvo el último año.

50 Aniversario de FEAPS. ¿Qué mensaje transmitiría al movimiento asociativo de cara al presente y al inmediato futuro?

FEAPS es una potente y eficaz red de redes sobre la discapacidad intelectual, y es indispensable para que los derechos de las personas con discapacidad intelectual en España se traduzcan en una realidad palpable. Además, es un ejemplo para otros países Iberoamericanos, y desempeña un papel de vanguardia en el entorno europeo. Como toda gran organización (en este caso red de redes) requiere acometer transformaciones importantes para actualizar sus respuestas a las necesidades de la población. Por ello, teniendo un gran futuro, es necesario cambiar y avanzar constantemente para que ese futuro sea excelente. Lo mejor es que dispone ya de las personas clave y la estrategia apropiada para lograrlo.



1997

‘Siglo Cero’: xxv años de dedicación a las personas con retraso mental

Cuando nació en 1970 *Siglo Cero*, la publicación de FEAPS, fue la primera revista científica española que se publicó en el ámbito de la deficiencia mental, por lo que cabe afirmar que, en este campo del conocimiento, es la revista decana en lengua española. En 1997, cumplidos con creces los cinco lustros de existencia y con el título *Siglo Cero: xxv Años de dedicación a las Personas con Retraso Mental*, vio la luz un documento volumen, —coordinado por Miguel Ángel Verdugo, director de la publicación, y Paulino Azúa, director de FEAPS—, en el que se recogen trabajos publicados en la revista desde su creación. Este libro se constituyó en referente del sector.

El volumen recogía aquellos artículos representativos de distintas etapas, así como del estudio y la atención a la deficiencia mental, incluyendo también los que han podido ejercer gran impacto profesional y social. Asimismo, se incluían artículos sobre las diferentes etapas evolutivas y ámbitos de la vida de la persona con discapacidad intelectual.

Siglo Cero se significó desde su primer número por la calidad científica de sus trabajos, basada en un riguroso procedimiento de selección; su actualidad en los temas

abordados y su amplia difusión han permitido que sea conocida y utilizada por un gran número de profesionales, familiares e investigadores.

Hasta 1992, *Siglo Cero* fue dirigida por Alfredo Fierro, desde entonces hasta el momento actual, —cuando coincidiendo con el 50 Aniversario de FEAPS ha superado los 250 números—, el máximo responsable de la publicación es Miguel Ángel Verdugo.

1997

FEAPS se hermana con Hispanoamérica

La decisión de la Asamblea de FEAPS de que cada una de sus Federaciones se hermanase con un país hispanoamericano fue, en 1997, una excelente medida pues no se trató de una mera cuestión teórica. Se buscaba implicar a las partes de modo que fraguasen, como así sucedió, proyectos conjuntos, colaboraciones estrechas, intercambio de metodología y, con una óptica marcada por el pragmatismo, el establecimiento de relaciones más intensas.

Desde que la idea comenzó a gestarse, exponían los responsables de la Confederación, se vio la necesidad de que el proyecto trascendiese lo puramente institucional. «Se trata de contribuir, desde aquí, al

desarrollo asociativo en países en que queda mucho por hacer. Partiendo, evidentemente, de la base de que también en el nuestro queda mucho por hacer en este sentido, la realidad indica que la experiencia española puede ayudar de manera importante en zonas en las que el desarrollo socioeconómico es menor, y en esta situación se encuentran muchos de los países con los que el movimiento FEAPS se ha hermanado.»

La relación entre regiones en desarrollo y mayores tasas de deficiencia psíquica eran evidentes, así lo confirmaban los trabajos disponibles, por lo que el compromiso de solidaridad estaba servido y, al tiempo, la ilusión de las Federaciones por contribuir a que, también en el otro lado del Atlántico, se haga realidad la misión de FEAPS encaminada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

«Desde este lado del mundo FEAPS aprenderá también, se argumentaba, pues una colaboración como ésta, establecida en un plano de igualdad, es la mejor forma de avanzar para todos.»

1998

Ampliado el concepto de familia numerosa

El Boletín Oficial del Estado del 15 de abril de 1988 hacía pública la Ley sobre ampliación del concepto de familia numerosa, en la que textualmente se especificaba que «será también familia numerosa aquella que teniendo dos hijos, al menos uno de ellos sea minusválido o incapacitado para el trabajo».

De esa forma se veía cumplida una vieja y lógica aspiración de FEAPS, que había insistido con perseverancia en los últimos años acerca de lo que, por fin, quedaba legislado.

Por otra parte y casi al tiempo, la Comisión de Política Social del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad otra de las demandas del movimiento asociativo de cara a adoptar medidas para facilitar el acceso de los trabajadores con discapacidad al empleo público.

Según estipulaba la Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos, LISMI, la Administración General del Estado estaba obligada a reservar el 3 por ciento de los puestos de trabajo a este colectivo algo que, como denunciaba la Confederación en 1998, «ni de lejos se cumple».

1999

I Encuentro de Autodefensores de FEAPS

De propia voz y de primera mano. Cincuenta miembros de los grupos de Autodefensores (más tarde se denominarían Autogestores) de Madrid, Murcia, Pamplona, Sevilla y Vitoria se reunieron en Sevilla, con la colaboración de la asociación ATUREM, en el I Encuentro de Autodefensores de FEAPS. La reunión sirvió para poner en común sus experiencias tras el primer año de funcionamiento de estos grupos. Esta reunión se enmarcaba en el programa, pionero en España, promovido por la Confederación y financiado con cargo al 0,52 del IRPE.

La visión que la sociedad tiene de las personas con discapacidad psíquica, los problemas laborales y de acceso a la vivienda y las posibilidades de autonomía, fueron los principales temas abordados a lo largo de los talleres grupales y las sesiones conjuntas en las que, tras el análisis de lo debatido, los portavoces elegidos por los asistentes expusieron los mensajes oficiales del Encuentro.

Respeto

La demanda de respeto de las personas con discapacidad intelectual. «Que la gente no nos vea como ‘bichos raros’, que no somos gente extraña. Ponte en mi lugar y yo en el tuyo. Deberíamos hacer que nos escuchen, que sepan como somos, que estamos haciendo y que se nos pueda entender. Que no nos pongan etiquetas. Que la sociedad se mentalice de que es hora de cambiar».

Trabajo

La afirmación de su derecho al trabajo y el reconocimiento de las dificultades añadidas para conseguirlo. «El trabajo está mal para todo el mundo. Todos tenemos problemas a la hora de buscar trabajo. Tenemos que demostrar a los demás que nosotros valemos para trabajar. Los empresarios se deberían animar a contratarnos. No queremos estar siempre de aprendices».

Autonomía

Respecto a autonomía y vivienda: «Los padres deberían enseñar a los hijos a administrar su propio dinero. Que los padres dejen a los hijos vestirse como ellos quieran.

Hay que demostrar a los padres que estamos capacitados para salir de marcha los fines de semana. Hay personas con retraso mental que son capaces, sin ningún problema, de vivir solos en un piso. O que podrían vivir en pisos con una persona responsable de apoyo. El primer problema es el económico, porque los sueldos son muy bajos y los precios de todo, y también de los pisos, muy altos».

1999

En las Jornadas de Calidad, FEAPS presenta sus 'Manuales de Buenas Prácticas'

La buena práctica es cosa de manual. Los *Manuales de Buenas Prácticas*, «piezas clave en el proceso de calidad en el mundo FEAPS», fueron objeto central de las Jornadas de Calidad que la Confederación celebró en Madrid el 8 y 9 de noviembre de 1999 con la presencia de más de 500 participantes y, entre otras personalidades, del entonces presidente del Gobierno, José María Aznar. Los *Manuales* fueron definidos como herramientas de apoyo para orientar hacia la calidad la práctica diaria de los servicios de atención a las personas con retraso mental y a sus familias. Documentos de referencia facilitadores de la reflexión, tanto de la dirección como de los equipos de las organizaciones y de los servicios, «para iniciar procesos de cambio o de mejora». Salto cualitativo trascendente en el movimiento asociativo, la realización de los *Manuales de Buenas Prácticas* fue exponente, y así se significó en las Jornadas, de un nuevo papel de FEAPS: la gestión y distribución del conocimiento.

Como señalaba el presidente de la Confederación, Alberto Arbide, los *Manuales de Buenas Prácticas* fueron hechos desde la participación. Equipos compuestos por cincuenta técnicos y familiares de las organizaciones que conforman FEAPS en todas las Comunidades Autónomas trabajaron en su elaboración a lo largo de año y medio (desde marzo de 1998). Una vez redactados, los borradores fueron sometidos a un proceso en el que cualquier persona del movimiento asociativo (Federaciones, Asociaciones, Grupos, Personas), pudo aportar ideas y sugerencias para ser incluidas y mejorar el resultado final.

«Los *Manuales* no pretenden en absoluto ser cerrados, ni códigos inamovibles, sino bien al contrario, constituirse en documentos abiertos, en orientadores de la práctica y, por todo ello y en definitiva, en sólidas herramientas de apoyo y formación.»



Ocho Manuales

Los ocho Manuales para la calidad presentados fueron:

- Atención Temprana
- Educación
- Promoción Laboral y Empleo
- Atención de Día
- Ocio en la Comunidad
- Vivienda y Residencia
- Apoyo a Familias
- Asociacionismo

«Pues, se concluyó en la presentación, FEAPS tiene en su haber el mérito de haber impulsado, desde la tenaz voluntad de padres y madres, un pujante tejido asociativo capaz de dar respuesta a los problemas e inquietudes de las personas con retraso mental. Los valores FEAPS y el diseño de nuevas estrategias son la base de un Manual que apuesta por la calidad del conjunto del movimiento asociativo.

»El movimiento asociativo FEAPS, «que tiene en las personas con retraso mental el eje y centro de todos nuestros esfuerzos», cuenta con 2.000 centros en los que desarrollan su labor más de 11.000 profesionales.»



1999

AFEM, primera patronal del sector de la discapacidad psíquica

En el último tramo de 1999 nace la Asociación FEAPS para el Empleo (AFEM), de la mano de la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). La primera patronal del sector de la discapacidad intelectual agrupaba, en el momento de su puesta en marcha, a más de 200 centros especiales de empleo de todo el territorio nacional, en los que trabajaban 10.000 personas con discapacidad intelectual y 3.000 profesionales en funciones de planificación, coordinación y seguimiento de calidad.

Como señalaba José María Ibáñez, Presidente de la Comisión Gestora de AFEM, las actividades de la nueva entidad se iban a centrar, en primera instancia, en dos capítulos esenciales. Hacia el interior del tejido de las empresas, iniciando un proceso riguroso de formación de plantillas y cualificación de procesos de producción. Y hacia el exterior, a través de un plan de comunicación

para reforzar el posicionamiento en el mercado y ampliando nuevas áreas de negocio. «Todo ello potenciando la acogida de nuevos socios en el sector de las minusvalías con una política de creación de empleo».

Reto

A lo largo del acto de constitución de AFEM, que contó con la participación del presidente y el vicepresidente de la CEOE, José María Cuevas y Juan Jiménez Aguilar, que brindaron todo su apoyo para lograr la consolidación de la organización naciente, Alberto Arbide, presidente de FEAPS, señaló que con esta iniciativa a favor de la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual se dotaba al sector del empleo protegido de un interlocutor válido ante las diferentes Administraciones de nuestro país y de la Unión Europea, «a fin de desarrollar medidas contra el paro en este sector, que supera el 70 por ciento».

Por su parte Rafael de Lorenzo, vicepresidente de la ONCE, que afirmó que las personas con discapacidad intelectual, «no son un lastre para la sociedad, sino un importante elemento para la generación de riqueza», destacó la importancia de la iniciativa pues, «no se puede lograr un desarrollo económico aceptable si no hay un equilibrio entre la competitividad y la solidaridad. La AFEM es un auténtico reto porque no se trata de hacer asistencia social, sino de compaginar la integración laboral con la actividad empresarial».



FEAPS Cantabria

FEAPS Cantabria fue constituida el 20 de octubre de 1999 como resultado de la unión de las siguientes entidades: AMPROS, el Centro Dr. Fernando Arce (Fundación Asilo), la Fundación Obra San Martín, y la Fundación Tutelar Cantabria. Posteriormente se incorporaron MINUSCAN, Asociación de Padres del CAD de Sierrallana, y ya en el año 2011, la Asociación Andares.



Es una entidad sin ánimo de lucro, y tiene personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros.

La iniciativa de la constitución de FEAPS Cantabria fue de AMPROS, entonces única entidad miembro de FEAPS en la comunidad de Cantabria. En aquel momento dirigía esta organización Julián J. Ocáriz y estaba presidida por Serafín Balsa, ambos cabezas visibles e impulsores de la constitución de FEAPS Cantabria. El primer presidente de esta Federación fue Serafín Balsa.

Hoy

Actualmente FEAPS Cantabria está formada por AMPROS, el Centro Fernando Arce, la Fundación Tutelar Cantabria, MINUSCAN y la Asociación Andares. Desde febrero de este año 2014 está presidida por Consuelo Villar. Los servicios que prestan las entidades que forman FEAPS Cantabria comprenden la atención en las distintas áreas de todas las etapas del ciclo vital, tanto de la persona como de la familia.

- Orientación y apoyo integral a las personas con discapacidad intelectual y familias
- Apoyo socioeducativo a niños y jóvenes con Trastornos del Desarrollo Social y sus entornos naturales: familia, escuela y comunidad.

- Educación Especial y apoyos a la educación inclusiva.
- Programas de formación profesional básica, formación para el empleo y formación ocupacional.
- Atención de Día
- Empleo: centros especiales de empleo, enclaves laborales y empleo con apoyo.
- Ocio, vacaciones, cultura y deporte.
- Voluntariado
- Vivienda: pequeñas residencias, viviendas tuteladas, apoyo a la vida independiente, y estancias de respiro y apoyos puntuales.
- Servicio Jurídico; Tutela y Pre-tutela; apoyo en la modificación en la capacidad jurídica; y apoyo en la defensa y el ejercicio de los derechos individuales de la persona con discapacidad.
- Formación de los profesionales
- Acciones de sensibilización social e impulso de la accesibilidad universal en todos los ámbitos.

También se llevan a cabo los siguientes programas: Apoyo a Familiares; Ciudadanía Activa; Atención en situación de especial vulnerabilidad o riesgo de exclusión social (personas vinculadas al sistema penitenciario, con alteraciones en su salud mental, en proceso de envejecimiento, minorías étnicas, etc.); formación y promoción del Voluntariado; y Vacaciones FEAPS-IMSERSO.

Retos y futuro

Los retos que se nos plantean en el momento presente nos afianzan en nuestra misión de representación y defensa en Cantabria de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias; en nuestra participación activa

en el proyecto común de la toda la discapacidad en Cantabria; y en el seguimiento de la aplicación y cumplimiento de todo lo establecido en la Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Este año en el que estamos celebrando el 50 aniversario de FEAPS seguimos inmersos en una situación de grandes dificultades, sobre todo económicas, que afecta en mayor medida a los colectivos más vulnerables como lo es el de las personas con discapacidad, y con ellas a sus familias. Tampoco es un momento fácil para nuestras organizaciones, desde las cuales no siempre podemos conseguir todo lo que deseáramos. Frente a ello, no debemos olvidar que FEAPS y todas las organizaciones a las que aglutina somos ante todo un movimiento asociativo, y es precisamente en estos momentos cuando más necesitamos estar unidos.

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, las familias, los profesionales y los voluntarios, debemos concentrar nuestra atención en todo aquello que nos une, que es muchísimo, y dejar a un lado nuestras diferencias. Al fin y al cabo, todos juntos formamos también una gran familia, y los problemas y las diferencias no deben desunirnos: actuar por separado nos debilita, en cambio avanzando juntos somos mucho más fuertes.

Desde FEAPS Cantabria queremos felicitar a FEAPS Confederación por el 50 aniversario y desear que nuestro movimiento asociativo celebre muchos más aniversarios.

Consuelo Villar

Presidenta de FEAPS Cantabria



Por entonces...

1990

Liberación de Nelson Mandela

En Sudáfrica, tras 27 años de cautiverio es puesto en libertad Nelson Mandela, miembro del Congreso Nacional Africano, con lo que se consolida el fin del *apartheid* [política racista de segregación].

Telescopio Espacial Hubble

Estados Unidos pone en órbita el telescopio espacial Hubble, revolucionando la astronomía.

Independencia de Lituania

Lituania se convierte en la primera república soviética independiente de la URSS, como consecuencia del proceso de liberalización promovido por Mihail Gorbachov. Fue seguida de Letonia y Estonia.

Reunificación de Alemania

El 1 de julio de 1990, las dos Alemanias llevaron a cabo una unión económica, monetaria y social. El 3 de octubre se disolvió la RDA, de forma que todos sus habitantes se convirtieron en ciudadanos de la RFA.

1991

Guerra del Golfo

Se conoce como Guerra del Golfo a la invasión librada por una fuerza de coalición autorizada por Naciones Unidas compuesta por 34 países y liderada por Estados Unidos, contra la República de Irak en respuesta a la invasión y anexión iraquí del Estado de Kuwait.

Golpe de Estado en la URSS

Yeltsin sale como gran triunfador tras el golpe de Estado que se produce el día 19 de agosto. El PCUS se disuelve y la URSS empieza a desintegrarse.

Hallazgo del 'Hombre de hielo'

En el mes de septiembre de 1991 dos alpinistas alemanes descubrieron el cuerpo de un hombre momificado por las bajísimas temperaturas, que vivió hacia el 3300 A de C. en los Alpes de Ötztal, Austria. Es la momia humana natural más antigua de Europa, y ha ofrecido una visión sin precedentes de los habitantes del Calcolítico [Edad de Cobre].

1992

Tratado de Maastricht

Los ministros de Asuntos Exteriores y Economía de los doce países de la Comunidad Europea firman en la ciudad holandesa de Maastricht el tratado de la Unión Europea, un conjunto normativo, vinculante para todos los estados de la Unión, tanto para los futuros miembros como para los estados firmantes en el momento del tratado.

La cúpula de ETA detenida en Francia

La policía francesa captura al máximo dirigente etarra, Francisco Múgica Garmendia, y a otros dos importantes jefes, José Luis Alvarez Santacristina, cerebro político de ETA militar, y Joseba Arregui Erostarbe, considerado por la policía como responsable del aparato logístico de la organización.

Hundimiento de la Bolsa

Los bancos centrales europeos intervienen para evitar el colapso de la lira, la libra y la peseta, que se devalúa un 5%. La retirada de la inversión extranjera hunde la Bolsa y el mercado de la deuda pública.

Barcelona Olímpica y Paralímpica

La Olimpiada de 1992 [oficialmente denominados Juegos de la XXV Olimpiada] se celebraron en Barcelona entre el 25 de julio y el 9 de agosto. Casi 10.000 atletas de 169 países compitieron en 28 deportes y 257 especialidades. Fue la primera Olimpiada, tras los Juegos de Munich del 72, en al que no se produjo el boicot de ningún país. La vuelta de Sudáfrica, que no participaba desde 1960, la de Cuba que no lo hacía desde Moscú 80 y la de la Alemania reunificada fueron los retornos más significativos.

Tras su conclusión, entre el 3 y el 14 de septiembre se desarrollaron los IX Juegos Paralímpicos en los que también tomaron parte atletas de 169 países.

España anfitriona

Además de la Olimpiada, España fue el país anfitrión en 1992 de la Exposición Universal de Sevilla y Madrid elegida Capital Cultural de Europa. Estas citas internacionales coincidían con la celebración del Quinto Centenario del descubrimiento de América

Llega el AVE

El AVE Madrid-Sevilla fue la primera línea ferroviaria de Alta Velocidad y ancho internacional construida en España. Su inauguración coincidió con la Exposición Universal de Sevilla. El 21 de abril de 1992, se realizó el primer viaje comercial entre Madrid y Sevilla, haciendo realidad la importante apuesta tecnológica capaz de permitir, en aquel momento, la circulación de trenes a más de 250Km/h.

1993

Etapa Clinton

El 20 de enero de 1993 Bill Clinton, con el 43,2% del voto popular y 44 millones de votos, cerca de 6 de ventaja sobre Bush, tomó posesión como el 42 presidente de los Estados Unidos.

Paz Palestina-Israel

El 13 de Septiembre israelíes y palestinos firman la paz después de casi 100 años de conflicto.

Firma del acuerdo de desarme nuclear

En París se celebra Convención sobre Armas Químicas, por la que se prohíbe el desarrollo, producción, almacenamiento y empleo de armas químicas y se establece un protocolo para destruir las ya existentes.

España adquiere la Colección Thyssen

La extraordinaria colección de arte propiedad del barón Thyssen se queda en España por un total de 42.000 millones de pesetas.

1994

Genocidio en Los Grandes Lagos

Asesinato por parte de las milicias extremistas de la etnia hutu a casi un millón de ruandeses tutsis e incluso hutus moderados.

Puesta en marcha de las zonas de libre comercio europeas y estadounidense

Instauración de una democracia multirracial en Sudáfrica

La democracia multirracial llega por fin a Sudáfrica. En las elecciones generales celebradas en ese país, es elegido presidente Nelson Mandela, tras haber pasado 27 años en la cárcel por oponerse al *apartheid*.

Inauguración del Eurotúnel

Queda inaugurado el túnel excavado a 200metros de profundidad y con una longitud de 35 km de largo que une Reino Unido con Francia,cruzando el Canal de la Mancha

1995

Mp3

Se da el nombre de mp3 al nuevo formato de audio-digital comprimido que cambiará el futuro de la música.

Firma del Tratado de Schengen

El Tratado de Schengen es el acuerdo firmado entre Alemania, Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos destinado a suprimir progresivamente los controles en las fronteras comunes. Con él se instauró un régimen de libre circulación para todos habitantes de los Estados signatarios, de los otros Estados de la Comunidad o de terceros países. Suscrito el 19 de junio de 1990, el Tratado no entró en vigor hasta 1995. Desde la primera firma (1990), el espacio Schengen fue extendiéndose poco a poco: Italia firmó los acuerdos en 1990, España y Portugal en 1991, Grecia en 1992, Austria en 1995 y Dinamarca, Finlandia y Suecia en 1996. En la actualidad Islandia y Noruega también son partes firmantes del Convenio.

1996

Instauración del régimen talibán en Afganistán

Cese de los ensayos nucleares

En Francia, el presidente Jacques Chirac anuncia el "cese definitivo" de los ensayos con armas nucleares.

El Partido Popular gana las elecciones

El Partido Popular gana las elecciones generales en España. Su líder, José María Aznar, asume la presidencia de la nación tras 14 años de Gobierno socialista presidido por Felipe González.

Alarma en Atlanta

La inauguración de los Juegos Olímpicos se ve empañada en la víspera por la explosión de un Boeing de la TWA en la que fallecen 230 pasajeros.

Descubiertos en el mar Mediterráneo los restos del mítico Palacio de Alejandría

1997

Nace la oveja Dolly

El cinco de julio nace en Gran Bretaña la oveja Dolly, el primer mamífero clonado a partir de una célula adulta. Su nacimiento no fue oficialmente anunciado hasta siete meses después, el 23 de febrero de 1997. Dolly moriría en 2003.

Tratado por los derechos humanos

En España, 21 países del Consejo de Europa suscriben el "Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina", que incluye la prohibición de clonar seres humanos.

El Guggenheim ilumina Bilbao

El 18 de octubre fue inaugurado en Bilbao el Museo Guggenheim que destaca por el innovador edificio en el que se emplaza, constituido por formas curvilíneas y retorcidas, recubiertas de piedra caliza, cortinas de cristal y planchas de titanio. Cuenta con una superficie total de 24.000 metros cuadrados y diecinueve galerías para exposiciones.

Mueren Yepes, Cousteau y Teresa de Calcuta

Narciso Yepes, el guitarrista clásico español, fallece en Murcia. En París lo haría Jacques Yves Cousteau, oceanógrafo pionero en la realización de grandes campañas para la defensa de las especies que viven en el mar.

También en 1997 fallece en la India la madre Teresa de Calcuta, que había recibido en 1979 el Premio Nobel de la Paz.

1998

Dimisión del presidente de Indonesia

Tras 32 años de terror y varias semanas de violentas protestas contra su régimen criminal, el presidente indonesio Suharto presenta su dimisión.

Pinochet detenido

Por iniciativa del juez español Baltasar Garzón la policía británica detiene, acusado de crímenes contra la humanidad, al exdictador y general chileno Augusto Pinochet.

Huracán en Centroamérica

El huracán Mitch devasta Centroamérica y provoca más de 11.000 muertos.

Viagra en el comercio

Se comercializa Viagra, un fármaco contra la impotencia sexual masculina. Inicialmente bate records de ventas en EE.UU, posteriormente lo haría en todo el mundo.

Inicio del boom de la telefonía móvil

1999

Entrada del Euro

Once países de la Unión Europea, lanzan al mercado el Euro, una moneda común con el propósito de lograr una mayor integración e incrementar el crecimiento económico de los países de la Unión Europea.

Terremoto en Turquía

Un terremoto de más de 7,4 grados en la escala de Richter azota Turquía causando la muerte de 17.000 personas

Guerra de Kosovo

Conflicto bélico que estalló en la región yugoslava de Kosovo durante la primavera de 1998, tres años después del final de la guerra de la antigua Yugoslavia. Los contendientes fueron el Ejército serbio, y el de Liberación de Kosovo que pretendía defender los intereses de la mayoría de origen albanés que habitaba la región. Desde marzo de 1999, cuando dio comienzo el ataque de la Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN] a la República Federal de Yugoslavia, la crisis adquirió carácter internacional.

Fallecen el Rey Hassan II de Marruecos y Alfredo Kraus

El 23 de julio fallece en su palacio de Rabat el Rey Hassan II de Marruecos.

El 10 de septiembre muere en Madrid el tenor canario Alfredo Kraus.





Años 2000



La década de los años 2000

En la década de los años 2000 pasaron muchas cosas.
Vamos a ver qué pasó cada año.

En 2000

Euromanual FEAPS

En el año 2000 cambia la moneda en Europa.
España pasa de la peseta al euro.
FEAPS crea el Euromanual para enseñar a usar el euro.

Congreso Nacional de Familias en Barcelona

El Congreso Nacional de Familias de FEAPS se celebró en Barcelona.
En este Congreso se habló mucho de las necesidades de las familias.

FEAPS Baleares y FEAPS Navarra

Se creó FEAPS Baleares, que es la Federación de FEAPS en Baleares.
Pedro Suñer fue su primer presidente.
Hoy FEAPS Baleares tiene 68 centros.
Rafael Company es su presidente actual.

Se creó FEAPS Navarra, que es la Federación de FEAPS en Navarra.
Hoy FEAPS Navarra tiene 13 asociaciones.
Antonia Fortuño Cebamano es su presidenta.

Continúa en la página siguiente →

En 2001

Fue el Año Internacional del Voluntariado

La voz de los autogestores en la Asamblea

Jorge Morote y Manuel Gracia hablaron en la Asamblea de FEAPS.
En la Asamblea de FEAPS se reúnen todos los socios.
Jorge y Manuel son autogestores,
fueron a la Asamblea para representar a los autogestores. Dijeron:
«Queremos que nos representéis, pero siempre hasta un cierto límite.»
Y también pidieron:
«Que se sustituyan las palabras ‘retraso mental’ por ‘discapacidad intelectual’
en todos los papeles, sobres, sellos, tampones, etc. de FEAPS.»

FEAPS recibió la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario

Se constituye la Asociación Empresarial para la Discapacidad

Una asociación empresarial es una asociación de empresas.
FEAPS ayudo a crear la Asociación Empresarial para la Discapacidad.
Esta asociación se llama AEDIS.

Foro de Sevilla

En Sevilla se juntaron muchas personas para opinar y debatir.
Con este Foro se habló del futuro de FEAPS.

Pedro Serrano, nuevo presidente de FEAPS

Pedro Serrano fue elegido nuevo presidente de FEAPS.
Pedro Serrano pidió que todos en FEAPS trabajásemos juntos.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 2000

En 2002

Las palabras ‘discapacidad intelectual’ sustituyen a ‘retraso mental’

En 2003

Fue el Año Europeo de las Personas con Discapacidad

Este Año Europeo fue importante para los autogestores.

En una reunión de autogestores de FEAPS en Santander dijeron:

«Entendemos que este año debería dar lugar a que la gente conozca nuestra opinión y nuestras necesidades, que sepan que podemos hacer muchas cosas y que se vayan eliminando las barreras arquitectónicas, comunicativas y sociales que existen.»

FEAPS aprueba su Código Ético

El Código Ético es el documento que explica los valores de FEAPS.

La dignidad y la igualdad son los valores más importantes de FEAPS.

El Código Ético habla mucho de ellos.

Se celebra el 2 Congreso Nacional de Familias

El 2 Congreso de Familias de FEAPS se celebró en Extremadura.

La idea más importante del Congreso es que las familias y los profesionales deben trabajar juntos, con respeto y confianza.

En 2004

FEAPS crea el Servicio de Apoyo a Familias

Continúa en la página siguiente →

Versión en lectura fácil

En 2005

El Quijote para todos

FEAPS crea un proyecto para adaptar grandes obras de literatura a lectura fácil. *El Quijote* fue la primera obra que se adaptó.

En 2006

‘Nuestra fuerza, las familias’. Zaragoza reúne a la Familia FEAPS

Se celebró el 3 Congreso de Familias de FEAPS en Zaragoza. El lema fue *Nuestra fuerza, las familias*.

La ONU aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad explica los derechos humanos y que las personas con discapacidad también tienen estos derechos. España ratificó la Convención en 2008. Esto significa que España está obligada a cumplir la Convención.

En 2007

Televisión Española estrena el programa ‘Nosotros También’

Es el primer programa hecho por personas con discapacidad intelectual en el mundo. FEAPS ayudó a elegir a las personas que participaron en el programa.

Continúa en la página siguiente →



La década de los años 2000

En 2008

FEAPS presentó en Granada su Modelo de Ocio de Puertas Abiertas

Se celebraron las 1 Jornadas de Profesionales de Ocio en Granada.
En estas Jornadas de FEAPS se habló mucho de inclusión.
El ocio es muy importante en la inclusión.

FEAPS presentó sus buenas prácticas en Las Palmas

En 2009

FEAPS celebra su Congreso de Educación Inclusiva

FEAPS celebró su Congreso de Educación Inclusiva en Córdoba.
El lema fue *Educar+Incluir=Convivir*.
FEAPS tiene un modelo de educación inclusiva
y lo presentó en este Congreso.
También habló de cómo usarlo en los colegios.

Se celebró el 5 Congreso de Familias en Valencia

El lema fue *Somos testigos y actores de un cambio de actitud hacia nuestros hijos*.

FEAPS participa en la Junta Directiva de Inclusion Europe

Inclusion Europe es la Federación europea de asociaciones de personas con discapacidad intelectual.
La Junta Directiva de Inclusion Europe tiene una persona de FEAPS, desde 2009.

2000

Euromanual FEAPS

Ante el cambio de la peseta a la nueva moneda europea con la llegada del año 2000, FEAPS lanzó su *Euromanual*, un método para el aprendizaje funcional del uso del Euro del que se distribuyeron 30.000 ejemplares y que protagonizó una campaña que tuvo una muy buena acogida en los más de 500 centros y entidades miembros que participaron en su consolidación. En el primer año, más de 15.000 personas recibieron formación al respecto y, cumpliéndose lo proyectado, al término de 2002 casi 30.000 personas con discapacidad intelectual tenían la suficiente información como para desenvolverse sin problemas con la moneda comunitaria.

El *Euromanual* FEAPS constaba de un libro de fichas, un CD interactivo, billetes y monedas simuladas del euro y un manual para profesores. Para el desarrollo de la potente iniciativa FEAPS contó con la colaboración del Banco Santander Central Hispano

Premio Europeo

El *Euromanual* para el aprendizaje del uso de la moneda única obtuvo el Primer Premio en el Concurso Europeo «El euro, una moneda para todos» organizado por France Foundation, French Saving Bank Foundation, Fundação Oriente y Fundación ONCE.

Por otra parte, en mayo de 2001 el Comisario Europeo de Asuntos Economicos, el español Pedro Solbes visitó la sede de FEAPS para conocer, de primera mano, detalles específicos de un proyecto que, dijo, constituye y así se ha comentado en la sede de la UE, «un extraordinario ejemplo de creatividad, solidaridad y anticipación, pues facilita los medios para afrontar con garantías el importante cambio que supone para el continente la moneda única. Como españoles, nos sentimos orgullosos de que este proyecto de FEAPS haya frugado en una realidad admirada por Europa».



2000

Congreso Nacional de Familias en Barcelona

El Congreso Nacional de Familias reunió, del 18 al 20 de febrero de 2000 en Barcelona, a 1.050 personas procedentes de toda España. Organizado conjuntamente por la Federación catalana APPS y FEAPS, marcó un hito porque, como se concretó en sus conclusiones, «oficial y públicamente se empieza a hablar de las necesidades de las propias familias, no sólo de las necesidades de las personas con retraso mental. En segundo lugar porque la visión de futuro del movimiento asociativo se concreta más en la organización de servicios de apoyo a familias, que en actividades o programas puntuales. Y en tercera instancia, porque se ha constatado con claridad que tales servicios se han de prestar con calidad y con la participación de la propia familia».

Salvador Bernet, presidente de APPS, puntualizaba en la apertura del Congreso: «En la medida en que la familia mejore su calidad de vida, mejorará la calidad de vida de su miembro con retraso mental, y en la medida en que mejore la de éste, lo hará también la de la familia».

Además, ante las autoridades presentes en el acto inaugural, Bernet y el presidente de FEAPS, Alberto Arbide, lamentaron que España ocupase el último lugar en la Unión Europea en ayudas a las familias con hijos. Siete veces menos de promedio que el resto de las naciones comunitarias y trece menos que los países nórdicos. «Una situación que contrasta con el coste creciente de mantenimiento de un hijo, especialmente en el caso de un hijo con discapacidad intelectual».

Desde FEAPS se reclamó mayor apoyo de las instituciones, al tiempo que se abogó por adaptar y crear servicios asistenciales a la realidad social cambiante de las personas con retraso mental. «Servicios que den una respuesta adecuada en empleo, tutela y envejecimiento».

Un mensaje gravitó sobre todas las sesiones del Congreso de Familias celebrado en Barcelona en el que las personas con discapacidad intelectual tuvieron sus foros de participación: «Es preciso avanzar desde la protección a la autonomía y a la independencia de la persona porque la calidad de vida aumenta dando a las personas el poder de participar en decisiones que afecta a sus vidas». Y, por otra parte, «Padres, familias y profesionales deben sentirse partes de un equipo; partes de la solución».

FEAPS Baleares

FEAPS Baleares se constituyó el día 3 de Octubre de 2000. Las entidades constituyentes fueron el Patronat de l'Agrupació Pro-Minusvàlids de la Comarca d'Inca, Aproscm, Colegio La Purísima, Centro Mater Misericordiae, Asinpros, Taller Ocupacional Estel Nou, Prodis y Amadip.esment.

El primer Presidente de FEAPS Balears fue Pedro Suñer Sureda.



En la actualidad

En la actualidad, las 18 entidades federadas en FEAPS Balears integran:

- 68 centros de atención
- 3215 personas con discapacidad
- 1250 profesionales
- 355 voluntarios
- 1811 socios
- 199 colaboradores con convenio
- 13111 seguidores en redes sociales

Los retos en el momento presente.

a) Trabajar por la ciudadanía plena de las personas con discapacidad intelectual.

1. Sensibilizar a la sociedad balear para conseguir que las personas con discapacidad disfruten plenamente de su ciudadanía en el marco de derechos establecido en la Convención de la ONU.

2. Promocionar los derechos de las personas con discapacidad mediante la participación de las propias personas desde grupos de autogestión

3. Desarrollar un observatorio de la discapacidad intelectual para mejorar el conocimiento de la realidad del sector, analizar tendencias, responder a las necesidades actuales y anticiparnos a las futuras necesidades.

b) Promover el derecho de las personas a recibir los servicios que necesitan.

4. Creación de plazas en los servicios concertados con la Administración Pública para dar respuesta a las necesidades de las personas y sus familiares y disminuir las listas de espera.

5. Desarrollar y dar estabilidad a los itinerarios de formación inserción laboral de las personas con discapacidad.

6. Solventar la situación de deuda de la Administración Pública con las entidades prestadoras de servicios concertados, así como negociar y estabilizar la financiación de los servicios no concertados.

7. Revisar el marco jurídico de la concertación y subvención de los servicios a las personas y familiares, así como el resto de normativa que atañe al sector [Ley de servicios sociales, Cartera de servicios sociales, protocolos de valoración y acceso,...]

c) Contribuir a la mejora continua de la calidad de los servicios y generar confianza en la sociedad.

8. Apoyar la formación continua de los profesionales y voluntarios.

9. Apoyar el desarrollo tecnológico para la mejora de la calidad en la prestación de servicios a las personas con discapacidad intelectual y sus familiares.

Apoyar la transparencia y la comunicación del conjunto de actuaciones de la federación y de sus entidades miembro, informando sobre la realidad del sector y depositando en la sociedad el valor público generado por las entidades.

En relación con el 50 Aniversario

Cuando visito los servicios de las entidades de Feaps observo a personas bien atendidas, que cada mañana quieren acudir a sus puestos y percibo en la mayoría de ellos un estado de felicidad y bienestar.

Por otra parte desde mi responsabilidad- obligación de velar por el respeto a la dignidad y derechos de las personas con discapacidad la evaluación global es extremadamente positiva en todas las entidades de Feaps Baleares.

Todo ello, que considero no es poco, evidentemente ha sido posible gracias a la existencia y a la compañía de FEAPS ya que sin su visión de cómo deben ser los apoyos a las personas con discapacidad intelectual, no seríamos como somos ni los profesionales trabajarían con los niveles de calidad y eficiencia como lo hacen.

Después de cincuenta años solo nos queda ayudarles a que diseñen y ganen su futuro.

y a todo Feaps seguir trabajando cada día para que con nuestros valores y nuestro compromiso puedan conseguirlo.

En nombre de todo FEAPS Illes Balears un recuerdo y felicitación a todos los pioneros que la crearon y los que la continúan, y animaros a todos a seguir impulsando el despliegue y ejercicio de los derechos de todas las personas con discapacidad.

Rafel Company

Presidente de FEAPS Balears



FEAPS Navarra

FEAPS Navarra (Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias) es un proyecto compartido por las 13 asociaciones (la mitad de ellas APYMAS) que la integramos actualmente y cuya razón de ser no es otra que la persona con discapacidad intelectual, su familia y la mejora de su calidad de vida. Somos una entidad sin ánimo de lucro que nació en la Comunidad Foral de Navarra a finales de 2000.



FEAPS Navarra, cuya actual Junta Directiva está presidida por Antonia Fortuño Cebamanos, representante de la APYMA Colegio de Educación Especial Publico Andres Muñoz, engloba de forma federada a entidades como: ANFAS, Asociación Bidean, Fundación Atena, Fundación Ciganda Ferrer, Fundación Tutelar Navarra, Residencia Javier, APYMA C.E.E. Andrés Muñoz Garde, APYMA C.E.E. El Molino, APYMA C.E.E. Isterria, APYMA C.E.E. Torre Monreal, APYMA Centro de día Monjardín, APYMA Re-

sidencia y centro de día La Atalaya y APYMA Residencia Oncineda.

Las familias Navarras comenzaron en el año 1961 en el que se reunieron 169 familias para formar una asociación llamada «familiares y amigos de los deficientes», la actual ANFAS.

En el año 1974 los primeros talleres de TASUBINSA en Pamplona y Tudela... en aquella época se hablaba se guardería [En el 77 se crea la guardería de El Molino], hoy se habla de apoyos, informática, autogestión, planificación centrada en la persona... En el año 2000, y tras muchas reuniones se creó FEAPS Navarra, en un principio con dos entidades como germen de la actual Federación: ANFAS y Asociación Bidean a las que poco a poco se fueron añadiendo el resto de entidades y asociaciones.

En la actualidad

En nuestras entidades atendemos directamente a 3.367 personas con discapacidad intelectual 1.300 personas ANFAS; 1356 personas en centros especiales de empleo (1.311 Tasubinsa [dependiente de ANFAS] y 45 en Bidean), representamos a la totalidad de los alumnos de centros de educación especial, 324, de los que atendemos a 190, y representamos a 139 residentes internos en centros residenciales, de los 341 plazas que hay en Navarra.

En nuestros centros trabajan directamente 218 profesionales y colaboran con nosotros 842 voluntarios.



Antonia Fortuño Cebamanos
Presidenta de FEAPS Navarra

2001

Año Internacional del Voluntariado



Por decisión de la ONU, 2001 fue el Año Internacional del Voluntariado, una celebración que prestó una atención muy especial a la labor de las personas con discapacidad y su participación en este ámbito. Con tal motivo, FEAPS se movilizó y realizó una serie de actividades de promoción y apoyo al voluntariado.

Entre esas iniciativas, la Confederación se incorporó, como entidad promotora, a voluntariado.net, —una herramienta en la lucha contra la exclusión—, dirigida a las personas de cualquier edad y condición que se sintieran interesadas por el mundo del voluntariado y se planteasen colaborar con alguna asociación o fundación.

Voluntariado.net desplegó una notable actividad y miles de personas a lo largo del año se ‘engancharon’ a esta actividad.

También se editó un número monográfico sobre voluntariado de la revista *Siglo Cero*. Se incorporó el logotipo del Año Internacional al periódico *Voces*, tanto en su versión en papel como en la digital, y se prestó una muy directa atención en esta publicación a la convocatoria a lo largo de todo 2001. Además la web de FEAPS potenció la información sobre el tema.

Por otra parte, se potenciaron los programas de formación e información a voluntarios que desarrollaban las entidades miembros de FEAPS y se realizó un estudio sobre la realidad del voluntariado ligado a la Confede-

ración, en el que se evaluó el número de voluntarios y su perfil, motivaciones, áreas de trabajo y necesidades.

El mensaje balance del Año del Voluntariado emitido por Naciones Unidas detallaba: «Actualmente hay 500 millones de personas en el mundo que sufren aislamiento y discriminación debido a su discapacidad. La experiencia ha demostrado, y lo desarrollado a lo largo de este año ha sido un magnífico ejemplo, que la participación de estas personas en labores de voluntariado favorece de modo muy claro su integración social y laboral».

2001

En marcha la Red de Consultores

La Red de Consultoría de FEAPS, integrada por 22 profesionales de las distintas Federaciones y consultores externos, comenzó su andadura en marzo de 2001, con el compromiso de ofrecer sus servicios a nivel nacional a aquellas Asociaciones que lo soliciten a través de sus Federaciones.

Desde el primer día de su puesta en marcha, la Red de Consultores desplegó una importante actividad atendiendo a numerosas demandas de muy diversa índole.

Entre las primeras figuraron aquellas provenientes de las entidades que habían participado en los cursos de implantación de los Manuales de Buenas Prácticas.

2001

La voz de los autogestores resonó en la Asamblea

La Asamblea General de FEAPS, celebrada el 21 de abril de 2001 y marcada por la participación, reunió en Madrid a 150 personas que tuvieron la oportunidad de escuchar a Jorge Morote y Manuel Gracia, representantes de los grupos de autogestores, que dejaron en la sala, alta y clara, su demanda: «Queremos que nos representéis, pero siempre hasta un cierto límite». Los autogestores, que pidieron formar parte de los órganos directivos de las Asociaciones, aportaron en sus intervenciones ele-

mentos para la reflexión y para el cambio de actitudes, tanto en el plano individual como en el institucional.

«Queremos que se sustituyan las palabras ‘retraso mental’ por ‘discapacidad intelectual’ en todos los papeles, sobres, sellos, tampones, etc. Pedimos a FEAPS que sea nuestro portavoz para que la sociedad nos respete y nos escuche, —afirmaron ambos, al tiempo que demandaban autonomía—, pero dejándonos libertad. Queremos que nos representéis, pero con límites.»

Los portavoces afirmaron también que «creemos que lo más importante es concienciar a la sociedad y a los estamentos políticos sobre quienes somos las personas con discapacidad intelectual, conociéndonos antes de juzgarnos y no darnos la espalda por nuestro aspecto externo».



Autonomía y participación

«Queremos, añadieron, que nos den más trabajo y así más gente lo tendrá. Lo ideal sería trabajar en una empresa y ganar un salario que nos permita comprar nuestra casa, nuestro coche y vivir independientemente. Queremos tener más oportunidades para aprender determinadas tareas que no sabemos en nuestros trabajos. Siempre estamos haciendo las mismas cosas. En cuanto no sabemos hacer algo nos quitan.»

En los centros, los gastos que tenemos que pagar de comedor y transporte en comparación con nuestros sueldos es muy caro. Una tercera parte del sueldo se nos va en pagar para poder trabajar. Va a haber un momento en que no nos va a compensar ir a trabajar. Habrá que buscar soluciones para que fuera del trabajo nos llegue el dinero para poder hacer otras actividades que nos gustan.

«Pedimos que nos dejen vivir en pareja, que nos miren como a otra pareja normal. Que podamos decidir nosotros si tenemos o no pareja, y con quien queremos estar. No nos gusta que nos controlen a todas horas.»

Nos preocupa el futuro. Cuando falten nuestros padres queremos tener libertad para decidir dónde queremos vivir y que nadie decida por nosotros. «Pedimos a FEAPS que nos apoyen en el día de mañana cuando falten nuestros padres».

En la parte final de su intervención, y tras pedir un esfuerzo por ser comprendidos, —«que FEAPS y la sociedad hagan un esfuerzo por entendernos»—, los representantes de los autogestores concluyeron: «Nos sentimos defraudados, si nuestro esfuerzo por discutir y llegar a acuerdos no sirve para nada. No somos niños. Somos personas adultas con ideas claras. Por lo tanto, creemos necesario que podamos participar en los órganos directivos de nuestras Asociaciones respectivas para poder desarrollar mejor nuestras capacidades y poder decidir por nosotros mismos sobre las cuestiones que nos afectan».



2001

FEAPS recibe la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario

Alberto Arbide, presidente de FEAPS, recibió de manos del entonces Vicepresidente de Gobierno y Ministro de Interior, Mariano Rajoy, la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, como reconocimiento al trabajo que desde 1995 venían desarrollando entidades de la Confederación dentro del Programa de Integración Social y Actividades Rehabilitadoras para Personas Reclusas y Ex-reclusas con Retraso Mental.

Al largo del acto de recepción, los responsables de FEAPS informaron que este programa de integración social había partido del hecho de que «todavía hay un número considerable de personas con disminución psíquica que se encuentran sujetas al régimen penal penitenciario, en donde carecen de programas adecuados de rehabilitación, capacitación y reinserción».

El desarrollo del Programa premiado contemplaba tres ámbitos de actuación:

El trabajo con los estamentos judiciales y fiscales, así como con la sociedad.

El que se realizaba dentro de las cárceles, para aquellas personas con retraso mental que estaban penadas.

Y el más innovador, al ofrecer una red alternativa a los centros penitenciarios, algo que ya estaban ofertando algunos de nuestros centros, de manera que se pueda cumplir la pena en residencias o pisos tutelados dependientes de FEAPS.

Los presos con discapacidad intelectual, que sufren una clara situación de desventaja social, representaban,

según estimaciones oficiales, el 1 por ciento de la población reclusa.

Las entidades de FEAPS que participaban en el Programa de Cárceles, a la hora de la concesión de la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, eran: APSA, de Alicante; ASPRONA, Valencia; FEAPS Principado de Asturias; FEAPS Castilla-La Mancha; AMPROS, Cantabria; FEPROAMI, Cádiz; FEAPS La Rioja; APPS, Cataluña; FEAPS Extremadura; FADEMGGA-FEAPS Galicia y FEAPS Madrid.

2001

Se constituye la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)

En noviembre de 2001 tiene lugar la Asamblea Constituyente de la Patronal AEDIS, Asociación Empresarial para la Discapacidad, un proyecto promovido por FEAPS, que a la hora de su lanzamiento integraban empresas del movimiento asociativo en las que desempeñaban su labor como trabajadores más de 700 personas con discapacidad intelectual.

Como señaló el presidente de la patronal, José María López Gimeno, máximo responsable también de FEAPS Aragón, «en AEDIS estamos todos aquellos que creemos que un elemento estratégico imprescindible para la calidad y para la mejora continua es la adecuada articulación de los recursos humanos en nuestras



empresas. AEDIS surge con el propósito de llenar un espacio y con la finalidad de asumir responsablemente una tarea y un compromiso insuficientemente cubiertos. Venimos con vocación de generar respuestas desde el punto de vista empresarial y con que se nos identifique con una alternativa de servicios de calidad y competitivos. Asumimos un importantísimo compromiso social y estamos abiertos a dialogar y a crear sinergias con todos los colectivos, con todas las instituciones y con los representantes del mundo sindical».

Somos, se remarcó a lo largo del acto constituyente, un sector empresarial que contempla en sus fines sobre todo el beneficio social, pero que, como en cualquier otro, se debe apostar por la calidad de los servicios, por la formación, por unas óptimas relaciones laborales que son, en definitiva, las que marcan la línea de futuro que debe conducir a la mejora empresarial.

2001

El Foro de Sevilla consolida el cambio y la apuesta por la calidad

El Foro Consultivo FEAPS, celebrado en Sevilla en noviembre de 2001 con la decisiva colaboración de FEAPS Andalucía, presidida por M^a Luisa Escribano, constituyó un rotundo éxito de participación y diálogo. Más de 500 personas hicieron patente la solidez y el dinamismo del movimiento asociativo que ratificó su apuesta por el cambio y la calidad. Bajo el lema *Vamos a hacer un Plan*, en Sevilla se sentaron las bases de la nueva andadura de FEAPS y se produjo el relevo en su presidencia: Alberto Arbide cedió su puesto a Pedro Serrano.

Profesionales, directivos, familiares y autogestores analizaron la situación de FEAPS, los logros conseguidos desde Toledo y las propuestas de cambio y de mejora que configurarían el siguiente Plan Estratégico de la organización.

Se cumplía así lo que disponen los estatutos de FEAPS que contempla que el Foro Consultivo es el órgano de participación de las Asociaciones cuyas funciones son, primordialmente: «Debatir y proponer a la Asamblea General las actuaciones globales y las estrategias que vaya a adoptar la Confederación y evaluar la situación general de las personas con retraso mental».



Instrumentos concretos

Entre los instrumentos concretos acordados en Sevilla que se incorporaron, como deberes, al Segundo Plan de FEAPS, se contempló:

El desarrollo e institucionalización del Foro de Autogestores.

La puesta en marcha de la Escuela de Dirigentes.

A partir de los Manuales de Buena Práctica, el desarrollo de instrumentos sobre gestión y evaluación de la calidad que modelen la Calidad FEAPS.

La mejora de la calidad interna, fundamentalmente la dirigida a personas, sin descuidar la dirigida a las organizaciones.

La presencia más activa en los medios de comunicación.

La apuesta por las nuevas tecnologías de gestión de la información y la comunicación.

El impulso al voluntariado.

Y articular el observatorio de captación de información externa y de gestión del entorno.

2001

Pedro Serrano, nuevo presidente

En el marco del Foro Consultivo celebrado en noviembre de 2001 en Sevilla, se produjo el relevo en la presidencia de FEAPS. Alberto Arbide se despidió tras más de seis años de intenso trabajo al frente del movimiento asociativo, que pasó a encabezar Pedro Serrano Piedecosas, también presidente de la Federación de Castilla y León, quien en sus primeras palabras al frente de la Confederación dijo: «Estamos en el mejor camino para lograr un movimiento asociativo potente, unido, coherente y armónico».

Abogado de formación, Pedro Serrano, con más de veinte años involucrado en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual, se definía en el momento de asumir la presidencia como un hombre «esencialmente liberal y abierto, que a pesar de sus años sigue manejándose desde el convencimiento de que con el esfuerzo de todos podemos alcanzar un mundo mejor».

Dos eran los objetivos prioritarios a la hora de abordar su labor al frente de la organización: El trabajo, «pues por el momento el acceso al mundo laboral normalizado de buen número de personas que podrían acceder es muy escaso. Las tasas de paro de nuestro colectivo son tres veces superiores a las de las personas con otras



discapacidades y todavía más altas que las de la población general».

La segunda cuestión es el «largo camino que nos queda de cara al acercamiento a unos mínimos de calidad de vida de todo el colectivo».

Arbide apunta a la dignidad

A la hora del balance, el presidente saliente Alberto Arbide se refirió la dignidad colectiva como una de las cuestiones de las que se sentía más orgulloso: «Pondría en primer lugar la dignidad de cada una de las personas que representamos. La valoración humana es clave porque además ese hecho trae como consecuencia el resto ya que estableces la lucha decidida por la calidad, por los apoyos, por la innovación...».

ENTREVISTA A PEDRO SERRANO PIEDECASAS

«FEAPS me ha enriquecido en todos los sentidos»

Pedro Serrano asumió la Presidencia de FEAPS en noviembre de 2001, cargo que ocupó hasta febrero de 2010. En el momento de asumir el cargo se definió a sí mismo como un hombre «esencialmente liberal y abierto, que se maneja desde el convencimiento de que con el esfuerzo de todos podemos alcanzar un mundo un poco mejor». Recuperamos dos entrevistas con él en dos momentos muy diferentes: cuando asume la presidencia y cuando concluye su mandato.



Si decimos FEAPS, ¿qué dice el nuevo presidente de la Confederación?

Digo que hablamos de algo que siento muy profundamente desde hace ya más de veinte años, que son los que llevo involucrado en este extraordinario movimiento asociativo. Decir FEAPS en este momento es hablar de la ilusión de seguir trabajando para mejorar la vida de un montón de personas con discapacidad y de sus familias.

¿Cuáles son los temas que considera prioritarios a la hora de hablar de discapacidad intelectual?

Hablaría en primera instancia de dos grandes objetivos. El primero es el del trabajo pues por el momento el acceso al mundo laboral normalizado de buen número de personas que podrían acceder es muy escaso. Las tasas

de paro dentro de nuestro colectivo son tres veces superiores a las de las personas con otras discapacidades y todavía más altas que las de la población general. La otra cuestión es la referida al largo camino que nos queda de cara al acercamiento a unos mínimos de calidad de vida de todo el colectivo. No debe olvidarse que atendemos a más de 80.000 personas pero no todas reciben la calidad de vida que merecen, y además quedan todavía muchas personas con discapacidad intelectual por atender.

¿Considera que el movimiento que aglutina FEAPS es una organización unida, coherente y armónico?

No es fácil responder a esta pregunta, pero sí estoy seguro de que estamos caminando y de una forma muy sólida

en esa dirección y estamos luchando para lograr unión, coherencia y armonía.

Balance a la hora del relevo

¿Cual sería el balance de estos años como presidente?

Realmente ha sido un lujo haber podido estar al frente de un colectivo tan extraordinario y que ha mostrado un tan alto grado de compromiso, de entendimiento y de afán de superación como el que han manifestado las personas que integran FEAPS y el movimiento asociativo.

¿Se ha avanzado lo que esperaba cuando comenzaba tu andadura al frente de la organización?

No quiero caer en tópicos pero es evidente que hemos progresado y lo hemos hecho en un escenario autonómico en el que se dan realidades diversas. Creo que FEAPS está cada día más consolidada como referente, sin olvidar, por supuesto y muy lejos de auto-complacencias, que queda mucho por avanzar y que estamos todavía lejos de situaciones ideales. Pero nos encontramos en el camino y Toledo 10 ha vuelto a demostrar que en el buen camino.

¿Ha visto compensado su esfuerzo?

Vuelvo a alejarme de cualquier tipo de tópico. No sólo lo he visto compensado sino que estoy en deuda con FEAPS porque, aún con momentos duros, todo han sido satisfacciones. Me ha enriquecido en todos los sentidos y, por supuesto, como ser humano y como persona.



2002

El concepto Calidad vertebraba el Plan Estratégico 2002-2005

La Asamblea Extraordinaria convocada el 29 de junio de 2002 aprobó por unanimidad el Plan Estratégico de FEAPS para los siguientes cuatro años. La estructura del nuevo Plan, en el que el concepto calidad vertebraba cada uno de sus elementos, contemplaba cuatro ámbitos fundamentales: el de la misión de FEAPS; el de la ética y la calidad; el de los procesos organizativos y el de los procesos productivos.

Dentro de esas cuatro grandes áreas se incluían ocho ejes de actuación en los que integraban líneas estratégicas, objetivos, orientaciones para la acción e indicadores de evaluación.

En el momento de la aprobación Pedro Serrano se congratuló, «de la alta participación a la hora de elaborar el Plan. Cada una de las sugerencias ha sido considerada de cara a mejorar el resultado. Pero este ambicioso y realizable Plan Estratégico no tendrá valor alguno si no es asumido y participado por todas y cada una de las personas que integran el movimiento asociativo».

2002

El término 'discapacidad intelectual' sustituye al de 'retraso mental'

Atendiendo a una petición formulada por los propios autogestores y decididamente apoyada por familiares y socios, la Asamblea celebrada en junio de 2002 ratificó el cambio estatutario por el que el término 'retraso mental' pasaba a ser sustituido por el de 'discapacidad

intelectual'. FEAPS pasó a denominarse Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.

Fueron los integrantes del movimiento asociativo los que tomaron el acuerdo y decidieron la nueva denominación a través de una encuesta que valoraba los términos que se utilizaban en el colectivo. La terminología 'discapacidad intelectual' resultó la elegida por abrumadora mayoría.

«Hemos tomado una buena decisión»

El sentir de los autogestores era expresado durante la Asamblea por José Manuel Martín Martínez, de Asprodes, Salamanca, que aplaudía la encuesta realizada para elegir la terminología más adecuada. «Creo que más que buena es necesaria porque somos muchas las personas a las que nos preocupa la forma con la que denominamos o nos llaman a un grupo muy amplio de seres humanos».

En relación con la opción claramente vencedora señalaba: «No sólo yo, sino la mayoría de las personas que han respondido están de acuerdo en la conveniencia de eliminar las palabras o los términos de subnormal o retraso mental para sustituirlos por los de discapacidad intelectual. Me parece que, siguiendo el deseo de muchos, entre los que me incluyo, es la que más nos conviene.

»Hablar de discapacidad intelectual es la forma que menos nos daña en nuestra sensibilidad. Estamos cansados de oír, cuando se refieren a nosotros, "ahí va un retrasado mental", "ahí va un bobito", "ahí va un subnormal". A nadie le gusta que lo llamen así. Son palabras que no van con nosotros porque yo me siento una persona y todos nos sentimos y somos personas. Por eso, concluía, hoy es un buen día porque entre todos hemos tomado una buena decisión».



2002

I Encuentro Calidad FEAPS: 'De la conciencia a la evidencia'

Bajo el lema *De la conciencia a la evidencia*, FEAPS celebró en Santander, el 13 y 14 de noviembre de 2002, el I

Encuentro de Buenas Prácticas de Calidad FEAPS. Las jornadas fueron organizadas por la Federación cántabra y FEAPS y estuvieron patrocinadas por la Fundación ONCE. La calidad y la ética fueron refrendados como principios indisolubles del movimiento asociativo.

En el acto inaugural participaron Pedro Serrano, Presidente de FEAPS; Serafín Balsa Carrera, Presidente de FEAPS Cantabria; Antonio Ruíz Bedia, Presidente del CERMI Cantabria; M. Esther Bolado Salas, Presidenta del Consejo Territorial de la ONCE de Cantabria

Calidad FEAPS, de 2001 a la actualidad

Recuerdo el día en que, principios de 2001, Paulino Azúa, entonces director de FEAPS me convocó para ofrecermecargo de la calidad. Lo que me salió fue decir: «No sé nada de calidad». En todo caso sabía algo de calidad de vida, y había codirigido la elaboración de los manuales de buenas prácticas, pero no mentía en cuanto a la calidad tal y como se entendía, muy vinculada a la gestión. Eso sí, me formé en un posgrado y a la vez estaba terminando el de consultoría en desarrollo organizacional de la Universidad de Valladolid. Pero realmente Paulino debía saber lo que se hacía porque enseguida se empezó a configurar la calidad en la Confederación y la calidad en el movimiento asociativo, en aquel momento la integración de calidad de vida y calidad en la gestión. De hecho, a finales de ese año se presentó al equipo de gerentes la propuesta de crear la Red de Calidad FEAPS (que vio la luz unas semanas después, en enero de 2002) y en noviembre de 2002 se desarrollaba de la mano de FEAPS Cantabria el primer encuentro de buenas prácticas.

Han pasado trece años de esos hechos, hoy el Sistema de Evaluación de la Calidad FEAPS, creado en su totalidad por la red de calidad y puesto en marcha en junio de 2007, está considerado, tras la aprobación de los máximos órganos de gobierno del movimiento asociativo, un requisito para la pertenencia a FEAPS, la gestión de ese sistema (que reviste una importante complejidad técnica y administrativa) está auditada dos veces al año de manera externa y está certificada de acuerdo a la Norma ISO: 2008 y a la Norma ONGCalidad, se han acreditado cerca de 40 entidades y se han realizado cinco encuentros de buenas prácticas. Además se han desarrollado múltiples recursos tales como libros o cuadernos de buenas prácticas, así como guías o he-

rramientas de evaluación, puestas a disposición gratuita de las entidades para que puedan avanzar en el camino de la Calidad FEAPS, integrada hoy por la calidad de vida individual y familiar, la ética y la gestión. Hoy también el modelo de calidad FEAPS es reconocido y solicitado para explicarlo en diferentes foros españoles y de otros países iberoamericanos (Portugal, Argentina, Chile), en contextos tales como posgrados universitarios, conferencias o ponencias en congresos sobre el sector social, en cursos y jornadas, o en documentos (artículos, capítulos de libros...).

Hoy, recién traspasada la responsabilidad de Calidad FEAPS a otros compañeros de la Confederación, vengo asumiendo, para cumplir con un mandato de Toledo'10, la tarea de dinamizar proyectos de transformación para avanzar en que los servicios y programas tengan a la persona y a la familia en el centro, nutriendo su empoderamiento y liderazgo, generando sistemas de apoyo personalizados, integrados y coordinados, y contribuyendo a la creación de comunidades inclusivas, maximizando la inclusión comunitaria. En sí, el Sistema de Evaluación de la Calidad FEAPS es la palanca de transformación de la entidad, en el conjunto de sus centros y servicios (nivel macro), el proyecto de transformación está innovando especialmente en el ámbito de servicios y programas (nivel meso), así como los procesos y metodologías de pensamiento centrado en la persona o en la familia y su contexto detentan la intención de transformar la vida de cada persona y la de su familia (nivel micro).

En relación con la transformación de servicios y programas hoy se están desarrollando procesos de transformación en servicios de atención temprana (38 servicios de 10 federaciones diferentes, que aglutinan 4.596 fami-

Hoy el modelo de calidad FEAPS es reconocido y solicitado para explicarlo en diferentes foros españoles y de otros países iberoamericanos.

y Mercedes Guerrero, Representante de la Obra Social de Caja Madrid, entidad que patrocinaba el proyecto de calidad FEAPS, "Juntos paso a paso"

Pedro Serrano, señaló que "vamos a empezar a partir de hoy una nueva etapa donde los principios de calidad y de ética sean los principios más transparentes que vamos a utilizar".



lias y 376 profesionales), en centros ocupacionales (6 centros de Madrid en los que se ofrece apoyo a 1.053 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo) y en servicios de apoyo a personas mayores con discapacidad intelectual o del desarrollo (en 19 entidades de cuatro federaciones, con impacto directo en 116 personas). En el momento en que se escribe este texto, otoño de 2014, se está poniendo en marcha el proceso de transformación de centros de educación especial, para el que hasta el momento se han presentado voluntariamente más de 30 centros, integrados en nueve federaciones diferentes.

La idea de base del proyecto de transformación es que en el conjunto del movimiento asociativo tenemos una red de centros y servicios que fueron creados en un momento en que el conocimiento que teníamos y la mirada que proyectábamos estaban centrados en la discapacidad, en el déficit. Y eso fue importante en ese tiempo, pues anteriormente a ello prácticamente no existía nada. Pero siempre hemos estado implicados en mejorar lo que hacemos y eso nos ha permitido avanzar. Afortunadamente, y gracias también a los profesionales y responsables de la propia red de entidades, centros y servicios estamos aprendiendo desde hace un tiempo a mirar y conocer de otra forma, a poner a la persona y a su familia en el centro de nuestras miradas y de nuestros esfuerzos en cada servicio de apoyo. Nuestros actuales servicios fueron creados, como el resto, en el seno de una cultura del déficit y ahora se requiere

Durante este Primer Encuentro el Director de Calidad de FEAPS, Javier Tamarit, presentó el Plan de Calidad "Juntos paso a paso", así como la revisión del concepto de discapacidad intelectual por la AAMR y su relevancia en la calidad.

Por su parte, Mercedes Guerrero señaló que este encuentro sirve para evidenciar a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias y es el fruto del trabajo de FEAPS en el ámbito de la calidad: "No se trata de quién llegue primero, sino de trazar un camino entre todos".

Se hace necesario reflexionar sobre cómo emprender un viaje de transformación desde los servicios que tenemos hacia los servicios que se necesitan.

su transformación hacia la cultura de poner en el centro a la persona y a su familia, de la ciudadanía, de la calidad de vida.

En consecuencia se hace necesario reflexionar sobre cómo emprender un viaje de transformación desde los servicios que tenemos hacia los servicios que se necesitan y que, éticamente, estamos comprometidos a ofrecer. Porque la transformación de nuestros servicios se asienta en una base de conocimiento científico pero también en una base de derechos de las personas y de sus familias. Y para ese viaje no partimos de cero, existen en los servicios muchas buenas prácticas y buen conocimiento experto acumulado.

Por tanto, este proyecto consiste en alimentar y promover la voluntad y la acción de servicios de FEAPS que voluntariamente quieran iniciar un proceso de transformación y ofrecerles un entorno de red y de colaboración mutua, con apoyo y acompañamiento. Pero además hay una clave clara del proyecto: no nos da igual dónde llegar con este 'viaje', tenemos muy claro el modelo que orienta nuestra voluntad y acción transformadoras, un modelo centrado en la persona y en la familia y en su contexto natural (hogar, escuela, comunidad), con la colaboración estrecha y en igualdad entre personas, familias y profesionales, con una base sólida en el uso de prácticas que cuenten con conocimiento y evidencia científica sobre el funcionamiento humano y sobre las claves para su bienestar, tanto individual como familiar, y con un compromiso irrenunciable con los derechos de todas las personas.

La calidad en FEAPS sigue viajando...

Javier Tamarit Cuadrado

Responsable del Área de Calidad de Vida. FEAPS

2002

El Congreso Europeo aprueba la 'Declaración de Madrid'

Madrid acogió, en mayo de 2002 el I Congreso Europeo sobre las Personas con Discapacidad en la que 450 participantes representando a 28 países aprobaron la *Declaración de Madrid* que reclamaba con urgencia la promulgación de una legislación antidiscriminatoria.

Bajo el lema *No discriminación + acción positiva = integración* el Congreso se marcó como objetivo servir de foro de análisis y debate. A lo largo de las intervenciones se generaron propuestas de cara al impulso de nuevas políticas comunitarias que promoviesen un nuevo modelo de plena inclusión social de las personas con discapacidad en el continente europeo.

En la sesión de clausura se aprobó la *Declaración de Madrid*, manifiesto de carácter político que incluyó propuestas legislativas, políticas y de acción. El texto reclamaba, con carácter de urgencia, entre otras medidas, la promulgación de una legislación antidiscriminatoria que garantizase todos los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad.

El texto tenía una especial relevancia pues fijaba las ideas básicas y las actuaciones prioritarias de cara a orientar la celebración al año siguiente, en 2003, del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

La Declaración arranca con una puesta en escena que abogaba por el respeto a los derechos de las personas con discapacidad que promulgan y reconocen los convenios internacionales y las legislaciones europeas y nacionales, «porque este colectivo no desea caridad, sino igualdad de oportunidades y de acceso a los recursos sociales».

La discriminación de las personas con discapacidad, apuntaba la Declaración, está causada por el hecho de que han sido largamente olvidadas e ignoradas, «y la forma en la que están organizadas nuestras sociedades, que las llevan con frecuencia a la exclusión».

El reconocimiento de la igualdad de derechos debe estar complementado, añadía el texto, con actuaciones positivas de apoyo que, además, tengan en cuenta que las personas con discapacidad forman un grupo diverso, por lo que esas medidas sólo funcionarán si se respeta esa diversidad.

Entre las medidas promulgadas se contemplaba la adopción de medidas especiales de apoyo a la mujer con discapacidad, «sometida por su género a una discriminación múltiple».

2003

Balance de los autogestores ante el Año Europeo de la Discapacidad

Organizado por FEAPS Cantabria, el Palacio de la Magdalena, en Santander, fue escenario el 11 de octubre de un Encuentro de Autogestores de FEAPS en el que se hizo balance del Año Europeo de la Discapacidad. Al término de la reunión los representantes de grupos de Aragón, Principado de Asturias, Navarra, La Rioja, Guipuzcoa, Álava, Vizcaya y Cantabria hicieron públicas las siguientes reflexiones:



El Año Europeo de las Personas con Discapacidad ha tenido alguna repercusión gracias a los medios de comunicación, aunque creemos que en general ha existido poca información.

Entendemos que este año debe-

ría dar lugar a que la gente conozca nuestra opinión y nuestras necesidades, que sepan que podemos hacer muchas cosas y que se vayan eliminando las barreras arquitectónicas, comunicativas y sociales que existen. Lo que nosotros queremos además de sentirnos aceptados y respetados, es lo que quiere cualquier persona, como tener trabajo, un sueldo digno, vivienda, etc.

Por ello nosotros vamos a seguir diciendo lo que pensamos y que la sociedad comprenda que somos personas con mucho valor, pero necesitamos oportunidades y tener el derecho también a fallar sin tener que dar mil y una explicaciones.

Nuestra opinión comienza a tenerse en cuenta desde que participamos en los grupos de autogestores, donde podemos hablar, opinar, decidir libremente y donde todos somos respetados. Algunos de nosotros hemos participado en algunas de las actividades que se han realizado este año, como el II Congreso Nacional de Familias, la Exposición Europea de Pintura Itinerante, la inauguración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad y en algunas de las actividades de nuestras ciudades.

Los autogestores también podemos contribuir para conseguir los objetivos de este Año Europeo. Creemos que tenemos que seguir dando nuestra opinión y planteando nuestras necesidades. Para conseguir lo que queremos debemos agruparnos y organizarnos.

2003

FEAPS aprueba su Código Ético

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2003 FEAPS aprobó el Código Ético de la organización. Un documento calificado de ‘vital’ para el movimiento asociativo, cuyo objetivo esencial es preservar la dignidad y la igualdad de las Personas con Discapacidad Intelectual. Como afirmó Paulino Azúa, director de FEAPS, «se ha pensado para lograr la plenitud humana de las personas con discapacidad intelectual en un sistema de convivencia justo».

El Código Ético recoge una serie de valores, principios y normas que el movimiento asociativo reconoce y se compromete a seguir. Este Código da garantías para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Trabajado a lo largo de dos años, el Código ha supuesto un acuerdo básico entre familiares, profesionales y dirigentes sobre un mismo sentido ético, sobre lo que está bien y sobre lo que hay que evitar.

El documento se ha configurado en tres ámbitos: la persona con discapacidad intelectual, la familia y la organización. Es un instrumento que nos va a orientar, cohesionar y regular y, en consecuencia, impedirá situaciones no éticas.

Para la aplicación de este Código Ético se creará un Comité de Ética cuya función será seguir reflexionando sobre ética y discernir en situaciones de conflicto ético.

¿Quién va a salir beneficiado con su aplicación?

En primer lugar, las personas con discapacidad intelectual porque es un Código hecho para garantizar sus derechos y preservar su dignidad como personas tanto en el ámbito institucional como familiar.

En segundo, las familias, porque, por un lado, también son destinatarias finales de las prescripciones éticas que contempla, y por otro, porque, como decía un



representante en la Asamblea, «a las familias, formar parte de una entidad que ha hecho suyo el Código, nos dará mucha tranquilidad porque tendremos más garantías respecto al trato que va a recibir nuestro hijo».

Y las organizaciones también saldrán beneficiadas porque cuentan con un instrumento que ayuda a orientar la acción y que es, ya, en sí mismo, una herramienta de autoevaluación ética, y porque con la adhesión al código obtienen un gran caudal de legitimación en el entorno.

La Asamblea, se explicaba en el curso de la misma, ha aprobado el Código pero también la apertura de un proceso, probablemente inacabable: el Proyecto Ético de FEAPS.

También facultó a la Junta Directiva para crear un Equipo Guía que planifique este gran proyecto en lo que a difusión, formación, comunicación, estructura, impacto en normativa y evaluación se refiere, para lograr que este Movimiento Asociativo sea cada vez más ético.

Asimismo, ha facultado a la Junta para crear el Comité Ético de FEAPS, previo diseño de sus funciones y composición. El Comité será un foro permanente de reflexión ética y de discernimiento y dictamen ante conflictos éticos de intereses.

En resumen: objetivos concretos

El Código identifica los valores fundamentales en los que se basa la actividad de las organizaciones de FEAPS.

El Código resume los principios éticos generales que reflejan los valores fundamentales de la Misión de FEAPS y establece un conjunto de normas éticas específicas que deben utilizarse como guía para el ejercicio de la actividad.

El Código pretende ayudar a los distintos actores que intervienen para identificar las opciones que son relevantes cuando se presentan incertidumbres éticas.

El Código proporciona normas éticas por las que el público en general pueda pedir responsabilidades a las personas u organizaciones de FEAPS.

El Código ayuda a socializar a los que comienzan a ejercer su actividad a favor de las personas con discapacidad intelectual en la finalidad, los valores, los principios y las normas éticas.

El Código es una palanca para implantar la calidad FEAPS y una fuente de motivación añadida al buen hacer profesional.

El Código es un factor clave para consolidar un sentido de pertenencia mucho más profundo y arraigado.

El Código es la base sobre la que construir el Comité de Ética a fin de que éste pueda discernir ante casos éticamente problemáticos y seguir reflexionando.

En definitiva y tal como concluía Alberto Arbide: «El Código Ético es un instrumento vital que se pone en manos de las personas que integran nuestro movimiento social para alcanzar mejor en todos los sentidos las metas que nos hemos propuesto».

2003

Extremadura acoge el II Congreso Nacional de Familias



Bajo el lema *Tres ciudades. Tres compromisos*, Cáceres, Badajoz y Mérida acogieron, del 1 al 4 de mayo, el II Congreso Nacional de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual. Más de 1.000 participantes tuvieron una presencia muy activa en mesas redondas, conferencias, puntos de encuentro y talleres. Tras las sesiones, ejemplarmente organizadas por FEAPS Extremadura cuyo presidente, Manuel López Risco, actuó como primer responsable del Comité Organizador, fueron elaboradas unas conclusiones que remarcaron que cada familia es un sistema diferente donde no existen soluciones mágicas y que las familias y los profesionales deben trabajar desde la confianza y el respeto mutuo.

«Los derechos de las personas con discapacidad constituyen el gran congreso de nuestras vidas. Hay que hacer esfuerzos para homogeneizar los servicios y que la calidad de vida de las personas no dependa de la Comunidad Autónoma o el ámbito en el que viva»,



afirmó en nombre de FEAPS Pedro Serrano en la sesión de apertura, en la que entre otras personalidades participó el entonces presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Protagonismo

La conferencia inaugural del Congreso fue pronunciada por el ex-presidente del Tribunal Constitucional, Federico Carlos Sainz de Robles, que remarcó el derecho a la calidad de vida y a la felicidad «de los más indefensos», y la necesidad de recuperación del papel protagonista y central de la persona con discapacidad, «el acceso al protagonismo de las propias personas afectadas es un logro esencial de los últimos años, dijo, por el que deberemos seguir luchando. Ese es un claro motivo de esperanza».

La calidad en la atención, la familia como agente de cambio social, el derecho de las personas con discapacidad a trabajar y a disponer del dinero que gana, la sexualidad, el papel de las Administraciones Públicas, el entorno y, por supuesto, el futuro, fueron los temas sobre los que gravitaron las sesiones de un Congreso que, como señaló el presidente de FEAPS, «ha sido una gran coral con muchas voces que ha permitido manifestar nuestra legítima aspiración de que las atenciones básicas a las personas con discapacidad constituyan el cuarto eje del estado del bienestar, junto a la sanidad, a la educación y al régimen de pensiones. Esta garantía requiere homogeneizar los servicios y parámetros a aplicar».

Teatro Romano

En el marco del Teatro Romano de Mérida se desarrolló el acto de clausura del Congreso. Una sesión cargada de emoción en la que bajo el lema *Queremos construir un futuro con las familias* se representó una pieza teatral de la que fueron protagonistas las propias familias a través de sus testimonios. Los textos aludían al pasado, al presente y, muy especialmente a un esperanzador futuro.

Al aire de la lectura de las conclusiones Pedro Serrano, al referirse a los grandes retos pendientes afirmó: «Somos un resultado cultural. Son muchas las asociaciones que nacieron bajo condiciones dispares y distintas representaciones. Ser capaces de compartir en la diversidad los mismos valores y principios, mantener los mismos criterios de buen hacer y aspiraciones éticas, es un resto ineludible en el que debemos seguir, con todas nuestras fuerzas, trabajando».

Tras esta intervención la sesión se cerró con un concierto de la Coral Ars Nova, de Plasencia. El II Congreso de Nacional de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual celebrado en Extremadura echó el telón dejando en todos la sensación de que calidad y calidez se daban la mano, ya para siempre, en FEAPS.

2004

FEAPS consensua el modelo del Servicio de Apoyo a Familias

En el mes de marzo de 2004, y gracias a la participación de familias y profesionales, FEAPS consensuó un Modelo común que establecía la filosofía, metodología, estructura y requisitos necesarios del Servicio de Apoyo a familias.

La misión de este servicio es acompañar a las familias de personas con discapacidad intelectual en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Como se recordaba en el momento de la puesta en marcha del Servicio de Apoyo, FEAPS inició su andadura hace más de cuarenta años promovida por un grupo de asociaciones formadas por familias. «Aunque este hecho refleja que las familias han estado implicadas desde el principio, no presupone que siempre hayan recibido la orientación y atención que necesitaban».

En el I Congreso Nacional de Familias celebrado en Barcelona en febrero de 2000 se demandó un servicio estable, estructurado y de calidad que tuviera a las familias como cliente principal.

A partir de ese momento las UDS de Familia, tanto la autonómicas como la estatal, comenzaron a trabajar sobre el Modelo de Servicio de Apoyo a Familias, cuyas líneas generales se presentaron en Extremadura, durante el II Congreso Nacional.

Todo ello fraguó en unas Jornadas celebradas en marzo de 2004 en las que participaron familias y profesionales de toda España. Allí se consensuó un Modelo común que establecía la filosofía, metodología, estructura y requisitos necesarios del Servicio de Apoyo.

2004

‘¿Qué le pasa a mi hijo?’ Programa de Desarrollo Infantil y Atención Temprana

En junio de 2004 se presentaba en Madrid el Programa de Orientación y Sensibilización sobre Desarrollo Infantil y Atención Temprana. Surgido de la colaboración

entre FEAPS, la Asociación Española de Pediatría y la Obra Social de Caja Madrid tenía el común objetivo de difundir, entre los colectivos implicados en la salud y el desarrollo infantil, la necesidad de coordinar esfuerzos para orientar a las familias.

El programa y la campaña buscaban responder adecuadamente a la pregunta «¿Qué le pasa a mi hijo?». Eran muchas las familias del movimiento asociativo que formulaban esta pregunta y en ocasiones no recibían la respuesta adecuada porque, excepto en aquellos casos en que la discapacidad es notoria en el niño, es en el proceso de desarrollo cuando los padres detectan que no da las respuestas acordes a su edad y comienzan a plantearse si le pasa algo a su hijo. Por lo general recurren a su pediatra y éste, en muchos casos, valorará al niño y podrá responder a su inquietud solicitando también, cuando sea preciso, la colaboración de otros profesionales. Es entonces cuando los profesionales de atención temprana pueden orientar a las familias y aplicar aquel tratamiento que a cada niño le permita desarrollar al máximo sus capacidades. Independientemente de que ese niño tenga una discapacidad permanente o transitoria.

Los casos de los niños de corta edad no son siempre fáciles de valorar y no puede emitirse en ocasiones un diagnóstico muy preciso, pero siempre será vital que se inicie un tratamiento de atención precoz.

«La campaña de sensibilización tiene como objetivo primordial responder al los padres en esos primeros momentos de angustia, pero sobre todo tiene un fin preventivo, porque con la aplicación de los tratamientos de atención temprana pueden evitarse algunas discapacidades y, desde luego, atenuar los efectos de las mismas», aseguraban al unísono en la presentación del Programa de Apoyo los presidentes de FEAPS y de la Asociación Española de Pediatría, Pedro Serrano y Alfonso Delgado.

2004

FEAPS alcanza la Certificación de Calidad

Buena y largamente esperada noticia. En junio de 2004 la Confederación obtiene la certificación de su sistema de gestión de calidad otorgada de acuerdo a la norma ISO 9001 2000, en relación con la gestión de los programas de ámbito estatal y con las acciones de la red de consultoría.

Como se apuntó entonces, «han sido muchas jornadas de trabajo, mucha ilusión puesta en el proceso, y

ahora la obtención de la certificación supone un reconocimiento al compromiso adquirido con la calidad, una evidencia de las intenciones tantas veces manifestadas dentro y fuera de FEAPS».

Mediante el sistema de gestión de calidad ya certificado FEAPS podía evidenciar ante terceros (la Administración Pública, la sociedad en general y los propios miembros de FEAPS) su buen hacer en la gestión de los programas y en la gestión de todas las acciones de la Red de Consultoría FEAPS en Desarrollo Organizacional, acciones que las entidades solicitan a su Federación para ser apoyadas en su proceso de planificación estratégica.

FEAPS asegura la calidad de sus compromisos en la gestión mediante esta certificación, «hacemos lo que decimos que hacemos y lo hacemos bien, con un compromiso por la mejora continua».

Pero junto con ese orgullo sincero, se afirmaba desde la Junta Directiva, somos muy conscientes de que nuestro gran compromiso con la calidad FEAPS va más allá de la calidad en la gestión. Calidad FEAPS es el fruto de la interacción de tres grandes componentes: La calidad total en la gestión, la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, y la ética.

2005

‘Porque quiero’, Jornadas sobre Voluntariado

150 profesionales y dirigentes de FEAPS se dieron cita en Bilbao, el 4 y 5 de marzo, en las Jornadas sobre el Voluntariado en el Movimiento Asociativo FEAPS. Bajo el título "Porque quiero", las sesiones pusieron de manifiesto la necesidad de que nuestras organizaciones abordasen y ordenasen la gestión del voluntariado, delimitando sus funciones, haciéndoles partícipes de la vida organizativa y profesionalizando los apoyos y el seguimiento de su paso por las mismas.



Los principales responsables de FEAPS, los miembros de la Junta Directiva, el equipo de gerentes, profesionales y expertos en Voluntariado, asistieron a estas Jornadas organizadas por FEAPS y FEVAS (Federación Vasca de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Al cierre de las sesiones los portavoces de los grupos de trabajo expusieron las siguientes conclusiones:

Hay que transformar la imagen con la que los voluntarios se acercan a las entidades, por medio del reconocimiento de su labor, la inversión en la gestión y la formación del voluntariado, la definición de sus responsabilidades y sus funciones, para que no resulte un foco de trabajo encubierto.

En la medida en que las organizaciones puedan y sepan hacerles partícipes de la vida asociativa, conseguirán de ellos una mayor implicación y compromiso.

En lo tocante a la captación, sería conveniente establecer protocolos para efectuarla de la mejor manera posible, y establecer convenios con universidades y otras organizaciones del Tercer Sector para compartir esfuerzos.

También es importante enfatizar en la labor de seguimiento y control de sus actividades, así como la cohesión del grupo y el soporte profesional que en todo momento pueda asesorar a los voluntarios.

2005

Se crea la Cartera de Servicios Sociales de FEAPS

«Nuestra Cartera de Servicios Sociales es uno de los esfuerzos más serios que FEAPS hace en los últimos tiempos, y constituye la expresión más rotunda de cómo el conjunto de nuestras organizaciones conciben los aspectos básicos de la atención y de la calidad de la atención que se debe prestar en nuestros servicios, siendo una pieza clave de nuestras reivindicaciones en materia de dependencia». Así se expresaba la Junta Directiva del movimiento asociativo en 2005 con objeto de la creación de la Cartera de Servicios Sociales de la organización.

Son trece servicios especializados, imprescindibles para facilitar el que las personas con discapacidad intelectual y sus familias alcancen los niveles de calidad de vida a la que, como personas y como ciudadanos, tienen derecho. Desde la Atención temprana, hasta el Ocio, o la Atención Residencial y de Vivienda, los Centros de Día y los Ocupacionales, pasando por la necesidad de

contar con un Servicio, tan necesario, de Apoyo a las Familias o con Equipos Multiprofesionales que faciliten la elaboración de planes centrados en la persona, sin olvidarnos, en sus diferentes variantes, de las necesidades de recursos facilitadores de la inserción laboral.

Nuestra Cartera de Servicios Sociales tiene el valor de ir más allá de la mera enunciación de los servicios y de sus finalidades. En el documento de referencia se aborda, con rigurosidad técnica, un asunto tan espinoso como es el de los perfiles profesionales y los ratios de atención que necesariamente facilitan la calidad de vida de aquéllos a los que está destinado el servicio.

De este modo, el trabajo realizado no responde a otra cosa que a la necesidad interna de cambio, progreso y mejora, siendo, al mismo tiempo una propuesta suficientemente consistente y sería para ordenar adecuadamente los servicios y el tratamiento de las necesidades del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

2005

‘Juntos, otro mundo es posible’. La participación protagoniza el Foro Consultivo de Oviedo

450 personas pertenecientes a todo el Movimiento Asociativo FEAPS se reunieron del 15 al 17 de diciembre de 2005 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo para analizar y debatir el Segundo Plan Estratégico de la organización y marcar las líneas de actuación de la misma durante los próximos cuatro años.

La cita tuvo como denominador común la participación de los asistentes. Una participación que se encargaron de potenciar las propias ponencias, que fue canalizada en largos e interesantes debates y que no estuvo exenta de crítica. El resultado dio sentido al eslogan escogido para la ocasión: *Juntos, otro mundo es posible*.

El acto de apertura del Foro Consultivo contó con la presencia del Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces al que acompañaron la Consejera de Vivienda y Bienestar Social del Principado, Laura González; la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, Isabel Pérez Espinosa, el Director Adjunto de Planificación Fundación ONCE, Miguel Sagarra; el Responsable de Relaciones Institucionales de CAJASTUR, César Menéndez; la presidenta de FEAPS Asturias, Aída Díez; y el presidente de FEAPS, Pedro Serrano.

Pero los verdaderos protagonistas de la inauguración fueron, Alberto García y Milagros Novo, una persona

con discapacidad intelectual y un familiar de FEAPS Asturias que dieron la bienvenida a los asistentes.

Areces señaló que "FEAPS ha sido una organización pionera porque ha defendido la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual para mejorar su calidad de vida", y puso como ejemplos de ello el cambio de terminología y su constitución en federaciones autonómicas.

Durante los tres días del Foro fueron presentadas las tres ponencias principales, junto a otra elaborada por la Junta Directiva (sobre la Visión de Futuro de la organización), y una presentación del Proyecto Ético de FEAPS. Las tres primeras dieron lugar a largos debates que destacaron por el gran nivel de implicación de los asistentes.

Reforzar el proyecto común

Fruto de toda esa participación (la previa al Foro y la originada tras la presentación de las ponencias en el auditorio), se acordaron unas primeras conclusiones.

Entre otras cuestiones se planteó que existe una necesidad de reforzar nuestro proyecto común, y que aunque FEAPS puede estar razonablemente satisfecha con el grado de cumplimiento de su 2º Plan Estratégico, no es menos cierto que es necesario que esas intenciones se materialicen aún más en acciones concretas.

Ese será el gran reto del Tercer Plan Estratégico, que deberá plantear objetivos que contemplen todas las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, comenzando por la autodeterminación y la planificación centrada en la persona.

También habrá de incrementarse el apoyo a las familias, extendiendo el modelo de calidad de vida a las mismas. Todo ello, con posicionamientos claros y urgentes, con apuestas por modelos sociales profundamente engarzados con la ética y los valores de FEAPS, y sin dejar de lado los planteamientos reivindicativos que vayan en consonancia con sus Planes Estratégicos.

En definitiva, se puso de relieve que FEAPS deberá avanzar hacia una organización más cohesionada, más exigente y más autoexigente, así como hacia una profundización de sus misiones operativas en los distintos niveles de la organización.



«FEAPS ha hecho de mí una militante de primera fila»

Con una larga experiencia y desde diversos frentes en el mundo de la discapacidad intelectual en general, y en ámbito del movimiento asociativo en particular, Casilda Sabín, Gerente de FEAPS Principado de Asturias, se refiere a los avances experimentados a lo largo de estos años. A los cambios vividos y a las asignaturas pendientes en un sector «que desde el primer momento me atrapó para siempre», confiesa.

Cuando y por qué se ‘engancha’ al movimiento asociativo?

El espíritu asociativo va en mis genes. Hacer grupo, compartir juegos, quejas, ideas...ha formado parte de mi educación. He estado en asociaciones diversas desde muy joven. Me acerqué hace 25 años a ADEPAS buscando una oportunidad laboral desde donde conseguir lo que para mi hermano y sus amigos no conseguía yo sola. Me enganchó, como en todas las cosas de mi vida: el corazón comprometido que allí encontré de algunas personas que luchaban por los derechos de muchos como mi hermano. FEAPS consiguió que mi vida girara en torno a este mundo. Ha hecho de mí un militante de primera fila.

Que ha cambiado, substancialmente, de entonces, cuando se integra en FEAPS, a hoy. Qué logros destacaría?

Desde Asturias todo se miraba con desconfianza en los primeros años. FEAPS era como un elefante que pisaba fuerte y uno se apartaba asustado. He de decir que había muchas opiniones, mucho trabajo, mucha ilusión compartida. Me formé en una organización abierta y muy, muy reflexiva. Hoy las cosas son diferentes, no se aún si mejores. ‘La familia’ era clave, hoy son los profesionales los que llevan el timón, y dado que yo comparto ambos papeles he de decir que esto es un error. Hay espacios que no hemos de ocupar jamás los profesionales, hay decisiones que sólo han de adoptar las familias.

Pero nos falta esa ‘complicidad’. Trabajamos y trabajamos, escribimos...y ellos esperan las respuestas. Hemos de volcar todo esto hacia las familias.

Sin embargo, el papel de las personas con discapacidad intelectual ya es una realidad, algo impensable hace 20 años. Para mí esto ha sido impactante —no lo negaré—. Mi hermano,

«El papel de las personas con discapacidad intelectual ya es una realidad, algo impensable hace 20 años»

con casi 70 años ya, ha vivido a través de su familia, con escaso margen para tomar decisiones.

FEAPS ha sido un gran mercante navegando contra corriente, y yo le reconozco éxitos increíbles, nacidos de las intensas reuniones ‘estratégicas’ que dibujaban el futuro, que implantaron modelos de servicio y de atención. Todo ello lo han ido aplicando en el tiempo otras organizaciones después.

Considera que ser mujer añade dificultades al hecho de ser persona con discapacidad intelectual. O eso ha cambiado?

Sin duda que se añaden dificultades, al igual que si no tienes discapacidad intelectual. La educación recibida es diferente, en este colectivo se extreman las protecciones y por tanto se vulneran más los derechos de las

mujeres. Es chocante que en FEAPS la mayor parte activa (trabajadores, voluntarios, familias...) está soportado por ‘mujeres’. Y sin embargo no hemos hecho apenas cambios en este grupo. Las mujeres con discapacidad intelectual permanecen más cerca de su madre/hermana, por lo general. Participan menos en el empleo y en los itinerarios de vida independiente, lo que las sigue convirtiendo en personas más vulnerables en la sociedad. Hay todo un trabajo por hacer, que exige un cambio en la propia cultura de la organización.

En su experiencia y como gerente de una Federación, cree que hay diferencias en el abordaje (asistencial, educativo, etc.) de unas Comunidades Autónomas a otras?

Es una realidad. A pesar de ello siempre he presumido de la RED de FEAPS donde todo es compartido, donde se trabaja para intercambiar experiencias, ideas, modelos de servicios. Hace años existía incluso un gran compromiso con las CCAA más débiles (económicamente hablando). Llevo mucho tiempo trabajando y viendo estas diferencias casi como algo inevitable, como si el empleo, la educación, la salud de las personas con discapacidad intelectual pudiera determinar el lugar de residencia. Las administraciones públicas son —en mi opinión— las únicas responsables de esta discriminación. FEAPS ha trabajado mucho por contrarrestar esto. Yo en Asturias tuve la oportunidad de

recibir de otros gerentes y compañeros de FEAPS iniciativas, proyectos, informes... gracias a este modelo 'compartido' que existe en FEAPS. El trabajo que hacemos con las personas que están en centros penitenciarios es buen ejemplo de lo que digo. No puede ser que según donde vivan tengan derecho ó no a según qué cosas.

¿Cuáles son las asignaturas pendientes del sector?

Profundizar en las necesidades de los grupos emergentes que exigen más estudio e investigación, evitando tanta y tanta confusión en la sociedad con nuestras siglas y síndrome específicos. Hay que encontrar un mismo marco de trabajo en lo que tendría que ser común y esencial para todos.

Alejarnos más de las complicidades políticas que nos hacen tan vulnerables en las negociaciones de derechos del sector.

Recordar especialmente cada día: «son derechos no es caridad» (esto creo que algunos deberían de tenerlo grabado en la pantalla de su ordenador).

¿Y las de FEAPS y el movimiento asociativo?

Insisto en que la familia ha de recuperar el espacio que perdió en este movimiento asociativo, los profesionales decidimos demasiadas cosas, algunos «deciden casi todas las cosas».

También creo que hemos de encontrar soluciones para los grupos que están en situación más marginal, sólo iniciamos pequeñas experiencias, no entramos al fondo de este asunto.

No podemos seguir consintiendo la mala aplicación de una ley (como la de la Autonomía personal) que ha servido esencialmente para «cambiar el modelo social» de atención a nuestro colectivo.

Reforzar nuestra independencia política será clave en el futuro.

Adentramos con energía en Europa, algo que sigue siendo «una asignatura pendiente para la mayoría de los profesionales de FEAPS».

Y, ¡claro!, hemos de aprender a cuidar de las personas, de nuestros trabajadores. Esta es una asignatura aún muy pendiente en toda la Organización. A los que más han hecho y más han dado...y a todos los que aún lo hacen...no les cuidamos como corresponde.



En relación con el 50 Aniversario de FEAPS...

Estamos obligados a revisar en esta estación de los 50 años TODO: lo logrado y lo perdido. Asumamos por tanto los cambios necesarios y entreguemos nuestras cajas llenas de trabajo e información para otros que están por llegar. Al fin y al cabo, amigos de FEAPS... queda mucho por hacer, 50 años, no son nada!!

Ha sido un placer haberos conocido y haberme ligado a FEAPS.

«Reforzar nuestra independencia política será clave en el futuro de FEAPS»

2005

Se presenta el Comité de Ética de FEAPS

Durante la celebración, en diciembre de 2005, del Foro de Oviedo se presentó oficialmente el Comité de Ética de FEAPS. Un órgano colegiado, de naturaleza consultiva, integrado en FEAPS, aunque actúa con absoluta independencia de los órganos ejecutivos y deliberantes de la Confederación.

El Comité de Ética está al servicio de los principios, misión y valores del movimiento asociativo FEAPS, expresados en su código ético. Su misión es "ayudar al movimiento asociativo FEAPS a través de sus actuaciones, a generar comportamientos institucionales, organizativos y personales cada vez más coherentes desde el punto de vista ético y a asumir la responsabilidad de incorporar el debate ético en la resolución de sus conflictos".

El Comité, integrado por personas expertas externas e internas al Movimiento Asociativo FEAPS quedó configurado en su primera Junta directiva por:

Presidente:

José Antonio Sánchez Aranguren

Vicepresidente:

José María Segura

Vocales:

Asunción Domingo, Ignacio Loza, Javier Etxebarria,
Juana M^a Madrid, Luis Cayo Pérez,
Natividad de la Red, Rubén Oliveros y Ana Carratalá

2005

‘El Quijote’ ya es para todos

La Universidad Autónoma de Madrid, a través de su Fundación (FUAM) y FEAPS presentaron en diciembre de 2005 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid una versión en lectura fácil de la obra cumbre de la literatura en lengua castellana, *El Quijote*. Esta iniciativa —que contó con el apoyo de la Dirección General del Libro



(Ministerio de Cultura)—, formó parte de un proyecto más amplio para elaborar textos accesibles a todas las personas con dificultades de comprensión. El acto de presentación contó con la participación de Rogelio Blanco, Director de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas; Soledad Guerrero, miembro de la Junta Directiva de FEAPS; Bernardo Díaz Salinas, Director de la FUAM; y Ángel Gabilondo, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

La iniciativa forma parte de un proyecto cuyo principal objetivo es facilitar el acceso de las personas con discapacidad intelectual (y en general, de todas aquellas con dificultades de comprensión) a dos tipos de textos.

En primer lugar, a las grandes obras de la literatura universal y a novelas contemporáneas, fomentando de este modo la integración social a través de la lectura, un derecho y un placer del que, algunas personas, se ven completamente excluidas. Por otro lado, también pretende hacer accesibles diversos textos administrativos y legales fundamentales de nuestro ordenamiento jurídico, cuya falta de comprensión también supone una marginación. Junto a todo ello, el proyecto se propone investigar desde un punto de vista psicológico y filológico las variables que hacen fácil la lectura, elaborando un documento que sienta las bases de cómo realizar este tipo de textos y que pueda ser utilizado como material formativo y de consulta por diversos profesionales implicados en su redacción (responsables de comunicación y redactores de medios, escritores, etc.).

Lectura fácil en Europa

Implantada en Europa por iniciativa, entre otras, de la organización Inclusion Europe, la lectura fácil, no es más que un intento de simplificar todo lo posible la redacción de cualquier texto, utilizando básicamente frases cortas y un vocabulario sencillo, y explicando los términos más complejos cuando estos no tienen un sinónimo que dé el mismo sentido a lo que se quiere decir.

La edición del *El Quijote* que se presentaba coincidiendo con el V Centenario de la primera publicación de esta obra, constaba de un total de 2.000 ejemplares, de los que la mitad fueron donados a bibliotecas públicas de toda España y otra parte se distribuyó entre las entidades pertenecientes a FEAPS y entre distintos organismos culturales y organizaciones del Tercer Sector.

2006

III Plan Estratégico de FEAPS

El eje de la Asamblea celebrada en mayo de 2006 fue la presentación y aprobación del III Plan Estratégico 2006-2009 de FEAPS, que era el fruto de todo un proceso de reflexión que culminó en el Foro de Oviedo que se había celebrado en diciembre de 2005.

El III Plan Estratégico, presentado por el Director Técnico de FEAPS, Juan José Lacasta, recogía la orientación estratégica común que el conjunto del movimiento asociativo FEAPS necesita para los próximos 4 años. Al igual que los anteriores Planes, tenía vocación de encauzar la orientación estratégica del conjunto del Movimiento Asociativo FEAPS. "Es el Plan que, gracias a la participación, se construye en la plataforma de la Confederación, pero que orienta a todo el Movimiento Asociativo que reúne FEAPS y que, una vez aprobado, compromete a todas sus organizaciones miembro".

Asimismo, las organizaciones de la Confederación y las entidades promovidas por FEAPS, también deberán elaborar, acondicionar y cumplir sus propios planes estratégicos. Se trata, en definitiva, de contar con una orientación estratégica común sobre el camino a recorrer y sobre los fines a alcanzar, pero también de distribuir adecuadamente la responsabilidad de su cumplimiento.

Los grandes ejes estratégicos orientadores del plan eran: LA CALIDAD DE VIDA (lo que queremos lograr en derechos, en autodeterminación, en la aplicación del modelo de calidad de vida...), EL PROYECTO COMÚN (ser una organización más cohesionada y mejor estructurada en torno a un proyecto compartido), EL ENTORNO (desde la convicción de que juntos podemos influir en hacer otro mundo mejor, y no sólo para las personas con discapacidad intelectual y para sus familias), LA CALIDAD FEAPS Y LA ÉTICA (haremos las cosas no de cualquier forma, sino de la manera en que creemos) y LOS APOYOS Y LOS SERVICIOS (lucharemos porque las personas con discapacidad intelectual y sus familias tengan a su disposición, por derecho, la cartera de servicios que les proporcione los apoyos que necesitan en sus proyectos de vida).

2006

El Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Autonomía Personal

El Consejo de Ministros celebrado el 21 de abril de 2006 aprobó el Proyecto de Ley de Autonomía Personal, que regularía a partir de 2007 la atención a las personas en situación de dependencia. En comparación con el anteproyecto aprobado en diciembre del año anterior, el nuevo texto aportaba mejoras substanciales en relación con la ampliación de la cobertura legal por tramos de edad o la garantía de una cobertura mínima.

La ampliación de la cobertura del sistema nacional de atención a la dependencia a las personas entre 0 y 3 años gravemente afectados por una discapacidad, así como la garantía de una cobertura mínima de los servicios propuestos por la norma por parte del Estado, son los principales avances que incluía este proyecto sobre el anteproyecto firmado en diciembre de 2005.

Objeciones

Desde FEAPS se hacían las siguientes objeciones:

En el caso de las personas con discapacidad intelectual no puede establecerse como baremo las actividades básicas de la vida diaria, sino la mayor o menor necesidad de apoyos para su autonomía de vida.

Una prestación de servicios no debe ser incompatible con una prestación económica, si las circunstancias personales así lo exigen, ni viceversa.

La futura Ley deberá contemplar el desarrollo paralelo de un plan de infraestructuras en el marco de una cartera de servicios común a todo el Estado.

El copago ha de entenderse como la participación del usuario en el costo de los servicios siempre que aquel se determine en relación a las prestaciones públicas que dicho beneficiario reciba y no en relación a su situación de contribuyente sea por renta o patrimonio.

Las Entidades Locales deberían tener un protagonismo mucho mayor en la futura Ley.

La implantación de un sistema que garantice derecho en todo el territorio nacional precisa de un esfuerzo legislativo, por parte de todas las comunidades autónomas, de manera que realmente se reconozca el derecho al acceso de las prestaciones de una cartera de servicios consolidada como derecho subjetivo, con plenas garantías y sin retrocesos.

2006

‘Nuestra fuerza, las familias’. Zaragoza reúne a la Familia FEAPS

Bajo el lema "Nuestra fuerza, las familias", FEAPS celebró en la Feria de Muestras de Zaragoza su tercera cita con las familias del movimiento asociativo los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo de 2006. Ante un auditorio de más de 700 personas, el presidente de FEAPS Aragón, José María López Gimeno, explicó que los temas centrales que las familias decidieron debatir fueron los elegidos para las ponencias marco, que habían sido trabajadas y presentadas por las propias familias.

Cada familia un mundo... que evoluciona, el documento resultante, ofreció una visión de la realidad que viven cada día las familias de las personas con discapacidad intelectual; "Lo que debemos recibir y lo que debemos dar como familia", e hizo repaso de cuáles son los derechos y deberes de la familias y puso énfasis en la movilización de las familias y sus reivindicaciones para el cambio social.

Este Congreso se caracterizó por el énfasis puesto en que la fuerza de este movimiento asociativo reside, principalmente, en las familias: NUESTRA FUERZA, como señalaba el lema del Congreso, son LAS FAMILIAS.

Efectivamente, se dijo, cada familia es un mundo, un mundo que evoluciona. Cada familia es un sistema que tiene necesidades propias y precisa de apoyos distintos de los que necesitan otras familias. Un sistema en el que la calidad de vida familiar influye en la calidad de vida de sus miembros y viceversa. Las familias demandan mayor calidad de vida, pero ésta, difícilmente se logrará si la persona con discapacidad intelectual carece de ella. Por eso deben ir parejas las actuaciones y las reivindicaciones de los derechos de ambos colectivos.



Deberes

Ha emergido con claridad, tanto en las ponencias como en los debates, que los deberes principales de las familias son:

- Contribuir a que el familiar con discapacidad intelectual disfrute de una vida normal.
- Fomentar la igualdad en el seno de la familia poniendo de su parte para que el familiar con discapacidad intelectual asuma responsabilidades en el hogar y participe en la toma de decisiones. Para ello deben evitar la sobreprotección y confiar en sus capacidades.
- Proyectar una imagen positiva de dignidad y respeto de las personas con discapacidad intelectual.
- Prever y planificar el futuro con tiempo, contando con la persona con discapacidad y con el resto de la familia.
- Fomentar la autodeterminación de la persona.
- Establecer una relación colaboradora, crítica y constructiva con la entidad que presta apoyos a la persona con discapacidad intelectual.
- Colaborar activamente en el proyecto asociativo de su entidad.

Derecho a...

En el Congreso la palabra más pronunciada ha sido ‘Derechos’. Y se ha señalado que las familias tienen derecho a:

- Estar bien informadas sobre la discapacidad, los servicios y las prestaciones, los recursos de la comunidad y el futuro previsible.
- Tener una comunicación fluida y cómplice con los profesionales.
- Recibir prestaciones económicas que palien los gastos que supone una persona con discapacidad intelectual.
- Reclamar y hacer sugerencias de mejora de los servicios.
- Conocer y participar en el diseño de programas para las personas con discapacidad intelectual.
- Contar con servicios y con plazas que cubran las necesidades de nuestro familiar con discapacidad intelectual.
- Contar con servicios que apoyen a las propias familias directamente para mejorar su calidad de vida.
- Formar parte del movimiento asociativo e involucrarse en las tareas asociativas.

Respecto a la movilización para la reivindicación y el cambio social, las familias tienen mucho que decir y hacer en las asociaciones, por ello quieren participar en las mismas, pero, para ello, necesitan información sobre la asociación y que las prioridades de las asociaciones coincidan plenamente con las de las familias y con las de las personas con discapacidad intelectual.

En ese sentido, es necesario reimpulsar el papel reivindicativo e independiente del movimiento asociativo para lograr el mundo que las personas con discapacidad intelectual y sus familias necesitan, gobierne quien gobierne en cualquiera de las estructuras del estado.

«Asimismo, se concluía, el movimiento asociativo, con la participación plena de las familias, no debe mirar sólo hacia adentro, sino también estar unido, actuar e influir en su entorno para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad intelectual y los de sus familias, tanto en las Administraciones Públicas como en las empresas, como en cualquier otro ámbito social.»

2006

La ONU aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso, el 13 de diciembre de 2006, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que beneficiará a los 650 millones de personas con discapacidad que hay en el mundo, lo que representa al 10% de la población.

La Convención se marca como objetivo que las personas con discapacidades disfruten de los mismos derechos humanos en los campos de la educación y el empleo, y que la arquitectura sea adaptada a sus necesidades.

Los 192 Estados Miembros de Naciones Unidas se comprometieron a ratificar y aplicar lo acordado. Al ratificar la Convención los países están jurídicamente obligados a tratar a las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

Además, tendrán que promulgar leyes y adoptar medidas para mejorar los derechos de las personas con discapacidad y abolir la legislación, las costumbres y prácticas que discriminan a estas personas.

España ratifica

Siete días después de su aprobación oficial se celebró en Madrid la jornada de presentación del texto. La ratificación oficial por parte de España de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Opcional se produjo el 21 de abril de 2008, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, depositó el documento de ratificación en la sede de la ONU en Nueva York. Con ello, España fue uno de los primeros países de la Unión Europea en cumplimentar este proceso.

La ratificación, por parte de España, confirmó el compromiso de dar cumplimiento efectivo a los derechos reafirmados en este instrumento. A partir de aquel momento España adoptó medidas para asegurar que la legislación nacional es consecuente con los derechos enumerados en la Convención.

2007

Declaración sobre las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental

La Junta Directiva de la Confederación aprobó el 16 de febrero de 2007 la *Declaración FEAPS sobre las necesidades de apoyo de las personas con presencia conjunta de discapacidad intelectual y trastornos de la salud mental*, un documento muy esperado que recogía los compromisos y reivindicaciones del movimiento asociativo en relación con este tipo de situaciones.

El documento puntualiza que la incidencia de una enfermedad mental que acompaña a la discapacidad intelectual de la persona, supone para FEAPS «un desafío especial», ya que por un lado, las alteraciones significativas de la conducta que se derivan de este trastorno suponen un sufrimiento para las propias personas y sus familias, y además existe una gran dificultad para su identificación, una alta probabilidad de exclusión social de este grupo de personas, y un riesgo de que las mismas vean mermadas sus posibilidades de mantenimiento de su salud integral, o de que se generen situaciones de trato inadecuado en los servicios proveedores de apoyo.

Por todo ello —como movimiento asociativo comprometido con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y con la ética—, FEAPS considera que «es inaplazable contar con estrategias específicamente dirigidas a afrontar este complejo reto y dar respuesta efectiva al derecho de estas personas a su bienestar personal y familiar».

Compromiso y reivindicaciones

Para comenzar a dar respuesta a este reto, el movimiento asociativo adquiere en esta Declaración una serie de compromisos firmes y de reivindicaciones concretas. Entre los primeros destaca la concienciación interna so-

bre la situación de estas personas, la constitución de un equipo de expertos dedicado al análisis y la reflexión en este ámbito, la formación y el apoyo a los profesionales (en especial a los de atención directa), o el desarrollo de la Cartera de Servicios Sociales.

Entre las reivindicaciones, FEAPS insta a las Administraciones Públicas a mejorar las políticas sobre salud mental y el estudio de estas situaciones, así como a salvaguardar los derechos de estas personas.



2007

TVE estrena ‘Nosotros También’, un programa hecho por personas con discapacidad intelectual

En la mañana del domingo 29 de abril de 2007 se produjo un hito en la historia de la televisión, con el estreno en TVE del programa *Nosotros También*, protagonizado por personas con discapacidad intelectual.

Evidentemente no era la primera vez que en televisión se daba voz e imagen a personas con discapacidad intelectual, pero sí resultaba un hecho totalmente inédito a nivel mundial el que se les dedicase un espacio periódico (una vez al mes) y que fueran ellas mismas las encargadas de hablar de lo que les apetecía, hacerlo a su manera y demostrar de lo que son capaces con los apoyos adecuados.

FEAPS, que ha participado en el proceso de selección de estas personas, estuvo presente en la grabación del primer programa y en la presentación institucional del nuevo formato.

2008

FEAPS presentó en Granada su Modelo de Ocio de Puertas Abiertas

Ocio e inclusión, son las dos palabras que marcaron las I Jornadas de Profesionales de Ocio de FEAPS, celebradas en Granada en mayo de 2008. En ellas, el presidente de la organización, Pedro Serrano, hizo un llamamiento a nuestras organizaciones para que apostasen definitivamente por el ocio inclusivo de las personas con discapacidad intelectual, aumentando los servicios.

Serrano, junto al delegado provincial de FEAPS Andalucía en Granada, Miguel Rodríguez y el presidente de CajaGranada, Antonio Claret, daban pistoletazo de salida a un encuentro histórico para nuestro sector, que reunió a 50 profesionales durante dos días en la capital granadina.

Bajo el lema ‘Abriendo Puertas’, estas jornadas organizadas por FEAPS, con la financiación de la Obra Social CajaGranada tuvieron como objetivo reflexionar sobre cómo promover el cambio y la mejora en el ámbito del ocio para las personas con discapacidad intelectual.

Punto de inflexión

La situación actual de los servicios de Ocio en nuestras organizaciones es bastante dispar y casi siempre responde a la improvisación y el voluntarismo profesional. Según el presidente de FEAPS la situación de este tipo de servicio es ‘compleja’ y existen ‘muchas diferencias’, ya que en algunas provincias el 70 % de los voluntarios se dedican al ocio y al tiempo libre, mientras que en otras provincias hay asociaciones donde el ocio es ‘marginal o inexistente’ y no hay presencia de voluntariado.

En aquellas asociaciones donde los servicios de ocio son inexistentes, y sólo se prestan servicios puntuales de deporte o vacaciones, los representantes de FEAPS recomendaron que se impulse la creación de servicios de ocio inclusivos para que las personas con discapacidad intelectual sean tratadas con normalidad.

El Encuentro de Granada supuso un antes y un después en el ámbito del Ocio para personas con discapaci-

dad intelectual. Un importante punto de inflexión, que sirvió para impulsar la creación de servicios de Ocio en el movimiento asociativo.

2008

FEAPS pone en común en Las Palmas sus mejores experiencias

Bajo el lema *Cada persona un compromiso*, el 27 y 28 de noviembre de 2008 tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria un encuentro que supuso la culminación de la IV Edición de Buenas Prácticas FEAPS. La cita reunió a más de 450 profesionales de FEAPS, y sirvió para poner en común 53 experiencias profesionales relacionadas con la discapacidad intelectual, que fueron seleccionadas por un Comité de Valoración de entre un total de 244 presentadas. La celebración de este encuentro supuso el pistoletazo de salida a la V Edición de Buenas Prácticas FEAPS, que culminaría en 2010 con un nuevo encuentro en Baleares. Por primera vez en su breve pero intensa historia, esta edición tendría vocación internacional.

El Encuentro de Las Palmas fue la culminación de un periodo de dos años en el que se desarrollaron y presentaron un total de 244 experiencias. De todas ellas, el Comité de Valoración seleccionó 53, de las cuales 5 fueron consideradas como excelentes.

En comparación con ediciones anteriores, ésta última congregó no sólo un mayor número de experiencias presentadas, sino también el récord en cuanto a las calificadas como ‘excelentes’.

En la clausura de las sesiones Javier Bencomo, Presidente de FEAPS Canarias, señaló que «este encuentro ha hecho posible ver, palpar y compartir las buenas prácticas. Culminamos esta edición convencidos de que ha sido un espacio para difundir y reconocer los esfuerzos de todas nuestras asociaciones, grandes, medianas y pequeñas».

Por su parte Paulino Azúa, director de FEAPS, cerró el acto afirmando que las Buenas Prácticas son palancas para generar cambios, pero a su vez son consecuencia de cambios organizativos. También apeló al espíritu autocrítico que tiene FEAPS, «desde esa autocrítica, —comentó— y porque tenemos la voluntad de seguir mejorando, la Junta Directiva adoptó el acuerdo de celebrar el Toledo en el año 2010 un congreso que sirva para repensar FEAPS al estilo de los que se hizo en el primer congreso en Toledo en 1996». El anuncio estaba hecho y fraguaría dos años más tarde en Toledo 10.



2009

FEAPS en la Junta Directiva de Inclusion Europe

Por acuerdo de la Asamblea de la Asociación Europea de las Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias celebrada el 26 de junio de 2009 en Tampere, Finlandia, Jordi Costa, miembro de la Junta Directiva de FEAPS, se incorporó a los órganos de gobierno de Inclusion Europe. Era la primera vez que un representante español se integraba en la Junta Directiva de esta organización sin ánimo de lucro presente en 36 países europeos.

Jordi Costa, ocupaba desde 2002 la vicepresidencia de la entonces Federación Catalana pro Personas con Discapacidad, APPS. Padre de tres hijos —el mayor de ellos con síndrome de Angelman—, se incorporó al mundo asociativo en 1996 a través del proyecto Euforpoly, que interrelacionaba a familias y profesionales de diferentes países europeos vinculados con la discapacidad.

Inclusion Europe es una organización sin ánimo de lucro que defiende los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en Europa. En 2009 estaba formada por 50 organizaciones de personas con discapacidad intelectual y familiares de 36 países europeos.

En la actualidad Inclusión Europe sigue desarrollando su trabajo en tres áreas fundamentales: la lucha contra la discriminación, los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual y la integración real y efectiva de todas las personas en la sociedad.

2009

V Congreso de Familias: 'Somos testigos y actores de un cambio de actitud hacia nuestros hijos'

Con estas palabras se dirigió a las familias el Presidente de FEAPS, Pedro Serrano, en la inauguración del V Congreso Nacional de Familias que durante 3 días reunió en Valencia a 600 personas implicadas en el movimiento asociativo que debatieron sobre la familia en relación a su proyecto asociativo y de vida y con su proyecto social.

Bajo el lema *Proyecto con familias, Familias con proyecto*, el Congreso se celebró en el Oceanográfico de Valencia, contando como anfitriona con FEAPS Comunidad Valenciana, haciéndolo coincidir con la celebración del 50 aniversario de ASPRONA, asociación fundadora del Movimiento Asociativo FEAPS en toda España.

La Presidenta de FEAPS, Pepa Balaguer, agradeció la presencia de las autoridades y asistentes y señaló que la participación de las familias es un derecho y una necesidad.

Por su parte, el Presidente de FEAPS recordó a los asistentes cómo las familias han sido protagonistas del cambio producido en torno a las personas con discapacidad intelectual y destacó «la oportunidad de seguir construyendo un movimiento social participado y engrandecido».

Durante tres intensos días, seiscientas personas reflexionaron sobre la familia en el proyecto asociativo, en su proyecto de vida y en el proyecto social. Y se hizo partiendo de las ponencias elaboradas sobre estos temas por más de mil seiscientos familiares de toda España que trabajaron a lo largo de varios meses.

Fomentar la autonomía

Las conclusiones acordadas fueron fruto de estas ponencias, de los debates mantenidos y de los más de treinta grupos de trabajo establecidos.

Entre las relativas al Proyecto de Vida, los asistentes concluyeron que para que haya un proyecto de vida familiar es necesario fomentar la autonomía de todos sus miembros, también la autonomía de la persona con discapacidad intelectual. «Esto, en ocasiones, produce temor y para afrontarlo, las asociaciones tienen que ofrecer formación y acompañamiento a las familias».

En relación al Proyecto Asociativo y tras señalar que «sin participación no hay proyecto asociativo ni sentido de pertenencia. Es algo más que una opción personal. Una vez que se forma parte del movimiento asociativo, la participación es una exigencia ética», las conclusiones remarcan que «las familias, dentro de nuestro papel de liderazgo, debemos defender derechos y no solo gestionar servicios».

Por último y en lo que concierne al proyecto social, los participantes consideraron que «lo que ocurre en otros colectivos nos importa y nos debe importar, ya que tenemos necesidades y problemas en común. No podemos exigir solidaridad si nosotros no somos solidarios con el resto».



2009

Bajo el lema 'Educar+Incluir=Convivir', FEAPS celebra su Congreso de Educación Inclusiva

Con la presencia de numerosas autoridades relacionadas con la materia, entre ellas la entonces Ministra de Educación, Política social y Deporte, Mercedes Cabrera, FEAPS celebró el 4, 5 y 6 de febrero en Córdoba su Primer Congreso de Educación Inclusiva. En el transcurso del mismo, la organización presentó a los 300 asistentes varios estudios sobre educación inclusiva, un modelo propio sobre este tema y una serie de estrategias para implantarlo en los centros educativos.

El presidente de FEAPS, Pedro Serrano, afirmó que «los niños y niñas con discapacidad intelectual son también objeto de la misión de FEAPS, y eso nos obliga

a establecer estrategias de inclusión educativa. Necesitamos un modelo a seguir, coherente con nuestros valores». Según Serrano, este modelo debe trascender las aulas: «y debemos reflexionar sobre qué modelo social queremos», algo que ha calificado de «carrera de fondo» y «reto tremendo».

«La Educación es el pilar fundamental para el pleno desarrollo de nuestros hijos», destacó el presidente de FEAPS Andalucía, Francisco Alonso. «Es el río que nos lleva hacia ese ancho mar que es la calidad de vida». Un camino que desemboca en la plena igualdad de derechos. «Hablamos de que nuestros hijos e hijas tenga vidas dignas de ser vividas, y para ello, es fundamental la educación en igualdad».

La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, afirmó: «Si queremos que nuestra sociedad sea inclusiva, debemos reforzar la naturaleza inclusiva de nuestro sistema educativo. Nosotros queremos una educación inclusiva que promueva la igualdad de derechos de todas las personas, queremos que este modelo de sociedad inclusiva forme parte del currículum educativo en todos los niveles de formación de nuestros niños y jóvenes, y que las administraciones públicas provean los medios adecuados para que se cumpla la igualdad de oportunidades».



Por entonces...

2000

Hundimiento del Kursk

El 12 de agosto, el submarino nuclear lanzamisiles Kursk, con 118 tripulantes a bordo, se hundió en el Mar de Barents mientras realizaba ejercicios de entrenamiento. Su naufragio tuvo al mundo entero en vilo.

Reelección de Aznar

José María Aznar fue reelegido por mayoría absoluta presidente del Gobierno español en las elecciones celebradas el 12 de marzo.

Fin del Concorde

El 25 de julio el avión francés Concorde sufrió un accidente al despegar del aeropuerto de París. Fallecieron los cien pasajeros y nueve miembros de la tripulación, además de cuatro civiles en tierra. Este desastre supuso el fin para esta aeronave que pronto dejaría de volar.

Psicosis en Europa por el mal de las vacas locas

La enfermedad de las vacas locas, o encefalopatía espongiforme bovina, enfermedad que se puede transmitir a los seres humanos a través del consumo de partes de animales infectados, alarmó a la población europea por el miedo a contraerla. En España no se registró ni un solo caso, pero el sector se vio seriamente afectado por el cierre de ganaderías y mataderos.

2001

La estación MIR se impacta contra la tierra

Tras 15 años en órbita, la estación espacial MIR se precipita sobre la tierra en el Océano Pacífico Sur.

Anuncio del desciframiento del Genoma Humano

En febrero de 2001, con el 90% del genoma secuenciado, se publicó un primer borrador del mapa genético de los seres humanos.

Caen las Torres Gemelas

El 11 de septiembre [11-S] se produjo una cadena de ataques terroristas contra los Estados Unidos, posteriormente reivindicados por Al Qaeda, que se saldó con la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York tras el impacto provocado por dos aviones de pasajeros que habían sido previamente secuestrados. El mundo asistió estupefacto y en directo a la muerte de cerca de 3000 personas. Ese día otro avión también en manos de terroristas del mismo grupo ocasionó graves daños en el Pentágono.

Invasión de Afganistán

El 7 de octubre comienza la Guerra de Afganistán, ofensiva militar estadounidense y británica apoyada por la intervención terrestre de la Alianza del Norte que derrocó al régimen talibán. El máximo jefe de la red terrorista, el saudí Osama Bin Laden, huyó y fue ejecutado años más tarde en Paquistán por orden del presidente Barack Obama.

Apple lanza el iPod

El 23 de octubre, Apple presentó el iPod, un reproductor de audio digital líder del mercado en reproductores de música portátiles.

2002

El euro sale a la calle

Entrada en circulación del Euro en doce países de la Unión Europea. En España la peseta ya es historia.

Marea negra en Galicia

El petrolero Prestige se hunde frente a las costas gallegas de La Coruña, provocando una catástrofe ecológica de gran magnitud a la que sigue una conmovedora respuesta solidaria de todo el país. Miles de voluntarios colaboraron en las posteriores tareas de limpieza.

2003

EE.UU invade Irak

En el mes de Marzo Estados Unidos invadió Irak con el argumento de que el régimen dictatorial de Saddam Hussein tenía armas de destrucción masiva. Esas armas nunca aparecieron.

El Columbia se desintegra

El transbordador espacial Columbia se desintegra completamente a unos 60 km de altura por un problema técnico surgido en el momento del despegue. Esta catástrofe supuso un parón en la conquista espacial.

Tratado de Niza

Entrada en vigor del Tratado de Niza en la Unión Europea por el que se readapta el funcionamiento de sus instituciones a la entrada de nuevos miembros.

2004

Atentado en los trenes de Madrid

El 11 de marzo (11-M) Al-Qaeda perpetró una terrible cadena de atentados en varios trenes de cercanías en Madrid. A primeras horas de la mañana se sucedieron las explosiones en los trenes parados en distintas estaciones lo que provocó escenas dantescas y la muerte de 191 personas. La tragedia promovió en la capital la más grande manifestación de protesta de la historia de nuestro país.

Rodríguez Zapatero, nuevo presidente

En las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 José Luis Rodríguez Zapatero, líder del PSOE, se convirtió en el quinto presidente del Gobierno de España, cargo que revalidaría en las elecciones de 2008. La estabilidad política y económica del período 2004-2007 permitió el desarrollo de un programa progresista. Pero su segundo mandato estuvo intensamente marcado por el impacto de una crisis económica mucho más grave y profunda de lo previsto por su Gobierno.

Tsunami en el sureste asiático

El peor tsunami de la historia dejó más de 280.000 muertos y millones de desplazados. El terremoto marino, de magnitud 9,0 en la escala de Richter, se originó en torno a la costa noroccidental de la isla indonesia de Sumatra, en el océano Índico, y provocó una gigantesca ola que alcanzó las costas de 12 países, desde el Sureste asiático hasta el noreste de África.

Mueren Arafat, Reagan y Brando

El 11 de noviembre falleció el líder histórico de la resistencia palestina, Yasser Arafat, que ocupaba el cargo de presidente de la Autoridad Palestina.

El 5 de junio murió Ronald Reagan, actor y político estadounidense, cuadragésimo presidente de los Estados Unidos

Marlon Brando, actor y ganador de dos Oscars, -en 1954 por *On the waterfront* y en 1972 por *El padrino* falleció el 1 de julio.

2005

Londres en el punto de mira

El 7 de julio Londres sufre un ataque terrorista en el que mueren 52 personas y resultan heridas 700 al estallar tres artefactos, dos en el Metro y otro en un autobús.

Record de vuelo en solitario

El aventurero estadounidense Steve Fossett se convierte en la primera persona en circunvolar el mundo en solitario, sin escalas y sin reabastecerse, al aterrizar en Kansas después de más de 67 horas de vuelo.

El IRA depone las armas

El día 27 de julio, el Ejército Republicano Irlandés (IRA) ordenó a todos sus militantes a través de un comunicado deponer las armas y concluir la lucha armada.

Huracán Katrina

El 29 de Agosto el Huracán Katrina destruye la ciudad de Nueva Orleans y deja un saldo oficial de 1.836 muertos. También causó grandes daños en Florida y Texas.

Adiós a Juan Pablo II

El 2 de abril el Papa de la iglesia católica Juan Pablo II falleció en Roma a la edad de 84 años.

2006

Guerra del Líbano

El 12 de julio de 2006, miembros de Hezbolá atacaron la base fronteriza israelí de Zarit, mataron a ocho militares y secuestraron a otros dos. Israel emprendió una contundente ofensiva bélica cuyo primer objetivo fue destruir las instalaciones de Hezbolá en el sur libanés.

Terremoto en el Océano Índico

El 26 de diciembre un terremoto y un tsunami posterior en el Océano Índico estremecieron al mundo al provocar la muerte de casi 300.000 personas en varios países de Asia.

Plutón deja de ser uno de los grandes

Plutón fue descubierto el 18 de febrero de 1930 y considerado el noveno y más pequeño planeta del Sistema Solar por la Unión Astronómica Internacional, la misma institución que en su Asamblea General celebrada en Praga el 24 de agosto de 2006 decidió por unanimidad reclasificar a Plutón como planeta enano, por lo que dejaba de ser uno de los nueve grandes del Cosmos.

Hussein, ahorcado

Saddam Hussein, ex dictador que gobernó Irak con mano de hierro, desde 1979 hasta ser derrocado en abril de 2003 por una coalición militar internacional liderada por Washington, es ahorcado de modo apresurado en su país como resultado de una sentencia dictada por la matanza de 148 shiítas.

2007

Explosión de las redes sociales en Internet

Facebook, Twitter... las redes sociales en internet instauran una nueva forma de comunicarse. El mundo es cada vez un planeta más intercomunicado.

Yeltsin, Rostropovich y Bhutto

En 2007 fallece en Moscú Boris Yeltsin, presidente de Rusia entre 1990 y 1999 y el primero en ser elegido democráticamente.

También desaparece Mstislav Rostropovich, chelista emblemático del siglo xx y director de la Orquesta Sinfónica Nacional de Washington.

Entre los obituarios del año el de Benazir Bhutto, ex primera ministra paquistaní y líder de la oposición, asesinada de un disparo en el cuello.

2008

Se suspende el Rally París-Dakar

Por primera vez en 30 años se suspende la celebración del rally París-Dakar ante la amenaza de atentados terroristas a su paso por Mauritania.

Simulación del 'Big-Bang'

En Suiza, el mayor y más caro acelerador de partículas del mundo, el LHC, entra en funcionamiento. La alta tecnología de esta sofisticada máquina produce una simulación del «Big-Bang» a baja escala. El mundo de la ciencia celebra este avance pues traerá muchas respuestas sobre el origen del Universo.

Rescate de Betancourt

El ejército colombiano rescata en la selva a Ingrid Betancourt, tras seis años y cuatro meses de cautiverio.

Inicio de la crisis económica y financiera mundial

Da comienzo la gran crisis económica, hipotecaria y de confianza en los mercados originada en los Estados Unidos por la desregulación económica, los altos precios de las materias primas, la elevada inflación y la amenaza de una recesión en todo el mundo. El tiempo confirmaría los peores vaticinios.

Barack Obama, primer afroamericano presidente de los Estados Unidos

Barack Obama, senador por Illinois, con apenas dos años de experiencia en el Capitolio, rompió la última barrera racial en los EE.UU. al ser elegido como 44 presidente de los Estados Unidos de América y el primero de raza negra.

Se apaga la mirada de Newman

El 26 de Septiembre fallece el actor y director norteamericano Paul Newman, ganador de dos Oscars, el Honorífico en 1985 y el Óscar como mejor actor por su interpretación en El color del dinero.

2009

Recesión mundial

A lo largo de 2009, el mundo entero sufre una fuerte recesión económica y una crisis financiera procedente del caos hipotecario. En Estados Unidos se considera que es la peor crisis económica desde los días de las Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado.

La gripe A se extiende

La gripe A (también conocida como gripe H1N1 o gripe porcina), aparece en América Latina, expandiéndose por todo el mundo hasta el punto de ser declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El eclipse más largo

Millones de personas presenciaron el 22 de julio el eclipse total de sol más largo de este siglo: 6 minutos y 39 segundos de máxima ocultación. Éste fenómeno no se verá superado por otro de la misma duración hasta el año 2132. La ocultación de la esfera solar por la luna fue presenciada en esta ocasión desde el norte de la India, Nepal, Bután, China y el sur de Japón. En España, era aún de noche.

Entra en vigor el Tratado de Lisboa

En diciembre entra en vigor el Tratado de Lisboa que confirió nuevas competencias legislativas al Parlamento Europeo y lo puso en pie de igualdad con el Consejo de Ministros para decidir qué hace la UE y cómo gestiona sus fondos económicos.

Final para Jackson

El 25 de junio Michael Jackson, el rey del pop, falleció en Los Angeles a los 50 años de edad, mientras se preparaba para una gira europea. Su muerte, en circunstancias poco claras, conmocionó no sólo al mundo de la música.



2010...
hasta hoy



Del año 2010... hasta hoy

Del año 2010 hasta hoy pasaron muchas cosas.
Vamos a ver qué pasó cada año.

En 2010

Juan Cid fue elegido presidente de FEAPS

Juan Cid fue nombrado nuevo presidente de FEAPS.
Juan era presidente de FEVAS del País Vasco.
Juan es padre de un hijo con discapacidad.
Fue elegido durante el Congreso Toledo 10.

Nueva etapa de FEAPS en el Congreso Toledo 10

Se celebró el Congreso Toledo 10.
El Congreso Toledo 10 inició una nueva etapa de FEAPS.
Es uno de los congresos más importantes de la historia de FEAPS.
Se dijo que el trabajo debe centrarse en la persona y en la familia.
Participaron más de 7.500 personas.

Curso de Evaluadores de la Calidad de Vida

11 personas con discapacidad intelectual se formaron para ser evaluadores de Calidad de Vida.
Los evaluadores miden los apoyos y servicios de las asociaciones.
El curso de evaluadores duró cuatro meses.

Gracias, Paulino

Paulino Azúa fue director de FEAPS durante 45 años.
Se jubiló el 1 de octubre de 2010.
Jubilarse es dejar de trabajar.
FEAPS le hizo un homenaje para darle las gracias.
Le sustituyó Enrique Galván que es el actual director de FEAPS.

DINCAT. Discapacidad Intelectual Catalunya

En 2010 se creó DINCAT, que es la Federación de FEAPS en Cataluña.
DINCAT tiene 300 entidades.
Rosa Cadenas es su presidenta.

Continúa en la página siguiente →

En 2011

Año Europeo del Voluntariado

La Unión Europea decidió que 2011 fuera el Año Europeo del Voluntariado. La intención de la Unión Europea era fomentar el voluntariado. FEAPS declaró que «los voluntarios mejoran la calidad de vida de miles de personas con discapacidad».

Red Jurídica de FEAPS

FEAPS creó una red de expertos jurídicos. Los expertos jurídicos son abogados y jueces. La red sirve para que muchos expertos estén en contacto y defiendan los derechos de las personas con discapacidad.

Se crean los Equipos Guía de los Proyectos Estratégicos

Un proyecto estratégico es un plan para conseguir grandes objetivos. FEAPS tiene 10 proyectos estratégicos, con objetivos diferentes.

Los proyectos son:

- Identidad Cultural y Ética
- Ciudadanía
- Familias
- Transformación para la Calidad de Vida
- Renovación y Dinamización Asociativa
- Política de Personas
- Implantación del Modelo Organizativo
- Incidencia Política y Social
- Comunicación e imagen
- Formación y Conocimiento.

En 2011 se crearon los equipos de personas para cada proyecto.

Continúa en la página siguiente →



Del año 2010... hasta hoy

Campaña ‘Mi voto cuenta’

Las personas con discapacidad intelectual tienen problemas para votar porque la información electoral no es accesible. Por eso FEAPS organizó la campaña Mi voto cuenta. Esta campaña hizo accesible la información electoral para todos.

20 peticiones de FEAPS ante las elecciones generales

FEAPS hizo 20 propuestas a los políticos. 10 eran para defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Las otras 10 eran para mejorar la situación social de las personas.

En 2012

El ‘Manifiesto’ de las personas con discapacidad intelectual en el Año de la Ciudadanía

El 2012 fue el Año de la Ciudadanía. Los autogestores hicieron un manifiesto durante todo el año. Un manifiesto es una declaración de opiniones y deseos. El manifiesto se llamó Manifiesto por la plena ciudadanía. FEAPS terminó el año con la reunión Cuna de los Derechos, en Cádiz. En la reunión los autogestores leyeron el manifiesto. Una frase de ese manifiesto es: «Queremos ser un ciudadano más, tenemos derecho.»

‘Con otra mirada’ exposición itinerante de FEAPS

FEAPS organizó la exposición Con otra mirada. La exposición mostraba la historia de FEAPS y de la discapacidad intelectual en España. La exposición empezó en Valladolid y ha pasado por muchas ciudades de España.

Continúa en la página siguiente →

‘Ni un paso atrás’, gran movilización de FEAPS

FEAPS movilizó a todas sus federaciones y asociaciones para defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y para denunciar la mala situación del mundo de la discapacidad. Participaron muchas personas en toda España.

En 2013

Año FEAPS de la Participación

FEAPS llamó el 2013 como el Año FEAPS de la Participación para fomentar la participación de la sociedad en el movimiento asociativo FEAPS. El movimiento asociativo es todas las asociaciones de FEAPS. En este año se celebró la Feria de la Participación en Valladolid. En la Feria participaron más de 5.000 personas.

Los retos de la ‘Declaración de Alcalá’

Los representantes de las Federaciones y la Confederación de FEAPS, se reunieron en Alcalá de Henares. Allí hablaron de los objetivos de las personas con discapacidad. Hicieron la Declaración de Alcalá. La Declaración dice que todos tenemos que trabajar y movilizarnos juntos.

Primer manual de Lectura Fácil publicado en España

Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación es el primer manual de lectura fácil hecho en España. Lo hicieron FEAPS Confederación, FEAPS Madrid y Creacesible. La lectura fácil es una manera de escribir. Hace la información fácil de entender para todas las personas.

Continúa en la página siguiente →



Del año 2010... hasta hoy

Altavoz, cooperativa de integración liderada por personas con DI

Nace la cooperativa Altavoz.

Una cooperativa es una empresa
dónde los dueños son también los trabajadores
y se llaman cooperativistas.

Altavoz tiene cuatro cooperativistas
que son tres personas con discapacidad intelectual y FEAPS.

Altavoz es la primera cooperativa en España
con cooperativistas con discapacidad intelectual.

Se dedica a dar formación, a asesorar a empresas en accesibilidad
y también a hacer textos en lectura fácil.

En 2014

Santiago López, nuevo presidente de FEAPS

Santiago López es el nuevo presidente de FEAPS.

Juan Cid era el anterior presidente.

Tuvo que dejar la presidencia por motivos de salud.

Santiago era vicepresidente del Área de Proyecto Común
y Desarrollo Organizativo de FEAPS.

Para Santiago es muy importante que FEAPS este unida
y todos trabajemos juntos.

GADIR, Grupo de Apoyo a la Dirección de FEAPS

En enero FEAPS creó el Grupo GADIR.

GADIR es un grupo de personas con discapacidad intelectual
que aconseja a la Junta Directiva de FEAPS

y expresan los deseos y opiniones de las personas con discapacidad.

El Grupo GADIR lo forman:

- Raquel Cárcamo, de Madrid.
- Jesús Pérez, de Palencia.
- Horacio Peláez, de Gondomar, que está en Pontevedra.
- Ana Martínez, de Cuenca.
- Sherezade Moreno, de Las Palmas de Gran Canaria.

Continúa en la página siguiente →

Una persona con DI en la Junta Directiva de FEAPS

Raquel Cárcamo entra en la Junta Directiva de FEAPS.

La Junta Directiva es el grupo de personas que representa a todos los socios.

Raquel Cárcamo es una persona con discapacidad intelectual.

Es la primera persona con discapacidad intelectual que forma parte de la Junta Directiva.

50 años de inclusión gracias a las familias

FEAPS cumple 50 años.

Estamos muy orgullosos de toda nuestra historia.

Lo más importante para FEAPS son las personas y las familias.

FEAPS no existiría sin el esfuerzo de las familias.

Por eso FEAPS dedica su 50 Aniversario a las familias.

Y utiliza este lema: *50 años de inclusión gracias a las familias.*

FEAPS celebra su 50 Aniversario

FEAPS celebra su 50 aniversario con una fiesta en abril.

En la fiesta hubo charlas, actuaciones, música y comida.

Asistió mucha gente de toda España. Más de 500 personas.

FEAPS también hizo un concierto en el Auditorio de Música de Madrid.

Fue el 31 de octubre.

Al concierto vino la Reina Doña Sofía que habló con todo el mundo.

Doña Sofía siempre apoya a FEAPS.



2010

Juan Cid, presidente de FEAPS

La Junta Directiva de FEAPS celebrada el 26 de febrero de 2010 nombraba nuevo presidente de la organización a Juan Cid que sustituía a Pedro Serrano. El relevo se producía en el marco del Congreso Toledo 10. Padre de un hijo con discapacidad intelectual, el presidente entrante de la Confederación atesoraba una dilatada labor en el seno del movimiento asociativo al que se había incorporado en 1992. En el momento de asumir la máxima responsabilidad de FEAPS, Juan Cid era miembro de su Junta Directiva y presidente de la Federación del País Vasco FEVAS.

«Acepto el reto de la presidencia con mucha ilusión»

Afable, directo e ilusionado, «muy ilusionado sobre todo ante este extraordinario reto». Así se mostraba el nuevo presidente de FEAPS en el momento de asumir su cargo al término del Congreso 'Toledo 10'.

¿Cómo se autodefiniría Juan Cid?

Como una persona que tiene tres hijos, el segundo de los cuales tiene una discapacidad intelectual importante. Nací hace 52 años en San Sebastián. Profesionalmente dirijo en una entidad financiera el área que aborda todo lo que tiene que ver con la gestión de la marca, las relaciones externas, la obra social, marketing, comunicación, etc.

involucrado hasta llegar al momento actual en el que he asumido un gran compromiso con la Confederación.

Me siento muy motivado, muy participe de las motivaciones emocionales que funcionan de forma muy clara en nuestro ámbito. Este sector me ha ido enganchando cada vez más y quiero vivir este momento muy plenamente para aprender, para aportar algo en la

ledo han vuelto a demostrar una fuerza y una energía ejemplares. Una capacidad de entendimiento, de esfuerzo y de compromiso realmente admirables.

¿Cuáles deben ser, en el momento presente y desde la óptica del nuevo presidente, los objetivos prioritarios de la Confederación?

Como se ha puesto de manifiesto en la última ponencia del Congreso de Toledo, hay una cuestión importante en relación con el modelo organizativo. El debate ha servido para establecer marcos de referencia y plantear cuestiones en relación con el papel que todos, y decir todos es decir todos y cada uno de los que integramos la organización, debe desempeñar en el conjunto. Por supuesto también el papel de cada asociación, de cada Federación, etc. Creo que este objetivo de definición del modelo organizativo es muy importante.

Como también se ha podido ver en Toledo —y ya comenzó a plantearse en el primer Congreso que se celebró en esta ciudad 1996 y que supuso un

«Me siento muy motivado, muy participe de las motivaciones emocionales que funcionan de forma muy clara en nuestro ámbito»

¿Qué le animó a aceptar la presidencia?

En primer lugar mi condición de padre de una persona con discapacidad. Esa realidad me impulsó a que en 1992, cuando mi hijo tenía 3 años, me integrase en el movimiento asociativo. Han ido pasando los años y las circunstancias y cada vez me he sentido más

medida de lo posible y para no eludir este apasionante reto.

Vengo de una cultura laboral y asociativa que me ha enseñado a trabajar en equipo. Tenemos una Junta Directiva, unos profesionales, unos asociados y unos familiares que se merecen todo nuestro esfuerzo y porque aquí en To-

«Debemos felicitarnos por formar parte de una entidad cuyo talante no es fácil encontrarlo en otros ámbitos y en otras organizaciones»

revulsivo para la organización—, son importantes los temas que definen nuestra misión. Lo debatido en este sentido ha sido muy interesante y plantea alternativas que van a enriquecernos cualitativamente de forma muy clara. Pero hay que seguir avanzando.

Quisiera insistir en que Toledo ha vuelto a demostrar una gran capacidad de entendimiento y ha servido para marcar líneas de referencia que van a ser de enorme utilidad para enfocar trabajo y estrategias en los próximos años. Todo esto se ha logrado gracias al esfuerzo de muchas voluntades y por ello creo que debemos felicitarnos por formar parte de una entidad cuyo talante no es fácil encontrarlo en otros ámbitos y en otras organizaciones.

Finalmente, cuando acabe su mandato al frente de FEAPS, ¿con qué sentiría compensados los esfuerzos que a nivel personal se avecinan?

Lograr que seamos un referente todavía más sólido en el tercer sector y, evidentemente, conseguir que las líneas que se han marcado en Toledo se hagan realidad. Si se consiguiera eso, se enriquecería de forma incuestionable todo el movimiento asociativo y, muy especialmente, a nuestro objetivo esencial que no es otro que la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Desde el punto de vista personal con pasar lo más desapercibido posible. Lo que significaría que realmente se ha hecho un trabajo en equipo; un trabajo de y por todos.

2010

‘Toledo 10’ marca el inicio de una nueva etapa para FEAPS

Culminando un proceso de trabajo, reflexión, participación, debate y aportaciones de 7.500 personas procedentes de 428 entidades de todo el Estado iniciado en 2009, se celebró en la capital del Tajo, del 26 al 28 de febrero, el Congreso ‘Toledo 10’. Más de 400 delegados votaron las propuestas finales surgidas de las diferentes ponencias. El Congreso se cerró con elementos de cambio tan importantes como una nueva formulación de la Misión de FEAPS, el cambio de denominación de la organización, la orientación del trabajo hacia la planificación centrada en la persona y la familia, el impulso al voluntariado y el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual. En el curso de ‘Toledo 10’ se produjo también el relevo oficial en la presidencia de FEAPS: Juan Cid recogió el testigo de Pedro Serrano.

En el auditorio del Hotel Beatriz de Toledo —el mismo lugar en donde se había celebrado el Congreso de FEAPS en 1996—, acogió el acto final de ‘Toledo 10’. Un acto final que culminaba un largo proceso de participación en el que se involucraron 7.500 personas del movimiento asociativo.

Durante un año, personas con discapacidad intelectual, familias, dirigentes, profesionales y personas voluntarias de entidades de toda España tuvieron la oportunidad de reflexionar, debatir y realizar aportaciones en relación al futuro de FEAPS, sobre la

base de seis ponencias centradas en otros tantos ejes temáticos.

En estas ponencias —que fueron realizadas por equipos de personas de todos los colectivos y de diversas entidades—, se realizaban propuestas que orientaban el futuro en relación con la misión de FEAPS, las personas con discapacidad y las familias, su poder y su capacidad de participar en las entidades, el modelo organizativo, el asociacionismo, las relaciones de FEAPS con su entorno, y otros muchos aspectos fundamentales para el futuro.



Por lo que nos une



Más de 10.000 aportaciones

Los participantes en este proceso realizaron más de 10.000 aportaciones relacionadas con los ejes de las ponencias.

Todas sus aportaciones fueron recogidas en un único documento. A su vez, entre los participantes, todas las federaciones eligieron 480 delegados que han sido los encargados de acudir al acto final en donde se han realizado los últimos debates y se han votado las propuestas definitivas.

En el acto inaugural del Congreso participaron el presidente de FEAPS Castilla La Mancha, Luis Perales; el presidente de ONCE y de la Fundación ONCE, Miguel Carballada; el hasta entonces presidente de FEAPS, Pedro Serrano; el secretario general de Política Social del Ministerio de Sanidad y Política Social, Francisco Moza; y el presidente de Castilla La Mancha, José M^a Barreda.

Ante un auditorio de 600 personas, Luis Perales, mostró su agradecimiento a todos los que han hecho posible el Congreso. También recordó que en el año 1996 fue necesario un proceso de reflexión de todas las partes implicadas, algo que vuelve a ser necesario 13 años después. «El lema de este Congreso es: *Por lo que nos une* y lo que nos une es, afirmó, aquello por lo que tenemos que trabajar: personas con diferentes capacidades que necesitan de apoyos a lo largo de su vida».

Por su parte Miguel Carballada destacó el trabajo de FEAPS como una impagable contribución para hacer más fuertes a las personas con discapacidad: «Cada vez que FEAPS ha dado un paso, impulsaba a todas las personas con discapacidad. Os pido —continuó Carballada—, que sigáis siendo ambiciosos. Necesitamos una FEAPS eficaz».

Acuerdos finales

«La Misión del Movimiento FEAPS es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y necesaria.»





Además el Movimiento FEAPS:

- Apuesta por la ciudadanía plena de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, lo que implica la defensa de derechos, el fomento de la inclusión social y de la autodeterminación individual.
- Quiere fomentar en cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo su proceso de empoderamiento, esto es, su creencia en sus capacidades para lograr metas, su percepción de control sobre su vida y de influencia en los resultados y en el entorno, su capacidad para movilizar sus recursos y su voluntad para comprender, participar y regular su entorno.
- Quiere reforzar sus sistemas de apoyo a las familias.
- Apuesta porque las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo influyan más en la toma de decisiones de las organizaciones.
- Se compromete a que todas las entidades tengan unos criterios mínimos de pertenencia, que vinculados con la ética y la calidad FEAPS.
- Trabaja para mejorar las condiciones laborales de sus profesionales.
- Desarrollará en profundidad su Modelo de Voluntariado.
- Ha decidido ser un Movimiento Asociativo abierto a la ciudadanía.
- Sitúa en los socios de las organizaciones el poder político y la representación y trabajará para clarificar los roles y ámbitos de participación y poder de todos los grupos de interés.
- Va a incorporar criterios y condiciones para una gestión de servicios de calidad de acuerdo con los modelos FEAPS, con independencia de la fórmula jurídica.
- Aspira a un Modelo Social basado en su proyecto ideológico.

Se va a reforzar para:

- Incidir en la política social y reivindicar una Ley Estatal del Tercer Sector.
- Lograr que los resultados personales formen parte de los parámetros de evaluación de las administraciones públicas.

- Potenciar su acción política ante las administraciones del estado, definir su espacio respecto al sector mercantil y también con las organizaciones del Tercer Sector desde una relación solidaria y de cooperación.
- Gestionar su imagen.
- La esencia de su identidad no cambia, pero ha decidido iniciar un proceso para cambiar su nombre.
- Apuesta por organizaciones flexibles que compartan su identidad y sus valores.
- En sus tres niveles, Confederación, Federaciones y Asociaciones, se reorganiza en torno al proyecto común que emerge de 'Toledo 10'.
- Apuesta por el desarrollo de las redes, como parte de su estructura.

2010

Adelante el IV Plan Estratégico

El 13 de noviembre de 2010 FEAPS celebró una Asamblea Extraordinaria para aprobar su IV Plan Estratégico, que comprende el período 2011-2014. Este Plan surge del Congreso Toledo 10, que durante un año entero ha congregado la reflexión conjunta y la participación de todo el Movimiento Asociativo FEAPS. El IV Plan recogía cuatro grandes áreas de actuación y 15 proyectos estratégicos (que más tarde se refundirían en los 10 actuales).

El IV Plan Estratégico (2011-2014) tiene algo especial, recordó el Presidente Juan Cid. Es el primer Plan que traduce las resoluciones del Congreso de FEAPS 'Toledo 10' en acción y el primero que se orienta a cumplir la nueva Misión del Movimiento Asociativo FEAPS: «Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria».

Ejes y proyectos

Los grandes ejes estratégicos orientadores del Plan son cuatro: el proyecto común, la calidad de vida, el desarrollo organizativo y la incidencia política y social. Estos ejes contarán con otros dos transversales que son la comunicación y el aprendizaje. Cada uno de estos ejes contemplan líneas estratégicas, objetivos y un conjunto de resultados esperados. El IV Plan Estratégico cuenta, como novedad, para dar la mano a la planificación operativa, con una serie de proyectos estratégicos (quince

inicialmente que fueron refundidos en los 10 definitivos) de 15 proyectos estratégicos.

Como se apuntó en su presentación, el IV Plan hace especial énfasis en los derechos; en la participación y empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo; en el cambio de las entidades y servicios para lograr su máxima orientación a los proyectos de vida de cada una de las personas, a su autodefinición y a la inclusión; en la renovación asociativa; en desarrollar la eficacia e eficiencia de nuestra red desde una visión de proyecto compartido; y en el incremento sensible de nuestra incidencia política y social.

2010

Curso de Evaluadores de la Calidad de Vida

Durante cuatro meses 11 personas con discapacidad intelectual se formaron en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid para ser evaluadores externos de Calidad de Vida. De este modo, podrán medir el nivel de satisfacción que otras personas como ellas tienen en relación con los apoyos y servicios que les prestan en sus asociaciones y centros de referencia. El 25 de junio de 2010 se celebró la clausura de este curso organizado por FEAPS y la Fundación Universia con la colaboración de la UAM. Allí estuvieron los responsables de las citadas entidades y la Decana de la Facultad, que presidió la entrega de diplomas a los alumnos.

El 16 de noviembre de 2009, FEAPS y la Fundación Universia firmaron un convenio de colaboración que contemplaba, entre otras iniciativas, la promoción de «un entorno formativo abierto para las personas con discapacidad intelectual en el que se garantice la igualdad de oportunidades y la no discriminación, e impulsar el desarrollo de acciones formativas y de proyectos a través de los que se facilite la inserción de las personas con discapacidad intelectual en la vida social, económica, laboral, educativa y cultural del país».

Fruto de este convenio y con la colaboración de la UAM se impulsó el Programa de Formación Homologada de Evaluadores de la Calidad de Vida, que ha permitido capacitar a 11 alumnos con discapacidad intelectual en competencias de evaluación de satisfacción de otras personas como ellas con los servicios que les prestan las asociaciones y centros.

Este programa formativo pretende capacitar a personas con discapacidad para que sean ellas mismas quienes asuman y reivindiquen sus exigencias respecto a los

servicios que se les prestan, algo que en muchas ocasiones resulta más sencillo contarle a otras personas como ellas, que viven en primera persona situaciones similares en su día a día.

A lo largo de cuatro meses los alumnos recibieron formación sobre cómo enfrentarse a las entrevistas con otras personas con discapacidad intelectual y sobre los criterios de valoración de su nivel de satisfacción con los servicios y apoyos que reciben. Para ello, además de clases teóricas en la Universidad Autónoma, han realizado prácticas reales de evaluación en las asociaciones miembro de FEAPS Madrid de las que proceden (Fundación Gil Gayarre, Fundación ADEMO y Fundación APROCOR).

2010

Gracias, Paulino

«Gracias, Paulino», en esas dos palabras se concreta el sentir unánime en el acto, cargado de afecto, en el que el mundo FEAPS expresó su agradecimiento a Paulino Azúa, director de la Confederación a lo largo de casi 45 años, con motivo de su jubilación el 1 de octubre de 2010.

El escenario del Palacete de los Duques de Pastrana de Madrid acogió la actuación del Psicoballet, la música de Mozart, la poesía de Rudyard Kipling, las palabras del presidente de FEAPS, Juan Cid, un sentido audiovisual protagonizado por personas relacionadas con el ámbito de la discapacidad y hasta un *Aurresku*, danza a través de la que se honra a los grandes en la tierra de origen de agasajado.

La emoción fue el denominador común de una tarde que cerró el propio Paulino: «Me siento un privilegiado por el hecho de que el destino me acercase a FEAPS y al colectivo de las personas con discapacidad intelectual».

Recordó el homenajeado el año 1967, en el que comenzó su trayectoria, y cómo desde entonces estuvo acompañado de nueve presidentes y más de 200 directivos, a los que agradeció «el apoyo y comprensión que siempre me han brindando. A todos ellos, y a los compañeros y amigos de General Perón, les tengo que agradecer muchas cosas, pero sobre todo la jerarquía de valores que espero no abandonar».

Destacó Paulino tres aspectos en su intervención: que siempre deben primar las personas sobre las organizaciones; que los objetivos se alcanzan trabajando en coordinación con otras entidades y redes, «porque queremos ser agentes de cambio social», y que debemos estar orgullosos de trabajar en el Tercer Sector, «pues estamos generando el reconocimiento social de las personas con discapacidad intelectual».



ENTREVISTA A PAULINO AZÚA, EX-DIRECTOR DE FEAPS

«Trabajar en el mundo de la discapacidad me ha permitido ver la sociedad, el mundo, de otra manera»

Comencemos por el final. En 1967 se incorpora a FEAPS y en 2010 se jubila ¿Cuál sería el balance de todos esos años de labor en FEAPS?

Yo soy el menos indicado para hacer balances. Lo tienen que hacer los demás. Yo puedo hablar de lo que ha supuesto para mí trabajar en el mundo de la discapacidad. Hacerlo me ha permitido ver la sociedad de otra manera y tener gente a mi lado y estar al lado de otra gente que me han enriquecido como persona. Todo eso seguramente no hubiera pasado si hubiera estado trabajando en otros campos.

A bote pronto, ¿qué ha cambiado de entonces a hoy en relación con la discapacidad intelectual?

A bote pronto; todo. En el año 1967 la discapacidad intelectual no existía. No había una masa social reconocida como tal. Como es bien sabido, las personas con discapacidad intelectual o estaban en los psiquiátricos o escondidos en sus casas. No existían. Eran absolutamente invisibles y en muchos casos causa de vergüenza en la propia familia. Por tanto hay que destacar que, en todos estos, años se ha ganado el reconocimiento social y se han llevado a cabo avances legislativos importantes. También ha habido una consideración fundamental en relación con las posibilidades de empleo y de ocupación, de educación, etc. A esto hay que añadir que, en los últimos años, se está situando el mundo de la discapacidad

«En el ámbito de la discapacidad intelectual lo que hace unos años nos parecía imposible, hoy ya está sobrepasado por los hechos»

en general, y la discapacidad intelectual en concreto bajo una óptica radicalmente distinta, que es la derivada de la Convención de las Naciones Unidas y como consecuencia, la defensa de los derechos, la autodeterminación, la autonomía de vida, la accesibilidad en todos los niveles... El cambio es como del día a la noche. Recuerdo que cuando empecé a trabajar había personas que me decían, pero tú con los subnormales, ¿qué haces?. Ni sabían lo que eran éstas personas, ni mucho menos qué se podía hacer en este ámbito. En estos cambios las familias han tenido un papel determinante, y lo siguen teniendo.

Ha señalado la función de FEAPS como agente de cambio social. ¿Decir eso es aludir a qué?

Al pasado y al futuro. Al pasado en la medida en que se ha sido capaz de poner a la gente con discapacidad en el ámbito de lo común, de la sociedad. Ese es un cambio social substancial. Pero para ser coherentes con lo que decimos, ese cambio social requiere otro paso mucho más importante que, desde mi punto de vista, se relaciona con la solidaridad en sentido amplio. No nos pueden dejar indiferentes otros problemas sociales si queremos que la discapacidad intelectual no deje indiferentes a los demás. Por tanto, el romper diques en ese sentido, el trabajar conjuntamente con organizaciones del Tercer Sector me parece esencial si pretendemos una sociedad más justa. No podemos estar mirando el mundo exclusivamente a través de la discapacidad intelectual.



Eso puede ser comprensible en muchas familias, pero las organizaciones tienen que superar barreras en esta dirección.

¿Cuál ha sido y es el papel de las familias en el movimiento asociativo?

En el pasado, años 60 y 70, han tenido un papel esencial y protagonista porque lo que no hicieran las familias no lo iba a llevar a cabo nadie. Su papel ha sido determinante. Después hemos asistido a una necesaria profesionalización del sector con la incorporación de nuevos agentes en la tarea de impartir servicios y eso ha colocado a las familias en una situación de menor protagonismo, pero siempre las familias como elemento legitimador. La fortaleza de las organizaciones está en que detrás están las familias. El reto estriba en que esa legitimación sea una legitimación activa. Que no quede exclusivamente en el enunciado de un texto o de un papel. Si las familias legitiman tienen que tener un grado de implicación y participación mayor. Implicación supone una postura más activa por parte de las familias, pero a su vez la participación tiene que venir dada por unas estructuras en las organizaciones más abiertas que la propicien y fomenten.

¿Y el de los profesionales y técnicos?

Me parecen absolutamente esenciales. Los servicios tienen que implantarse y producirse desde una perspectiva profesional. En general creo que FEAPS cuenta con un elenco de profesionales de primer orden y muchos de los cambios producidos en nuestro movimiento asociativo han sido posibles gracias a sus conocimientos y a través de su experiencia.

¿Y el de las personas con discapacidad intelectual y su empoderamiento?

Creo que ha sido un paso trascendente aunque el «palabro» no tenga una buena traducción al castellano. Recuerdo que hace años en los congre-

«La fortaleza de las organizaciones está en que detrás están las familias»

sos cuando aparecía una persona con discapacidad intelectual hablando en público había éxito seguro. Lo que resultaba ser un contrasentido, porque si muchos asistentes iban a un congreso a escuchar a una persona con discapacidad intelectual quería decir que en sus respectivos ámbitos de trabajo no los escuchaban y por eso les resultaba novedoso. Personalmente, debe reconocer que en este asunto he sido escéptico durante mucho tiempo. Pero la realidad ha venido a demostrar que las personas con discapacidad intelectual, con más o menos apoyos, tienen derecho a ser protagonistas de su propia existencia, a que, como ellos mismos lo están diciendo hasta la saciedad, nadie decida por ellos cuando tienen capacidad de decidir.

¿Asignaturas pendientes en el ámbito de la discapacidad intelectual?

Depende de los ámbitos. Somos víctimas, entre comillas, de la situación administrativa y política de España. Ser una persona con discapacidad intelectual en una Comunidad Autónoma puede resultar mucho mejor o mucho peor que serlo en otra. Se ha roto, como en tantas otras cosas, una cierta equidad. Eso es algo que no debería de pasar. Habría que plantear también hasta qué punto las grandes estructuras de servicios tienen hoy sentido. Si lo que se pretende es incorporar a la gente con discapacidad al común de la sociedad y a la vida cotidiana, hay que buscar fórmulas, que ya se están

produciendo, pero que es necesario que proliferen. Ha sido el modelo a seguir hasta ahora, pero hay que revisarlo porque, en muchos casos, no responde a las necesidades de las personas.

¿Cómo ve la Confederación del próximo futuro?

Siempre he dicho que las organizaciones le piden a la Confederación que lidere, pero que no empuje. Pero creo que la Confederación tiene que hacer las dos cosas, liderar y empujar. Porque la Confederación, y no estoy hablando sólo de General Perón sino de los que conforman el conjunto de profesionales, familias y personas con discapacidad, está muy armada intelectualmente. Pero todo ese movimiento provoca la necesidad de cambios y los cambios generan resistencia. En esa dialéctica nos estamos moviendo y nos seguiremos moviendo durante mucho tiempo porque eso es consubstancial a las organizaciones, y más a las organizaciones grandes como la nuestra en la que, por otra parte, no rige un principio jerárquico. FEAPS está propiciando cambios culturales importantes en el ámbito de la discapacidad intelectual, y esos procesos son lentos, a veces demasiado, en su desarrollo.

Un mensaje ante el 50 Aniversario...

No me considero legitimado para dar mensajes, porque eso deben hacerlo, y creo que lo hacen, quienes lideran las organizaciones. Hecha esta aclaración, creo que hay dos objetivos que me parecen interesantes: Por una parte, mantener la ilusión, un cierto grado de utopía, como la que demostraron quien hace 50 años dieron un paso al frente. Por otra, quiero recordar una frase que escuché a un experto en una conferencia internacional: «Lo único que no debemos cambiar, es nuestra voluntad de cambio». Si queremos cambiar una realidad que no nos gusta, si queremos que nuestras organizaciones mejoren, debemos estar abiertos a cambios permanentes.

El 1 de octubre de 2010 Enrique Galván asumió la dirección de FEAPS, tras la jubilación en la misma fecha de Paulino Azúa. Psicólogo y experto en educación especial, su compromiso con el sector de la discapacidad intelectual, un mundo en el que había desembarcado a través del voluntariado, venía de largo. Cuando se hace cargo de la dirección de FEAPS gravita sobre todo y todos una crisis económica lacerante que convive, en el seno del movimiento asociativo, con el cumplimiento de lo dispuesto en el Congreso Toledo 10.

La crisis y las oportunidades que también se producen en la vorágine de un contexto económicamente tan adverso, son el tema del artículo de Enrique Galván *Luchando contra viento y marea, por un mundo más justo y solidario*, publicado en su día en *Voces*.



Luchando, ‘contra viento y marea’, por un mundo más justo y solidario

Presiento...

Presiento que tras la noche vendrá la noche más larga... canción de Aute que forma parte de un anhelo de libertad. Vivir y convivir de otra forma, conjurar los fantasmas del miedo y del dolor, con un marcado acento de pesimismo, pero encadenándose casi automáticamente, a la canción de Jarcha *Libertad sin ira*, llena de vitalidad fuerza y lucha. Ambas son dos caras de la misma moneda, que con otras tantas canciones de la transición, configuran mensajes que retomamos de nuestra historia.

En FEAPS contamos con editoriales memorables de *Voces* que al bucear en sus primeros números rezuman reivindicación lucha y dignidad. Cómo muestra un botón: «La gente tiene que decidir cuánto, cómo y en qué condiciones está dispuesta a esperar; las trescientas mil familias con hijos subnormales no pueden esperar más tiempo» (*Voces*, 1976).

En el mismo año en la Asamblea de FEAPS Federico Carlos Sáinz de Robles presentó una ponencia titulada *Significación política de nuestras Asociaciones* donde define: «Las Asociaciones no son ni deben ser un grupo de padres que acuden al poder público pidiendo auxilio, sino un grupo que exige llevar a cabo en cualquier programa político un sistema completo de protección y atención al subnormal, fiscalizando su cumplimiento y evaluando críticamente los resultados».

Hoy es el día en que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias ven amenazadas, como nunca desde el inicio de la democracia, sus oportunidades y apoyos para lograr una vida de calidad.

Recogemos el palpito vivo, lleno de preocupación y sufrimiento en el que se encuentran muchas personas de nuestro movimiento asociativo. Ámbitos tan relevantes como el *Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia*, con un borrador de reforma extraordinariamente negativo. O el apoyo al empleo de las personas con discapacidad, especialmente para aquellos con mayores dificultades de inserción.

Nuestra presión al Gobierno y a los grupos parlamentarios no consigue convencer de la necesidad de mantener medidas que son menos costosas que aumentar la lista del paro y la pérdida de actividad económica. Los recortes en salud, educación, la deuda brutal de las comunidades autónomas, el impago de nóminas a más de 3.500 profesionales en toda España, que nos ha llevado a pedir amparo al Defensor del Pueblo. O las rutas escolares y el comedor de colegios que en algunos lugares no se pueden abonar.

El contexto y la sociedad en su conjunto sufren, lo sabemos. Austeridad y eficiencia son una tarea de todos. Pero luchar por lo nuestro es hacerlo por lo social. Como dice nuestra misión: «por un mundo más justo y solidario».

Si nosotros caemos significa que *vendrá la noche más larga*. En nuestra opinión son dos los debates que están encima de la mesa: el primero, el de los recursos con los que se cuenta; y el segundo, el modelo por el que se apuesta.

Como sociedad ¿nos vamos a replegar al neo asistencialismo; a los nuevos centros de segregación por muy pulidos y brillantes que estén los pasillos de instituciones alejadas de la comunidad? ¿Vamos a financiar a base de pensión no contributiva y copago excesivo los servicios

Hoy es el día en que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias ven amenazadas, como nunca desde el inicio de la democracia, sus oportunidades y apoyos para lograr una vida de calidad.

sociales a costa del derecho a vivir en la comunidad? ¿Se va a caer de la ley el principio de solidaridad? ¿Permitiremos sin decir nada que gran parte de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo formen parte del mundo de la exclusión y la pobreza? ¿Permitiremos que la voz, recién nacida, de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que debe reivindicar y luchar por sus propios derechos, tanto tiempo vulnerados, entre de nuevo en otra larga noche de silencio?

Para redactar la misión de FEAPS se utilizó en gran medida la idea de puente hacia la comunidad, y en todas las guerras los puentes son lugares estratégicos donde se libran muchas batallas. ¿Quieren volar el puente que nos lleva a la inclusión? ¿Lo vamos a defender?

Autocrítica

Pero hagamos también un poco de autocrítica en relación a cómo estamos actuando. Nuestra gran dependencia con las Administraciones a veces nos paraliza. Cedemos excesivamente en los plazos y compromisos que ofrecemos a las Administraciones y que luego incumplen. Tal vez no somos todo lo solidarios y activos que debíamos ser entre personas, causas a defender, e incluso entre nuestras propias entidades, Federaciones y Confederación. Un excesivo ‘tactismo’ nos puede perjudicar mucho más de lo que pensamos.

Por todo ello, amiga, amigo elige tú canción. ¿Preferes el lamento de Aute? Y *presientes que con el alba la noche será más larga...* ciertamente es bello e íntimo, pero es para escuchar casi en soledad. ¿O te apuntas en este caso a la propuesta de Jarcha? Invita más a estar juntos, unidos y salir a la calle. Sabemos lo que hicieron nuestros mayores, muchos son compañeros actuales de viaje. Hoy me toca, te toca nos toca por la dignidad, por los derechos y por la inclusión.

Enrique Galván
Director de FEAPS

DINCAT. Discapacidad Intelectual Catalunya

[Como precedente de DINCAT, en marzo de 1973 y por iniciativa de varias asociaciones catalanas se constituyó la Federación Catalana Pro-Persones amb Disminució Psíquica, APPS]

DINCAT se crea en 2010 con la voluntad de sumar esfuerzos de tres organizaciones (APPS-Federación Catalana Pro Personas con Discapacidad Intelectual, APPS-Asociación Empresarial de Economía Social y Coordinadora de Tallers para Persones amb Discapacitat Psíquica de Catalunya) con un largo recorrido de casi 40 años de trabajo a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

dincat 
Discapacitat intel·lectual Catalunya
Membre de FEAPS

Prácticamente la mayoría de las entidades fueron constituidas desde la sociedad civil, es decir, por las mismas familias de las personas con discapacidad intelectual que se organizaron, a través de asociaciones o cooperativas, para buscar soluciones conjuntamente a las necesidades de sus familiares con el objetivo de mejorar la calidad de vida del colectivo.

El primer presidente de Dincat fue Josep Gomis, que ocupó el cargo hasta noviembre del 2011, cuando fue elegida la nueva junta directiva encabezada por Rosa Cadenas, la actual presidenta de la entidad.

Hoy

Dincat agrupa a cerca de 300 entidades sociales del ámbito de la discapacidad intelectual y del desarrollo que ofrecen más de 900 servicios de atención y apoyo al colectivo y a sus familiares en todo Catalunya.

De estas 300 entidades, un 25% trabajan en el ámbito de centros residenciales y viviendas tuteladas, un 25% en ocio, un 21% en atención diurna, un 15% en laboral, un 6% en educación y atención precoz, un 4% en familias, un 2% en tutela y un 2% en otros ámbitos.

Actualmente, Dincat representa y defiende los derechos de más de 30.000 personas. 7 de cada 10

personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Catalunya son atendidas y reciben apoyos que necesitan a través de nuestras entidades asociadas.

FEAPS 50 Aniversario

Ya han pasado 50 años desde que las familias de las personas con discapacidad intelectual vieron muy claro que si querían mejorar el futuro de sus hijos únicamente les quedaba un camino: implicarse, auto-organizarse y ser ellas mismas las impulsoras de un cambio social a favor de los derechos y la mejora de calidad de vida del colectivo.

Ya han pasado 50 años desde que los familiares adquirieron el compromiso de lucha por los derechos de sus hijos, de demostrar que las personas con capacidades diferentes tienen su lugar en la sociedad y de impulsar el cambio de mirada hacia la diferencia a partir del respeto, la dignidad, el reconocimiento y la autodeterminación.

Ya han pasado 50 años de un camino con muchas dificultades, de un trabajo incansable, de mucho esfuerzo, compromiso y tenacidad para construir una sociedad más inclusiva, justa e igualitaria.

Ya han pasado 50 años, pero por delante nos quedan muchos más porque la actual situación socioeconómica nos obliga de nuevo a mantener este mismo espíritu que nos ha guiado en décadas y que tantos progresos ha comportado para el colectivo. Mis más sinceras felicitaciones a FEAPS, que ha liderado el movimiento organizativo y que ha sabido acompañar a las familias desde todos los puntos de la geografía española. Mi deseo es que todos juntos podamos continuar trabajando para las personas que, con voz propia, nos reclaman que continuemos apoyándolos para que ellos mismos reivindicquen el rol que como ciudadanos activos deben tener en esta sociedad.



Rosa Cadenas
Presidenta
de DINCAT

2011

Año Europeo del Voluntariado

La Comisión Europea inauguraba oficialmente el 17 de enero de 2011 el Año Europeo del Voluntariado, en sesión en la que se explicó que la designación tenía como objetivos favorecer el voluntariado en Europa, afianzar su valor como promotor de la participación ciudadana, eliminar barreras para su realización, y sensibilizar a la sociedad sobre su contribución social. Con motivo de la convocatoria FEAPS reconoció la importante contribución social de las personas voluntarias de nuestro movimiento asociativo, «que mejoran la calidad de vida de miles de personas con discapacidad, ampliando su abanico de relaciones, experiencias y vivencias en el entorno comunitario».



Desde la evidencia de que éste ámbito, íntimamente emparentado con la solidaridad y el compromiso, es uno de los ejes que gravitan, o deberían gravitar, sobre buena parte de la actividad humana, el mundo de la discapacidad intelectual encuentra en el voluntariado un importante pilar.

La voluntad expresada por la UE era la de dar herramientas a aquellas organizaciones que lo promueven, profundizar en la calidad y promover nuevas formas de voluntariado y, en definitiva, sensibilizar sobre el valor que tiene el voluntariado como expresión de participación social.

Estos fines y el camino para alcanzarlos entroncan absolutamente con la filosofía, teórica y práctica de FEAPS, ya que el voluntariado constituye, junto con las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales, uno de los cuatro soportes básicos sobre los que se articula el movimiento asociativo.

Las iniciativas voluntarias adecuadamente organizadas constituyen una energía solidaria que contribuye de manera destacada a poner en práctica la Misión de FEAPS por lo que las personas voluntarias ni son, ni deben de ser contempladas como un elemento meramente complementario de la acción de las organizaciones, sino como instrumentos activos para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.



2011

Una Red de expertos jurídicos al servicio del Movimiento Asociativo

La Red de Juristas de FEAPS constituida en 2011 es una estructura del Movimiento Asociativo que cuenta con profesionales de todo el estado especializados en asuntos jurídicos. Todos ellos son expertos en cuestiones relacionadas con la promoción y la defensa de los derechos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

En la hora de su puesta en marcha, sus responsables afirmaban que la Red pretende defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y combatir su abuso, estableciendo cauces de conocimiento y pautas comunes de actuación ante situaciones de posible vulneración de los mismos.

La Red de Juristas de FEAPS, de ámbito estatal, está formada por una serie de profesionales especializados de las Federaciones autonómicas y territoriales miembro de FEAPS. Estos expertos atesoran un alto grado de conocimiento de todas aquellas cuestiones jurídicas y generales que afectan a la promoción y a la defensa de los derechos. Su coordinador es el abogado Torcuato Recover, profesional de larga trayectoria vinculado a FEAPS.

Como explicaba el propio Recover: «La red estará abierta a la colaboración con otras entidades o instituciones con las que exista coincidencia, en fines o en actividades, estableciendo líneas prioritarias de colaboración con organizaciones del sector de la discapacidad, la Administración, las organizaciones profesionales y universitarias, u otras que puedan incidir en la finalidad de la misma, así como con organizaciones propias del contexto del Movimiento Asociativo FEAPS o ligadas a ella».

Desde su nacimiento la Red sigue trabajando en la realización de argumentos jurídicos que avalan los posicionamientos de FEAPS.

Integrantes

Los profesionales que formaban parte de la Red cuando se constituyó eran:

-
- Torcuato Recover Balboa. *Coordinación*
 - Raúl Navarro Membrilla. *Andalucía*
 - Lourdes Martín Dolz. *Valencia*
 - Miguel Angel Gómez Lacalle. *Madrid*
 - José Luis Martínez. *Asturias*
 - Rafael Armesto. *País Vasco*
 - Raquel Asensio Calvo. *La Rioja*
 - Carlos López Marín. *Aragón*
 - Andrés Orofino Ramírez. *Cataluña*
 - Luis Antonio Perales. *Castilla La Mancha*
 - Jesús Lozano Blanco. *Castilla y León*
 - Sonia Castro. *Baleares*
 - Jonás Agudo. *Extremadura*
 - Rafael Piñana. *Murcia*
 - Ignacio Rivero. *Cantabria*
 - M^a Antonia Alonso. *Navarra*
-

2011

Puesta en marcha de los Equipos Guía de los Proyectos del Plan Estratégico de FEAPS

El 31 de marzo de 2011 tuvo lugar en Madrid la reunión de puesta en marcha y evaluación inicial de los 10 proyectos que desarrollan el IV Plan Estratégico de FEAPS 2011-2014 que abordan: **Identidad Cultural y Ética, Ciudadanía, Familias, Transformación para la Calidad de Vida, Renovación y Dinamización Asociativa, Política de Personas, Implantación del Modelo Organizativo, Incidencia Política y Social, Comunicación e imagen, y Formación y conocimiento.**

Con el objetivo de orientar, hacer seguimiento y evaluar la actuación estratégica de FEAPS durante los próximos cuatro años, los equipos están formados por representantes de todo nuestro movimiento asociativo: personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, familiares, miembros de la Junta Directiva de la Confederación, miembros del Equipo de Gerentes, y miembros del Equipo Técnico de la Confederación, estos últimos como coordinadores de los diferentes proyectos.

A través de ellos, como ya se hiciera en el Congreso de Toledo, FEAPS ha implicado a todos sus colectivos en el desarrollo del IV Plan Estratégico.



Posteriormente los Proyectos fueron presentados en Asamblea General el 28 de mayo en Madrid, acto que contó con la presencia de Juan Cid, Presidente de FEAPS, Isabel Martínez Lozano, Secretaria General de Política Social y Consumo y Lourdes León, persona con discapacidad intelectual y miembro del Proyecto de Derechos de la Organización.

2011

Baleares acoge el 5º Encuentro de Buenas Prácticas FEAPS: 10 años Comprometidos con la Excelencia

Del 13 al 15 de abril de 2011 y bajo el lema «10 años Comprometidos con la Excelencia» se celebró en Alcudia, Mallorca, el 5º Encuentro de Buenas Prácticas de FEAPS. A través del programa desarrollado se constató que hay un elevado número de buenas prácticas en las que la persona con discapacidad intelectual es la clara protagonista y participante activa, incluso desde el propio diseño de la experiencia.

Previamente a la cita de Baleares, tuvo lugar en Santander, en noviembre de 2002, el primer Encuentro de Buenas Prácticas FEAPS bajo el título *De la conciencia a la evidencia*. En Valencia, dos años más tarde, se celebraba el segundo con el título *Caminando hacia la excelencia*.

En noviembre de 2006 se celebró en Bilbao el tercer Encuentro bajo el lema *Compartiendo Modelo* y en noviembre de 2008 se había celebrado en Las Palmas de Gran Canaria el cuarto bajo el lema *Cada persona un compromiso*.



Estos encuentros han puesto el punto final a cada edición bienal de presentación de Buenas Prácticas FEAPS. Cada edición cuenta con un libro que recoge las prácticas seleccionadas.

En esta quinta edición, constatando el papel protagonista de las propias personas con discapacidad en el diseño y desarrollo de las experiencias, entre otras se presentaron buenas prácticas centradas en los autogestores como evaluadores de la calidad de vida, como evaluadoras y defensores de sus derechos y como voluntarios.

Las Ediciones bienales de Buenas Prácticas FEAPS son consecuencia de la estrategia clave de FEAPS en relación con la calidad, promovida desde la aprobación del Plan de Calidad en 1997.

2011

Campaña #mivotocuenta para sensibilizar sobre el ejercicio del derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

El derecho a votar en las elecciones para todos los ciudadanos mayores de 18 años figura en la Constitución Española. Este derecho también se recoge en el artículo 29 de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

Sin embargo, en nuestro país aún hay mucha gente con discapacidad intelectual que no puede votar igual que el resto de los ciudadanos. Esto es porque muchas de estas personas no comprenden bien la información de los periódicos, la radio o la televisión. Ni tampoco las propuestas electorales de los políticos.

Por eso FEAPS organizó la campaña «Mi voto cuenta». Como explicaban sus responsables: «Queremos que todas las personas con discapacidad intelectual que pueden votar, tengan las mismas oportunidades que el resto de acceder a los programas electorales y sepan cómo hacerlo». A lo que los propios autogestores añadían: «Nosotros queremos que el resto de la sociedad sepa que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo también tenemos derecho a votar».

La campaña se difundió mediante el sitio web www.mivotocuenta.es en la que se daba información comprensible (en Lectura Fácil) sobre el derecho al voto y cómo votar en España. También se aportaban documentos para profesionales de apoyo que quisieran trabajar este derecho con las personas con discapacidad.



Además, en la página web se puso en marcha una sección llamada Elecciones 20-N, (en 2011 hubo elecciones el 20 de noviembre) en donde se publicaban los programas en lectura fácil de los principales partidos políticos.

Esa sección incluía también detalle de las visitas que hicieron cinco personas con discapacidad intelectual a esos partidos políticos, para reclamar el acceso a sus programas electorales.

Esas cinco personas eran formadores en derechos de FEAPS y visitaron a los responsables de la campaña electoral para llevarles una carta firmada por el presidente de la Confederación Juan Cid y por ellos como representantes de las personas con discapacidad intelectual.

2011

20 reivindicaciones de FEAPS ante las elecciones generales

Con motivo de las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 la Junta Directiva de la Confederación elaboró una serie de propuestas dirigidas a los Partidos Políticos.

Las 20 Medidas de FEAPS para las elecciones 20-N, recogían 110 propuestas o reivindicaciones sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual y otras 10 sobre política social.

Las primeras integraban aspectos como la plena ciudadanía, las medidas contra la discriminación de género, la atención a la infancia, la educación, la salud, el empleo, la atención a las familias, la cultura y el ocio, la accesibilidad cognitiva y la vida independiente.

Dentro de las medidas sobre política social se incluían la plena adaptación legislativa a la Convención de la ONU, la autonomía personal, los servicios sociales, la Ley del Tercer Sector, la Sostenibilidad del Tercer Sector, la coordinación de políticas y servicios, la interlocución con la Administración, el copago, la vida pública accesible y la fiscalidad.

La intención de FEAPS era que los partidos políticos tuvieran en cuenta el documento en el desarrollo de sus políticas, tanto si formaban parte del Gobierno como si estaban en la oposición.

La primera de las reivindicaciones sobre derechos hacía referencia a la plena ciudadanía y se instaba a: «Fomentar la plena ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, fomentando su participación, su pertenencia y el ejercicio de sus derechos mediante la autonomía personal y la inclusión en la comunidad. Se debe garantizar la igualdad de oportunidades en ámbitos como la sanidad, la educación, el empleo, etc.»

En cuanto a las reivindicaciones en el ámbito de la política social se reclamaba que: «Es necesario que las leyes españolas se adapten plenamente a lo que dice la Convención de la ONU sobre los Derechos de las personas con discapacidad, y se deben ofrecer apoyos para la conversión de los servicios en función de esas nuevas normas».

2012

En el Año de la Ciudadanía: 'Queremos ser un ciudadano más, tenemos derecho'

El Oratorio San Felipe Neri de Cádiz, el mismo lugar en el que hace 200 años se promulgó la Constitución de 1812, acogió el acto *Cádiz, Cuna de los Derechos*, con el que FEAPS cerró su Año de la Ciudadanía. Un año en el que personas con discapacidad intelectual de toda España reflexionaron y trabajaron conjuntamente la reivindicación del cumplimiento de sus derechos. Su exigencia es unánime: «Queremos ser un ciudadano más. Tenemos derecho».

Este trabajo, en el que han intervenido más de un millar de personas, se ha traducido en un *Manifiesto por la plena ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*, que representantes de estas personas han leído en esta sesión recogida en el calendario oficial del Bicentenario de la Constitución de Cádiz.

El acto, conducido por dos personas con discapacidad intelectual, Juan Ignacio López y Milagros Vegas, fue inaugurado por Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio

de Sanidad, Servicios Sociales Igualdad; la secretaria de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de la Junta de Andalucía, Josefa Rúa; la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez; y los presidentes de FEAPS y FEAPS Andalucía, Juan Cid y Juan Marruel Carrasco.

Tras el acto inaugural tomaron la palabra las personas con discapacidad intelectual que explicaron el largo proceso de trabajo que ha culminado en el *Manifiesto* por su plena ciudadanía. En un momento cargado de emoción y verdad leyeron el documento señalando que todos nosotros, cada ciudadano, poder público, organización y agente social, puede contribuir a una sociedad más justa que no excluya a las personas con discapacidad intelectual.

Posteriormente y en el marco de la audiencia que Su Majestad la Reina Sofía dio a la Junta directiva de FEAPS, Juan Ignacio López y Milagros Vegas le hicieron entrega del *Manifiesto por la plena ciudadanía* a la Reina que aceptó el ofrecimiento del presidente de la Confederación, Juan Cid, para presidir los actos conmemorativos del 50 Aniversario.



Manifiesto por la plena Ciudadanía

Reunidos los grupos de autogestores que representamos a las personas con discapacidad intelectual de toda España, QUEREMOS MANIFESTAR:

- Este año 2012, *La Pepa* cumple 200 años y además es el Año de la Ciudadanía de FEAPS.
- FEAPS es la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. Nos ayuda para que cada uno de nosotros pueda tener una vida mejor y estar incluido en la sociedad.
- Las personas con discapacidad luchamos porque necesitamos que nos consideren ciudadanos de pleno derecho.
- Queremos participar en la sociedad, en nuestra comunidad y en nuestros barrios.
- Sabemos muy bien que tenemos derechos y obligaciones.
- Nuestros derechos están reconocidos en la Constitución Española de 1978.
- Esta constitución es la misma para todos los españoles con y sin discapacidad.
- Los derechos también están recogidos en la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Esta convención dice que nuestros derechos deben cumplirse como los del resto de ciudadanos.
- Sin embargo, todos los días vivimos situaciones en las que mucha gente no respeta nuestros derechos. Esto nos impide ser ciudadanos y ciudadanas como los demás.

Por ejemplo:

- Otras personas deciden por nosotros sin tenernos en cuenta.
- Sentimos que no nos tratan con respeto y que nos discriminan.
- Muchos de nosotros estamos incapacitados. Por eso no nos dejan votar.
- Nos encontramos con barreras arquitectónicas que nos impiden movernos con libertad. También nos encontramos con carteles informativos que no entendemos.
- Durante años nos preparamos muy bien en Centros Ocupacionales. Pero luego no tenemos oportunidades de conseguir trabajo.
- Tampoco tenemos muchas oportunidades de aprender, porque no tenemos la ayuda que necesitamos en la educación.
- Muchos de nosotros no podemos tener una pareja y formar una familia.
- Otras personas nos niegan la sexualidad.
- Nos impiden participar en la comunidad como el resto de ciudadanos y ciudadanas.



2012

‘Con otra mirada’, exposición itinerante de FEAPS que repasa la historia de los derechos de las personas con discapacidad intelectual

«Las personas con discapacidad intelectual queremos acercarnos a la historia y evolución de nuestros derechos, para que juntos trabajemos para conseguirlos y

conquistar nuestra plena ciudadanía. Queremos que nos miréis a nosotros, no a la discapacidad», con estas palabras Alfredo, daba la bienvenida junto a otros cinco compañeros a la exposición itinerante *Con otra mirada* de FEAPS que se inauguró en Valladolid el 14 de junio de 2012 y que desde entonces ha recorrido buen número de ciudades del Estado.

Con otra mirada es el «vehículo elegido» para mostrar a la sociedad los grandes logros conseguidos, así como los retos que quedan por cumplir. Esta exposición itinerante comenzó en Valladolid y en su primer año visitó Oviedo, Zaragoza, Mérida, Cuenca, Murcia, Madrid, Cádiz y Valencia.

«El objetivo de la exposición es que el visitante salga con otra mirada, que cambie su percepción, su visión



Por todo ello, reivindicamos lo siguiente:

- Queremos un trato de igual a igual, de adulto, de ciudadano. Para esto, necesitamos el apoyo de los gobiernos y los medios de comunicación. Necesitamos que los medios den a la sociedad una imagen positiva e inclusiva de nosotros.
- Pedimos a jueces, abogados, médicos y fiscales que nos conozcan y que se informen. Tienen que conocernos bien antes de firmar nuestras sentencias de incapacitación. ¡Somos capaces de hacer muchas cosas y tomar decisiones!
- Necesitamos ciudades y pueblos accesibles para poder participar, entender la información, pasear por las calles y entrar en los sitios públicos. Pregúntanos cómo hacerlo. Queremos colaborar con vosotros para conseguirlo entre todos.
- La educación es un derecho de todos. Pedimos ayuda a los profesionales y las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS) para tener una educación de calidad para TODOS.
- Día a día nos formamos para trabajar. Exigimos que las empresas y administraciones cumplan con

la ley, y reserven empleo para las personas con discapacidad. Exigimos a los sindicatos que nos defiendan.

- Nos preparamos para ser independientes y vivir como cualquier persona. Podemos hacerlo. Sólo necesitamos apoyos para conseguirlo.
- Pedimos al movimiento FEAPS que aumente la creación de grupos de autogestores en todas las entidades. En los grupos de autogestores podremos prepararnos para formar parte activa de las Juntas Directivas de nuestras asociaciones. Así podremos participar en las decisiones.
- Exigimos a los responsables de asociaciones vecinales, culturales, deportivas y de ocio que cumplan las normas de acceso a sus instalaciones. Igual que nosotros cumplimos con todas las normas que nos exige la sociedad.
- Por último, solicitamos el compromiso firme de la Junta Directiva de FEAPS, de todas las entidades que forman parte del movimiento asociativo FEAPS, y de las Administraciones Públicas para que este manifiesto se transforme en acciones concretas.

sobre las personas con discapacidad intelectual, una realidad, que muchas veces ha estado oculta y permanece siendo muy desconocida por la sociedad en general», afirmó Elvira Cabezas, comisaria de la exposición.

Las personas con discapacidad intelectual, como relata la muestra, han ido ‘ganando terreno’ tanto en su vida privada como en la pública especialmente en las últimas décadas. Este progreso es fruto del esfuerzo continuo del movimiento asociativo para dotar a las personas con discapacidad intelectual de los apoyos que



requieran para conseguirlo (trabajar sus capacidades, contar con servicios acordes a sus necesidades...).

En el ámbito público, refleja también *Con otra mirada*, las personas con discapacidad intelectual cada día van dando pasos para ser ellos los protagonistas de su realidad. En las distintas ciudades por las que ha pasado los autogestores han sido auténticos anfitriones de «su exposición», sirviendo además de guías en las horas de visita y colaborando con los medios de comunicación a la hora de su difusión.

2012

FEAPS solicita la intervención de la Defensora del Pueblo ante la grave situación de los profesionales del sector

A través de su director Enrique Galván, en el verano de 2012 FEAPS presentó ante la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, un documento firmado por el presidente de la Confederación, Juan Cid, en el que solicitaba su amparo e intervención ante lo que considera una «alarmante situación» de una considerable parte de sus plantillas profesionales en diferentes Comunidades Autónomas. Estas plantillas sufrían recortes y retrasos en el cobro de las nóminas, algo que estaba afectando ya en aquel momento a más de 3.500 trabajadores y trabajadoras.

La actual situación económica «está haciendo mella en la acción social de nuestro país, y las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y las familias representadas por nuestra organización, no son una excepción», afirmaba el documento.

Compromiso del Estado

Tras señalar que «las organizaciones como FEAPS cumplimos una función social que nos ha trasladado el propio Estado y que supone una obligación para el mismo. Por tanto, es un compromiso adquirido por las Administraciones Públicas garantizar un sistema de apoyos y servicios adecuado a estas y otras personas en riesgo de exclusión social», lamenta:

«La mayoría de las 884 entidades miembro FEAPS se han visto afectadas por los importantes recortes económicos realizados por las Administraciones Públicas. A ello se suma además, que las Administraciones Autonómicas en muchos casos tampoco pagan el dinero que adeudan a las asociaciones, lo cual agrava más aún la situación y las entidades deben recurrir a líneas de crédito que posteriormente deben satisfacer pagando un elevado interés».

Según Juan Cid, hasta ahora estas entidades de FEAPS «han puesto gran empeño en que la grave situación no repercuta en los derechos fundamentales de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias»; y lo han hecho incluso «incrementando el esfuerzo personal que sus plantillas profesionales, sus dirigentes y las personas voluntarias que colaboran con las mismas realizan día a día».



El presidente de FEAPS invoca en su escrito al artículo 49 del título I de la Constitución Española, aquel que afirma que «los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos».

FEAPS considera que sin la labor de sus profesionales resulta imposible «garantizar los apoyos y servicios que necesitan las personas con discapacidad intelectual y sus familias, sin los cuales se ve gravemente vulnerado su derecho a participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto, y con ello, retrocedemos en todo lo conseguido hasta ahora para lograr la plena igualdad de todos los ciudadanos».

De acuerdo al mandato del citado artículo 49, «las organizaciones como FEAPS cumplimos una función social que nos ha trasladado el propio Estado y que supone una obligación para el mismo».

2012

FEAPS aprueba sus nuevos Estatutos

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el sábado 7 de julio de 2012 FEAPS aprobó sus nuevos Estatutos que, como señaló Juan Cid, presidente de la Confederación: «Responden a las necesidades normativas que tiene FEAPS después de las resoluciones aprobadas en el Congreso de FEAPS Toledo'10 y de la aprobación del Diseño Organizativo del Movimiento Asociativo en su Asamblea General de noviembre de 2011».

Como antesala de la aprobación estatutaria, la Junta analizó todas las acciones reivindicativas, negociaciones y reuniones que se estaban llevando a cabo para afrontar a la grave situación que se estaba viviendo y se ratificaron las nuevas acciones propuestas por el Gabinete de Crisis que incluían movilizaciones y posicionamientos en relación a la Ley de Autonomía Personal y a las circunstancias «muy preocupantes» en relación con el empleo, la educación y la sanidad».

En palabras del presidente, «el Movimiento Asociativo necesita más que nunca de la unión de todos y es fundamental la participación para conseguir esta fortaleza».

Enlazando con la aprobación de los Estatutos se significó que era «una gran noticia dentro de un contexto de dificultades, pues es de resaltar que la mayoría de nuestras Federaciones Autonómicas han participado en el proceso de aportaciones al borrador del nuevo documento».

Todas las enmiendas y propuestas recibidas fueron valoradas por la Junta Directiva y estudiadas en una larga sesión de trabajo donde se determinó cuáles se incorporaban al texto y cuáles se presentaban en la Asamblea para su debate y votación. Finalmente y tras las correspondientes aportaciones fueron unánimemente aprobados.

2012

Masiva movilización de FEAPS: 'Ni un paso atrás'

El 22 de noviembre de 2012 través de sus Federaciones y en representación de las personas con discapacidad intelectual, de sus familias y del conjunto del Movimiento Asociativo, FEAPS llevó a cabo una movilización general en todas las Comunidades Autónomas, en la que participaron muchos miles de personas, con el objeto de impedir que se esfumen los derechos de las 400.000 personas con discapacidad intelectual o de desarrollo y los de sus familias. «Unos derechos que tanto tiempo y esfuerzo ha costado y está costando conquistar en este país. En consecuencia, ni un paso atrás en los derechos de las personas con discapacidad intelectual».

En el curso de la movilización se leyó un comunicado dirigido a los poderes públicos y al conjunto de los ciudadanos en el que «tenemos que decir alto y claro NO a 10 situaciones que están sucediendo como consecuencia de la política de ajuste y de recortes que se está aplicando, tanto por el Gobierno de la nación como por las Comunidades Autónomas».



Comunicado leído en toda España

1. No más recortes y reformas que supongan una vulneración y merma de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo recogidos en la Convención de Derechos de Naciones Unidas y en la legislación española.

Se están comprometiendo los proyectos de vida digna de las personas en igualdad de condiciones y plena ciudadanía. Las reformas y recortes en educación, salud, empleo y servicios sociales vulneran la Convención de Naciones Unidas ratificada por el gobierno de España.

2. No al estrangulamiento de la viabilidad de los servicios y programas que trabajan para la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y para su inclusión.

Los recortes, los retrasos de financiación y la falta de crédito hacen inviable el mantenimiento de los servicios y programas que apoyan a las personas en sus proyectos de vida.

3. No a las listas de espera.

Por falta de inversiones, las personas que, por ejemplo, salen del sistema educativo se tienen que quedar en casa porque no hay lugar para ellas en servicios de adultos.

4. No a los retrocesos del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Se ha mermado la cobertura para la Atención a la Dependencia en un porcentaje insoportable. El recorte de prestaciones, la creciente espera, la revisión del baremo y la falta de apoyos a la Autonomía Personal han dejado en agua de borrajas un derecho anunciado como el 4º pilar del Estado de Bienestar.

5. No al vaciamiento de los servicios sociales por las prestaciones de dependencia.

Se están sustituyendo servicios sociales por prestaciones por dependencia y, en consecuencia, servicios in-



2013

Año FEAPS de la Participación

Con la experiencia de haber defendido los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias y haberse movilizado con la firmeza e intensidad con que lo que se hizo en el año 2012, el 2013 fue el Año FEAPS de la Participación.

Al desglosar los porqués de esta decisión, desde FEAPS se apuntaba que en primera instancia, dados los tiempos complejos que se vivían, se necesitaba un asociacionismo y un movimiento asociativo fuertes. Un arma contra el desmantelamiento de los derechos y del estado de bienestar va a ser la unidad y la legitimación de un asociacionismo reivindicativo y saludable que cree en la participación y la promueve. Se argumentaba que es preciso abrir el asociacionismo de la discapacidad intelectual a la sociedad.

Los ciudadanos deben tener oportunidades reales y accesibles de participar y colaborar en un proyecto por los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

«Porque hay que hacer un hueco cada vez mayor a la participación real de las personas con discapacidad intelectual en nuestras asociaciones. Su voz, su opinión, su visión, su aportación, su capacidad de decisión han de formar parte de la vida asociativa del movimiento asociativo de FEAPS, como una manera irrenunciable de enriquecerlo. Porque hay que recuperar e intensificar la actividad asociativa en cantidad y en calidad. Es preciso que las asociaciones y el resto de entidades de FEAPS incorporen e intensifiquen su actividad en procesos de dinamización asociativa. La participación, la comunicación, el liderazgo, la captación o el mantenimiento activo de la base social —personas, familias y ciudadanos en general— son, entre otros, procesos que hay que trabajar con ‘arte’ para lograr asociaciones más vivas, dinámicas, sabias y fuertes».

Ejes

Tres eran los grandes ejes del Año FEAPS de la Participación: apertura a la ciudadanía del asociacionismo de FEAPS, promoción de la Dinamización Asociativa en las entidades de FEAPS, y participación en el Asociacionismo de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo. Por ello se solicitaba el compromiso y la contribución de todos en esta tarea y de manera muy especial en el seno de nuestras entidades donde es vital generar procesos de participación y liderazgo compartido entre personas con discapacidad, familiares, profesionales, voluntarios y colaboradores abiertos a la sociedad.

clusivos por servicios meramente asistenciales. Además no se garantiza que personas con discapacidad intelectual que no se encuentran en situación de dependencia tengan la atención que necesitan.

6. No a una educación menos inclusiva y de menor calidad.

La ampliación de un 20% del número de alumnos por aula, va a suponer un retroceso en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales y generará nuevas situaciones de segregación y de discriminación.

7. No a la destrucción del empleo.

Los trabajadores con discapacidad intelectual tanto de empresa ordinaria como de centros especiales de empleo están viendo peligrar su derecho al empleo por falta de respaldo presupuestario de las subvenciones a la contratación y de retrasos en los pagos a centros especiales de empleo que hacen muy difícil su viabilidad y competitividad.

8. No a la reducción de la atención temprana.

Los recortes también están afectando a los servicios de atención temprana. Estos son servicios absolutamente necesarios para evitar situaciones en el futuro de dependencia severa, de falta de inclusión, de personas con más necesidad de cuidados asistenciales que aportarán poco valor con su trabajo y familias mucho más estresadas.

9. No al retroceso al asistencialismo y ver a la persona como si fuera un ‘número’ o una ‘plaza’.

Denunciamos planteamientos equivocados que apuestan por atender situaciones de dependencia favoreciendo el asistencialismo y la institucionalización de las personas en lugar de favorecer la autonomía personal y la inclusión en el entorno natural. Las personas no son ‘números’ o ‘plazas’, sino proyectos de vida que hay que apoyar y acompañar.

10. No a sobrecargar más a las familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Las medidas de austeridad de carácter general están mermando las posibilidades de todas las familias: paro, recorte de prestaciones por desempleo, subida del IVA, mayor gasto sanitario y farmacéutico, etc., que se añaden al sobreesfuerzo económico de 25.000 € al año que tienen que realizar, como media, las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Los recortes están condenando a la exclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que están riesgo de desaparecer de las aulas, de sus puestos de trabajo, de la comunidad y terminar en casa o en instituciones.

Quieren vivir a nuestro lado; queremos vivir a su lado.

ENTREVISTA A JUAN JOSÉ LACASTA,
DIRECTOR DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE FEAPS

«*FEAPS es un proyecto común; un proyecto compartido*»

Hace más de tres décadas que, «por casualidad» se ligó al movimiento asociativo, «un mundo apasionante» en el que después de todo ese tiempo «sigo igual de apasionado».

Juan José Lacasta es hoy Director de Estrategia y Desarrollo Organizacional de FEAPS.

Desde su experiencia, amplia y operativa, da su visión de lo acontecido y de lo que está por venir en el próximo futuro.

¿Cómo llega al sector de la discapacidad intelectual y cómo y cuándo a FEAPS Confederación?

Llego al filo del año 1980 y aterrizo por casualidad. Me entero una noche en un pub por mi novia de que están buscando un coordinador de lo que entonces era la Federación Provincial de Asociaciones Pro Deficientes Mentales de Madrid, AVANZADA –luego FADEM y después FEAPS Madrid- y de que las entrevistas son por la mañana al día siguiente. Me levanto temprano, me corto el pelo para estar presentable, mantengo la entrevista y me seleccionan. Así entré, por casualidad, a un mundo apasionante en el que sigo, después de 34 años, igual de apasionado.

Acompañé, con directivos tan valientes y fantásticos como Pablo Sacristán, Bernabé Martín, Salvador Peñalver y María Luisa Ramón Laca, durante 16 años, el crecimiento, la cohesión, la consolidación y la proyección pública de FEAPS Madrid. En el camino también creamos la Fundación Tutelar de Madrid (FUTUMAD).

Desde el principio estuve colaborando y acompañando a FEAPS Confederación en sus programas y procesos de desarrollo y, en 1995, Paulino Azúa, su director, consideró que podía ser útil en la Confederación y me ofreció un puesto como director técnico y acepté la oferta con una gran ilusión.

Desde su experiencia, ¿cuáles serían los cambios sustanciales en el sector de

la discapacidad intelectual. Aquello que ha variado el panorama sobre el sector?

Como observador privilegiado de un devenir histórico y febril, creo que los cambios sustanciales se producen en procesos paralelos que se realimentan recíprocamente.

En primer lugar, el proceso del reconocimiento de derechos fundamentales. Cuando yo entré ya estaba la Constitución Española en vigor, pero no había Ley de Integración Social del Minusválido que se aprueba en 1982, ni legislación que desarrolle derechos para la población en general y para las personas con discapacidad en particular, relacionados con la educación, la salud, los ser-

Otro proceso clave en estos años ha sido la evolución de la concepción científica de la discapacidad intelectual y los modelos y estrategias de abordaje.

vicios sociales, el empleo..., tanto en el Estado como en las Comunidades Autónomas, todo eso se fue consiguiendo y desarrollando hasta llegar a momentos más cercanos con la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia y muy muy actuales con la Convención de Derechos de las Personas con Disca-



pacidad de Naciones Unidas, ratificada por España. Muchos de estos logros se alcanzaron por la capacidad negociadora y reivindicativa de movimientos sociales como el de FEAPS. El problema actual, es que aunque los derechos están reconocidos, en la práctica, desde mi punto de vista, se están recortando, y

en consecuencia suspendiendo, de manera inmoral y escandalosa.

Otro proceso clave en estos años ha sido la evolución de la concepción científica de la discapacidad intelectual y los modelos y estrategias de abordaje. En este proceso FEAPS siempre ha estado atenta a los desarrollos en este sentido y se ha apoyado para ello en la universidad.

Hemos venido atravesando y aplicando distintos modelos: desde el paradigma más asistencial e institucional, basado en el modelo médico, pasando por modelos de integración y normalización donde la psicología y los equipos interdisciplinarios que buscaban la adquisición de habilidades para que las personas estuvieran más integradas, hasta el modelo actual que se basa en el empoderamiento de las personas, en el apoyo a su proyecto singular de vida digna, a sus elecciones, y en su inclusión en la comunidad como ciudadanos de pleno derecho.

En tercer lugar, podríamos hablar de un ingente esfuerzo en toda España, en estas últimas décadas, en la creación y gestión de servicios para la población con discapacidad intelectual. Los logros alcanzados en este sentido son abrumadores y el agente principal de este desarrollo ha sido el movimiento asociativo familiar de las personas con discapacidad que representa FEAPS. Ha crecido el número de servicios y ha mejorado su calidad paulatinamente. Tal es su inquietud por su calidad que en el mundo de FEAPS se cuestionan permanentemente los modelos de atención. Precisamente, estamos asistiendo actualmente a procesos de transformación de servicios para que se orienten cada vez más a los proyectos de vida de cada una de las personas.

Creo que otro cambio esencial, en estos años, ha sido la evolución de la percepción social de las personas con discapacidad intelectual. Se ha logrado una creciente credibilidad y dignificación de la imagen que la sociedad tiene de las personas con discapacidad

intelectual. Desde las terribles situaciones de ocultamiento que se vivieron no hace tanto tiempo, se pasó a una visibilización basada en ‘incompletud’: ahí están, hay que atenderlos, hay que pedir para ellos, no pueden, pero nosotros lo haremos por ellos..., a sí pueden: pueden educarse, pueden trabajar, pueden aportar a la comunidad, pueden crear arte, pueden ejercer como ciudadanos, pueden votar, pueden liderar, pueden, pueden... De seres pasivos están pasando a ser seres (ciudadanos y ciudadanas) activos...

En el seno del Movimiento Asociativo FEAPS y en el plano del desarrollo organizativo, ¿cuáles son los cambios esenciales y sus consecuencias directas?

El desarrollo organizativo en el Movimiento Asociativo FEAPS en estas décadas, sobre todo, a raíz del primer congreso de Toledo de 1996 y del segundo de 2010, ha buscado un objetivo principal: consolidar entre las más de 800 organizaciones (asociaciones, fundaciones, cooperativas, etc.) que agrupa FEAPS un PROYECTO COMÚN, un proyecto compartido. Y, a pesar de la enorme complejidad que ello supone, se han dado pasos de gigante:

- compartimos una única Misión, todos estamos para conseguir un único objetivo
- compartimos unos Valores y un Código Ético
- compartimos discurso y lenguaje
- compartimos modelos: el modelo de calidad de vida, un sistema de calidad, un modelo de responsabilidad social, un código de buen gobierno, un modelo de política de personas, un modelo de asociacionismo y de participación, un modelo de servicio centrado en la persona, modelos de servicios inclusivos, un modelo de calidad de vida familiar, fácil lectura...
- compartimos un diseño organizativo que, para cumplir la Misión, le da rol a las entidades, a las federaciones y también a la confederación
- compartimos proyectos en un sinfín de redes

- compartimos sistemas de comunicación
- compartimos servicios de apoyo al desarrollo de las organizaciones de FEAPS
- compartimos experiencias positivas, buenas prácticas, conocimiento...
- nos formamos, aprendemos e innovamos juntos
- ensayamos nuevos procesos juntos, por ejemplo en la participación de las personas con discapacidad intelectual en los sitios clave donde se toman las decisiones
- compartimos en gran medida imagen y marca.

¿Cuál es su mensaje para el presente y para el próximo futuro?

El presente al que hemos llegado es para que mucha gente se sienta orgullosa, pero es un presente duro. Un presente en el que hay que luchar y hacerlo más juntos que nunca; nuestra experiencia de trabajar por un proyecto común nos ha hecho más fuertes. Según están las cosas, se puede destruir lo construido y hay que pelear. Pero este presente duro nos da también oportunidades para cambiar las cosas que no nos gustan, para no acomodarnos, y eso también lo hacemos y lo hemos de hacer en un espacio generoso y colaborativo.

Depende de ello nuestro futuro.

Veo un pasado cargado de experiencias y de riqueza, largo, intenso, pero, a la vez, intuyo un futuro más rico aún, más interesante, más humano. Veo un movimiento asociativo más inteligente, más unido, más mestizo, más aliado con otros movimientos sociales, con gente diversa con ganas de participar, de aportar, con más capacidad de influir en la construcción social de este país. Veo a las personas con discapacidad intelectual con mucho más protagonismo en la vida social, dando «valor a los valores», dando mucho más sentido a la empatía y a la igualdad. Veo un mundo en el que las personas con discapacidad intelectual van a hacer un mundo mejor: más justo y más solidario.

2013

Los retos de la 'Declaración de Alcalá'

Los máximos representantes de todas las Federaciones de ámbito autonómico del Movimiento Asociativo FEAPS y la Junta Directiva de la Confederación, se reunieron en Alcalá de Henares el 28 y 29 de junio de 2013, para debatir sobre los retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias y las entidades que conforman el movimiento asociativo en el momento actual. De esa reunión se deriva la «Declaración de Alcalá» de FEAPS.

En el tercero de sus cuatro ejes, el documento puntualiza que el actual contexto político social confuso y de amenaza a los derechos sociales, nos obliga como movimiento social y organizativo a mostrar nuestra unidad de acción en la reivindicación y la movilización de manera coordinada y conjunta.

Declaración

1. Que como movimiento asociativo, social y ciudadano no con una trayectoria histórica de medio siglo, en este contexto de cambio social y económico sobrevenido, FEAPS se compromete en la defensa de una sociedad más justa y solidaria, que promueva el bienestar de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad y sus familias, en un estado de carácter social como consagra la Constitución y el marco legislativo actual.

2. Que nuestra Misión orienta nuestra acción hacia la ciudadanía plena en una sociedad justa y nuestros valores incorporan la solidaridad y el especial apoyo a las personas con mayores necesidades y por ello, establecemos como objetivo prioritario apoyar a las personas y familias más excluidas y en situación de pobreza de nuestro colectivo y especialmente aquéllas no atendidas.

3. Que este contexto político social confuso y de amenaza a los derechos sociales, nos obliga como movimiento social y organizativo a mostrar nuestra unidad de acción en la reivindicación y la movilización de manera coordinada y conjunta. La experiencia nos ha demostrado que actuando juntos somos capaces de remover obstáculos en el cumplimiento de los derechos sociales y de dar respuesta a las nuevas necesidades de las personas y las familias, aportando soluciones más participativas y más inclusivas, más allá de los modelos tradicionales de carácter meramente asistencialista.



4. Que en el ámbito del desarrollo interno se insta a todas las asociaciones y entidades a que profundicen en la exigencia de transparencia y buen gobierno y cumplimiento de requisitos mínimos en materia de calidad y de ética, así como la participación, el compromiso, la confianza y la unidad del Movimiento Asociativo FEAPS y en consecuencia, a una reestructuración organizativa que promueva la eficiencia, la eliminación de duplicidades y enfocada a las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

¿Qué dice la Declaración de Alcalá?

Que FEAPS es una entidad con 50 años de funcionamiento. Ahora estamos viviendo un momento muy difícil por la crisis económica. Se pueden perder muchas ayudas y apoyos para las personas que lo necesitan.

Que FEAPS quiere que España sea un lugar donde sea importante la dignidad y el cuidado de todos los ciudadanos. Que se cumpla lo que las leyes dicen sobre los derechos de las personas.

Que en FEAPS tenemos que apoyar a las personas y a las familias que tienen más problemas y dificultades. Algunas personas no tienen ninguna atención y hay que ayudarles especialmente.

Que en FEAPS han mejorado los servicios y los centros para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. No podemos dejar que los centros y servicios empeoren su calidad. Hay que luchar por servicios que sean inclusivos.

Es importante estar unidos para luchar juntos por nuestros derechos. Cuando en FEAPS hemos hecho cosas juntos y unidos se ha conseguido mucho.

Que las organizaciones de FEAPS tienen que mejorar para hacer las cosas de forma excelente. Hacer un buen uso del dinero. Ser organizaciones que expliquen bien lo que hacen y que tratan bien a todas las personas.

Las organizaciones tienen que pensar si deben cambiar para responder mejor a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias. Hay que cooperar y hacer cosas juntos con menos medios económicos y humanos.

2013

La Feria de la Participación hace cómplice a la sociedad

El balance de la Feria de la Participación FEAPS, celebrada en la Cúpula del Milenio de Valladolid del 8 al 10 de noviembre con la presencia de más de 5.000 asistentes, fue más que satisfactorio. Así lo expresaron los propios congresistas a través de la encuesta realizada a lo largo de unas intensas jornadas en las que se produjeron más de 80 actividades (mesas redondas, ponencias, talleres, presentaciones, etc.) Además, y con motivo del encuentro, se desarrollaron una serie de actividades en la ciudad de Valladolid en las que tomaron parte más de 400 participantes.

FEAPS hizo cómplice a la sociedad por la plena participación de las personas con discapacidad intelectual. 5000 visitantes de toda España estuvieron presentes en



la Feria, 2500 del ámbito FEAPS y varios miles más pudieron seguir el evento en directo a través de internet. 41 ponentes, 25 expertos en el rincón del orador, 15 talleres, 16 empresas patrocinadoras y 44 colaboradores, son algunas de las cifras que movió este encuentro organizado por FEAPS, cuyo objetivo fue mostrar a la ciudadanía las diferentes propuestas de participación entre las empresas, los organismos públicos, las ONGs y las



personas con discapacidad intelectual: ejemplos todos de inclusión y de ciudadanía activa.

Como concluían los responsables de la convocatoria, «se ha puesto en evidencia nuestra capacidad de hacer cosas diferentes, de superarnos, en estos tiempos en los que la participación y el asociacionismo son fundamentales para salir de la crisis».

Las personas con discapacidad han sido las verdaderas protagonistas de la Feria: como ponentes, participando activamente en los debates, contando en primera persona cuáles son sus necesidades y sus esperanzas.

Se ha puesto de manifiesto que la participación es una realidad que genera cambios y en la que debemos invertir esfuerzos.

La ciudadanía ha podido comprobar que FEAPS aporta actividad, vida, alegría y compromiso por un mundo mejor y que somos un movimiento dinámico, abierto y capaz de renovarse al compás de las necesidades del conjunto de la sociedad.

Pero el objetivo fundamental que FEAPS ha cumplido en estos tres días es hacer cómplice a la sociedad: a los ciudadanos, a otras ONG, a las empresas, a la Administración... en la construcción de una sociedad más justa y en la que las personas con discapacidad intelectual tengan el papel que merecen.

Para cerrar la Feria tres autogestores, de Castilla y León, Madrid y Cantabria, leyeron el *Manifiesto por la plena participación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el movimiento asociativo FEAPS*.

Este *Manifiesto*, elaborado con las conclusiones de los encuentros de autogestores celebrados en ocho Comunidades Autónomas, expone en uno de sus primeros párrafos: «Nosotros luchamos porque queremos que se nos considere ciudadanos de pleno derecho, y participar activamente en las asociaciones y centros, es la mejor forma de aprender a ejercer nuestros derechos».

2013

Primer manual en España sobre Lectura Fácil

La Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, FEAPS Madrid y la empresa de servicios profesionales de diseño para todos Creacesible lanzaron *Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación*, una publicación fundamental para lograr la plena inclusión de personas con dificultades en la comprensión de textos, entre ellas, aquellas con algún tipo de discapacidad intelectual o del desarrollo.



Escrita por el especialista en lectura fácil, Óscar García Muñoz, compila todo el conocimiento vinculado a este ámbito y muestra su situación actual por primera vez en España. Hasta la fecha, no se había elaborado

una obra en español que abarcara toda la dimensión de la lectura fácil, con propuestas metodológicas concretas.

La edición de *Lectura fácil: métodos de redacción y evaluación*, contó con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad.

2013

Altavoz, cooperativa de integración social liderada por personas con discapacidad intelectual

Gracias al convenio de colaboración entre FEAPS y la Fundación Barclays, nace Altavoz, una cooperativa de integración social formada por cuatro socios cooperativistas, tres de ellos con discapacidad intelectual o del desarrollo y FEAPS como socio promotor. Esta cooperativa, que tiene su sede en Madrid pero presta servicios en todo el territorio español, tiene como líneas de negocio la formación en derechos, la autodeterminación y lectura fácil; la evaluación de centros y servicios según el Sistema de Evaluación de la Calidad FEAPS, y la accesibilidad cognitiva.



Altavoz es un claro ejemplo de inclusión y de plena ciudadanía, pues con ella se pone de manifiesto el empoderamiento, la innovación y la oportunidad de autoempleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Además, esta cooperativa no sólo beneficia a un sector de la sociedad, sino al conjunto de la misma, a través de la difusión, formación y afirmación de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, así como trabajando para que la realidad cambie e integre a todas las persona.

En definitiva, como señalaban sus cuatro integrantes de partida (Miguel Ángel Martínez, Esther Muñoz, Raquel Cárcamo y Eva Lorenta) Altavoz ayuda a crear una sociedad más justa y humana.

La iniciativa ha sido posible gracias a los proyectos que FEAPS viene desarrollando desde 2011, en los que se ha capacitado a personas con discapacidad intelectual en estos servicios de formación, como evaluadores de la calidad y como expertos en accesibilidad cognitiva, prestando servicios que han sido solicitados, tanto dentro como fuera del movimiento asociativo.

2014

Santiago López, nuevo Presidente de FEAPS

La Junta Directiva de FEAPS nombró a Santiago López Noguera nuevo Presidente de la organización en sustitución de Juan Cid, que se ha visto obligado a dejar el cargo por motivos de salud. Hasta su nombramiento, el pasado 8 de mayo, ocupaba la vicepresidencia del Área de Proyecto Común y Desarrollo Organizativo de FEAPS.

En su toma de posesión, las primeras palabras del nuevo presidente han ido dirigidas a Juan Cid, del que destacó «los grandes logros alcanzados en su presidencia». Por ello, le ha dedicado todo su reconocimiento «por su dedicación y acierto en este periodo tan difícil».

Para Santiago Lopez asumir este cargo «supone mucha ilusión y mucho sentido de la responsabilidad». Para mí resulta vertiginoso —añade—, porque al levantarme cada mañana miro a mi hijo y pienso en el número real de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que hay detrás y a las que FEAPS representa; y con ello me hago consciente de la importancia de mi papel».

Uno de los objetivos prioritarios durante su presidencia es, afirmó: «Materializar el mandato que la Junta ha establecido con un rumbo y proyecto claro, marcado por nuestro Plan Estratégico fruto del despliegue de los acuerdos de Toledo 10».

Originario de Cartagena, Santiago López Noguera es padre de tres hijos, uno de ellos con discapacidad intelectual. Es Graduado Social, diplomado por la Universidad de Murcia, y Master en Administración de Empresas (M.B.A.).

En el terrero social desempeña o ha desempeñado puestos de máxima responsabilidad en la Asociación para la Atención a Personas con Síndrome de Down (ASIDO Cartagena) y la representación de FEAPS Región de Murcia en la Junta Directiva de FEAPS. Además, durante dos años, realizó labores de voluntariado en Auxilia, Asociación para la Integración del Minusválido Físico de Murcia.

Junta Directiva

La Junta Directiva presidida por Santiago López ha quedado constituida por:

Presidente:

Santiago López Noguera, FEAPS Región de Murcia

Vicepresidente:

Mario Puerto Gurrea, FEAPS Comunidad Valenciana

Vicepresidente:

Juan Pérez Sánchez, FEAPS Castilla y León

Secretario:

Miguel Ortega Gutiérrez, FEAPS Extremadura

Tesorera:

Milagros Moreno Muñoz, Asociación Española Fundaciones Tutelares.

Vocales:

Ricardo Ulpiano Alvarez González,
FEAPS Principado de Asturias
Hugo Baroja Fernández, FEVAS-País Vasco
Joaquina Berrocal González, FEAPS Andalucía
Amalia Caravaca Alcina, FEAPS Ciudad de Ceuta
Raquel Cárcamo Gabari, Cooperativa Altavoz
Mariano Casado Sierra, FEAPS Madrid
Rafael Company Corro, FEAPS Baleares
Marcelo De La Cruz Luzón, FADEMGAL FEAPS Galicia
Carlos Esteban Pérez, ASPANIES FEAPS Melilla
Ferrán Felius Pérez, DINCAT-Cataluña
María Antonia Fortuño Cebamanos,
FEAPS Navarra
Carmen Laucirica Gabriel, FEAPS Canarias
Alexandre Martínez Medina, AEDIS
Ana Revilla Giménez, FEAPS La Rioja
José Ruíz Pérez, FEAPS Castilla-La Mancha
Santiago Villanueva Ginés, FEAPS Aragón
Consuelo Villar Bergnes, FEAPS Cantabria

ENTREVISTA A SANTIAGO LÓPEZ,
PRESIDENTE DE FEAPS

*«Somos un movimiento ejemplar.
Referencia en investigación,
visibilidad y empoderamiento
de las personas con discapacidad
intelectual»*

Como máximo responsable del movimiento asociativo, Santiago López, presidente de la organización desde mayo de 2014, destaca a la hora del 50 Aniversario, «la lucha y el compromiso de tantos». Gracias al esfuerzo de todos, «somos referencia en investigación, en visibilidad y en empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual».



Tras afirmar que hemos tenido la suerte de contar con padres, familiares, profesionales y voluntarios heroicos que han dado parte de su vida por la defensa de las personas con discapacidad, —«es realmente admirable lo conseguido por las personas de FEAPS en estos 50 años»—, Santiago concluye que «tenemos un enorme futuro por delante y en ese objetivo estamos todos centrados».

50 años de FEAPS. ¿Mucho o poco tiempo para un movimiento asociativo como el nuestro?

Cabría decir que es mucho o poco en función de cómo se mire. Pero creo que lo prudente es decir que es poco tiempo porque hay cosas que de haber tenido más tiempo, de haberse iniciado antes todo el funcionamiento del engranaje asociativo, seguramente estaríamos más avanzados en relación, por ejemplo, con el entorno europeo. Pero como las circunstancias fueron las que fueron y la vuelta atrás no tiene solución, es de justicia valorar el enorme trabajo que se ha hecho en todo este tiempo. Es realmente admirable lo conseguido en estos 50 años por las personas de FEAPS. Dicho esto, es clave considerar

que tenemos mucho futuro por delante y en ese objetivo estamos centrados.

¿De qué salud goza hoy FEAPS?

Actualmente goza de buena salud. En ocasiones no está de más ‘sacar pecho’ y creo que este Aniversario es un buen momento para hacerlo. Esto no quiere decir que sea todo perfecto pero somos un movimiento ejemplar dentro del entorno de la discapacidad en España, e incluso a nivel europeo también tenemos un peso específico importante. Somos referencia en investigación, en visibilidad y en empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual. Somos también referencia

«En ocasiones no está de más ‘sacar pecho’ y creo que este Aniversario es un buen momento para hacerlo: destacaría la labor de FEAPS por su lucha y compromiso»

a la hora de coordinar un movimiento basado en la familia y con orientación hacia las personas. También y junto a organizaciones como ONCE o el CERMI hemos sido parte importante a la hora de consolidar el Tercer Sector en nuestro país. Por todo, al hacer balance de todas estas realidades, creo que estamos francamente bien lo que, insisto, no quiere decir que haya que seguir luchando para mejorar en determinadas cuestiones.

España es un país grande y desarrollado y no en todas las Comunidades Autónomas se está trabajando con la misma intensidad y con los mismos resultados. Pero en términos generales, nuestra salud es muy buena.

Ser persona con discapacidad intelectual o familiar tiene poco que ver de entonces a hoy. ¿Cuáles serían los cambios fundamentales en relación con la discapacidad intelectual en estas cinco décadas?

Partamos de la base de que el avance ha sido tremendo y exponencial. Si nos situamos en los años finales de los 50 o principios de los 60 del pasado siglo, constatamos que lo común era que la persona con discapacidad inte-



lectual viviese oculta dentro de la propia familia. Todos conocemos y hemos oído historias terribles en la España profunda y no tan profunda; en el medio rural y en el urbano. Era un estigma que marcaba a toda la familia.

De entonces a hoy señalaría tres grandes pasos. En primer lugar la salida, la visibilidad de la persona con discapacidad intelectual que deja de ser un estigma, algo que ocultar. La persona con discapacidad intelectual junto con su familia sale a la calle.

En segundo lugar es importante la participación de las familias. Ser un movimiento organizado y coordinado por las familias. Contratando y trabajando con los mejores profesionales pero orientado por las familias. Creo que eso nos ha dado una potencia importante a la hora de desarrollarnos.

Y en tercer lugar, y para mí el punto más importante, es la salida a la primera línea y en todos los ámbitos de la propia persona con discapacidad intelectual. Sobre todo en la participación y toma de decisiones de la propia organización. Se ha producido un punto de inflexión del que es exponente, entre otros muchos hitos, la incorporación de una persona con discapacidad intelectual en la Junta Directiva de nuestra Confederación. Estructurados en el ámbito de los autogestores se han ido dando pasos para que ellos, con la ayuda de las familias y los profesionales, hayan ido tomando el poder y la decisión sobre sus propias vidas.

Las sucesivas Juntas Directivas de FEAPS han ido abordando distintas realidades, requerimientos y retos. ¿Cuáles son las prioridades fundamentales establecidas por la actual?

La actual Junta Directiva hace una apuesta radical por la participación y presencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Hay muchos ejemplos que ilustran esta decisión como, por citar sólo tres, serían la Cooperativa Altavoz, la constitución del Grupo GADIR o la presencia de una persona con discapacidad intelectual en la Junta Directiva de FEAPS.

Además, entre las actuales prioridades se contempla:

Profundizar en la defensa de derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Apuesta por los procesos de transformación de servicios centrados en las personas y su calidad de vida.

Ciudadanos con Apoyos en la Sociedad: Sí. Usuarios en Centros sin poder salir: No

Construir convergencia y sostenibilidad entorno a las organizaciones de la discapacidad intelectual a través de una colaboración más estrecha con otras organizaciones parecidas.

Otra cuestión trascendental que recoge un mandato de Toledo 10 y puede señalar una nueva era es el Cambio de Marca. En ello se está trabajando

El aprendizaje del conocimiento e innovación es otra cuestión que alimenta a todas las entidades donde se aprende y se enseña.

Y, en definitiva, tras la crisis impulsar FEAPS con energía, optimismo e ilusión.

¿Y cuáles las cuestiones que hoy gravitan sobre la organización y remarcan los retos fundamentales que FEAPS tiene como movimiento asociativo en este momento?

Quisiera reconocer el trabajo de quienes, desde las Administraciones Públicas, han mostrado en todo este tiempo su compromiso con FEAPS y lo han demostrado respondiendo a nuestras demandas. Gracias a ese apoyo han frugado propuestas legislativas, acuerdos, etc.

Dicho esto, es elemento esencial seguir apoyando la toma de decisiones por parte de las propias personas con discapacidad intelectual. Que sean capaces de decidir, y que sea respetado lo que quieren hacer. Centrarnos en la persona con discapacidad intelectual forma parte de nuestra Misión, por tanto tenemos que luchar para que puedan elegir la vida que quieren llevar.

Junto con esto tener un movimiento cohesionado en el que no existan diferencias en función de la comunidad en la que nazca y viva la persona.

Como tercer reto señalaría otro tipo de cohesión relacionada con el trabajo. Es decir, que lo hagamos de manera coordinada entre las Federaciones y la Confederación, codo con codo con una patronal fuerte y unida, una federación deportiva fuerte y unida, con una fundación tutelar fuerte y unida, etc. Que estemos todos en el mismo grupo y realmente aglutinemos el movimiento de la discapacidad intelectual. Es importante seguir dando pasos en el sentido de cohesionar territorialmente, institucionalmente y con el resto del sector de la discapacidad intelectual. Tenemos que tener una voz única y en eso es obvio que FEAPS juega un papel fundamental.

Como padre de una persona con discapacidad y con la información que atesora de todos estos años como integrante del movimiento asociativo, qué le diría a los padres que hoy o en el próximo futuro tengan un hijo con discapacidad intelectual...

Un mensaje de ánimo, de apoyo y esperanza. Porque han tenido la suerte de tener un hijo y eso ya es un hecho importante. La circunstancia de que la persona que nace lo haga con una

discapacidad intelectual es vivido inicialmente como un drama en la familia, pero hay que arrinconar ese sentimiento porque hay muchas razones para ello, como es contar con un movimiento asociativo que los va a arropar. Les diría que busquen en su entorno más cercano la entidad que mejor les pueda acoger y que tengan claro que su hijo va a ser feliz. La incertidumbre de un padre o una madre cuando nace un hijo sin discapacidad es algo común. Ese sentimiento es mucho mayor en el caso de las personas con discapacidad intelectual. Nos preguntamos acerca de su futuro. Pero que tengan claro que estas personas, con una probabilidad exponencialmente mayor que hace 50 años va a ser capaz de tomar sus propias decisiones. Hay mucho trabajo hecho. Hay una estructura que lo va acoger y que hay un futuro extraordinario por delante. De la mano de la investigación y del trabajo se va a lograr que su hijo tenga mayor presencia dentro de la sociedad y sea un ciudadano que pueda disfrutar de todos sus derechos. Para eso estamos trabajando. Ni la persona ni la familia están solos.

Y, como presidente de la organización, ¿cual es su mensaje hacia los miembros del movimiento asociativo?

Tenemos la suerte de pertenecer a un movimiento asociativo que tiene una larga historia de trabajo, de investigación, de defensa de derechos y logros. Durante 50 años hemos tenido la suerte de contar con padres, familiares, profesionales y voluntarios heroicos que han dado parte de su vida por la defensa de las personas con discapacidad intelectual. Vamos a seguir manteniendo ese esfuerzo con el mismo tesón y el mismo empuje con el objetivo de seguir avanzando día a día para que la persona con discapacidad intelectual, nuestros hijos y nuestras hijas, sean ciudadanos de pleno derecho. En ese sentido, seguiremos luchando por una legislación y una sociedad que apoye un itinerario vital que contemple una inclusión plena.

2014

Una persona con discapacidad intelectual en la Junta Directiva Estatal de FEAPS

Por primera vez en sus 50 años de historia, las personas con discapacidad intelectual participan plenamente de las decisiones al máximo nivel del Movimiento Asociativo FEAPS a través de una representante, Raquel Cárcamo, en la Junta Directiva Nacional y de un Grupo de Apoyo a la Dirección (GADIR) formado por las mismas.

La decisión da coherencia al trabajo y la Misión de esta organización, que busca la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de la vida, incluida la participación política y social, en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

La Confederación celebró el 7 de febrero una reunión de su Junta Directiva Estatal en la que, por primera vez en su historia, se ha incorporado como miembro de pleno derecho una persona con discapacidad intelectual.

Fue elegida como nueva vocal Raquel Cárcamo, una joven con gran iniciativa, que es formadora en Derechos de FEAPS y preside la Cooperativa Altavoz, una iniciativa empresarial pionera en España, gestionada completamente por personas con discapacidad intelectual.

Para Raquel, esta experiencia supone, según sus propias palabras: «una gran oportunidad a la hora de trasladar nuestra opinión e incidir sobre las decisiones que se vayan a tomar. Además, es un orgullo ser la primera persona con discapacidad en la Junta Directiva y abrir camino para conseguir que se oiga nuestra voz y lograr una mayor participación de las personas con discapacidad intelectual».



ENTREVISTA A RAQUEL CÁRCAMO. MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTATAL DE FEAPS

«¡Quienes mejor que nosotros para saber lo que queremos!»

Raquel Cárcamo asume con orgullo que es la primera persona, en la historia de FEAPS, que forma parte de su Junta Directiva estatal. No duda en que aprovechará la ocasión para reivindicar un papel mucho más activo en la toma de decisiones y en la participación real, «no sólo aparente» de las personas con discapacidad intelectual en el movimiento asociativo.

Cómo integrante del Grupo GADIR, de la Cooperativa Altavoz y de la Junta Directiva, ¿considera que las personas con discapacidad intelectual tienen cada vez mayor protagonismo dentro de FEAPS a la hora de tomar decisiones?

Sí, por supuesto. De hecho en la primera reunión de la Junta Directiva perdí la votación y en la última propuse un punto en el orden del día que se aceptó y se trató.

¿Qué supone, a nivel personal, formar parte de la Junta Directiva de FEAPS?

Me siento orgullosa por ser la primera persona con discapacidad en la Junta Directiva. A esto se añade el hecho de que soy una mujer de 26 años. Estoy muy contenta. Pero creo que otras Juntas deben seguir nuestro ejemplo. La única manera de que nuestros de-

rechos sean reales es que participemos en espacios de toma de decisiones.

¿Cuáles son los retos que supone la pertenencia a la Junta Directiva?

El principal reto es que sea un entorno accesible. A veces mis compañeros hablan muy deprisa y me cuesta seguirles.

En el momento actual, ¿cuáles son las peticiones más urgentes de las personas con discapacidad intelectual a las que representa?

Mayor participación y que nos escuchen de verdad. Queremos tener poder ejecutivo. No sólo que nos escuchen si no que se tenga en cuenta lo que decimos y queremos y que se haga. Quiénes mejor que nosotros para saber lo que queremos.

¿Con qué logros siente compensado su esfuerzo?

Por ejemplo cuando fui maestra de ceremonias en el Acto de celebración del 50 Aniversario de FEAPS. Me gustó que me ofrecieran serlo porque así las personas con discapacidad aparecemos en más actos públicos. Estamos visibles en los actos de nuestras organizaciones. Las hacemos nuestras.

Expresa un deseo para el próximo futuro...

Necesitamos estar presentes en las organizaciones, en sus órganos de gobierno. Lo necesitamos... eso lo valoramos cada uno de nosotros y que se facilite el tener una persona de apoyo. Es la manera de que nuestra participación sea real y no sólo apariencia.

2014

GADIR, Grupo de Apoyo a la Dirección

En enero FEAPS constituyó oficialmente el grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo GADIR (Grupo de Apoyo a la Dirección), que se encarga de representar a estas personas dándoles voz en las decisiones que afectan a la organización.

Al remarcar los objetivos del Grupo, Horacio Peláez, uno de sus cinco integrantes, apunta que, «se trata de que se nos escuche y entre todos intentemos y logremos llevar a cabo lo que planteemos. No se trata de hablar por hablar, sino de poner encima de la mesa

cosas y problemas o injusticias y que poco a poco puedan resolverse».

De forma unánime el Grupo GADIR añadía: «Entre todos vamos a conseguir mucho. Las personas con discapacidad intelectual confiamos en el proyecto para avanzar y lograr una sociedad mejor. Tenemos que hacer que confíen en nosotros, porque nosotros también tenemos cosas que decir. Hemos estado medio ocultos. Tú opinabas, pero no se tenía en cuenta tu opinión y eso no puede ser. Iniciativas como ésta ayudarán a que las cosas cambien definitivamente». El Grupo de Apoyo a la Dirección GADIR está integrado por:

Raquel Cárcamo, de Madrid
Jesús Pérez, de Palencia
Horacio Peláez, de Gondomar (Pontevedra)
Ana Martínez, de Cuenca
Sherezade Moreno, de Las Palmas de Gran Canaria



CARTA DE IRENE JIMÉNEZ GARCÍA. MADRE DE UN NIÑO DE 6 AÑOS

Soy mejor persona cada día gracias a mi hijo

Soy Irene Jiménez García, madre de un niño autista de seis años. Cuando se tienen hijos la vida te cambia 365 grados, pero cuando tu hijo tiene discapacidad, te cambia 365 grados al cuadrado.

Mi objetivo en la vida es que sea feliz cada día y lo más autónomo posible. Por ello trabajamos todos los minutos del día, los 365 días del año sin descanso, sin festivos, sin vacaciones... sin fin. Aprovechamos cada situación para enseñarle. Se ha convertido en una forma de vida.

Tener toda la paciencia del mundo se convierte en algo totalmente imprescindible. Repetir las cosas durante meses e incluso años sin desfallecer, sin cansarse, sin ver los resultados... resulta agotador.

Se necesita todo el esfuerzo del mundo para conseguir pequeños logros, lo cuales nos dan aliento para poder seguir luchando. Muchas veces vuelve atrás y no podemos derrumbarnos porque ellos sólo nos tienen a nosotros para salir adelante.

Soy mejor persona gracias a mi hijo y me enseña cada día qué es lo realmente importante en la vida.

Problemas añadidos

Por otro lado, además de sacar a nuestros hijos adelante, tenemos los problemas añadidos de cualquier otra persona o familia: problemas laborales, problemas sentimentales con la pareja, económicos, etc. A todo ello se suma el tener un hijo con discapacidad. Por enumerar algunas de las dificultades que nos encontramos destacaríamos: el no poder sentarte con tu hijo a comer en un bar, el recorte en la aplicación de la Ley de Dependencia y todo lo que eso nos supone, que el monitor del colegio no tenga ni idea de qué es el autismo, alteraciones con la comida y un sin fin de cosas que no terminaría de citar.

A mi hijo le encantan los deportes de riesgo. Practica surf desde los tres años. Encima de la tabla es como si no tuviera autismo. Es feliz practicando deportes de mucha actividad y riesgo. Tratamos de fomentar todo lo que le gusta hacer.

Unirnos para progresar

Conocí FEAPS a través de mi asociación Autismo Cádiz. Me asocié por la necesidad de buscar apoyos y orientación para mi hijo.

En mi asociación no colaboro mucho porque no dispongo de tiempo ni para ir al dentista, pero me gustaría involucrarme más.

Para mí, el movimiento asociativo significa poder hacer fuerza de cara a conseguir cosas para nuestros hijos. No debemos caer en posturas individualistas que no conducen a nada. Creo que uniéndonos, podremos progresar y conseguir más apoyos para nuestros hijos y para nosotros, los familiares. Eso es lo que le diría a alguien para que se asociara.

Espero que las federaciones apoyen a las entidades para que éstas a su vez puedan darnos la ayuda que tanto necesitamos.

Irene Jiménez García

2014

FEAPS celebró su 50 Aniversario arropada por sus protagonistas

FEAPS celebró sus cinco décadas de historia con un acto que tuvo lugar en el Auditorio Antonio Vicente Mosquete, en Madrid, en el que se dieron cita más de 500 personas llegadas desde todos los puntos de España.

El acto fue presentado y conducido por el periodista Álvaro Santos y por Raquel Cárcamo, miembro de la Junta Directiva de FEAPS. A lo largo de las intervenciones hubo un recuerdo muy sentido para quienes en estos 50 años han contribuido a la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: las familias fundadoras, las entidades que también han cumplido, o cumplen en este año su 50 Aniversario, para las personas con discapacidad intelectual, —protagonistas principales de la historia de la organización—, para los profesionales, las personas voluntarias, y para todos los socios colaboradores que han sido compañeros de viaje durante estos años.

En la buena marcha del acto, mención muy especial merecen las veintiuna personas con discapacidad intelectual de distintas asociaciones que de forma absolutamente desinteresada colaboraron, como azafatas y acomodadores.

Por su parte, Santiago López Noguera, entonces Vicepresidente de FEAPS, tuvo un emocionado recuerdo (que se repitió en el discurso de todas aquellas personas que tomaron la palabra) para el Presidente de FEAPS, Juan Cid, que por motivos de salud no pudo acompañarnos, y destacó la importancia de la participación en

la sociedad: «No podemos ser una isla en esta sociedad. Tenemos que participar».

Recorrido histórico

El recuerdo de los orígenes corrió de la mano de Mario Puerto, hijo del primer presidente de FEAPS, Ernesto Puerto, y actual vicepresidente de FEAPS, quien hizo un recorrido histórico de estas cinco décadas y sobre todo, explicó a todos el porqué de este movimiento asociativo y su evolución.

El Presidente de FEAPS y su Fundación, Miguel Carballada, entregó a Santiago López Noguera el cupón de la ONCE del 21 de junio, dedicado a este aniversario.

En la clausura, el Presidente del CERMI, Luis Cayo señaló que «FEAPS es lo mejor que le ha podido pasar a las personas con discapacidad intelectual en España». Además, añadió, «FEAPS es el cimiento de una gran casa abierta, y es necesaria para el cambio social que necesitamos».

En su intervención la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, agradeció a Juan Cid su esfuerzo en favor de la discapacidad. Destacó cómo FEAPS estaba a la vanguardia de la prestación de servicios, «gracias al amor y coraje de las familias».

Música y más

Intercalando las intervenciones y los emotivos vídeos proyectados, hubo actuaciones musicales que dieron ritmo, vida y cercanía a esta fiesta: la Escuela de Música del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, con la presencia de diecisiete músicos con y sin discapacidad, que improvisaron piezas de jazz.

Además, el guitarrista Manuel Babiloni interpretó piezas de Albéniz, Falla, Granados y Los Beatles, dejando





en el aire una amplia muestra de su internacionalmente reconocido arte.

50 años resumidos en dos horas, perfectamente conducidos por los maestros de ceremonias, y arropados por muchos representantes políticos amigos y cercanos a la discapacidad intelectual como, entre otros, Ignacio Tremiño, Paco Vañó, Lourdes Méndez, Ignacio Cosidó, Íñigo Allí, Asunción Martínez Zaplana, Carlos Izquierdo y Borja Fanjul.

FEAPS agradeció a todos los presentes y a todo el Movimiento Asociativo su cercanía en esta celebración. Una fiesta grande que fue, y es, de todos.

2014

Concierto Conmemorativo 50 Aniversario

El 31 de octubre se celebró en la Sala de Cámara del Auditorio Nacional, el Concierto Conmemorativo del 50 Aniversario de FEAPS, bajo la Presidencia de Su Majestad la Reina Doña Sofía.

FEAPS contó con la Orquesta Clásica Santa Cecilia para ponerle música a este año de aniversario, que terminó con la interpretación de un *Cumpleaños feliz* en honor al aniversario y a Doña Sofía que a los dos días celebraba su cumpleaños.

A continuación algunos representantes del Movimiento Asociativo tuvieron la oportunidad de saludar a Su Majestad y charlar relajadamente con ella. Doña

Sofía siempre ha apoyado a FEAPS a lo largo de estos 50 años y su presencia, cercana y afectiva, en este acto, supuso un honor para todos los presentes.

2014

50 años de Inclusión gracias a las Familias

50 Aniversario (1964-2014). Una efemérides que FEAPS dedica y centra en las familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, aquellas que hicieron posible hace cinco décadas que naciera, gracias a su unión y su fortaleza, esta Confederación.

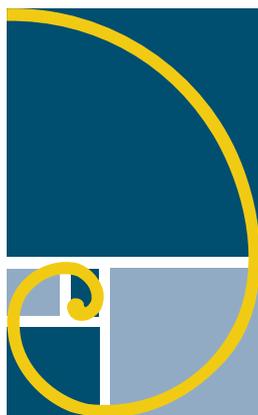
Por eso el eslogan de esta cita 2014 es *50 años de Inclusión gracias a las Familias*. Se trata de visualizar, de destacar, los tres ejes que recogen la unión que nos caracteriza: el de la Inclusión, el de las Familias, y el del Movimiento Asociativo.

Que 50 años no es nada...

Somos lo que fuimos, somos lo que hacemos, somos lo que soñamos.

El sentido de lo que hacemos lo indica nuestra identidad y es fruto de nuestra historia. También apunta hacia nuestra visión de futuro, hacia nuestra ambición respecto a lo que queremos ser y alcanzar. Aquello que también construimos con lo que hemos sido capaces de hacer y de cambiar en nuestro pasado.

50
AÑOS
DE INCLUSIÓN
GRACIAS A LAS
FAMILIAS
FEAPS



El futuro que ve el mundo FEAPS para las personas, para las familias, para los ciudadanos, para la sociedad, es esperanzador.

El movimiento asociativo FEAPS tiene una historia que nos hace sentir a todos que, juntos, somos capaces. En 50 años hemos aprendido muchas cosas: ese es nuestro patrimonio.

El mundo FEAPS, en medio siglo, ha ido conformando una visión ética en torno a la dignidad de las personas con discapacidad.

Propiciando una evolución terminológica cada vez más respetuosa y menos excluyente: de subnormales a personas con discapacidad intelectual.

Conquistando derechos fundamentales para las personas y para las familias.

Conformando, además, un marco compartido sobre los derechos de las personas.

Generando un sinfín de recursos para las personas. Esos recursos han ido evolucionando de modelos más asistenciales y excluyentes a otros más individualizados e inclusivos, aunque quede mucho por hacer.

Construyendo modelos y herramientas que están ayudando a las entidades FEAPS a orientarse cada vez más a las personas, a su autodeterminación.

Creyendo cada vez más en las personas. Hemos ido pasando del 'no pueden' al pueden. Pueden educarse, pueden trabajar, pueden aportar a la comunidad, pueden aportar al arte, pueden ejercer. Como ciudadanos, pueden, pueden, pueden...

Cambiando sustantivamente la imagen de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

Incrementando paulatinamente la participación de las personas a través de mecanismos como la autogestión.

Introduciendo valores en la sociedad de justicia y solidaridad y ha luchado contra la desigualdad.

Ayudando a las familias a superar sentimientos de culpa y de vergüenza y a ser espacios naturales activos para la felicidad de sus miembros con discapacidad y para la propia.

Renovando su modelo asociativo y participativo.

Innovando constantemente y desarrollando aprendizajes.

Cohesionando el movimiento asociativo: hemos ido pasando de proyectos separados e individuales (cada entidad, un proyecto) a un proyecto compartido en el que los proyectos individuales van formando parte del común.

Logrando claves de identidad comunes: misión, valores, ética, conceptos...

Creciendo en la profesionalidad que es cada vez más cualificada, excelente y comprometida.

Construyendo una vertebración estructural del movimiento asociativo a través de las Federaciones, la Confederación y el sinfín de redes que ha ido tejiendo.

Asentando cada vez más una cultura de generosidad y de compartir, ganando terreno a la dura competitividad. De ahí la cantidad de grupos de trabajo, redes, buenas prácticas compartidas, intercambios, programas...

Acrisolando una imagen en el entorno social y de la Administración Pública cada vez más competente y prestigiosa.

Aumentando su capacidad de cooperación con otras causas sociales y con otros colectivos.

Aportando cada vez más valor a la vida de las personas... y etcétera, etcétera, etcétera.

No ha sido un camino de rosas pero sí un trayecto apasionante, en el que las familias tienen que tener el reconocimiento especial de haber sido la punta de lanza, de haber logrado iniciar y hacer crecer algo tan importante en un desierto: ni derechos, ni recursos, ni mentalidad social favorable...

Las familias y sus primeras asociaciones han protagonizado un largo periodo inicial heroico. Por eso el lema del 50 Aniversario es: FEAPS, 50 años de Inclusión gracias a las Familias.

Los demás, los profesionales, los voluntarios, las propias personas, todos y todas han tenido un papel fundamental para llegar hasta dónde hemos llegado, incluso han tomado el relevo en el liderazgo de muchos procesos, pero sin la legítima y heroica lucha de las familias no hubiéramos siquiera empezado o lo hubiéramos hecho mucho más tarde. FEAPS somos todos y todas, pero en su carga genética hay un fuerte componente familiar. ¡Gracias!

De todos y cada uno es este libro.

Por entonces...

2010

Haití devastado

El día 12 de Enero Haití se ve sacudido por el más devastador terremoto de su historia, un seísmo que provocó 250.000 víctimas mortales.

Primer trasplante total de cara

El 22 de abril, un portavoz médico del Hospital Universitario Valle de Hebrón, de Barcelona, de anunció que se había realizado con éxito el primer trasplante total de cara en el mundo, intervención realizada el 20 de marzo por 25 profesionales que duró 30 horas. El paciente fue un hombre joven que sufría deformidad severa en el rostro causada por un traumatismo, lo que le impedía respirar adecuadamente tanto por la nariz como por la boca.

El rascacielos más alto del mundo

Se inaugura en Dubai la Torre Burj, un edificio residencial que con 818 metros y 160 plantas se convierte en el más alto del mundo.

Primera célula sintética

El equipo dirigido por el científico y empresario Craig Venter (uno de los padres del genoma humano), comunicó oficialmente la creación de la primera célula sintética.

España campeona del mundo de fútbol

En Johannesburgo el fútbol español entró en la gloria al proclamarse campeón de la Copa del Mundo de fútbol. Un gol de Iniesta en la prórroga sirvió para derrotar 1-0 a Holanda. La Roja dio al país una de las mayores alegrías deportivas de su historia.

Rescate de mineros en Chile

Se produce el rescate de los 33 mineros atrapados durante más dos meses a 622 metros de profundidad en un pozo de la mina San José, en Chile.

Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura

El novelista y político peruano afincado en España Mario Vargas Llosa es galardonado con el Premio Nobel de Literatura, «por su cartografía de las estructuras del poder y sus imágenes mordaces de la resistencia del individuo, su rebelión y su derrota».

Samaranch, Saramago y Marcelino Camacho

En 2010 fallecieron también el presidente de honor del Comité Olímpico Internacional (COI), Juan Antonio Samaranch, que lo presidió desde 1980 hasta 2001.

El escritor portugués y premio Nobel de Literatura en 1998, José Saramago, autor de obras como *El evangelio según Jesucristo*, *Ensayo sobre la ceguera* o *Caín*.

Y Marcelino Camacho, sindicalista y político, fundador y primer secretario general del sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) entre 1976 y 1987.

2011

Cae Osama bin Laden

La muerte de Osama bin Laden, líder de Al Qaeda, fue anunciada el 1 de mayo. Fuerzas especiales del ejército de Estados Unidos lo abatieron en el transcurso del asalto a su residencia en Abbottabad, Pakistán.

Terremoto y tsunami en Japón

Japón sufre el terremoto más fuerte de su historia. Un seísmo de 9.0 grados en la escala de Richter provoca miles muertos y heridos y un devastador tsunami que arrasa la zona del noreste del país. Se decreta alarma nuclear por las explosiones y fugas habidas en la Central de Fukushima.

ETA anuncia 'el cese definitivo de su actividad armada'

El 20 de octubre, ETA anuncia el cese definitivo de su actividad armada. El comunicado fue emitido tres días después de la celebración de la Conferencia Internacional de Paz, celebrada en San Sebastián, en la que se le pedía a la organización terrorista una declaración en esos términos.

Rajoy, presidente del Gobierno

Como resultado de la victoria de su partido [Partido Popular] por mayoría absoluta en las elecciones generales del 20 de noviembre, Mariano Rajoy se convirtió en el sexto presidente del Gobierno de España en la era democrática.

2012

Obama, reelegido

Tras una reñida campaña electoral y una substancial victoria en las urnas sobre Mitt Romney, el líder demócrata Barack Obama siguió haciéndose un lugar en la historia de Estados Unidos al conseguir la reelección que, según confesó, lo inspira para superar los gigantescos retos que tendrá en su segundo mandato.

Londres, sede olímpica por tercera vez

Con la participación record de 204 países, se inauguran el 27 de julio en Londres las XXVII Olimpiadas de la Era Moderna. Por primera vez todas las delegaciones cuentan con deportistas femeninas. De esta forma, Londres se convierte en la primera ciudad que ha sido sede olímpica en tres ocasiones: 1908; 1948 y 2012.

Salto estratosférico

Roswell, Nuevo México, fue escenario el 14 de octubre del salto estratosférico realizado por el austríaco Félix Baumgartner. A sus 43 años este aventurero llevó a cabo el salto desde más altura jamás realizado (39.045 metros); el de mayor altura logrado con un globo tripulado y el de mayor velocidad en caída libre (alcanzó los 1.342,8 kilómetros por hora; 1,24 veces la velocidad del sonido).

Whatsapp revoluciona la mensajería instantánea

WhatsApp, una aplicación de mensajería para enviar y recibir mensajes mediante Internet, se convierte en elemento de comunicación "casi" indispensable, especialmente entre los jóvenes. El sistema complementa servicios de correo electrónico, mensajería instantánea y mensajería multimedia y permite a los usuarios crear grupos y enviarse mutuamente, imágenes, videos y grabaciones de audio.

El hombre se acerca a Marte

El 6 de agosto, la nave científica Curiosity de la NASA, aterrizó en Marte. Se trata del mayor robot explorador enviado al planeta rojo. Viajó más de ocho meses y descendió en una arriesgada maniobra. Desde entonces, la nave explora y procesa la información que almacena el aire y el suelo de Marte.

2013

Francisco Papa

Jorge María Bergoglio, 75 años, argentino de Buenos Aires, se convirtió el 13 de marzo en el 266 Papa de la Iglesia católica, tras la renuncia al cargo de su predecesor Benedicto XVI. Primer Papa jesuita e hispanoamericano y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III, que falleció en el año 741, desde el primer momento mostró un talante abierto e innovador. Manifestó su voluntad de ser conocido como Francisco en honor del santo de Asís.

Células madre

Un equipo de científicos norteamericanos del Centro Nacional de Oregón dirigidos por el profesor de origen ruso Shoukhat Mitalipov anunciaron la obtención de células madre embrionarias humanas a partir de una célula adulta de piel. El hallazgo fue saludado por la comunidad científica como un enorme avance en el ámbito de la clonación terapéutica de cara al abordaje, entre otras, de enfermedades como el Parkinson, la esclerosis múltiple y procesos cardiovasculares.

Accidente ferroviario en Santiago de Compostela

El 24 de julio se produce un terrible accidente ferroviario en la curva «A Grandeira» perteneciente a la parroquia de Angrois, a unos tres kilómetros de la estación de Santiago de Compostela. Perdieron la vida 79 personas en uno de los accidentes de tren más graves de España, solo superado por la catástrofe de Torres del Bierzo, ocurrida en 1944, en la que se estima, –nunca se supo el número real de fallecidos–, que murieron más de 500 personas.

Croacia, nuevo miembro de la UE

El 1 de julio se produjo la adhesión de Croacia como 28º miembro de pleno en la Unión Europea.

Edward Snowden pone en jaque a la inteligencia de los EE.UU.

Edward Joseph Snowden, consultor tecnológico estadounidense y antiguo empleado de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) y de la NSA (Agencia de Seguridad Nacional), hizo públicos en junio, a través de los periódicos The Guardian y The Washington Post documentos clasificados de alto secreto sobre varios programas de la NSA, incluyendo los programas de vigilancia masiva PRISM. Para justificar la filtración, Snowden comentó que no puede «en conciencia, permitir al gobierno de Estados Unidos destruir la privacidad, la libertad en internet y las libertades básicas de la gente de todo el mundo con esta gigantesca máquina de vigilancia que están construyendo en secreto».

Mandela

En su casa de Johannesburgo, Sudáfrica fallece Nelson Mandela, líder del antiapartheid, abogado, político y primer presidente (1994-1999) de Sudáfrica elegido democráticamente mediante sufragio universal. Por su actitud antisegregacionista pasó 27 años en la cárcel. Su lucha por los derechos humanos le valió, entre otros muchos reconocimientos, el Premio Nobel de la Paz en 1993.

2014

Crisis de Crimea

La llamada crisis de Crimea sobrevino en Ucrania tras el fin del gobierno de Yanukóvich. Estas protestas, realizadas principalmente en la zona noroccidental del país para apoyar el acercamiento de Ucrania hacia la Unión Europea, fueron rechazadas por comunidades rusófilas de la zona suroriental del país. El día 11 de marzo Crimea y la ciudad de Sebastopol declararon unilateralmente su independencia de Ucrania. El conflicto sigue sin abierto.

Abdica Juan Carlos I

Juan Carlos I de Borbón y Borbón-Dos Sicilias (Roma, 5 de enero de 1938) rey de España desde el 22 de noviembre de 1975 tras la muerte de Franco, abdicó el 19 de junio en favor de su hijo. Se trata de la séptima abdicación de un Rey de España, –la cuarta si se considera a monarcas que estaban en el trono y lo hicieron de forma voluntaria–. Juan Carlos I ostentará la dignidad de «Rey» de manera vitalicia y realizará exclusivamente las funciones que le asigne su sucesor, proclamado Rey de España con el nombre de Felipe VI el 19 de junio.

Victoria del No en Escocia

El referéndum para decidir si Escocia debería ser un país independiente tuvo lugar el 18 de septiembre. Finalmente, el «No» a la independencia se impuso con el 55,3 % de los votos, frente al 44,7 % de los partidarios por la secesión. Hubo una participación de 84,6 %, inusualmente alta para una consulta en Escocia.

En pie el One World Trade Center

El One World Trade Center, conocido también como la Torre de la Libertad, es el rascacielos que en Manhattan, Nueva York, reemplaza a las Torres Gemelas, destruidas en el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2011. Con un costo de 3.000 millones de dólares, tiene una altura de 541 metros lo que lo convierte en la séptima estructura más alta del mundo.

Adiós a Adolfo Suárez y García Márquez

El 23 de marzo a los 81 años de edad, fallece en Madrid Adolfo Suárez. Fue presidente del Gobierno entre 1976 y 1981, y dirigió el cambio del Estado de la dictadura de Franco a la democracia constitucional en tan sólo 2 años y medio, teniendo en contra a la extrema derecha y al terrorismo. En México D. F. fallece a los 87 años, el 17 de abril, el escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura en 1982. Creador de obras clásicas como *Cien años de soledad*, *El amor en los tiempos del cólera*, *El coronel no tiene quien le escriba*, *El otoño del patriarca* o *Crónica de una muerte anunciada*, con García Márquez desaparece el mayor exponente literario del 'realismo mágico'.

Entidades de FEAPS que cumplen o han cumplido 50 años

CASTILLA Y LEÓN

ASPANIAS, Burgos
ASPRODES, Salamanca
ASPANIS, Palencia
ASPRONA, León
APADEFIM, Segovia
ASAMIS, Soria
ASPRONA, Valladolid [52 años]
ASPROSUB, Zamora [52 años]
CENTRO SAN JUAN DE DIOS [53 años]

CANARIAS

APROSU, [52 años]

VALENCIA

ASPRONA [55 años]
ASMISAF [51 años]
APSA [52 años]
PATRONATO FRANCISCO ESTEVE [52 años]
ASPROMIN, [54 años]

ASTURIAS

ADEPAS

PAÍS VASCO

ATZEGUI
ADDEMA
GORABIDE

LA RIOJA

ARPS

GALICIA

ASPANAEX [51 años]
ASPRONAGA [52 años]
CEE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
NAVARRA
ANFAS [53 años]

ARAGÓN

ATADES, Huesca
ATADES [51 años]

BALEARES

MATER MISERICORDIE
AMADIP [52 años]
CASTILLA LA MANCHA
ASPRONA, Albacete [52 años]

ANDALUCÍA

AFANAS, Jerez
AFANAS, Cádiz
APROMPSI, Jaén
ASPAPRONIAS, Huelva
FUNDACIÓN PURÍSIMA, Granada
ASPROGRADES, Granada
ASPROMANIS, Málaga
MADRID
FUNDACIÓN GIL GAYARRE [52 años]
AFANIAS

CATALUÑA

PRODIS [53 años]
ASPASIM
TALLER ESCOLA SANT CAMIL
ASPANIAS
ASPACE
ESCOLA MORAGAS [65 años]